

DIEGO ABAD DE SANTILLAN

EL ORGANISMO ECONOMICO DE LA REVOLUCION

Introducción de Félix García



ZERO ZYX

Biblioteca «Promoción del Pueblo»



zero zyx

Colección: Biblioteca «Promoción del Pueblo» núm. 20
Edita: ZERC, S.A. Artasamina, 12. Bilbao.
Distribuidor exclusivo: ZYX, S.A. Lérida, 80. Madrid-20.
Portada de A. F. Alameda.
© de la introducción: Félix García.
© Diego Abad de Santillán.
© Zero, 1978.
Madrid, marzo 1978.
Printed in Spain. Impreso en España.
Depósito legal: M. 7.312-1978
I.S.B.N.: 84-317-0450-0
Imprime: Hijos de E. Minuesa, S. L. Ronda de Toledo, 24.
Madrid-5
Fotocomposición: M.T. San Lamberto, 9. Tel. 2 55 12 13

Introducción

«El papel de los anarquistas en todas las etapas de la vida es ser anarquista.»

Diego Abad de Santillán.

1. Una vida militante

Repasando la biografía de Abad de Santillán, uno se ve obligado a recordar aquella frase de Brecht en la que decía que existen hombres que luchan toda la vida, y éstos son los realmente imprescindibles. No se podría describir mejor su vida. Desde que tiene 17 años, a través de momentos y países muy diferentes, en empresas que van desde la edición de trabajos y revistas hasta la dirección del Comité de Milicias Antifascistas o la colaboración en la fundación de la AIT, Abad de Santillán es un hombre de una capacidad de trabajo enorme¹, dispuesto a hacer todo lo

1. La bibliografía de y sobre Abad de Santillán asequible al lector actual es la siguiente (ponemos al final las siglas por las que citaremos):

Por qué perdimos la guerra. Prólogo de Heleno Saña. Gregorio del Toro. Madrid, 1975 (PG).

De Alfonso XIII a Franco. Júcar. Madrid, 1978 (AF).

Estrategia y táctica. Introducción de Carlos Díaz. Júcar. Madrid, 1978, (ET).

Anarquismo y revolución en España. Escritos 1930-1938. Selección y estudio preliminar de Antonio Elorza. Ayuso. Madrid, 1976 (AR).

Memorias. Plaza y Janés. Barcelona, 1977 (M).

Elorza, A.: *La utopía anarquista en la II República.* Ayuso. Madrid, 1973, (las tesis son las mismas que las mantenidas en su introducción a la edición de los artículos antes citada).

«La CNT bajo la dictadura» en *Revista del Trabajo*, n.º 39-40 44-45, y 46 (Madrid, 1972-73). (En los números 39-40 se recogen algunos artículos de la etapa argentina de Abad de Santillán; las citas harán referencia a este número) (RT).

que le exigieran sus compañeros o el ideal que le guió siempre.

Nos parece importante, antes de dar unas mínimas referencias sobre su vida, el insistir en este último punto. Efectivamente algo que queda claro tras repasar todas sus actuaciones, es la enorme coherencia a lo largo de esos ochenta y un años, y suponemos a lo largo de los que todavía le queden. Es cierto que se pueden encontrar diferentes etapas, diferentes temas que atraen su atención, pero todo ello es debido única y exclusivamente a la necesidad de adaptar su ideal, siempre el mismo, a las circunstancias cambiantes, conforme él mismo dejó escrito en el año 1934 (AR, págs. 247-255). Toda su vida es la de un hombre enteramente consagrado a la lucha por la libertad y la justicia, por conseguir una sociedad sin explotación ni opresión en la que los hombres puedan ser dueños de su propia vida². Coherencia práctica, por tanto, acompañada también por una gran coherencia teórica, en contra de la interpretación que de su obra y vida ofrece Antonio Elorza, como intentaremos demostrar a lo largo de esta introducción.

Nacido en las montañas de León en 1897 de una familia humilde de campesinos, se ve obligado a marchar a Argentina con su familia cuando sólo tiene ocho años. Vuelve a España para realizar sus estudios y comienza estudios universitarios de Filosofía y Letras mostrando ya una inclinación a escribir, pero sin una clara orientación política. Encarcelado con motivo de la huelga de 1917, se inicia en la cárcel su primera orientación política. Como tantos otros, entra en contacto con el anarquismo en la prisión y es precisamente ese contacto humano el que le inclina al anarquismo: «Yo no me acerqué al anarquismo por haber leído folletos o libros de Kropotkin o de ningún otro; me acerqué por la calidad moral de los obreros a quienes había conocido y tratado. Esa calidad moral fue nuestro tesoro, y no sere-

2. Nos ha parecido muy injusta la crítica que han hecho muchos militantes de la actual CNT a Abad de Santillán. Esa crítica no puede ser fruto más que de la ignorancia y de un dogmatismo de dudoso carácter anarquista. Hemos visto pocas biografías tan intachables como la suya.

mos nada si deja de existir» (PG, 8). Confesión importante en la medida en que revela precisamente uno de los hilos conductores que se mantendrán a partir de ese momento como constantes de una vida y una obra.

Intentando evitar el servicio militar, huye a Argentina donde rápidamente se pone en contacto con los sectores anarquistas, colaborando activamente en la labor de difusión y organización, así como en la de edición de revistas. Es el momento de colaboración en el diario «La Protesta», cuyo suplemento semanal será durante varios años una de las mejores expresiones del anarquismo internacional, con enormes repercusiones en España. Al poco tiempo, sin embargo, decide partir a Alemania con la intención de estudiar medicina para poder tener una profesión que le permita ser independiente. Allí entra en contacto con hombres cualificados del movimiento socialista y anarquista como Rocker, Nettlau, Pannekoek, y colabora en la fundación de la AIT. Los problemas le hacen volver rápidamente a Argentina, donde su amigo López Arango director de «La Protesta» tenía algunos problemas por rivalidades internas.

Desde ese diario ataca duramente a los «anarquistas» que estaban confundiendo el anarquismo con la violencia y el terrorismo. Esta oposición a la violencia será otra de las constantes en toda su vida, aunque no por ello se identifique con una postura pacifista. En cualquier caso luchó con todos sus medios siempre para que no se confundieran el ideal ético y humano del anarquismo, su profundo concepto de la revolución, con unas barricadas o una imposición de la violencia. Su amigo López Arango paga con su vida este enfrentamiento y Abad de Santillán debe continuar en Argentina más tiempo del previsto.

Corresponden también a estos años sus mejores aportaciones sobre el problema de las relaciones entre el sindicalismo de la CNT y el anarquismo. Desde la revista argentina se enfrenta con los intentos de formar un sindicalismo neutro, tal y como proponían un Peiró o un Pestaña; defiende la teoría de la «trabazón» según la cual el anarquismo debe ser la ideología que inspire el movimiento sindical, aunque no por ello se agote en ese movimiento, y se establezca como vanguardia, lo que no significa en

absoluto que pretenda controlar o tomar el poder dentro de la CNT. Conforme a estas tesis se organiza la FAI, a la que él mismo pertenecerá cuando regrese a España, logrando que no se impusieran las tesis de Pestaña. Refleja con la trabazón una concepción bakuninista de la organización, bakuninismo que seguirá presente en la elaboración posterior del organismo económico, defendiendo el colectivismo frente al comunismo.

Tras esta etapa se produce el golpe del general Uriburu, logrando escapar difícilmente de la muerte. Se refugia en Uruguay donde realiza una gran labor en ayuda de los deportados por el régimen de Uriburu. De allí parte a España para asistir al congreso extraordinario de la CNT y de la AIT, pero su solidaridad con los compañeros que seguían en Argentina le hace volver a ese país, de donde no se marchará hasta que en 1933 consiga la liberación de los últimos presos políticos, alternando esa labor con la continuación de sus trabajos intelectuales, escribiendo entonces la obra que serviría de antecedente al Organismo Económico, *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*.

Vuelve a España en 1933, fija su residencia en Barcelona y pasa a ser redactor de «Solidaridad Obrera». Funda «Tiempos Nuevos», continuadora en cierto sentido del suplemento de «La Protesta», y dirige «Tierra y Libertad», el órgano de expresión más importante de la FAI. Sigue condenando a los escindidos treintistas y a los Sindicatos de Oposición fundados a partir de esa escisión, pero decide quitar leña del fuego y desde sus publicaciones contribuye poderosamente a la reunificación que se producirá en el Congreso de 1936. Perteneció a la FAI y llega a ser secretario del Comité Peninsular, recibiendo en los meses que preceden a la guerra algunos requerimientos de grupos falangistas, a los que no contesta para evitar confusiones y escándalos.

Cuando se produce el alzamiento militar, todavía están recientes los duros artículos que Abad de Santillán ha publicado en la prensa contra los dictámenes sobre el Comunismo Libertario del Congreso de Zaragoza. Abad se opone a la concepción comunista de origen kropotkinia-

no e insiste en la necesidad de una planificación y una coordinación más coherentes con la complejidad de la vida económica implantada por el desarrollo de las fuerzas productivas, y también más coherentes con su bakuninismo. Se culmina en ese Congreso una fecunda etapa de discusión dentro del anarquismo sobre la necesidad y la forma de la organización revolucionaria. Desde el establecimiento de la República, los anarquistas españoles habían sido conscientes de la posibilidad de una revolución inmediata, por lo que la literatura anticipacionista floreció enormemente reflejando distintas concepciones³. A esta misma preocupación responde la obra de Abad de Santillán, que adquiere su forma definitiva en 1936, después de haber ido apareciendo en diferentes artículos durante los años anteriores.

Derrotada la insurrección militar en gran parte de España, los anarquistas ponen en marcha en muchos sitios la organización colectivista, ya según el sistema aprobado en el Congreso o según las líneas defendidas por Abad, aunque son las de éste último las que van imponiéndose poco a poco. Su posición en Barcelona le permite influir poderosamente en la marcha de los acontecimientos, primero con la creación del Comité de Milicias Antifascistas y después como Consejero Económico de la Generalitat. Meses difíciles en los que se toman decisiones contradictorias con toda la teoría y la práctica anterior de los anarquistas y que culminan en Mayo de 1937 con la llamada de Abad a deponer las armas. Su voz fue decisiva, dada su gran autoridad moral, para que los cenetistas depusieran las armas y como consecuencia inmediata para que muriera la revolución en España. Posteriormente reconocerá que hizo mal mandando parar el fuego, que debió haber seguido hasta el final y que, en definitiva, una de las causas más importantes del fracaso de la revolución española estuvo en la falta de calidad de los dirigentes, él entre ellos, que no supieron estar a la altura de la capacidad revolucionaria del pueblo.

3. Como muestra, puede verse la larga cita de obras que recoge Peirats, J: *Los anarquistas en la guerra civil española*. Júcar. Madrid, 1976, págs. 138 ss.

Exiliado al terminar la guerra, rompe de una forma definitiva con el Comité Nacional de la CNT y a partir de ese momento mantendrá muy pocos contactos con esa organización. Consigue volver a Argentina gracias a algunos amigos y allí se encuentra con que sigue siendo considerado como un expulsado del país, por lo que tendrá que vivir durante veinticinco años sin documentación. Los primeros momentos son muy duros, pues a las dificultades propias del exiliado se une su significación política que le va cerrando todas las puertas. Por fin consigue abrirse camino, ganando su sustento con trabajos editoriales, especialmente la Gran Enciclopedia Argentina. Vuelve a fundar la revista «Timón» y más tarde otras, colaborando con revistas anarquistas como «Reconstruir». Completa algunas investigaciones sobre la Historia del movimiento obrero español y sobre la historia española del s. XX, para volver a España en 1976, donde sigue trabajando con la ilusión de poder contribuir todavía, a sus ochenta y un años, en la tarea de construir una sociedad más libre y más justa.

2. En defensa de la libertad

En este estudio sobre el pensamiento de Abad de Santillán, no pretendemos tratar todos los temas que fue abordando a lo largo de su ingente producción intelectual, sino centrarnos en aquellos que son nucleares y que aparecen como constantes a lo largo de toda su vida, independientemente de las necesarias adaptaciones a cada momento concreto. En esta línea, uno de los temas que aparece de forma constante y que podemos considerar como la idea central, es la lucha por la libertad, la defensa a ultranza de la libertad de todos para ser dueños de su vida y la negación de cualquier tipo de opresión:

«La anarquía, gobierno del hombre por sí mismo, es decir, negación del gobierno de unos hombres por otros, es un ideal de liberación, el más universal y más lógico de la especie humana» (AR, 247). Existe una rebelión permanente contra la opresión, una lucha para poder disponer

de la propia vida, ya que la vida carece de sentido sin la libertad (ET, 97). Mucho más que la lucha contra la explotación o por el desarrollo de los medios de producción, lo que realmente caracteriza el avance de la humanidad es la lucha por la libertad, por deshacerse de todo tipo de opresiones, especialmente de la opresión estatal. Evidentemente, y volveremos a ello más adelante, la supresión de la explotación, el socialismo es una condición necesaria para que exista la libertad, pero no se indentifica con la misma. El hecho de garantizar a todos el pan y el bienestar, incluso la abundancia, no lleva consigo automáticamente una sociedad de hombres libres y con toda seguridad cuando llegue esa sociedad habrá que seguir luchando por la libertad (OE, págs. 185 ss.; AR, pág. 199). Y, como en esas mismas citas se refleja, es la aspiración a la libertad, como característica sustancial del anarquismo, lo que hace posible que pueda darse en cualquier tipo de situación económica, tanto en la sociedad esclavista, como en la feudal o la capitalista, e incluso en la posterior sociedad socialista.

Como es lógico, Abad de Santillán busca una fundamentación de esa aspiración de la libertad, lo que en primer lugar nos sitúa ante una determinada interpretación de la historia. «La veta roja de rebelión, de progreso, de emancipación, que recorre la historia es el espíritu de libertad, la aspiración a un más perfecto equilibrio, a una más amplia autodeterminación, a un desenvolvimiento más complejo» (AR, 248). En todos los tiempos, por encima de las castas y clases, se puede interpretar la historia como el enfrentamiento de una minoría progresiva que quiere llevar a la humanidad hacia adelante y una minoría regresiva que quiere impedir el desarrollo de la humanidad; en medio de ambas se sitúa la inmensa mayoría que se ve empujada por una u otra, aunque sus intereses como es obvio están al lado de la primera (AR, 59; 309). Aunque parezca ahora que esto implica un cierto desprecio de la mayoría, a lo largo de la exposición veremos que no es así, dado que la afirmación de una vanguardia más consciente no significa la renuncia a una revolución que sólo puede ser hecha por todo el pueblo y

que nunca puede ser impuesta por una vanguardia consciente de iluminados y futuros déspotas.

En este sentido profundo, el capitalismo no supone nada nuevo. Una economía de despojo, de especulación y de ganancia, independiente de la satisfacción de las necesidades vitales de los hombres es una constante de la historia de la humanidad, que aparece ya en los pueblos primitivos con múltiples manifestaciones (ET, 35). Ni la opresión, ni la lucha contra la opresión son algo nuevo inventado por la burguesía y por el proletariado, como muy bien expone en el primer capítulo de su obra sobre el movimiento obrero español. La lucha por la libertad es la clave para entender, la historia, y lucha por la libertad la ha habido siempre, aunque hayan variado las formas en que la opresión sobre el hombre se ha manifestado y hayan variado, por tanto, las formas de luchar por la libertad.

En esta visión de la historia, como es lógico, no cabe una concepción de la misma en la que la lucha de clases sea el hilo conductor, como no cabe tampoco el materialismo histórico, ni el socialismo científico tal y como es expuesto por los seguidores de Marx. Durante toda su vida Abad de Santillán ha estado en contra del marxismo, probablemente demasiado en contra, (RT, 344; AR, 255-259; ET, 65 ss., entre otros muchos ejemplos) manteniendo que el anarquismo supone una concepción distinta del mundo y la historia y manteniendo también que en el materialismo histórico y el socialismo científico se encuentran las bases del Estado totalitario, del capitalismo de estado estalinista, negador de cualquier aspiración a la libertad⁴. Para él no está demostrado que la lucha de clases haya

4. Independientemente del gran valor de la labor investigadora de A. Elorza, sacando a la luz los textos fundamentales del anarquismo de los años 20 y 30, nos vemos obligados a negar valor a las conclusiones que saca sobre el pensamiento de Abad de Santillán y a la deformación ideológica que supone una afirmación como la que a continuación recogemos y que el mismo lector podrá valorar: «En la base de tales afirmaciones figuran dos ideas centrales: primero, que la evolución de la sociedad es de carácter ideal, frente a todo materialismo histórico, y, segundo, que aunque el proyecto liberador incluya al proletariado, su esencia es humana y se encuentra, consecuentemente, por encima de la lucha de clases. Deliberadamente se trata de concretar una alternativa radical al marxismo (!!!). Aceptar la existencia de la lucha de clases —y no un esquema general de confrontación de explotadores y

existido siempre, como sin embargo sí está claro que la defensa de unos intereses de clase por encima de los intereses generales de la humanidad conduce a la implantación de la dictadura del proletariado, es decir, a una nueva forma de opresión, a no ser que de una forma no justificada se pretenda afirmar que los intereses de una clase son los intereses de toda la humanidad. No negamos que existan clases, dirá Abad, clases en lucha entre sí, pero las diferencias entre ricos y pobres se pueden reducir enormemente a favor de los primeros. La lucha se sitúa más bien entre las fuerzas del porvenir que buscan un mundo más justo y los defensores del presente que no son sólo los ricos, sino en muchas ocasiones los mismos obreros y sus organizaciones sindicales (RT, 344).

¿Significa esto una interpretación idealista de la historia? Entramos en un terreno peligroso, dado que el término idealista está cargado de connotaciones semánticas peyorativas. Acusar a uno de idealista es casi lo mismo que acusarle de utópico, es decir, de desconectado con los auténticos problemas del hombre y, por tanto, al servicio de las fuerzas reaccionarias. Independientemente del uso ideológico de este tipo de juicios, como ya indicamos en la nota a pie de página, nada hay de idealismo y mucho menos de reaccionario en estos planteamientos, a no ser que mantengamos que son reaccionarios todos los que no aceptan el materialismo histórico, lo cual es mucho suponer. Por si no fuera poco toda una vida militante para demostrar lo contrario, el mismo Abad se enfrenta con el problema. «La concepción de la libertad —el objetivo y el contenido anarquista, por tanto— está ligada a las condiciones, la cultura, los problemas económicos, políticos y sociales de cada época y de cada ambiente. No es una

oprimidos en el marco de la humanidad— equivale a aceptar los supuestos materialistas y su consecuencia lógica: la dictadura del proletariado. La concepción antropológica de Santillán y López Arango recupera los elementos del pensamiento democrático del XIX, su evolucionismo de base idealista, cuya pieza clave es la afirmación de la ley del progreso (...). La adopción del concepto de lucha de clases llevaría a borrar las diferencias ideales y a propugnar la unidad de clase (!!!) frente al capitalismo dentro del sindicato, abriendo así, tanto en la variante comunista como en la sindicalista, el camino de la dictadura». (AR, 26).

entelequia metafísica; no es un dogma acabado y perfecto: es una corriente de perfeccionamiento sin límites. En un mismo período, en una misma colectividad, entre individuos de nivel mental parecido, el grado de sensibilidad para la libertad varía de un modo considerable». (AR, 249). La libertad no es importante en cuanto ideal abstracto, sino en cuanto ideal que se concreta en cada época histórica de una forma específica, con unos obstáculos y unos problemas que será necesario estudiar y resolver.

Si la libertad es nuestra meta, el enemigo fundamental será el principio de autoridad y su expresión actual en el Estado. Como decíamos antes, la socialización de los medios de producción y su organización colectivista, es una condición necesaria, pero no suficiente para el establecimiento de una sociedad de libres (AR, 177). Ahora bien, no podemos ser tan ingenuos como para pensar que la sociedad opresiva es un producto exclusivo del egoísmo de unos pocos que mantienen a todos los demás bajo su mandato. Las instituciones no se mantienen solamente por la fuerza, sino también por el hábito y la costumbre. Lo que explica la opresión no es sólo el deseo de mando, sino también y de forma muy especial el sentimiento de obediencia, el hecho de que la gente quiera ser esclava (AR, 67; ET, 52, 97, 169). Si ya hemos visto que existe una rebelión permanente, también existe una inclinación permanente a someterse, a dejarse oprimir. Siguiendo otras expresiones consagradas, parece ser cierto aquello de «dame pan y llámame perro», o ese profundo miedo a la libertad, a asumir la responsabilidad de nuestra propia vida. Es más, para Abad, actualmente vivimos en una época de abdicación del hombre; éste está dispuesto a dejarse someterse al yugo y a renunciar a su libertad y su dignidad, para lo que podemos sacar ejemplos más que suficientes. No obstante, la misión del anarquista será seguir defendiendo la libertad, independientemente de las formas que adopte la opresión, gritar a los demás que deben ser libres, aunque no escuchen y con el convencimiento de que si ellos no quieren serlo, no podremos nunca liberarlos nosotros (ET, 134-140).

No queremos extendernos demasiado en la crítica que

Santillán hace del Estado. Es similar a la que hacen todos los anarquistas y sus aspectos más originales que se refieren a la crítica de toda imposición violenta de la revolución, los trataremos más adelante. No obstante, antes de pasar a la justificación de la libertad que desarrolla nuestro autor, me parece importante insistir en una interpretación equivocada del pensamiento anarquista. No es cierto, como afirma Elorza al final de la cita que hemos recogido o como hace Alvarez Junco⁵, que el anarquismo sea una recuperación del pensamiento democrático del s. XIX o que se le pueda considerar como un continuador del liberalismo. Si la defensa de la libertad, la confianza en el progreso y la razón humana, la bondad natural del hombre, son notas características del anarquismo, también lo son del marxismo y ambos las heredan efectivamente no del pensamiento democrático del s. XIX ni del liberalismo, sino de la Ilustración, del Siglo de las Luces. Es posible, y esa es nuestra opinión aunque todavía no hayamos tenido tiempo de profundizarla, que sea necesario superar esos mitos ilustrados, buscando un nuevo concepto de razón, de progreso, de libertad, etc. Pero lo que está claro es que todo el movimiento socialista, sea marxista o anarquista, fue muy consciente de que ellos superaban los planteamientos liberales, y les daban un contenido nuevo. Efectivamente, el mismo Abad de Santillán por no citar a cualquier otro autor anarquista, reconoce que la defensa de la libertad en el liberalismo fue contradictoria e infecunda, no impidiendo el desarrollo del Estado, aunque sin dejar de denunciar sus males (AR, 310). Ahora bien, los anarquistas se consideraron socialistas libertarios, frente al socialismo autoritario, según ellos, de los marxistas, y nunca estuvieron dispuestos a sacrificar la libertad en aras de ninguna sociedad dudosamente mejor. Pensar por ello, que son unos continuadores del liberalismo, es caer en una confusión peligrosa, si es que no

5. Alvarez Junco, J.: *La ideología política del anarquismo español 1868-1911*. siglo XXI. Madrid, 1975. Una gran e insustituible investigación sobre el pensamiento anarquista, pero que establece unas tesis, especial en la primera parte, que en nuestra opinión no responden a la aportación específica del pensamiento anarquista.

obedece a intereses menos confesables, como sería el caso de la definición que del anarquismo ofrece el Diccionario de Filosofía recientemente publicado en España en la editorial Akal, definición que ya hemos criticado en otro momento⁶.

Situado así el tema, debemos resumir ahora los argumentos en los que Abad de Santillán apoya la libertad. En primer lugar hay una afirmación importante, característica por otra parte de todo el pensamiento anarquista: se tiene una confianza en el hombre y en su capacidad de salvarse a sí mismo (AR, 98). Esta confianza en el hombre es, como acabamos de insinuar, una herencia ilustrada reafirmada en el pensamiento anarquista y se apoyaría en una aceptación implícita de la bondad del hombre, identificando las teorías que dudan de esa bondad con las teorías que apoyan el autoritarismo y la opresión. Sin embargo, esta confianza es también muy matizada, dejando entrever en otras ocasiones una cierta desconfianza o escepticismo sobre el deseo de liberación del hombre. Ya hemos visto cómo mantenía que la opresión existe en parte porque existen personas que se contentan con su esclavitud. Del mismo modo, cuando justifica la elaboración detallada del organismo económico de la revolución, en contra de los comunistas libertarios, también se insiste en que no todo se puede dejar a la espontaneidad creadora o, mejor dicho, no se puede convertir la espontaneidad de las masas en un mito que nos impida ver otros aspectos no tan positivos de esas mismas masas (AR., 194-199).

No obstante, para Abad de Santillán, la confianza en la capacidad creadora de las masas (RT, 354) es consustancial al anarquismo, definidora de su respeto a los demás y de su negativa a imponer una dictadura, lo que le llevará a decir que la revolución es precisamente la destrucción de todos los obstáculos que impiden manifestarse «las aspiraciones dormidas por los siglos de esclavitud e ignorancia de las masas trabajadoras» (RT, 353; AR, 167). Aunque nos parezca necesaria una urgente revisión de esta confianza, sobre todo porque en la mayoría de los casos ha pecado de

6. Díaz, C., y García F.: *16 Tesis sobre el anarquismo*. Zero. Madrid, 1978 (4.ª ed.).

esa mitificación denunciada por Santillán, no cabe la menor duda de que no es posible defender la libertad, negar la opresión y la dictadura, la necesidad de una vanguardia de iluminados, si no se parte de una confianza en los demás, lo que lleva implícito una relativización de nuestros mismos planteamientos, un reconocimiento de que no somos infalibles.

Precisamente nuestro autor insistirá en este último punto como otro de los argumentos que fundamentan la defensa de la libertad. No hay verdades absolutas, no existen dogmas, como tampoco existen leyes que nos determinen a actuar (ET, 52; RT, 347). En contra del socialismo científico, y siguiendo los planteamientos de Malatesta en este punto, el socialismo no está exigido por la ciencia, nada impide el que no llegue nunca a realizarse. La ciencia a lo sumo podrá aportar datos a favor, pero nunca demostrar, entre otras cosas porque el establecimiento del socialismo depende del hombre, de su voluntad y de su libertad (AR, 258). Como consecuencia lógica, si no existen dogmas ni verdades absolutas, mucho menos existirán hombres que las interpreten y que, en virtud de considerarse poseedores de la verdad, quieran imponérsela a los demás. Sólo en el terreno de la práctica, de la comprobación experimental de las tesis de cada grupo, se podrá comprobar cuáles de ellas se ajustan mejor a la necesidad del hombre, tema en el que volveremos a insistir más adelante. Esto implica la aceptación del método hipotético deductivo tal y como se emplea en las ciencias, en lugar del método dialéctico seguido por el marxismo y por el socialismo autoritario, y evidentemente la libre experimentación en el terreno social, tal y como se expone en *El Organismo económico*.

Pero además de todo lo que llevamos expuesto, hay todavía algo de enorme importancia. Siguiendo los planteamientos de Bakunin, como en otros temas, Santillán defenderá que la libertad sólo se aprende mediante la libertad. Es totalmente absurdo querer imponer la libertad a los demás (AR, 98 ss); no se puede entender una revolución que implique la imposición por la violencia a los hombres de una vida en «libertad». A los hombres no

los libera nadie, a lo sumo podremos ayudar a que se liberen, a que valoren la lucha contra todo tipo de opresión y el ser dueños de sus destinos, pero su libertad será labor exclusivamente suya. No hay padres salvadores que dotados de una ciencia infusa vengan a sacarnos las castañas del fuego y esos padres salvadores que defienden la toma del poder para liberar a los demás, para defenderles de los que atentan contra su libertad, terminarán restaurando todos los mecanismos opresivos contra los que ahora luchamos. En definitiva, no es posible plantear la consecución de unos fines, la sociedad libre, con unos medios que están en contradicción con esos fines. Es más, el respeto a la libertad es tan consustancial que debe llevar incluso a aceptar el derecho de los demás, y por tanto nuestro propio derecho, a equivocarnos, a seguir caminos que no conducen a ninguna parte o que incluso nos hagan retroceder aunque nunca nos harán retroceder en la defensa de la libertad (AR, 99).

¿Ineficacia política? Es posible, aunque tampoco parece que importe mucho el ser algo menos eficaces de lo que lo han sido los capitalistas, o Stalin o los sucesores de Mao, o cualquier otro entre cuyas manos murió la esperanza de una revolución. ¿Utopismo? Efectivamente, pero como dice Carlos Díaz (ET, 9 ss), es una utopía revolucionaria que en ningún momento elude el compromiso con las necesidades revolucionarias. Y lo que nos parece más importante; no son afirmaciones de salón, de gabinete, sino afirmaciones hechas vida, afirmaciones por las que se ha dado toda una vida. Bastaría con leer sus memorias o mejor aún con leer sus artículos publicados durante la misma guerra (AR, 343-375) y recogidos después en un libro (PG): es el testimonio de una defensa de la libertad, de una negativa a dejarse llevar por la tentación del poder, el convencimiento de nuestra verdad por encima de las verdades de los demás tan dignas como las nuestras. Es en este respeto a la libertad donde para nosotros reside una de las principales claves que explican la derrota de la revolución anarquista en Mayo del 37 (PG, 100).

Por otra parte, al respetar la libertad no hacemos sino reconocer algo que está por encima de nuestros deseos: hay

enormes diferencias de desarrollo, de condiciones y de posibilidades lo que hace impensable el plantear una revolución única y válida para todos (AR, 100). Las manías de un centralismo, extrañamente llamado democrático, no respetan el hecho evidente de que somos distintos, tienden a uniformar, a matar iniciativas, a creer que lo que es válido para unos lo es para todos. De ahí que la organización revolucionaria tenga que ser necesariamente federalista, organizada desde abajo hasta arriba, sin ningún poder central que castre la capacidad creadora del pueblo, es decir, una organización que parte de la no aceptación de la violencia ni de la dictadura de nadie, ni siquiera del proletariado... Y unida a esta diversidad está la complejidad de la vida que también nos obliga a que no consideremos nuestra fórmula como la única válida y, por lo tanto, a que no queramos imponérsela a los demás (RT, 347; AR, 209-13, 254).

Del mismo modo, la imposibilidad de predecir el futuro y de determinar cuál es el único camino que nos conviene, nos exige desconfiar de los caminos únicos y la necesidad de mantener la libertad (AR, 99 s.). El estudio de la historia, en la que encontramos unos hechos que pueden explicarse en virtud de unas causas anteriores que los determinan, puede llevarnos al enorme error de confundir el pasado con el futuro, extrapolando así, de una manera bastante injustificada, unas leyes que serían absolutamente válidas y que predeterminarían el futuro. En ningún caso se puede admitir que la única interpretación racional del mundo sea la que admite un determinismo estricto, la que identifica la libertad con la necesidad, al estilo de Spinoza y de las filosofías fuertemente influidas por este autor, como el hegelianismo y, por tanto, el marxismo. Todos los intentos de predecir el futuro de la humanidad, intentos a los que últimamente nos tienen muy acostumbrados los altos conciliábulos científicos del capitalismo, se muestran estériles y son rápidamente desmentidos por la marcha misma de la historia. Parece como si no se quisiera ser consecuentes con todo lo que implica el futuro: innovación, indeterminación, capacidad creadora, imaginación; es decir, siguiendo a Abad de Santillán,

el futuro significa imposibilidad de saber lo que va a pasar y, por lo tanto, imposibilidad de saber de antemano que nuestras hipótesis son las únicas válidas. Es mejor ponernos de acuerdo en lo que ahora impide la marcha de la historia, el progreso de la libertad, pero dejar a continuación gran libertad en el momento de proponer soluciones. Precisamente lo que caracterizará la revolución será el hecho de que todos reconozcamos la necesidad de la libre experimentación, renunciando a un totalitarismo suicida, a un monopolismo absoluto de la revolución (AR, 258). Precisamente nuestra misión será concretar esa posibilidad revolucionaria de cada momento, dejando a las generaciones futuras la prosecución de una obra que no tiene meta y que siempre nos planteará nuevos problemas que hoy día no podemos prever (AR, 361).

Para terminar nuestra exposición sobre este punto, sólo nos queda hacer referencia a otro tema que es también clásico en el pensamiento anarquista. Efectivamente la libertad es sobre todo ausencia de opresión, confianza en el hombre y en su capacidad creadora, respeto a la complejidad y diversidad que existen en la sociedad, respeto al derecho incluso de equivocarse y aceptación del futuro con todas sus consecuencias. Pero es también algo más importante: una sociedad libre es una sociedad solidaria, comunitaria. Siguiendo a los primeros maestros del anarquismo, Abad de Santillán afirmará que mi libertad no halla un límite en la libertad de los demás, sino una confirmación y un apoyo; el hombre más libre es aquel que tiene mayores relaciones con sus semejantes, no el individuo aislado (AR, 291). El anarquismo se separa así definitivamente de la concepción de la libertad defendida por el liberalismo que se apoyaba en el individuo y veía el final de la libertad donde comenzaba la libertad de los demás. Ya hemos señalado en otra ocasión que es una confusión identificar el anarquismo con el individualismo; históricamente, el anarquismo español se desmarcó siempre del individualismo, como lo prueba su separación de los nietzschianos, entre los que podríamos incluir a los hombres de la generación del 98, su crítica a los métodos violentos de la «propaganda por el hecho» o la gran labor constructiva de

las colectividades durante el 36-37. La defensa de la persona no significa individualismo, sino defensa al mismo tiempo de la comunidad, por lo que podemos concluir con unas palabras que resumirían definitivamente este sentido profundo de la libertad: «Esa libertad que reclamamos implica solidaridad, comprensión, compenetración con los que luchan, reconocimiento tácito y expreso del derecho de cada uno a actuar según las propias condiciones y aptitudes y con los medios adecuados, respeto para todos los buenos y nobles propósitos; solidaridad permanente y fraternización a pesar de la multiformidad de la acción». (AR, 225).

3. *El sentido de la revolución*

Profundamente unido a la defensa de la libertad y en cierto sentido como consecuencia lógica de esa libertad, está el sentido de la revolución, algo radicalmente diferente de lo que tradicionalmente se entiende por revolución y una vez más característico no sólo de Abad de Santillán, sino también de todo el pensamiento anarquista. Sin analizar este punto, no es posible entender ni la vida ni la obra de nuestro autor, como tampoco es posible entender el sentido que para él tenía esta obra que introducimos.

En primer lugar, Abad de Santillán se separa claramente de toda concepción jacobina de la revolución, tanto porque la crítica de toda política profesional propia del anarquismo le hace dudar de un simple cambio político hecho por una minoría, como porque la revolución es algo más serio y más importante, algo integral que debe modificar todos los aspectos de la vida humana. La revolución exige un hombre nuevo y una sociedad nueva, ya que no habrá anarquía si no hay hombres capaces de vivirla, de demostrar que ya no hacen falta amos ni tiranos (AR, 57 ss). De nada sirve que cambien los que están en el poder, pues seguirá habiendo poder, es decir, opresión; de nada sirve una revolución impuesta por decreto desde una burocracia omnisciente y todopoderosa, pues la revolución la

tiene que hacer el pueblo y no irá más allá de donde el pueblo pueda ir (AR, 251). La revolución jacobina va unida a una concepción catastrófica de la revolución, a una especie de palingenesis universal en la que de la noche a la mañana, por el simple hecho de un acto violento de destrucción de las cadenas, seremos todos mejores. Soñar en este tipo de revolución es soñar en algo en cuya construcción no colaboramos, es eludir la responsabilidad de colaborar ya desde hoy en la construcción de un mundo nuevo; implica delegar en otros lo que es de nuestra incumbencia y esa delegación no puede conducir más que a la reimplantación de una nueva dictadura. (AR, 64-68).

Negado el jacobismo y el catastrofismo revolucionarios, se niega también la mística de la violencia como única forma de construir un mundo nuevo. Si aceptamos y estamos convencidos de que la revolución es algo más que un cambio en los organismos políticos, es una revolución integral que no puede imponerse por la fuerza (ET, 58), lógicamente la violencia sólo podrá servir para derribar obstáculos, pero nunca para construir un mundo nuevo (ET, 58; AR, 209). La revolución no se hace en las barricadas, sino en el terreno de una acción sobre la conciencia humana (RT, 346; AR, 173, 208); no hay que olvidar nunca que la guerra es un mal, aunque en algunos momentos sea un mal necesario, y que en la lucha y la violencia los hombres no se hacen mejores, sino peores (AR, 66). Como él mismo resume: «Los revolucionarios mejores de todas las épocas fueron apóstoles de justicia, no pregoneros de vindictas, aunque hayan comprendido y sentido que todas las auroras son rojas» (AR, 357). Lo peor de los que defienden la necesidad de la violencia, normalmente convencidos también de la verdad absoluta de su causa, es que cuando consigan acceder al poder pasarán factura, y una factura que en algunos casos podrá ser mucho más cara que la que ahora estamos pagando.

En esta crítica radical a la violencia como sistema no hay en absoluto una muestra de cobardía, de concesión a los actuales explotadores y opresores. Evidentemente que será necesario utilizar la violencia para salir de esta situación de opresión; así lo reconoce Abad de Santillán, como

acabamos de ver, y así lo practicó en su vida como se puede ver en sus memorias. Por otra parte tampoco esta posición está en contradicción con el anarquismo tradicional, ya que casi todos los anarquistas como Bakunin, Kropotkin, Mella, desconfiaron radicalmente de la violencia, entre otras cosas porque el fin nunca justifica los medios y siempre es necesario emplear unos medios coherentes con los fines que queremos alcanzar. Cuando en España se extendió el uso de la violencia, hubo voces autorizadas que rápidamente negaron el sentido de reducir el anarquismo a ese tipo de prácticas; cuando se puso de moda el robar para obtener fondos para la organización, rápidamente se denunció que quien aprendía a robar terminaría por no saber más que robar y no serviría para nada cuando llegará el momento de construir un mundo nuevo; cuando, tras la revolución de julio de 1936, algunos anarquistas se sintieron tentados a imponer por la fuerza el comunismo libertario, rápidamente surgieron otra vez las voces que recordaban que el anarquismo es incompatible con cualquier tipo de imposición. Precisamente Vernon Richards insistirá en que ese uso de la violencia fue una de las causas de la derrota de la revolución en España⁷.

Una vez planteada la crítica a la violencia, al jacobinismo e incluso al mito de la revolución panacea de todos nuestros males, la crítica a cualquier tipo de dictadura revolucionaria que garantice después de la insurrección la conservación de la revolución es evidente. El anarquismo es incompatible con cualquier tipo de dictadura; antes de pensar en una dictadura es preferible recibir la derrota (ET, 55; PG, 100), entre otras cosas porque la aparición de una dictadura es ya una derrota. La dictadura se apoya en épocas de crisis en la que nos resulta más cómodo recurrir a un salvador que salvarnos nosotros mismos; si la guerra hace peores a los hombres, contribuye a levantar una dictadura. Para el triunfo de la revolución anarquista es imprescindible que el período de lucha contra el régimen

7. Vernon Richards.: *Enseñanza de la revolución española*. Campo Abierto. Madrid, 1976

anterior sea lo más breve posible, pues mientras dura la guerra y la violencia no es posible construir el nuevo orden revolucionario, sino todo lo contrario (PG, 105). Por otra parte una dictadura no es nunca un régimen transitorio: el poder corrompe y sólo tiene como misión el perpetuarse a sí mismo (ET, 63, 71); la revolución no podrá hacerse nunca restaurando ningún tipo de organización estatal (AR, 232; ET, 107), ambiente ideal en el que proliferan los iluminados e idealistas y ambiciosos que quieren imponer sus ideas.

¿Implica esto la negación de una etapa de transición o de la defensa armada de la revolución? En absoluto, siempre que nosotros no identifiquemos la etapa de transición con la dictadura del proletariado⁸. Evidentemente los anarquistas defienden etapas de transición y no una, sino muchas, dado que no se puede reconocer una meta a los esfuerzos de liberación ni un límite a la realización de los ideales de una sociedad libre. Lo que no pueden hacer los anarquistas es renunciar a unos principios básicos, ni en la transición ni antes ni después, principios como la libertad, la lucha contra el autoritarismo o la confianza en la capacidad creadora del pueblo (RT, 354 s; AR, 173). Del mismo modo, también es necesario defender la revolución contra los peligros contrarrevolucionarios de los que hayan perdido los beneficios del régimen anterior o contra los peligros de ataques de países extranjeros. Ahora bien, la única defensa revolucionaria de la revolución es el pueblo en armas, todo el pueblo en armas sin formar en ningún momento cuerpos especiales ni mucho menos el tradicional ejército jerarquizado y autoritario (AR, 326) y de ahí la gran resistencia que los anarquistas opusieron a la militarización durante la revolución española, insistiendo en la necesidad de mantener las milicias populares, de organizar

8. No nos parece válida, por tanto, la crítica realizada por Elorza (AR 16), como también nos vemos obligados a matizar la crítica hecha por nosotros mismos (*Colectivizaciones obreras y campesinas en la revolución española*, Zero. Madrid, 1977 págs. 26 y 41), no en el sentido de negar lo que allí decíamos, sino en la necesidad de seguir profundizando en este tema, es decir, en el problema del poder, reconociendo, por nuestra parte, algunas insuficiencias importantes en el anarquismo.

una lucha de guerrillas y de hacer una guerra eminentemente popular, es decir, una guerra revolucionaria en la que la lucha contra el enemigo y la construcción de las colectividades tenían que ir unidas (PG, 179-217).

Esta crítica dura y sin concesiones a una determinada práctica de la revolución no obedece solamente a una postura negativa, sino a una propuesta alternativa de lo que tiene que ser esa revolución. Para Abad de Santillán habría tres formas de realizar la revolución: en primer lugar, favorecer todo progreso, todo avance de la humanidad, diluyendo la acción de los anarquistas en el conjunto de las fuerzas humanas progresivas; en segundo lugar, mediante un golpe revolucionario, mediante una insurrección armada del pueblo para destruir los obstáculos que impiden el avance de la humanidad; por último, una revolución permanente que hay que hacer desde ahora mismo, sin esperar a que se haya producido esa insurrección. No son tres formas excluyentes, sino más bien complementarias, pero la más importante de las tres, la condición necesaria, es la última (AR, 63-67). Posiblemente, para nosotros, uno de los males del movimiento obrero y del socialismo ha sido el caer en la trampa de restringir el significado de la revolución a lo que se dice en la segunda forma antes mencionada. Probablemente haya influido en este reduccionismo el peso de la Revolución Francesa, reforzado posteriormente por el de la Revolución Rusa, junto con el sentimiento de que el fin del capitalismo y la aparición del socialismo era algo inminente. La evolución de esas dos revoluciones, así como la resistencia del capitalismo a dejarse destruir y a hundirse en sus propias contradicciones, nos parecen una prueba evidente de que la revolución debe ser algo más, posiblemente en el sentido de Abad, aunque no exclusivamente.

La revolución debe entenderse, en primer lugar, como una lucha por la libertad, por la aspiración a construir una comunidad de hombres libres e iguales (AR, 103), lo que sólo se puede conseguir mediante la libertad y la renuncia a la imposición. Implica siempre la no imposición, el respeto a la libertad de cada uno, la defensa de la libertad de experimentación, incluso de las minorías, y todo ello

porque estamos convencidos de que la revolución es la libertad, el final de las imposiciones y el momento en que se construye mediante la persuasión y el ensayo crítico (AR, 209 ss., 259-265). Por eso la revolución social no es la realización de un programa elaborado, independientemente del grupo que lo haya elaborado, sino la acción destructiva y libre del pueblo insurreccionado y el establecimiento de nuevas relaciones sociales entre los hombres libertados de los imperativos del autoritarismo y de la violencia estatal (RT. 353 s., AR, 167). Por eso la organización revolucionaria exige la descentralización, la supresión del estado y de todos los vestigios de autoritarismo, la libertad de iniciativa, la innovación creadora. Por eso, en definitiva, la revolución sólo tiene sentido si es una revolución en y para la libertad.

Para todo esto se exige algo más que unos cuadros disciplinados y eficaces que permitan a un partido dirigir el nuevo orden. Se necesita un hombre nuevo, ya que sólo habrá anarquía si hay hombres capaces de vivirla, de demostrar ya que no hacen falta amos ni tiranos y que es posible que todos seamos dueños de nosotros mismos (AR, 57 ss.). Se exige también vivir la vida según las propias convicciones, llevar una práctica coherente con nuestros ideales, no esperando al día de mañana para llevar a la práctica ese mundo nuevo por el que luchamos (AR, 63). La revolución no se puede reducir a unas nuevas formas organizativas, ni a un cambio de las relaciones de producción, ya que en ambos casos sigue siendo posible la perpetuación de la explotación y la opresión (AR, 177). Es más bien un problema de contenidos, de nueva concepción de la vida y de nueva forma de vivirla, es el fruto del esfuerzo creador de los que quieren al hombre libre de toda opresión y dueños de sus destinos; es un fruto de un cambio de las estructuras, de la sociedad y de la moral, es decir, una revolución integral que implica a todo el hombre y a todos los hombres (ET, 197 ss.).

De lo que acabamos de decir se deduce otra consecuencia importante para entender lo que es la revolución: no se puede esperar a mañana, hay que empezar ya hoy a mostrar una alternativa, aun reconociendo que tendrá

enormes contradicciones provocadas por la organización social en la que nos movemos. Toda pequeña conquista de bienestar, de justicia, de libertad, es válida aunque sea insuficiente; hace más por la anarquía el que diariamente aporta su grano de arena que aquellos que esperan el triunfo de la revolución para aportar carretadas (AR, 251). El dilema entre reforma o revolución está mal planteado, precisamente porque se ha reducido el sentido de ambas palabras, tal y como veíamos antes. Si se quiere, la revolución es el resultado de un largo período de profundas reformas que terminan en un cambio sustancial de la sociedad; o la reforma es la tarea larga y constante de asegurar que la insurrección armada no vuelva a caer en una organización opresora. Reaccionarios no son los que defienden las reformas, sino los que haciendo esto se olvidan que es necesaria la revolución, como también lo son los que pensando en una panacea revolucionaria se olvidan de continuar la construcción de la sociedad socialista antes y después de esa revolución. (ET, 197-210). Sólo saldrá lo que ya hayamos sembrado hoy; el árbol es hijo de su semilla y no da más de lo que esa semilla tiene (AR, 361). Por eso es necesario comenzar desde hoy mismo la revolución, en pequeño si no se puede hacer en grande, en conducta, si no es posible hacerlo en la economía y las estructuras sociales: «Lo importante es oponer al mundo moral vigente un mundo moral nuevo, resistir activamente al estatismo, negándole nuestro concurso, no sólo en el Parlamento, sino en la vida cotidiana, en la obediencia a sus leyes, en la sumisión a su máquina inhumana de opresión; lo importante es restar nuestro concurso al capitalismo lo más posible, eludir sus leyes económicas, no marcar el paso de acuerdo al ritmo de la sociedad actual y tratar de establecer frente al Estado y al capitalismo nuestra propia vida, la práctica de nuestras aspiraciones en la medida más amplia posible. Porque si en la labor cotidiana somos buenos obreros, súbditos obedientes del Estado, llegará el momento en que las clases privilegiadas no se asustarán de nuestras palabras» (AR, 70).

Y no olvidemos algo que va unido a esto: si defendemos las reformas, si decimos que la revolución debe

empezar hoy mejor que mañana, obedece también a que pensamos que la revolución no tiene límites (AR, 361), sino que a cada generación le tocará enfrentarse con sus propios problemas y llevar más adelante esa aspiración de un mundo nuevo que todos tenemos. Los objetivos que nosotros consigamos, serán el punto de partida de los que vengan detrás, porque más allá del ideal que nosotros proponemos, surgirá otro ideal de progreso y libertad que ahora no podemos imaginar: «El reposo espiritual de la humanidad progresiva sería la muerte, el fin del pensamiento, la ruina total» (AR, 250). Por otra parte, la justicia y la libertad, que son la esencia de lo que se debe entender por revolución, habrá que defenderlas siempre, incluso después de hecha la revolución (RT, 346; AR, 173, 208); porque además, incluso el organismo económico que propone Abad de Santillán puede, según sus propias palabras, servir de opresión, puede degenerar en un burocratismo que mate la libertad de las personas (AR, 177; OE, 128).

Por eso la revolución es algo más que un problema de organización de control por los obreros del proceso de producción o de formas autogestionarias de vida. Si nos limitáramos a eso, si redujéramos la revolución a la lucha por la autonomía de los trabajadores, habríamos matado las auténticas posibilidades de una revolución. No es la forma lo que va a indicar que nos encontramos en una sociedad nueva, sino los contenidos que den sentido a esas formas organizativas. Al igual que para el anarquismo tradicional el federalismo era algo más que un problema de descentralización y no tenía sentido más que en la medida en que fuera un federalismo socialista (de ahí su distanciamiento de los planteamientos autonomistas pequeños-burgueses que se daban en Cataluña o el País Vasco), también el organismo económico de la revolución debe ser socialista si quiere aportar algo realmente nuevo. Los consejos, al igual que las colectividades, pueden ser compatibles con una concepción capitalista de las relaciones sociales, con la opresión y la explotación, con la insolidaridad. En la revolución española hubo colectividades industriales que cayeron en nuevas formas de capitalis-

mo, por más que fuera un capitalismo obrero, y los anarquistas, entre ellos Abad de Santillán, no se cansaron de denunciar esas desviaciones. Lo que dio carácter revolucionario a esas colectividades fue una nueva concepción de la vida y de las relaciones humanas, una nueva escala de valores que alteraba radicalmente las actualmente existentes en la sociedad capitalista⁹.

La sociedad socialista será una sociedad en la que se establezca una comunidad de hombres libres e iguales, y esto es una necesidad espiritual de independencia y solidaridad más que una necesidad originada por el desarrollo de las fuerzas productivas (AR, 103). La revolución es la construcción de la comunidad, es la consecución del entendimiento, la solidaridad y la comunidad entre los hombres (ET, 175, 196). La revolución es una recuperación del sentido humano del trabajo, un trabajo que no esté separado del hombre, en el que el obrero llegue a sentir cariño a sus herramientas (AR, 103); pero no se hace aquí una apología del trabajo, al estilo clásico del puritanismo capitalista o de la mística stajanovista igualmente capitalista: el trabajo es un mal necesario del que si se pudiera prescindir, se prescindiría (OE, 56), aunque se reconozca que el trabajo es la única fuente de riqueza y de liberación del hombre (OE, 214). La revolución es creadora de nuevas formas de vida, por lo que no es posible anticiparlo todo, y lleva consigo la liberación de las capacidades creadoras del pueblo (AR, 83, 99; RT, 348 s.). Supone igualmente la construcción de una sociedad descentralizada, organizada de abajo arriba, por el libre acuerdo entre los hombres, en la que se sustituya el modo de producción capitalista por otro cuyo centro real sea el hombre, su capacidad creadora, sus iniciativas (AR, 232); se sustituirán los criterios de rentabilidad, especulación y ganancia, poniendo como centro del nuevo sistema la satisfacción de las necesidades, tanto físicas, como espirituales o sociales, necesidades que, por otra parte, no están predeterminadas, pues cada época va inventando y descubriendo otras nuevas, y satis-

9. Eso es lo que hemos querido probar con nuestra obra *Colectivizaciones obreras y campesinas en la revolución española* ya citada anteriormente.

facción de necesidades que implica la defensa del derecho a consumir, más que el deber de producir (AR, 236; ET, 49 s). La sociedad revolucionaria supone la supresión de la intervención del Estado y de la propiedad privada (AR, 171), conseguir la participación de todos de tal forma que sean dueños de su propia vida (AR, 167) y, sobre todo, olvidarnos ya de las imposiciones y las violencias y dejar la libertad de experimentación, la pluralidad de organizaciones para que cada una aporte lo que mejor lleve dentro (AR, 255-260). En definitiva recordar que el socialismo y, por tanto, la Anarquía van más allá de una organización económica, que exigen una larga y profunda educación y que si bien la abundancia es condición necesaria para la libertad y la justicia, no es condición suficiente (OE, 187-196). Como decían los campesinos del pueblo de Membrilla: «Membrilla será el pueblo más pobre de España, pero también es el más justo; allí no se socializó la riqueza, se socializó la pobreza».

De ahí que para un anarquista lo importante sea haber sembrado ideas de rebelión, de superación moral, económica y social, de repudio al estatismo, a todo estatismo (AR, 101; ET, 107) y dar testimonio con la propia vida de que eso es posible y merece la pena hacerlo. Cerramos este tema con una larga cita de Abad de Santillán que resume claramente lo que se entiende por revolución: «El simplismo de la rutina ha hecho surgir la ilusión de las revoluciones milagrosas, totalitarias. Se han inventado credos inmutables, se han forjado dogmas intangibles, alentando fantasías pueriles. La Revolución es como un organismo natural que se desarrolla de gérmenes primarios. No da más frutos que los contenidos en la semilla. La convulsión de la calle es como el parto que alumbró el nuevo ser y le pone en condiciones de proseguir su desarrollo en otros ambientes y en otras circunstancias. El contenido de la revolución no está en los credos políticos y sociales en boga, sino que la Humanidad doliente ha hecho germinar en su espíritu de acuerdo con su nivel de cultura y sus necesidades. Una revolución no nos dará más grado de libertad que aquella a que seamos acreedores, ni nos hará avanzar más allá de donde seamos capaces de ir. La

verdadera Revolución es la que llevamos dentro cada uno. Cada época y cada generación impulsan la marcha de la Humanidad más o menos, según las reservas de energía y la capacidad creadora de que disponen. Hoy podemos conseguir una importante etapa, un objetivo fundamental: el desplazamiento de la dirección económica que detentaba la alta burguesía parasitaria y la regulación de la vida social por los obreros manuales, los campesinos y los técnicos. Sería preciso concretar esa posibilidad del momento, dejando para las generaciones futuras la prosecución de una obra que no tiene meta» (AR, 361).

4. *Un anarquismo sin adjetivos*

Hasta ahora hemos intentado mostrar, a través de dos temas centrales, el núcleo del pensamiento de Abad de Santillán, el hilo conductor que permite hallar la coherencia de toda una vida de militancia y de aportaciones teóricas. Evidentemente hay algunos temas que no hemos tratado, pero sería fácil deducir los planteamientos de nuestro autor partiendo de estas premisas y basta acudir a sus obras para comprobarlo. Sin embargo, para poder cerrar el ciclo de una forma totalmente coherente, nos queda un punto que resume y al mismo tiempo explica los dos anteriores; nos referimos a su concepción del anarquismo. Frente a las diferentes concepciones del anarquismo, comunistas, colectivistas, individualistas, Santillán va a recoger una concepción que ya había tenido representantes en España, como Tarrida del Mármol o Ricardo Mella, y que supone una indudable profundización de los planteamientos tradicionales: el anarquismo sin adjetivos.

«Nosotros encarnamos el polo de la libertad, el anhelo tradicional de las minorías que pugnaron siempre por la justicia; somos como el resumen, la síntesis de las diversas tendencias progresivas históricas, que se han ido depurando de errores, de contradicciones y de deficiencias» (AR, 56). Esta forma de entender la historia, emparentando el anarquismo con toda una corriente que a lo largo de los siglos y en circunstancias muy diversas ha luchado por la

libertad y la justicia, es una constante en el pensamiento de Abad de Santillán. En este sentido el anarquismo es la más alta expresión de la libertad y la justicia, encarnando en el siglo XX un viejo anhelo de la humanidad: el anhelo de construir una sociedad nueva, de instaurar en el mundo la felicidad y el orden, convirtiéndolo así en el paraíso de los profetas bíblicos (AR, 60, 248, 309). El anarquismo es, por tanto, en su esencia íntima, una concepción humanista que se ha manifestado muchas veces en la historia; los que ahora se llaman anarquistas antes recibieron otros nombres pero defendían lo mismo: «Se llamaban anarquistas porque eran amigos del orden, del orden con justicia, del orden con libertad, del orden con dignidad. La reacción moral, y a veces material, en defensa del hombre oprimido, negado, ese humanismo con el que se manifiesta el anarquismo, es hermano y heredero del que tuvo expresiones concretas a través de la historia como idea y como actitud *ética*...» (ET, 143).

Desde esta perspectiva, Abad no tiene dificultades en sacar a la luz una historia de la lucha por la liberación que comienza mucho antes de la aparición del movimiento obrero como reacción a la sociedad industrial y, por lo tanto, no es fenómeno ligado necesariamente a la aparición de la sociedad capitalista (AR, 103). Por eso su historia del movimiento obrero comienza con un primer capítulo en el que resume las luchas por la libertad en España desde los albores de la Edad Media. Poco importa que esa lucha por la libertad utilice a Cristo como recurso teórico o a Bakunin, pues en ambos casos no hace sino expresar un mismo deseo de libertad. Y de esta forma vemos cómo recuerda las luchas de los menestrales de Córdoba en el siglo XIII, el arraigo de los municipios y los gremios, diversas luchas de la Edad Media, los payeses de remensa, Fuenteovejuna, los comuneros de Castilla o los agermanados de Valencia, los segadores catalanes y otros levantamientos que empalman con los primeros esfuerzos del movimiento obrero para librarse de los males del sistema capitalista. Incluso en la última etapa de su pensamiento considera que el anarquismo recoge la herencia que en su momento mantuvieron

también los primeros cristianos (ET, 69), siendo probablemente uno de los pocos anarquistas que no ha manifestado una postura netamente hostil al problema religioso, aunque sí a la Iglesia institucional.

No parece que sea necesario volver a repetir aquí lo que ya hemos dicho anteriormente respecto a la concepción de la historia que tiene Abad de Santillán. Evidentemente se declaró siempre antimarxista, apoyándose en una noción del desarrollo de la humanidad que tenía como clave explicativa la lucha por la libertad, lucha de los oprimidos contra los opresores, pero como ya vimos antes, no se puede tachar esta concepción de la historia como idealista. Si a propósito de la libertad decíamos que para Abad, la libertad era una noción abstracta que había que concretar en cada circunstancia histórica, ahora que nos encontramos en su concepción del anarquismo, vemos cómo también defiende una concepción humanista del mismo que será necesario revisar en cada momento para luchar contra lo que se opone a la aparición de la sociedad de libres e iguales (AR, 103).

El anarquismo es, por tanto, una utopía continuamente humanista, utilizando las palabras con que Carlos Díaz caracteriza el pensamiento de Abad de Santillán (ET, 17). No se reduce a un sistema económico, ni político, es un anhelo humano que no culmina en una estructura sin tensiones ni problemas. En cualquier sistema seguirá denunciando los defectos, los atentados contra la dignidad y la libertad del hombre (ET, 144 ss; AR, 199 ss.). Evidentemente no cae en la trampa de considerar que todos los gobiernos o todos los sistemas políticos son igual de malos; hay sistemas más justos, con mayor participación de todos, con mejor distribución de la riqueza, sin explotación, construido de abajo arriba, etc. (ET, 148-158). Es, por tanto, independiente de las condiciones económicas, y en cuanto es una actitud del espíritu ante la vida, puede manifestarse en todas las situaciones económicas, porque siempre es posible que el hombre sea dueño de sí mismo, que luche contra la opresión y la imposición externa, contra el principio de autoridad; puede aparecer en la sociedad esclavista y en la feudal, así como en la capitalis-

ta, exigiendo más que unas condiciones económicas, un cierto nivel de cultura de conciencia de las propias fuerzas, de capacidad de autogobierno (AR, 199; OE, 185, 195).

No cabe la menor duda de que, al menos para nosotros, hay en estas afirmaciones una cierta carga polémica que puede deformar la comprensión de las mismas. No pretende Abad de Santillán negar que la profundización de la concepción de la libertad es algo que se va dando en la historia y, en este sentido, el anarquismo dentro de la sociedad capitalista supone un avance y una profundización respecto a las anteriores manifestaciones de la lucha por la libertad y la dignidad del hombre (AR, 56, 309). Más importante nos parece el deseo de superar mediante este anarquismo sin adjetivos una concepción excesivamente economicista y mecanicista del socialismo, tal y como sucede en el marxismo y también en el mismo anarquismo (RT, 351; AR, 199). Porque al defender esto, está defendiendo una concepción de la revolución que va más allá del mero cambio de las estructuras económicas y políticas y que afecta al hombre mismo, como ya veíamos anteriormente; está defendiendo también la posibilidad de diversas orientaciones económicas y la imposibilidad de considerar a ninguna de ellas como la única válida con derecho a imponerse por la fuerza a las demás (OE, 188); está defendiendo, en definitiva, que la lucha por la libertad no tiene metas, que una vez implantado el socialismo habrá que seguir luchando por la libertad y la dignidad, habrá que educar al pueblo a ser soberano y a que renuncie a la servidumbre voluntaria (ET, 171; AR, 208).

Pero el anarquismo sin adjetivos significa todavía algo más. Significa que no se puede identificar el socialismo con la ciencia, como lo pretende hacer el marxismo o como, dentro del anarquismo, pretendía hacer Kropotkin. La sociedad anarquista no es algo que vendrá porque así lo exigen las leyes del desarrollo de las fuerzas productivas o la ley del apoyo mutuo, sino que, como decía Malatesta, sólo llegará si el hombre quiere y está preparado para que llegue. Es un esfuerzo de la voluntad humana y un anhelo que no se deja medir, ni pesar, ni calcular, porque, ¿es científica la justicia, o la libertad, o la dignidad? Evidente-

mente no; no es que estén en contra de la ciencia, pero siguen su propio camino y no esperan nada de la misma en el sentido de demostrar su necesidad (AR, 258). También significa el que no se puede afirmar que exista un único programa que exprese todo lo que el anarquismo supone; el anarquismo no tiene programa y en eso reside su fuerza, no su debilidad, porque al no tener programa no agota su vigor en un triunfo eventual, sino que seguirá luchando contra la opresión en todas las formas en que esta se manifieste. (ET, 149). Incluso el mismo programa elaborado por él no pasa de ser uno de los muchos posibles que no puede exigir para sí la exclusividad ni el monopolio de la verdad (AR, 194-199).

El anarquismo será entonces una aspiración infinita de libertad. Está condenado a no llegar a realizarse nunca; en cada momento los pueblos no realizarán más libertad que la que puedan sentir y comprender y más allá del ideal que ahora nos proponemos, surgirá otro ideal de progreso y libertad que ahora no podemos imaginar. «Idea de infinitud, la anarquía es el eterno más allá, el espíritu que salta por sobre todas las barreras; pero como cada época y cada ambiente circunscriben las conquistas maduras y posibles, la utilidad y la razón máxima de los anarquistas está en saber polarizar en ellos las luchas en torno a esas adquisiciones (...). La anarquía es, lo repetimos, la animadora permanente de todo progreso, de toda reivindicación de justicia, de todo impulso hacia la libertad y es en este sentido que los anarquistas de una época y de un ambiente dados establecen su programa de acción y de trabajo, las bases y los objetivos inmediatos de su militancia y se convierten, para las grandes masas, en los símbolos de la lucha emancipadora. ¿Que la anarquía como concepción abstracta filosófica es más? Efectivamente, pero como movimiento combativo y revolucionario es tanto más sólida y está tanto más justificada cuanto más interpreta y tiende a realizar o a acelerar la madurez de las posibilidades progresivas de una época en un ambiente dado» (AR, 252).

La anarquía se convierte así en el norte que guía nuestra actividad, en el ideal al que aspiramos, pero un ideal que no se debe confundir con las tácticas concretas

mediante las cuales pretendemos alcanzar ese objetivo final. Estas tácticas sí pueden ser muy diferentes según las épocas, las zonas y el grado de desarrollo moral de los hombres. Es posible llegar a la misma meta por distintos caminos e incluso es necesario el intentar caminos por más que supongamos de entrada que no van a conducir a ninguna parte, precisamente porque, como ya vimos, esa es la única posibilidad de construir un socialismo en libertad y para la libertad. No podemos olvidar tampoco que no todas las tácticas pueden ser consideradas anarquistas, pues dado que el fin no justifica los medios y que hay medios que están en contradicción con los fines a conseguir, es necesario excluir todas aquellas tácticas que siguen pensando en la autoridad o el estado para la construcción de una nueva sociedad (AR, 252-255). Desde esta distinción hecha por el mismo Abad de Santillán entre el ideal anarquista y las tácticas mediante las cuales ese anarquismo busca su realización, es posible comprender la coherencia de toda su vida. En los años 20 la táctica exigía luchar contra la desviación sindicalista de la CNT que podía conducir a la pérdida de un movimiento obrero libertario con enormes posibilidades de defensa de los trabajadores y de construcción de una nueva sociedad. En los años 30, la proximidad de una situación revolucionaria, exigía plantearse en profundidad el problema del organismo económico de la revolución, discutiendo y luchando contra aquellas propuestas que en su opinión estaban en contradicción con las necesidades de la economía. Después del exilio, apartado ya del movimiento obrero, defenderá que son necesarias otras tácticas, que es necesario superar el planteamiento tradicional del movimiento obrero y enfrentarse mucho más directamente con el problema del estado y del autoritarismo, auténticos males de la sociedad actual que pueden asfixiar cualquier aspiración hacia una sociedad nueva. Pero en todas las épocas sigue siendo un anarquista, es decir, sigue negando el gobierno del hombre, y afirmando la necesidad de la libertad, la justicia y la dignidad.

A partir de estos postulados, es fácil entender cómo planteó las relaciones entre el movimiento obrero y el

anarquismo, o más concretamente entre la CNT, y el anarquismo. Independientemente de la radicalidad con que se suscitó la polémica y la importancia del enfrentamiento entre los sindicalistas y los anarquistas, no cabe la menor duda de que su famosa tesis de la trabazón no era algo nuevo dentro del pensamiento anarquista ni tampoco estaba en contradicción con todo lo que hemos ido viendo, sino que más bien era su consecuencia lógica. Ya desde los tiempos de Bakunin se había defendido dentro de los ambientes anarquistas la necesidad de organizar dentro del movimiento obrero a aquellos militantes que tuvieran más claros los principios del socialismo libertario para que impulsaran ese movimiento obrero, se convirtieran en su motor y en su cerebro. Ese era el sentido de la Alianza y sería también el sentido de la FAI¹⁰, por lo que no podemos pensar que la trabazón era algo totalmente nuevo, ni que respondía a un deseo de control sobre la CNT.

Para Abad de Santillán, el sindicato es un continente cuyo contenido puede variar, siendo anarquista o de otro tipo. Los anarquistas deben esforzarse en darle ese contenido, en estar unidos al movimiento obrero, pero ayudando sólo a aquellas organizaciones que asuman la supresión del Estado y del capitalismo. (AR, 90 ss.). Evidentemente el movimiento obrero es algo anterior al sindicalismo y al anarquismo en cuanto manifestación espontánea de los explotados y los oprimidos en lucha por su liberación. También resulta evidente que el movimiento obrero tiene unos objetivos coincidentes con el anarquismo, fundamentalmente esa lucha por la libertad, por lo que defender la orientación anarquista no es imponer nada extraño, sin impedir que sea desviado de su objetivo, es impedir que proliferen los sindicatos contrarrevolucionarios. Por otra parte es absurdo pensar en una unidad de clase que llevaría a un sindicato único, como es absurda también la posición de Malatesta defendiendo un movimiento obrero puro, aunque posiblemente la situación italiana en la que vivía Malatesta justificara su posición. La clase está dividida en diversas tendencias y hay algunas que son tan peligrosas co-

10. Gómez Casas, J.: *Historia de la FAI*. Zero. Madrid, 1977 (2.ª ed.).

mo el mismo capitalismo en la medida en que impiden que la clase obrera tome conciencia de sus auténticos problemas y de los medios idóneos para resolverlos convirtiendo los sindicatos en correas de transmisión de unos partidos políticos que nunca serán capaces de superar el autoritarismo y la opresión (RT, 361-371). Tampoco sería justo olvidar, en concreto en el caso español, que el sindicalismo revolucionario fue lo que fue gracias al anarquismo, tanto en ideas como en métodos de acción. Todos estos argumentos que aquí exponemos de una forma resumida, fueron los empleados por Santillán para justificar la presencia y la incidencia de los anarquistas dentro de la Confederación, para probar la necesidad de que el sindicalismo se dotara de la ideología anarquista para poder llevar a término sus propósitos y para continuar la labor iniciada por la I Internacional. Independientemente de las tensiones internas y de los problemas que esa unión hayan podido plantear, incluso degenerando en algunos momentos el papel de los anarquistas a una auténtica labor de control que poco tenía que ver con el anarquismo, no cabe duda de que una mera lectura de la historia del anarcosindicalismo no hace más que confirmar estas tesis.

Pero si parece claro que el sindicalismo necesita del anarquismo, es igualmente claro para Abad de Santillán la proposición inversa: el anarquismo necesita del sindicalismo para realizarse. El anarquismo debe estar fusionado con un movimiento obrero propio para mantenerse en contacto con la vida real e influir desde dentro; es cierto también que en numerosas ocasiones el sindicato inspirado en la ideología anarquista es más coherente con su anarquismo que los propios grupos de afinidad, es más anarquista, valga la redundancia, que los propios anarquistas lo que, en nuestra opinión, también está ampliamente confirmado por la historia. (RT, 361 ss.). Consecuente con lo que antes decíamos sobre la diferencia entre el ideal y la táctica, al anarquismo se vinculó al movimiento obrero en su lucha por un mundo mejor, en la medida en que ese movimiento obrero era el motor del progreso, el lugar donde se defendía la justicia y la libertad y, por lo tanto, el único lugar donde un anarquista consecuente debía

estar (AR, 252). Su tarea fundamental fue la de educador, predicando con el ejemplo, sin esperar recompensas, intentando formar cultural y moralmente y enseñando que efectivamente se podía construir una sociedad mejor. Pero no se agotaba ahí; el anarquismo era algo más y su vinculación al sindicalismo obedecía a que en éste se expresaba mejor la lucha contra la opresión en ese momento histórico; hoy día sería posible replantearse si la táctica debería seguir siendo la misma, si necesariamente es en el movimiento obrero donde mejor se expresa la lucha contra la opresión, especialmente en un momento en que posiblemente nuestro enemigo principal no sea la explotación y el capitalismo, sino más específicamente la opresión y el Estado, la marginación de la mayoría, por lo que lo más importante será la lucha contra el totalitarismo y la defensa del derecho a la libertad (ET, 160, 107).

Ahora bien, la relación entre el anarquismo y el movimiento obrero, si queremos ser consecuentes con todo lo anteriormente dicho y al mismo tiempo profundizar un poco más en cómo se debe entender el anarquismo, no es una relación de control del primero sobre el segundo. No se trataría en absoluto de que los anarquistas impusieran su ideología o de que convirtieran el sindicato revolucionario en correa de transmisión de un «partido» anarquista, germen de una nueva dictadura. Efectivamente el anarquismo es la vanguardia, es la minoría progresiva de la humanidad (AR, 59), que lucha a favor del progreso hacia lo bueno, lo bello y lo verdadero, pero una minoría o vanguardia con un sentido muy distinto al que normalmente se le da a esa palabra. La misión de los anarquistas consiste en encauzar hacia ese objetivo la rebeldía popular, siendo en medio de esa rebeldía como el fulminante en medio de la carga explosiva (AR, 82). Porque los anarquistas tienen confianza en la vida por encima de las legislaciones, porque confían en el hombre, sólo pretenden despertarle, convencerle de que los auténticos males son el Estado y la autoridad; si los hombres no se convencen por sí mismos libremente, si no luchan ellos mismos por su libertad, seguirán dejando en manos de otros su vida y restaurando los despotismos que creen abatir (AR, 310,

99). La libertad, como la revolución, no se imponen, sino que hay que provocarla, despertarla, mostrarla con el ejemplo. Los socialistas antiautoritarios tienen la misión de provocar todo lo que consideran bueno para el hombre pero sin imponer nada; no podemos encadenar el futuro a sistemas cuya eficiencia desconocemos, ni privar a las fuerzas desencadenadas por la revolución de su desenvolvimiento completo y libre, sino que debemos colaborar en la destrucción de aquellos obstáculos que dificultan la libre expresión creadora del pueblo (RT, 351, 355). Habrá que imponer nuestras ideas con el ejemplo, nunca con la violencia o con la dictadura, entre otras cosas porque las ideas por las que lucha el anarquismo valen más que su propia vida o que un triunfo aparentemente revolucionario impuesto por la fuerza; es preferible dejarse matar, es preferible salir derrotados, antes que imponer nada mediante una dictadura que significaría la pérdida del sentido de nuestra existencia. Derrotados seguiremos siendo el símbolo de la justicia; victoriosos mediante la dictadura, nos habremos convertido en los nuevos opresores contra los que tendrán que levantarse los auténticos anarquistas (ET, 160 ss., PG, 100).

Efectivamente es posible que en algunos momentos históricos los anarquistas se hayan visto tentados por la imposición, por el deseo de conseguir que el movimiento obrero siguiera sus planteamientos mediante la fuerza y la imposición. Pero ello no es una consecuencia de su teoría, sino tan sólo una incoherencia con la misma, aunque es posible que sea una incoherencia insuperable. En cualquier caso, la vanguardia anarquista no es una vanguardia dirigente, sino una vanguardia que actúa desde dentro, que predica con el ejemplo, que procura ocupar los primeros puestos en el momento de la lucha, para volver inmediatamente a la base. Dentro del anarquismo no es posible otro tipo de vanguardia, porque así lo exige su concepción del mundo: «La otra ruta es menos espectacular: quiere hacer del hombre, de sus necesidades y sus aspiraciones, la medida de todas las cosas; quiere el ensayo y la experimentación en el campo económico y social; quiere la libertad hasta para equivocarse, para errar; quiere una forma de

vida no capitalista, fundada en asociaciones libres de productores y consumidores libres; rechaza todo absolutismo porque sostiene que no hay verdades absolutas, indiscutibles y, por consiguiente, no hay hombres, partidos o clases que estén ungidos con el óleo santo de la infalibilidad; quiere una gran revolución en la moral, en las costumbres, en las instituciones y quiere iniciar esa revolución desde hoy mismo, como hoy mismo se siembra la semilla de la que puede surgir el árbol frondoso mañana. En una palabra, esta solución edifica única y exclusivamente sobre el hombre y su libertad, para que tome en sus manos y sea responsable de su destino» (ET, 52).

5. *El organismo económico de la revolución*

Nos ha parecido importante dedicar un apartado especial a comentar algunos aspectos importantes del libro que ahora sigue. Fundamentalmente no vamos a añadir nada nuevo a lo que ya hemos expuesto, sino que más bien vamos a sacar algunas conclusiones que permitan entender mejor el sentido y la aportación de esta obra, completando algunos puntos que en la introducción no hemos desarrollado lo suficiente.

La obra es la conclusión de una serie de trabajos que Abad de Santillán elabora durante los años treinta, intentando perfilar lo que debería ser el organismo económico de una sociedad revolucionaria. Se halla enmarcada dentro de toda una polémica sobre la concepción del comunismo libertario, que para nosotros se remonta a los mismos orígenes del anarquismo, pero que en España adquiere especial importancia cuando se inicia una situación prerrevolucionaria al instaurarse la república. El primer acto de este debate quizá pueda situarse en las discusiones sobre las federaciones de industria durante el congreso de 1931 que termina con la aprobación de las líneas fundamentales planteadas por Peiró, aunque posteriormente no se llevaron a la práctica. En esos años de la república la literatura anarquista sobre la sociedad futura es abundante, destacando las obras de Puente, Urales, Besnard, Cornelissen y

Santillán junto a muchas otras. El debate se cierra en el Congreso de 1936¹¹ con la aprobación de las líneas fundamentales del comunismo libertario, siguiendo los planteamientos de Urales y sobre todo de Puente, mientras que se rechazaban los planteamientos de Santillán. De ahí los duros artículos que éste publica en la prensa anarquista tras el congreso (AR, 328-337) y el hecho de que en este libro son constantes las polémicas contra lo que Abad llama el localismo económico y contra la creencia de que la organización y planificación federal de la economía están en contra del anarquismo. La práctica posterior de las colectividades mostró experiencias de diversos tipos, según las zonas y el tipo de trabajo, además de la mayor o menor fuerza de las centrales sindicales. En general se puede decir que hubo una tendencia a ir imponiendo las tesis de Abad de Santillán, aunque faltó tiempo para comprobar la evolución posterior.

Las tesis centrales del libro suponen una crítica del capitalismo y del localismo económico, defendiendo la necesidad de coordinar autogestión y planificación, federalismo y coordinación de las diferentes unidades económicas, admitiendo como eje fundamental la libertad de experimentación. Esta libertad implica un acuerdo sobre una serie de puntos básicos relativos a la socialización total del sistema y una ausencia total de todo poder coactivo que implante una u otra tendencia a costa de las demás. Para ello se propone un esquema organizativo que parte de los consejos de fábrica (integrados por obreros, empleados y técnicos, nombrados por todo el personal y siempre susceptibles de revocación o modificación), continúa con las secciones de los sindicatos, los Consejos de Ramo, los Consejos Locales, los Consejos Regionales y por último el Consejo Federal de la economía como elemento de coordinación general.

No significa este libro, como pretende hacer ver Elorza (AR, 9-52), una negación del pensamiento anterior de Abad de Santillán, ni tampoco el punto máximo de su

11. CNT: *El Congreso Confederado de Zaragoza. 1936*. Zeto-Zyx. Madrid. 1978.

reflexión teórica, que posteriormente dejaría de tener importancia. Por si no hubiera quedado claro a través de todo lo que hemos expuesto anteriormente, podemos recoger la opinión que el mismo Abad manifestó respecto a su libro. Para él todas las obras de anticipación, incluida la suya, no son más que hipótesis, más probables cuanto más respondan a un estudio profundo, reprochando a los anarquistas en general el haber descuidado siempre la preparación de unos programas de organización económica basados en un serio estudio (AR, 244). Estas hipótesis son consecuencia de la posibilidad del hombre de prever su futuro, de organizar la sociedad conforme a sus deseos. No son nunca programas absolutos, por lo que siguen dejando libre juego a la voluntad; sólo se limitan a señalar las líneas generales, rechazando, eso sí, el mito de la espontaneidad de las masas que dificulte cualquier propuesta constructiva. En cualquier caso, la elaboración de un programa es un problema táctico, sólo necesario cuando la revolución está cerca y conviene exponer el programa anarquista; pero ese programa es uno más, ya que no se pueden rechazar a priori otros programas, pues todos buscan desarrollar al máximo la abundancia y será necesario respetar al máximo la libertad de experimentación (AR, 194-199, 202, 206). En este mismo libro, Abad no deja de hacer consideraciones fuertemente críticas: expone un temor al burocratismo inherente al consejismo; afirma que el anarquismo es independiente de las condiciones económicas y que no se puede identificar una organización de la economía con la aportación fundamental del anarquismo: la defensa de la libertad y la justicia; menciona igualmente los posibles peligros de un capitalismo obrero... En resumen, se mantiene fiel a sus tesis anteriores y posteriores a la aparición del *Organismo económico de la revolución*: el anarquismo es algo más que un sistema de organización, es algo más que un sistema económico, aunque ambos puedan favorecerlo o dificultarlo; el anarquismo es la aspiración a la construcción de una comunidad de libres e iguales, es un ideal de liberación en el que lo fundamental será siempre la labor sobre la conciencia humana, la difusión de las ideas de rebelión, de superación, de libertad, de dignidad,

y esa labor habrá que seguir desarrollándola incluso después de establecido el organismo económico de la revolución, y sin esa labor previa no tendrá sentido ni siquiera pensar en ese organismo.

Félix García

Preámbulo

En todas las reuniones de la CNT y de la FAI se propicia el estudio de las bases generales sobre las cuales ha de ser edificada la nueva sociedad sin capitalismo y sin Estado. Nos atrevemos a resumir a continuación nuestros puntos de vista, nuestras sugerencias, no con miras a un lejano futuro y como ideal supremo, sino en relación a un futuro inmediato, con los hombres, el instrumental, las condiciones geográficas tales como hoy se nos presentan.

Podría haber sido más sugestivo el trabajo si nos hubiésemos dedicado a presentar el cuadro de la sociedad del año 2000, en cuyos lineamientos puede correr libremente la fantasía. Sin embargo, hemos creído de más utilidad una breve ojeada al modo cómo vivimos y una referencia al modo cómo podríamos vivir desde ahora mismo, con las puertas abiertas siempre a todo desarrollo económico, social y moral ulterior.

Y aun restringiendo al porvenir inminente nuestra visión, nos hemos ocupado sólo de las formas generales que podría tener el mecanismo económico del nuevo orden de cosas, sin tocar lo que podría denominarse convivencia política o social. Nos ha parecido más importante la solución del problema fundamental de existir, puesto en juego por el capitalismo, es decir, la solución a las necesidades imprescindibles de la humanidad moderna. No está

todo ahí, pero al menos sería el comienzo de una nueva era, el punto de partida de un nuevo capítulo histórico.

Tendremos presente toda objeción, toda corrección y ampliación que este trabajo suscite. Nos guía un solo anhelo: la salida del infierno capitalista y estatal. ¡Ojalá otros, inspirados por estas páginas, alcancen mejores concreciones! Pero un mal plan positivo es preferible a ninguno. Tal es la razón de nuestro atrevimiento.

D. A. de S.

5 marzo, 1936.

Advertencia para la segunda edición

Habríamos debido redactar nuevamente este libro, a la luz de los acontecimientos del 19 de julio de 1936; sobre todo habría sido conveniente una revisión de las cifras de la producción y una aplicación especial a la economía de Cataluña. Las circunstancias actuales no nos lo permiten y esta segunda edición responde plenamente al contenido de la primera. En líneas generales nuestra opinión de la víspera no ha variado al día siguiente. Creemos necesaria una estrecha coordinación de la vida económica y no hemos encontrado, fuera de las organizaciones obreras, los órganos susceptibles de llevarla a cabo.

10 de enero de 1937.

*Tercera edición**

Nos sentimos satisfechos y halagados por el favor que obtuvieron estas páginas, tanto en sus ediciones españolas como en las hechas en otros idiomas. No tenemos nada que rectificar, —y esto no lo decimos con vanagloria, pues no pertenecemos a los que ponen las interpretaciones de la vida por encima de la vida misma—, en las ideas que sosteníamos antes del 19 de julio.

* La edición que hemos utilizado ha sido precisamente esta 3.ª edición publicada en Barcelona el año 1938. (N. del E.).

En esta edición se hicieron algunas modificaciones de detalle y ampliaciones diversas de conceptos tomando por base acuerdos orgánicos de la CNT. La experiencia hecha permite afirmar hoy lo que decíamos ayer a *priori*. En sus rasgos fundamentales, lo que sosteníamos en este libro se ha llevado al terreno de los hechos y, si el éxito no lo ha respaldado siempre, se debe más a las circunstancias anormales porque atravesamos que a error de método. La economía de tipo sindical puede hacer por la guerra y por la reconstrucción de España más que ninguna otra modalidad económica. Lo hemos demostrado hasta aquí y se demostrará más elocuentemente después de la guerra, si es que ésta tiene un desenlace que permita el lenguaje incontestable de los hechos reales.

10 de marzo de 1938.

Primera Parte
Generalidades

Factores esenciales de la producción

El principio de toda economía, la esencia de lo económico, leeréis en cualquier manual de esta ciencia, consiste en obtener el efecto relativamente mayor con el gasto —o sacrificio— relativamente menor.

Y si no hubiese más argumentación, el propio argumento económico puro, bastaría para combatir y rechazar la ordenación actual del capitalismo. Esta forma económica no implica ya la obtención del mayor efecto con el menor gasto o esfuerzo; al contrario, el derroche es formidable; el aprovechamiento de los recursos de la Naturaleza, de la técnica y de la ciencia es ínfimo. No se vive como se podría vivir, como sería necesario vivir.

Detallamos un poco.

Los factores de la producción son éstos:

Primero: La naturaleza, que proporciona al hombre las materias primas y ciertas fuerzas naturales utilizables.

Segundo: El trabajo humano, manual e intelectual, que elabora y utiliza las materias primas.

Tercero: El instrumento o la máquina que multiplica la potencia y la intensidad del trabajo del hombre (algunos economistas denominan, a este último factor, el capital).

El capitalismo no aprovecha siquiera los recursos posibles del primer factor; por doquier se observan tierras incultas, caídas de agua que no se explotan, materias primas que se pierden estérilmente.

En cuanto al trabajo humano, intelectual o manual, no hace falta demostrar que no es utilizado ni en un 50 por ciento de su capacidad de rendimiento por el régimen económico vigente. Existen en el mundo varias decenas de millones de obreros sin trabajo; deambulan los técnicos sin empleo, los sabios que vegetan también en medio de privaciones, sin recursos para llevar a cabo sus estudios, sus experimentos, sus investigaciones. Sólo una exigua minoría de técnicos y de sabios consigue vender su fuerza de trabajo a los potentados del régimen capitalista. Se desaprovecha así una fuente inmensa de riqueza; el trabajo manual y el trabajo intelectual —ciencia y técnica— cada día más depreciados.

También se sabe que el tercer factor, el instrumental, la técnica, trabaja muy por debajo de su capacidad de rendimiento. Se han instalado mecanismos prodigiosos; se podrían instalar ya otros superiores aún. Pero apenas los vemos funcionar unas horas al día o unos días a la semana. Se ha calculado que la industria norteamericana, trabajando plenamente, en toda su capacidad, estaría en condiciones de surtir de productos industriales a todos los mercados del mundo. La tercera parte del tonelaje, y a veces la mitad, de la marina mercante, está amarrada. Los economistas del capitalismo, los hombres de Estado, las conferencias de los expertos, todas las fuerzas del conservatismo social y político se esfuerzan por hallar una salida a ese mal. No se ha hecho hasta aquí nada en ese sentido; nada fue posible hacer contra la agravación incesante de la situación.

Lo único que se puede profetizar, sin temor a equivocarse, es que si la paralización industrial, si el aprovechamiento del aparato técnico ha ido decreciendo en los últimos años, todas las perspectivas indican que el decrecimiento será mayor todavía en los años que vienen. Que lo tengan en cuenta los trabajadores españoles. De año en año su situación se volverá más intolerable.

Se constata, pues, que el capitalismo no aprovecha los tres factores de la producción sino en un porcentaje a veces inferior a un cincuenta por ciento; no aprovecha la tierra ni las fuerzas naturales, el agua y el viento; no aprovecha

el hombre como obrero, como técnico y como científico; no aprovecha el instrumental mecánico existente, ni el posible. Por consiguiente, no es un régimen viable: lo fue cuando pudo extraer de esos tres factores el máximo de rendimiento; hoy, a causa de sus contradicciones, se ve condenado a batirse en retirada, a disminuir sus áreas de siembra, a contingentear la producción industrial, a restringir el personal de sus fábricas, a pasarse sin el concurso de millares y millares de técnicos y de sabios.

No se salga, si se quiere, de ese terreno puramente económico, y dígasenos en nombre de qué principios humanos, sociales y de justicia, puede defenderse la existencia del «orden» en que estamos forzados a vivir todavía.

Una empresa capitalista cualquiera, por ejemplo, una explotación agrícola, implica los siguientes desembolsos o cargas, extraídos todos del trabajo productivo y útil:

- 1.º Renta de la tierra.
- 2.º Interés del capital.
- 3.º El salario de los obreros.
- 4.º El beneficio del empresario.
- 5.º La defensa estatal de la propiedad privada.

El kilo de pan que os lleváis a la boca está gravado con la parte que se lleva el propietario de la tierra, con la que se lleva el interés del capital invertido en la empresa, con el salario de los obreros, con la ganancia o beneficios del empresario y con la defensa estatal de la propiedad privada y del llamado «orden público», necesario para vivir en esas condiciones.

Hemos visto que los factores de la producción son tres: la *tierra*, el *trabajo humano* y el *instrumental*, que multiplica la eficacia del esfuerzo del hombre.

Una economía socializada, como la que puede ser instaurada desde ahora mismo por las organizaciones obreras españolas, no tiene en cuenta más que esos tres factores. El pan que consumiréis en ella no estará gravado más que con el trabajo humano que fue necesario para producirlo y con lo significado por el empleo del instrumental técnico. Desaparece la renta del propietario, desaparece el

interés del capital, desaparece el beneficio del empresario, desaparece la defensa estatal de la propiedad, que son el centro y motor de la economía capitalista.

No se puede decir que la moneda, el gran dios de la economía actual, es un factor productivo; nadie puede asegurar que el propietario particular, en tanto que propietario, es una fuerza necesaria para la producción; nadie se atreverá a sostener que el trigo no crece en los campos bien trabajados, sin registros de propiedad y sin gendarmes.

Ahora bien: piénsese lo que será una economía en donde todos los factores parasitarios, interpuestos por el hombre y por su régimen nefasto de la propiedad privada, hayan sido suprimidos; en donde, por sobre la producción, con derecho a ella, no habrá más que los productores y aquellas categorías de consumidores que tienen derecho natural a la existencia, sin previo aporte de su fuerza de trabajo: los niños, los ancianos y los enfermos.

J. Stuart Mill ha escrito: «Yo no reconozco justo un estado de sociedad donde hay una clase que no trabaja; donde existen seres humanos que, sin haber adquirido el derecho al descanso con el trabajo precedente, son dispensados de participar en la labor que incumbe a la especie humana». Tiene toda la razón Stuart Mill; sólo que falla en cuanto a los medios para forzar al trabajo a quienes los privilegios eximen de él.

Nosotros creemos que una sociedad tal, no tiene derecho a existir y propiciamos su transformación.

Queremos una economía socializada, en donde la tierra, las fábricas, las viviendas, los medios de transporte cesen de ser monopolio particular y pasen a ser propiedad colectiva de la comunidad entera.

Ese cambio de régimen de la propiedad implica una ordenación enteramente distinta de la vida económica. La dirección de la industria está hoy en manos de los empresarios, de los capitalistas. Técnicamente son éstos inferiores a los ingenieros y a los obreros. Y los empresarios están, a su vez, sometidos a las grandes potencias financieras, y, en última instancia, son los banqueros los que dirigen y controlan la vida económica de nuestros días. Y se sabe

que la dirigen de acuerdo única y exclusivamente con las indicaciones de la Bolsa.

La nueva economía socializada estará en manos de los obreros y de los técnicos y no tendrá otro motivo, otra finalidad, otro objetivo que la satisfacción de las necesidades de la población. La población no estará en ella como un mercado; las gentes no habrán sido hechas para comprar los productos, sino que los productos se habrán elaborado para satisfacer las necesidades de las gentes.

La valoración pecuniaria, monetaria, de las cosas deja su puesto al consumo de acuerdo a las posibilidades del nivel de vida total. Con la valoración pecuniaria, desaparece también esa potencia monstruosa y absorbente, enteramente parasitaria, de las finanzas, de las deudas públicas, de las cargas improductivas del dinero; desaparece la esclavitud del salario y sus floraciones naturales: el *interés*, la *renta* y el *beneficio*. Volveremos así a la economía del sentido común, la que sabrá producir riquezas mediante el concurso de los tres factores esenciales de la economía: la tierra y las fuerzas naturales, el trabajo del hombre y el instrumental técnico que multiplica el esfuerzo humano.

Del aprovechamiento máximo de esos tres factores dependerá el «standard» de vida del futuro, lo que quiere decir que estará en nuestras manos y en nuestra voluntad la realización del bienestar y de la felicidad en este mundo.

Capítulo II

El trabajo y el pan para todos

Después de tantos siglos de explotación del hombre por el hombre, en los que el productor de toda la riqueza ha estado esclavizado y no ha consumido más que el mínimo absolutamente indispensable para subsistir, y a veces mucho menos; acrecentada la cultura popular; emancipados de una sombría ignorancia y de una teología enervante, que educaba para la sumisión y el sacrificio, la fórmula *el que quiera comer que trabaje* aparece como la expresión más acabada de la justicia y de la libertad.

Toda construcción económica y social que no la tenga por base y por ideal inmediato no será sino un engaño nuevo, un nuevo escamoteo de los frutos del esfuerzo revolucionario.

Para nosotros la realización de esa fórmula es primordial; en torno a ella pueden agruparse todos los hombres sanos de corazón, de ética social, sin distinción de partidos y de posiciones. Todos aquellos que consideran justo que el hombre viva del sudor de su frente constituyen, de hecho, un solo partido y deben formar en un mismo frente de batalla.

Explicaremos nuestro concepto del trabajo. Adam Smith considera como trabajo productivo sólo el trabajo llamado material. Sin embargo, el proceso del trabajo es un conjunto de esfuerzos intelectuales y físicos (concepción, elaboración, preparación, ejecución, etc.), que si, en

la forma del artesanado, se da en un solo individuo, o en una división apenas perceptible del esfuerzo, en la economía moderna se expresa como coordinación de funciones perfectamente especializadas.

«Por lo tanto —dice un economista moderno— no procede separar estas clases de trabajo diferentes y afirmar, v. gr., que no han realizado un trabajo productivo el ingeniero que hace el proyecto, el oficinista que lleva la correspondencia (que hace los pedidos) y el contraamaestre que vigila a los operarios propiamente dichos y les marca lo que han de hacer, y que sólo han “hecho” la obra los trabajadores manuales; por consiguiente, que únicamente éstos han realizado un trabajo productivo»¹.

El trabajo en una sociedad moderna es una conjunción de fuerzas técnicas y manuales y debe serlo tanto más generalmente cuanto que el técnico puede simplificar sin cesar el esfuerzo físico y trasladar a las máquinas la mayor parte de las funciones penosas. Tanto el sabio en su laboratorio o en su gabinete o en su cátedra, como el técnico o el obrero, son fuerzas de trabajo socialmente útil y necesario. Respecto a esos esfuerzos y a su intervención dirigente y agente en la producción, no tenemos más que congratularnos. Pero, ¿se nos quiere decir qué es lo que producen los capitalistas, los propietarios, los accionistas, los intermediarios del actual régimen económico? El trabajo de esas gentes, de que algunos viejos economistas hablan, «es —según las palabras de Proudhon— una ficción del antiguo derecho feudal, la cual ha pasado a la moderna economía política y se resuelve en una entrega casi gratuita del obrero al capitalista especulador y propietario, última forma de la especulación del hombre sobre el hombre... En realidad sólo el trabajo físico e intelectual es productivo...»².

No en base a concepciones socialistas proudhonianas, sino en mérito a un sincero reconocimiento de la verdad, Germán Bernacer, un autor español en materia económica, en un libro publicado en 1925, *Interés del capital*, sostiene

1. Kleinwachter: *Economía política*, págs. 100-101.

2. *Teoría dell'imposta. Bca. dell'economista*, Torino, 1868, pág. 610.

que el solo origen de ingresos debe ser el trabajo productivo y que cabe suprimir el interés del capital, fuente no laboriosa de beneficios económicos, aun en el régimen de la producción individualista. Compárese esa idea con las modernas concepciones de los tecnócratas norteamericanos.

Algo parecido queremos nosotros: la supresión de los ingresos no legítimos, es decir los no producidos por el trabajo físico o intelectual socialmente útil, lo que equivale a una honda transformación económica, a poner en el centro de toda la economía, no la especulación y la ganancia, sino el trabajo y el producto para el bienestar de todos.

* * *

La Naturaleza impone el trabajo del hombre para su manutención, su vestido y su abrigo; y lo que por sí misma no hace la Naturaleza, árida en su mayor parte, sin los frutos, el ganado o la pesca suficientes para la población en aumento, lo impone el desarrollo de la civilización, que ha hecho bienes indispensables para la generalidad, muchísimos que en otros tiempos ni siquiera los disfrutaban los ricos. Dudamos de que se nos ofrezca todo lo que necesitamos al alcance de la mano, como en la Arcadia feliz de los poetas o en el país de Jauja, y es preciso que nuestro ingenio o nuestro esfuerzo supla las deficiencias, produzca el grano, cultive y labore las plantas textiles, extraiga el combustible y el metal de las entrañas de la tierra, fabrique artefactos, herramientas, etc., etc.

La industria norteamericana del automóvil fabricó ocho millones de coches en 1925 y 1926, con una cantidad de obreros cada vez menor: en 1925 con 47.000 obreros menos que en 1924, y en 1926 con 69.000 obreros menos que en 1925.

No hace muchos años un automóvil era una rareza que provocaba el asombro y la envidia de las poblaciones por donde pasaba. Hoy es un vehículo casi proletario, ineludible en el estadio de cultura a que hemos llegado, y debe estar al alcance de todos, de absolutamente todos los habitantes de un país que lo necesiten.

No queremos privarnos de ninguna de las comodidades que la moderna técnica ha hecho accesibles; al contrario, si es posible queremos multiplicar esas comodidades, y no dudamos que ha de serlo, pues si en el capitalismo se ha logrado tanta maravilla, con más razón se ha de conseguir en un régimen de socialización y de libertad, ya que «sólo en el aire puro de la libertad puede avanzar el vuelo caudal y gigantesco del progreso técnico» (H. Dietzel).

Para conservar y acrecentar los beneficios de la civilización, para multiplicar la productividad del suelo, hacer menos brutal el esfuerzo físico, embellecer la vida, disfrutar del confort, es preciso trabajar; pero nadie ha dicho que sólo haya de trabajar una categoría de hombres, los tradicionalmente esclavizados, los adscritos a la gleba, los proletarios.

Ninguna doctrina mantiene ya esos viejos principios de clase o de casta ni se considera desdorado el esfuerzo manual. En otros tiempos se dictaban leyes para declarar que el oficio del sastre o del zapatero no eran degradantes; ahora se aspira, como quería Campomanes, a decretar que el ocio, el parasitismo, la haraganería son denigrantes³.

Decir, por ejemplo: «Media España, cuando menos en el agro, se viste harapientamente y se alimenta de pan de centeno y no conoce el pescado; para media España la fruta, en este "país de fruta", es un lujo, al paso que la mitad de sus habitantes viven, en las aglomeraciones urbanas, en barracas, y en el campo como trogloditas, sin el menor asomo de comodidad», decir eso es una vulgaridad, porque de tanto saberlo y de tanto comprobarlo, más de uno puede imaginarse que esa condición es de origen divino y decir lánguidamente: «Siempre hubo pobres y ricos y siempre los habrá», con un fatalismo mahometano. Proclamar que la «cifra media de la carne consumida en España por habitante es inferior a la que se precisa para

3. «Mientras las leyes no declaren deshonrosa la ociosidad, de nada servirá que las mismas proclamen que no es infamante ser sastre o zapatero, y habrá siempre hidalgos que consideren la ociosidad como secuela obligada de la distinción e incompatible toda ocupación con el esplendor de sus títulos» (Campomanes, *Cartas político-económicas*, Madrid, 1778, pág. 217).

una mediana alimentación», no es decir nada nuevo tampoco⁴.

Dentro del capitalismo no hay nada anormal en ello, porque no es capaz de aprovechar todos los recursos de la Naturaleza, de la técnica y del trabajo humano de que una colectividad dispone. Media España se viste de harapos, y los obreros textiles no encuentran quién emplee su pericia y su habilidad, las grandes fábricas se cierran, las maquinarias se oxidan inactivas.

En una economía socializada no podría darse ese espectáculo, porque no se produciría para el mercado, de capacidad variable, independiente de las necesidades efectivas de la población, sino para las necesidades, y mientras un solo español no dispusiese de las prendas de vestir necesarias no habría por qué cerrar las fábricas textiles de Cataluña ni por qué paralizar las tareas de sus obreros.

Lo mismo podría decirse de cualquier otro producto. Los obreros de la construcción no trabajan ni siquiera en un 40 por 100 de sus posibilidades; la desocupación entrega lentamente a la tuberculosis a una buena parte de ese gremio. Sin embargo, la mitad de los españoles viven en condiciones a veces mucho peores que los animales y la vivienda es anticuada, antihigiénica, conservando buena parte de ella el horror de otros tiempos a las puertas y ventanas, gravadas con pesados impuestos.

En una economía de sentido común, los obreros de la construcción no estarían ociosos mientras hubiera tantas viviendas que construir para satisfacer urgentes necesidades.

Pero el capitalismo no es capaz de poner en marcha los recursos sociales; no puede aprovechar, como hemos dicho tantas veces, más que una parte ínfima, la que para él es rentable, de las fuerzas de trabajo, de las innovaciones de los técnicos, de los descubrimientos de los sabios, de las fuerzas de la Naturaleza. No responde a las exigencias de nuestra etapa de cultura, condena a la ruina fisiológica y moral a la gran mayoría de los hombres, es un obstáculo al

4. Gregorio Fernández Díaz: «La crisis de la economía nacional», en la *Revista Nacional de Economía*, 1926, Madrid.

progreso e incluso a la mera subsistencia. Por eso debe desaparecer.

* * *

Para obtener el máximo de bienestar de que es capaz la sociedad de nuestra época, no haría falta más que suprimir el parasitismo, organizando la vida de manera que el que no trabaja no hallase medio de vivir del esfuerzo ajeno. Naturalmente, no se tiene en cuenta entre los parásitos a los niños, a los ancianos, a los enfermos, carga natural y que no se siente como tal en una colectividad humana. Los niños darán mañana el fruto de cuanto hayamos hecho hoy por ellos, alimentándolos y educándolos; los ancianos han dado ya su contribución a la riqueza social; los enfermos son sólo transitoriamente improductivos.

Contando sólo las fuerzas de trabajo en edad apropiada, la cantidad de fuerzas humanas por lo menos se duplica en una economía socializada. Y es fácil darse una idea de lo que esa duplicación importaría en alivio de las tareas, tanto como en aumento de la productividad. Eso sin contar que una economía socializada es un régimen de liberación para los técnicos y los sabios, un acceso libre a los lugares de trabajo, una posibilidad de avanzar a toda marcha en la producción, y no como hoy, cuando hay que regular el ritmo por las exigencias del mercado.

Desde el punto de vista moral y desde el punto de vista económico, la socialización, imponiendo el principio *el que no trabaja no come*, dará un impulso de crecimiento insospechado al nivel de vida de un pueblo, pues el trabajo y el ingenio no tropezarán con barreras ni con trabas a su actuación y llegarán a convertir en realidad, por el esfuerzo inteligente, el viejo sueño del paraíso terrenal.

* * *

Nos guía sobre todo la visión de una sociedad de productores y distribuidores libres, en la que no haya ningún poder capaz de quitar a esos productores y distribuidores el dominio del aparato productivo. En el ejemplo

ruso, el Estado ha quitado a las asociaciones obreras y campesinas la libre decisión sobre cuanto atañe a los instrumentos de trabajo, a la producción y a la distribución. Los productores han cambiado allí de amo; no son dueños ni de los medios de producción ni de los productos de su esfuerzo. Y el salario, que persiste con tantas desigualdades o más que en la sociedad capitalista, entraña un régimen económico de dependencia, de servidumbre, de esclavitud.

Se puede objetar, desde el punto de vista social, que en la organización económica por nosotros proyectada, intervienen poco los consumidores en tanto que tales y como categoría propia, puesto que no se les asigna un órgano de expresión y de ejecución. Indudablemente, el hombre es además de productor varias horas al día, consumidor siempre, un ente social que ha de vincularse fuera de la fábrica o del lugar de trabajo por afinidades culturales, por aspiraciones sociales, por motivos religiosos, políticos, etc. Y esas corrientes de opinión han de crearse sus propios órganos de expresión y de influencia social: prensa, asambleas, organismos diversos en donde la libre iniciativa ha de tener curso y posibilidades de exteriorización, de ensayo, de proselitismo. Es un aspecto en el que no entramos, como no entramos en otros aspectos, la defensa de la revolución, por ejemplo, aun cuando tienen el más vivo interés. Nos concretamos a trazar las líneas generales del mecanismo económico, esbozado ya en los actuales sindicatos, en las tendencias populares casi instintivas: los *soviets* fueron antes un hecho que una teoría. Nos importa como primer paso de revolución, la toma de posesión de todo el engranaje económico y su administración directa por los productores mismos para asegurar la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población.

El resto puede dejarse más a la improvisación porque es asunto en que intervienen más los sentimientos individuales, la educación de cada uno, las concepciones sociales que los intereses comunes y las necesidades biológicas inaplazables de todos los seres vivientes.

Capítulo III

Lo socialmente necesario y lo
socialmente libre

La confusión de términos y la ambigüedad de conceptos producen a menudo malentendidos que degeneran en discusiones perjudiciales a la buena comprensión y al buen acuerdo.

Hay algo socialmente necesario para todos, de base común, de interés general indiscutible y eso ha de ser socialmente regulado. Hoy lo regulan el capitalismo y el Estado de acuerdo a sus privilegios e intereses, mañana será regulado por todos y en interés de todos. Pero lo que es socialmente necesario no puede eludir su regulación por la sociedad, ni dejar de estar sometido a normas fijas, a funcionamiento estable, a continuidad. Pensemos, por ejemplo, en los ferrocarriles, en las comunicaciones, en la provisión de agua y de luz, etc., etc.

Pero lo que no es socialmente necesario, lo que atañe sólo a esferas particulares, de valor contingente, en un momento dado y en un ambiente social, eso pertenece a la creación espontánea, sin control social y, por tanto, sin regulación social.

La discusión que se ha promovido en todos los tiempos en torno a la fijación previa de normas de vida futura, ha tenido su origen en esa confusión. Se ha resistido, y con razón, a toda tentativa de legislar sobre el porvenir, a todo ensayo de canalizar la vida social y de fijarle desde ahora

rumbos detallados. Si apenas conocemos la complejidad de la vida presente, con dos fuerzas de nivelación y de uniformación tan poderosa como la economía capitalista y el aparato estatal, con menos razón podremos conocer de antemano la complejidad de la vida social y moral en una sociedad libre de las coacciones autoritarias y que habrá de crearse focos de relación, de acción, de pensamientos propios, en desarrollo y transformación continuos.

Sobre esas formas sociales no cabe más norma que la de la libertad. Los individuos buscarán, no la organización, sino las organizaciones, asociaciones, etc., que más les convengan. Si se quisiera hacer anticipaciones mentales en ese aspecto, no podrían hacerse más que en el terreno de la utopía, de las novelas. Dejemos, pues, que los hombres de la sociedad sin capitalismo y sin Estado se desarrollen como quieran y como sepan, que den vida a las instituciones de relación social, de cultura, de deporte, de afinidad que estimen pertinentes. Obrarán, sobre la nueva realidad, mejor de lo que nosotros podemos prever desde el infierno capitalista en que nos encontramos todavía.

Pero hay un aspecto del que podemos hablar ya, sobre el que podemos hacer cálculos, establecer acuerdos, trazar detalles, sin pisar los campos risueños de la utopía. Es el que ofrecen las necesidades vitales del hombre. Es preciso alimentarnos, vestirnos, disponer de una vivienda, atender a nuestras enfermedades, trasladarnos de un lugar a otro, comunicarnos con amigos y parientes a distancia... Existe la libertad de alimentarnos a base de carne o de verduras, de condimentar la comida o no, de ponerle más o menos sal. Pero la comida es una necesidad a la que hay que satisfacer. Esas y otras muchas necesidades no son problemas eventuales que pueden o no presentarse en el futuro, son hechos reales y palpables. Hay que darles satisfacción necesariamente. Lo hacemos hoy, en parte; unos, los privilegiados, plenamente; otros, los asalariados, muy defectuosamente. Nos alimentamos ya más o menos, más bien menos que más; nos vestimos, aunque sea de harapos; tenemos una vivienda, aunque sea la de los trogloditas de Guadix o bajo los puentes. En una palabra: las necesidades no son imaginadas, son reales y podemos

comprobar en qué grado las satisfacemos, y en qué medida podríamos satisfacerlas con otra ordenación económica y social, suprimiendo tales o cuales factores, buscando tales o cuales fuentes de energía, reconstituyendo en esta o la otra forma el aparato productivo. Cabe la iniciativa, y la iniciativa múltiple; pero no el capricho, la fantasía sin freno ni control.

La satisfacción de esas necesidades elementales, conocidas, sentidas, como se conocen las posibilidades de satisfacerlas, debe ser una aspiración inmediata. La experiencia de siglos de lucha por mejores salarios nos ha evidenciado que por ese camino no llegamos a la meta; ha nacido la idea de la revolución para destruir las barreras que se oponen a la vida de las grandes masas. Se quiere la revolución para satisfacer las necesidades humanas que en el orden actual no son satisfechas. Por consiguiente, se quiere algo concreto, definido: satisfacer necesidades que hoy no satisfacemos plenamente. En los tiempos bíblicos, en que se creía en la multiplicación de los panes y los peces, o en el maná celeste, el hombre podía pedir la satisfacción de sus necesidades a Dios. Hoy hay que pedirla únicamente al esfuerzo, a la técnica, en una palabra, al trabajo. Cuando se esperaba de Dios la solución no hacía falta preocuparse del porvenir; había solamente que esperar; pero si hemos comprobado que la economía es fruto del esfuerzo y la inteligencia humanos, la ordenación de ese esfuerzo y la orientación de esa inteligencia es asunto de buen sentido, sino imperativo, categórico de la vida misma.

Antes y después de la revolución se puede mantener la vida social, alimentar y vestir y cobijar a la comunidad sin una sociedad de pescadores de caña para entretener los ocios en el rompeolas. La sociedad de pescadores de caña, y como éste puede haber miles de núcleos semejantes para todas las aficiones, gustos y temperamentos, no es socialmente necesaria y debe quedar al arbitrio de los interesados. Pero la vida industrial, agraria, los transportes, las comunidades, etc., etc. entran en lo socialmente imprescindible, y cuanto se haya previsto y estudiado desde ya para su mejor funcionamiento, es tarea que llevaremos adelantada y que facilitará su reorganización. La regula-

ción de la vida económica, que afecta a todos, es ineludible. Hoy la dirige el capitalismo o el Estado según sus intereses y según sus privilegios; nosotros queremos que pase esa dirección a los productores y distribuidores mismos. Y el aparato de producción —hombres, tierras, máquinas, transportes— no es un imponderable, no es una entidad indefinible. Tampoco la técnica industrial es un secreto para los que desean conocerla. Sobre esos datos concretos, ponderables y mensurables, podemos trazar nuestro camino inmediato, pues las generaciones futuras, dueñas de la riqueza social, ya serán aleccionadas por la propia experiencia sobre las innovaciones y mejoras en el aparato de producción que habrán recibido de nosotros.

Si en política queremos la destrucción de todo poder, y una disposición alerta para impedir que se reconstruya, a fin de poner en su lugar el libre acuerdo y la solidaridad humana, en economía queremos conquistar las fábricas, la tierra, los medios de transporte, etc., no para su destrucción, ni para su posesión temporal, sino para su socialización, es decir para su posesión definitiva por la comunidad entera para beneficio de todos, sin distinciones de casta, de raza, de color, de clase.

La satisfacción de las necesidades vitales nos interesa a todos, no es cosa solamente de algunos. Por eso podemos y debemos desde ahora convenir lo que ha de hacerse para que el parasitismo no absorba el mejor fruto del trabajo, para que aumente la producción, para que llegue a todos los seres humanos lo necesario para vivir y desarrollarse plenamente. Se trata de estudio, es cuestión de cálculo sobre valores conocidos, de aplicación técnica, de arreglo mutuo y de entendimiento entre todos.

Nos basta un hecho; que queremos conquistar la riqueza social, no para destruirla, sino para administrarla mejor que el capitalismo, más eficazmente que el Estado. Eso nos obliga a:

a) Conocer esa riqueza de que hemos de posesionarnos.

b) A saber desde ahora qué resortes han de moverse para que de la expropiación de los expropiadores resulte una ventaja positiva e inmediata para la sociedad.

Sin dañar la libertad de nadie, ni poner trabas al desarrollo futuro, podemos hacer este cálculo:

Nuestra producción de energía eléctrica se calcula ahora en un millón y medio de kilovatios-hora. Pero solamete la energía hidroeléctrica posible en España puede llegar de 10 a 20 millones de kilovatios-hora. Un equivalente, en carbón, a 75 millones de toneladas. Esa energía aplicada a máquinas de trabajo puede producir el resultado del trabajo de más de 50 millones de esclavos en una jornada de ocho horas por día. No sólo es conveniente apuntar la idea general del aprovechamiento de esa energía inmensa, que hoy se pierde estérilmente, sino que incluso habríamos de tener ya estudiados los lugares en donde se montarían esas usinas eléctricas, sus condiciones, su rendimiento, etc.

Podemos estudiar el suelo español y advertir la falta de bosques y la urgencia de su creación, por los beneficios climáticos, industriales, de enriquecimiento del suelo que de ellos resultarían. ¿Qué podría perjudicar a las generaciones futuras el establecimiento previo de todos los detalles, posibles por expertos, de cómo hemos de llevar a cabo esa obra de repoblación forestal socialmente necesaria?

La economía, que trata con factores conocidos y con elementos calculables, es asunto de regulación social. En las mismas condiciones puede comenzarse desde hoy el estudio para su mejor aprovechamiento que mañana. La improvisación en este terreno puede resultar ruinosa. Si demostramos desde ya conocimiento y dominio de los problemas a resolver, y ponemos de manifiesto la manera de resolverlos, inspiraremos cada día mayor confianza a las grandes masas y la tarea de la revolución, que se hace en primer lugar para satisfacer necesidades que en el orden actual quedan insatisfechas, saldrá beneficiosa y aliviada.

Nos basta en lo político la destrucción de todo poder que haga la ley para todos y la obstrucción de toda tentativa de reconstruir ese poder, cualesquiera que sean sus formas. La comunidad misma sabrá trazarse normas de convivencia que no necesitamos prever ni determinar de antemano. Pero demos al César lo que es del César, a la Libertad lo que es de la Libertad, a la Necesidad lo que es de la Necesidad.

Capítulo IV

La población española y su distribución

Es importante el conocimiento de la población española, pues los problemas de la reconstrucción no serían exactamente los mismos si el territorio nacional sólo contase diez millones en lugar del doble.

Los alimentos, tierras, minas, viviendas, etc., no son ilimitados y, sobre todo, es preciso que se acrecienten, no como en otros tiempos, conquistando nuevos territorios, sino intensificando los cultivos en los antiguos, pidiendo a la industria y a la técnica lo que no puede dar la naturaleza espontáneamente.

El índice del desarrollo de un país no se mide por su población agrícola, sino por su población industrial. En países fértiles y de fácil cultivo, como el Canadá, con una décima parte de la población en el campo se pueden abastecer plenamente las necesidades de la población. En España podría duplicarse esa suma y exigir para la agricultura un 20 ó 30 por ciento de su población; con lo cual el trabajo del campo, hoy una maldición, por culpa de la ignorancia, de los gravámenes fiscales, del régimen de la propiedad, del atraso técnico, se convertiría en una de las ocupaciones más sanas, renditivas y aliviadas.

España se encuentra relativamente retrasada en todo, en agricultura, en industria, en el transporte, en la cultura. La revolución debe realizar en pocos años un salto hacia delante prodigioso, construyéndose un instrumental técnico de que carece, transformando los métodos de cultivo de

la tierra, repoblando sus bosques, recogiendo hasta la última gota de agua de sus ríos para los riegos, multiplicando los caminos y carreteras, convirtiendo en tierras productivas los desiertos de sus mesetas, etc.

Por otra parte, su población es bastante numerosa como para conseguir grandes cosas en pocos años. Calcúlese lo que el enorme aparato represivo, guardias civiles, guardias de Asalto, policías, guardias rurales y urbanos, personal de la Magistratura, empleados del ministerio de la Gobernación, en fin, todo el mecanismo de la defensa policial y judicial del privilegio capitalista podría llevar a cabo si se dedicase a repoblar los bosques, a fomentar la arboricultura, a inundar de árboles frutales los bordes de todos los caminos, los ejidos de todos los pueblos. Con sólo cinco años de trabajo regular en ese sentido, España se convertiría en un vergel, sus bosques mantendrían la humedad del suelo, harían de la fruta un alimento común.

Dedíquese, por ejemplo, el equivalente a las fuerzas improductivas del ejército y la marina a construir canales de riego, embalses de agua, diques, etc., etc., y dígasenos si el aspecto del territorio español, de árido que es no se convertiría en un lugar delicioso, donde, con un trabajo agrario mucho menor y más descansado que el actual, se obtendría doble cosecha.

Y apenas nos referimos al trabajo de 350.000 hombres hoy consagrados a defender la caja de caudales de los ricos, a poner trabas a toda labor fecunda que no sea al mismo tiempo controlada y renditiva desde el punto de vista capitalista.

Pero el parasitismo es infinitamente más grande.

La población española puede calcularse en 24 millones de habitantes.

En 1930 la natalidad era calculada en 28,8 por 1.000; la mortalidad de un 17,8 por 1.000. El crecimiento anual absoluto de la población española fue de 0'61 por ciento en el período de 1800-1870, de 0'52 en el de 1870-1910 y de 0,65 en el de 1910-1930.

Una tendencia a vivir sin trabajar, muy humana por lo demás, se advierte en todos los tiempos en España, tendencia que se ha puesto de relieve demasiado por los

observadores superficiales y ha creado una fama especial en torno al español.

Pero esa tendencia es la propia de las clases privilegiadas, pues sus obreros y campesinos son excesivamente laboriosos y nosotros que los conocemos en muchos países, no podríamos sostener la tesis de una inferioridad cualquiera, desde el punto de vista de la habilidad, de la resistencia, de la constancia en el trabajo. Se encuentra a los españoles en las fábricas más modernas de Estados Unidos, en las pampas argentinas, en todos los lugares de trabajo del mundo y en todos los climas, a la par de cualquiera. Si en algo se distinguen, es quizá por su mayor espíritu de independencia, por su mayor propensión a la rebeldía. Por eso se les han cerrado en algunas partes las puertas, no por inferioridad para el trabajo.

En el censo de Campomanes de 1787 había sólo una quinta parte de la población en funciones económicas útiles. En cambio se contaban 481.000 hidalgos pagados de su abolengo, 189.000 clérigos, 280.000 criados.

Censos posteriores pueden modificar las denominaciones, pero siempre encontraremos a una parte de la población eludiendo todo compromiso con el deber de ganar el pan con el sudor de la propia frente; y mientras el régimen económico y social no varíe de un modo radical, no hay que soñar con que ese parasitismo pueda ser suprimido.

En 1915, en las 49 capitales de provincia y en los 40 municipios de más de 30.000 habitantes, había 4.646.633 habitantes, o sea, el 23 por ciento de la población. Aumentó desde entonces ese porcentaje, indudablemente; pero, no obstante, aún es superior la población del campo a la de las ciudades.

Para ilustrar el significado de la distribución de la población, he aquí las condiciones de Francia:

En 1789, su población rural, era de 26.363.000; su población urbana de 5.709.270. Por cada cinco habitantes que había en la campaña no habitaba más que uno en la ciudad.

En 1921 la población rural y la urbana se equilibran.

En 1926 la población agrícola no representa más que un 37 por ciento del total. De 1921 a 1926 la agricultura

francesa perdió casi un millón de trabajadores que acudieron a las ciudades a ofrecer sus brazos a la industria.

El desequilibrio entre el crecimiento de algunas grandes ciudades y el de las regiones correspondientes, se acusa sobre todo en Cataluña. En 1920 la población total de Cataluña era de 2.244.719 habitantes y Barcelona contaba con 721.869. En 1930 las cifras eran 2.791.292 y 1.005.565, respectivamente. En 1934, según los datos calculados, la población de la región era de 2.969.921 habitantes, y la de Barcelona, de 1.148.129.

En 1910 había en España 406 mil personas dedicadas al comercio y al tráfico; en 1920 llegaban a 644 mil; en este último año el porcentaje correspondiente a la industria y a la minería era de 21,3 por ciento; muy inferior, como se ve, al de casi todos los países europeos.

La población española está agrupada en 46.082 núcleos, desde ciudades de un millón de habitantes a caseríos de una docena o dos de personas. Hay 284 ciudades, 4.669 villas, 16.300 lugares, 13.211 aldeas y 11.618 caseríos.

Otra distribución merecedora de tenerse en cuenta el primer tiempo de la revolución es esta: se divide España en 527 partidos judiciales, en 12.340 distritos municipales y en 9.260 Ayuntamientos. Aun cuando la futura estructuración tendrá un fondo más económico que geográfico-político, la realidad actual debe ser conocida.

Comparando la población censada en 1910 con la actual estimamos en 10 millones de personas las que en España están en edad de trabajo, desde los 18 a los 50 años. De esa cifra no hay en la actualidad cinco millones dedicados a una labor socialmente útil en el campo y en la industria, y eso que incluimos también a los desocupados y a los familiares de las empresas campesinas y ganaderas.

No contamos para el porvenir inmediato, como población productiva, a los niños menores de 18 años y a los ancianos de más de 50.

Los 9.260 municipios tienen esta población aproximadamente, según las cifras de 1920:

- 25 municipios no pasan de 100 habitantes;
- 1.325 municipios oscilan entre 100 y 300;
- 1.078 municipios pasan de 300 sin llegar a 500;

- 2.243 municipios oscilan entre 500 y 1.000;
- 1.697 municipios oscilan entre 1.000 y 2.000;
- 749 municipios oscilan entre 2.000 y 3.000;
- 700 municipios oscilan entre 3.000 y 5.000;
- 523 municipios oscilan entre 5.000 y 10.000;
- 284 municipios pasan de 10.000 y de ellos sólo 9 tienen más de 100.000 habitantes.

La cifra media de 43 habitantes por kilómetro cuadrado, es demasiado alta para un país agrícola y demasiado baja para un país industrial.

En resumen, la población española dentro del capitalismo es excesiva; y la pequeña válvula tenida hasta aquí de la emigración, no puede contarse en lo sucesivo; por consiguiente la población aumentará, no obstante lo que la miseria, la tuberculosis, puedan ralea las filas.

Dentro del régimen actual no hay más perspectivas que las de las privaciones crecientes, la opresión y la esclavización cada vez mayores de los que trabajan.

En una economía socializada no habrá individuos improductivos; todos tendrán una tarea que realizar y podrán elegir esa tarea en límites amplísimos. Los cuatro o cinco millones de seres que hoy se desloman en la industria, en el campo, en la mina, en la pesca, para llevar un mendrugo a su hogar y abastecer la mesa de los funcionarios del Estado, de los intermediarios del comercio, de los señores de la industria, de los rentistas, cobradores de cupones de la Deuda, etc., etc., verán automáticamente duplicado su número. Ya por ese solo hecho es indudable que el alivio se hará sentir en el acto. Si todos comen, es justo que todos trabajen.

Pero además, el alivio será de año en año más notable si se realizan las obras públicas de riego, de comunicaciones y transportes, de laboreo de los minerales, de fabricación de toda especie, de repoblación forestal, que tanta urgencia tienen.

Con los actuales métodos de producción y en el estado actual de la economía española, la capacidad alimenticia posible en España alcanzaría, según Fischer, para 27 millones de habitantes. Pero ese límite podría alejarse bastante con las transformaciones que la revolución propicia.

Capítulo V

Una sociedad de productores y de consumidores

La idea de la supresión del parasitismo económico y político está, o al menos debiera estar, bastante madura en la mente de los pueblos para su inmediata realización. A los que trabajan no les agrada verse esquilmar la mejor ración del producto de su esfuerzo, y si no fuera por la fuerza policial y militar del Estado, es seguro que la máxima de justicia, *el que no trabaja no come*, se vería instantáneamente traducida en hechos prácticos. Pero es que los trabajadores de las fábricas y de la tierra viven tan sometidos a un régimen de subyugación y tan sujetos a las cadenas de la esclavitud como los esclavos de todos los tiempos; la sola diferencia está en que los asalariados modernos tienen la libertad de elegir amos en las llamadas democracias, libertad también ésta un tanto relativa.

Los realmente productores son una ínfima minoría social; una décima parte de la población vive del aparato estatal; otra décima parte vive del comercio capitalista¹,

1. «Realmente el número de comerciantes ha aumentado mucho en todos los países cultos. Mientras que en el Imperio alemán, en el año 1882, el 8,6 por ciento de los individuos activos correspondían al grupo Comercio y tráfico, en 1895 eran 10,9, en 1907 eran 13,9 y en 1926 eran 16,5. El hecho manifiesto del rápido aumento de la clase mercantil suele relacionarse con otro hecho igualmente indiscutible: el de la tensión mercantil, es decir, la diferencia entre lo que el productor recibe por las mercancías y lo que el consumidor debe pagar, se ha hecho

sin contar otras categorías improductivas, importantes y sin contar las categorías improductivas naturales, los ancianos y los niños.

De diez millones de personas aptas para el trabajo en España, apenas encontramos cuatro millones y medio o cinco en el proceso productivo de la industria y la agricultura. La revolución, por lo menos, hará que ese parasitismo desaparezca, con lo cual ya estaría justificada; y, por consiguiente, desaparecerá la abundancia junto a la escasez, la ostentación del lujo junto a la miseria más extrema. Si de cierta producción no alcanza lo suficiente para todos, se racionará de manera que nadie quede sin su parte, grande o pequeña; distribuirá equitativamente la alimentación, el vestido, la vivienda; sembrará con mayor sinceridad y aliento la cultura primaria y la instrucción especializada; pondrá en movimiento todos los brazos y todos los cerebros y, por primera vez en la Historia del Mundo, no habrá ni inteligencias ni músculos en huelga forzosa; todas estas fuerzas tendrán desde el primer día amplio campo para materializar su potencia.

También por esto es deseable la revolución, que hará de la República de guardias, que es la flamante República española, una vasta comunidad de productores y de consumidores.

No creemos mayormente en la resistencia al trabajo, incluso de parte de las clases hasta aquí crecidas en el ocio; habrá dificultades iniciales hasta repartir adecuadamente esa enorme población entre los gremios en los cuales pueden hallar más fácil y cómodo acceso; pero la dificultad mayor no estará ahí, sino en las consecuencias de un bloqueo internacional.

Falta en España el algodón, por ejemplo, sin el cual alrededor de trescientas mil personas, entre obreros textiles y obreros de la confección, quedarán sin tarea; falta petró-

extraordinariamente grande. Así se ha comprobado, por ejemplo, que en Berlín, en el otoño del año 1930, pagábase por un quintal de patatas, en el comercio al por menor, 3,50 marcos, mientras que el productor sólo recibía, 1,48; el precio medio de una libra de costillas de cerdo sólo se pagaba al ganadero a 86 pfening la libra. (Alfred Weber: *La economía mundial al alcance de todos*; traducción española, pág. 87).

leo, sin el cual el transporte ha de verse seriamente obstaculizado; falta, aun cuando es menor su importancia, papel, sin el cual muchos millares de obreros gráficos, de periodistas y escritores, etc., quedarán sin ocupación; esas son las materias en que a primera vista advertimos déficit sensible; nos parece que en todo el resto los problemas son menores.

La revolución debe, desde su principio, preocuparse de asegurar el algodón para las fábricas de Cataluña² y para el vestido de la población; debe preocuparse de resolver el problema del petróleo sintético, por la destilación de carbones minerales. No hay dificultades técnicas insuperables, pues todas esas contingencias han sido vencidas por la ciencia moderna; pero si la revolución no quiere volver a un nivel de vida inferior, sino aumentar el bienestar general, debe contar con petróleo para sus automóviles, sus camiones, sus barcos, sus aviones, y debe sembrar desde el primer año el algodón suficiente para que no se paralice el trabajo textil y la confección.

Naturalmente, estos problemas, aun cuando conviene resolverlos, serían de menor urgencia si el bloqueo mundial no se produjese y se pudiera abastecer el consumo con el petróleo ruso, con el algodón americano, a cambio de bastante mineral de hierro y cobre.

Del mineral de hierro extraído en las minas españolas, sólo una mínima parte es fundido en el país; el resto se exporta y vuelve convertido en maquinaria, en instrumental, etc. La revolución debe hacer de la industria metalúrgica española una realidad y multiplicar los altos hornos, las fábricas de máquinas, sustituir en lo posible el viejo arado romano y, en general, la tracción a sangre por el

2. Al estallar el movimiento revolucionario nos hemos preocupado desde el Consejo de Economía de Cataluña y desde el Gobierno de la Generalidad de este gran problema. Comenzamos por resolver industrialmente la algodónización de la paja de lino y del cáñamo, y se hicieron ensayos suficientes sobre la utilización de la retama para obtener, por ejemplo, un substitutivo del yute. Naturalmente, la falta de algodón se habría sentido a pesar de la producción posible de cáñamo y de lino algodónizados, pero no en las proporciones en que se ha dejado sentir a los pocos meses de la guerra. Nuestra salida de aquellos departamentos ha paralizado esos trabajos.

arado moderno y el tractor, apropiados para las mesetas y las regiones llanas; debe electrificar lo más que pueda de sus ferrocarriles y de sus fábricas; debe aprovechar todos los saltos de agua, tanto para los riegos como para la producción de energía eléctrica; debe encauzar seriamente el problema de la repoblación forestal, la preparación de nuevos territorios para la agricultura y la ganadería, la utilización de la fuerza del viento, etcétera.

En una palabra, la revolución debe hacer en pocos años lo que el capitalismo es impotente ya para crear: una España capaz de alimentar, de vestir, de alojar a una población que no tardará en llegar a los treinta millones de habitantes si las corrientes emigratorias siguen cerrándose como se han cerrado en los últimos tiempos³.

Toda voluntad de trabajo encontrará fácilmente su puesto gracias a la revolución, que vincula la ciencia de los laboratorios y de los gabinetes con la técnica y con el trabajo útil.

De esa solidaridad tiene que surgir forzosamente algo superior a lo que pueden darnos la política capitalista, las especulaciones de los financieros, la voz de mando de los generales.

No necesitamos la hipótesis de Dios para la construcción ideal de nuestra sociedad de trabajadores; no tenemos que recurrir tampoco a la hipótesis del Estado. No queremos que todos bailen a la misma música, que todos marquen el paso al unísono. Incluso admitimos la posibilidad de diversos organismos, unos más y otros menos revolucionarios, unos más y otros menos amigos de la nueva situación. Lo importante es que todos los españoles tenemos un mínimo de necesidades que satisfacer y, en holocausto a eso, debemos contribuir, por deber y por derecho, al proceso de la producción de los bienes para satisfacerlas. Lo mismo que hoy en la fábrica trabajamos con diversidad de mundos políticos, interesándonos en ella más el buen obrero, el buen compañero de labor, que el compañero de

3. Ha dicho Lucas Mallada: «Por todas partes, sea labriego o artesano, el braccero español se halla peor vestido, peor alimentado y peor albergado que cualquier otro europeo de igual condición social».

ideas, así mañana nos codearemos en los lugares de trabajo con gentes que no piensan como nosotros, que incluso nos son política o socialmente hostiles, y a los que habremos de vencer por el ejemplo de nuestra obra, por la eficacia de nuestra orientación. Hay diversas organizaciones obreras en España; todas deben contribuir a la reconstrucción de la economía y a todas se les debe dejar su puesto. La revolución no rehúsa ningún aporte de ese terreno; luego, fuera de la producción y de la distribución equitativa, obra de todos y para todos, cada cual propiciará la forma de convivencia social que mejor le agrade. Lo mismo que no negaremos el derecho a su fe religiosa, a los que la tengan, e incluso la ostentación de esa fe, tampoco negaremos, a los que no participen de nuestras concepciones sociales la libertad de defender las suyas y de practicarlas, siempre que no sean agresivas, siempre que no quieran forzarnos a nosotros y a quienes no las comparten a ser de los suyos. Entonces habría hostilidad y guerra civil. Incluso prevemos que los amigos del modelo ruso podrán tener para su uso particular, fuera del régimen económico que ha de ser fruto de una gran concordancia, sus comisarios del pueblo; prevemos que los socialistas políticos podrán tener su Parlamento, seguir pronunciando sus discursos. No nos afectará en lo más mínimo y nosotros nos contentaremos con la disposición, siempre latente, a impedir cualquier manifestación agresiva de una fracción contra otra que no quiera practicar sus ritos políticos o religiosos, y a mantener el aparato productivo y distribuidor en poder de los productores y los distribuidores mismos⁴.

Libertad, pues, libertad absoluta en el orden político; coordinación de todas las fuerzas en el orden económico, producción de todos para todos, distribución equitativa de los productos. ¿Qué puede objetarse a una sociedad organizada de esa manera? Y ésa es posible desde hoy mismo, con sólo que los trabajadores y los campesinos víctimas de

4. Sobre estas ideas de tolerancia y de convivencia pacífica, véase nuestro folleto: *¿Colaboración y tolerancia o dictadura? El problema de la armonía revolucionaria*, 1938, 64 páginas.

la iniquidad reinante lo quieran y se dispongan a descargar sus hombros del peso aplastante de tanto parasitismo como les agobia.

Creemos que esta revolución no dañará a nadie y beneficiará a todos. ¿Qué importa que muchas gentes que hoy disfrutaban excesivamente hayan de volverse un poco más parcas y conozcan algo lo que cuesta el pedazo de pan que se llevan rutinariamente a la boca sin haber dado en cambio nada de esfuerzo? Para ellas mismas sería un bien moral y físico ese cambio de la situación. Pero sobre todo la clase media y el proletariado no sólo no tienen que perder nada, sino que tienen un mundo que ganar en una fraterna cooperación productiva, gracias a la cual unos y otros alcanzarán un nivel de vida tolerable y, sobre todo, seguro. No habrá miserias ni inquietudes por el mañana, no habrá continuas tragedias de sin trabajo, de gentes que han conocido en la clase media un relativo confort y hoy se ven en plena miseria, sin pan y sin esperanzas. Todo eso desaparecerá, porque habrán sido abiertos al trabajo fecundo todos los lugares de producción, sin más línea directriz que la satisfacción de las necesidades sociales.

Los temerosos de siempre suponen que la revolución, que es obra de justicia, va inspirada por la venganza. Es un error: más bien hay que temer que la revolución triunfante peque en España de exceso de generosidad. El proletariado español es todo lo contrario del vengativo, y al día siguiente de encontrarse en posesión de la riqueza social, habrá olvidado su largo calvario. Los hombres y mujeres que no han sido habituados al trabajo desde su juventud, es inútil forjarse ilusiones, no serán de gran eficacia; al comienzo, al menos, toda esperanza está en sus hijos, que serán educados desde temprano en una nueva moral e instruidos para ser mañana útiles. A la vieja generación parasitaria será preciso encontrarle alguna ubicación en labores fáciles y de poco esfuerzo, pues lo contrario sería pedir peras al olmo.

Uno de nuestros camaradas, el Dr. M. Pierrot, propone como medida de oportunidad y de conveniencia, asegurar una especie de renta vitalicia a los privilegiados desposeídos de sus riquezas, dada la dificultad con que se habrá de

tropezar para su adaptación al nuevo orden de cosas. La nueva generación podría darse por feliz si puede comprar a ese precio su seguridad y las garantías de su libre desenvolvimiento ⁵.

Naturalmente, hay una parte de los capitalistas, los empresarios, los pequeños industriales, que conocen su materia, que han comenzado a la par de los demás obreros o que pueden ponerse a la par de ellos; su porvenir como técnicos y expertos en su industria o su rama especial de trabajo está perfectamente seguro; no serán los amos, pero serán miembros indispensables de la nueva estructura social y en ella podrán desarrollar, mucho mejor que en su situación anterior, su espíritu de empresa, sus iniciativas, las ampliaciones deseables de sus establecimientos, etc.

Podríamos revisar una por una todas las categorías de la población y ver cómo nada tendrían que temer del cambio social inevitable. No habrá palaciegos ni cortesanos, ni habrá gentes reventando de disfrutes, enfermos de gota ni de aburrimiento por el derroche y el vicio. No llegan a cien mil los hogares españoles que habrán de sentir mermada su situación por el proceso revolucionario: nos referimos a esas cien mil personas a quienes consideramos propiamente ricas y con base económica a cubierto de toda emergencia; en cambio, para los veintitrés o veinticuatro millones de españoles restantes, la revolución será libertadora, y para cerca de veinte millones, será también portadora de un nivel superior de existencia al que han conocido con el capitalismo.

5. Después del movimiento de julio, hemos sido de los pocos que insistieron sobre ese mismo pensamiento. En nombre de un revolucionarismo mal entendido, no hemos sido escuchados y esa falta explica, en parte, el giro ulterior de los acontecimientos y la pérdida de las simpatías que había suscitado nuestra revolución no sólo en el proletariado, sino en las filas de la clase media y de la pequeña burguesía (1938).

Capítulo VI

De la iniquidad económica y social a la justicia

¿Qué es lo que observamos en la estructura de la vida que se desarrolla a nuestro alrededor, de acuerdo a las directivas del capitalismo?

Un formidable aparato productivo, elevado por la técnica y la ciencia a un grado de posibilidades insospechado, y su falta de aprovechamiento por la contradicción inherente al sistema de especulación, de la producción rentable para los mercados y no para los consumidores, no para las necesidades.

Cada obrero norteamericano tiene a su disposición 3.000 esclavos de energía en forma de 300 caballos mecánicos de fuerza; cada caballo de fuerza es equivalente al trabajo hecho por diez esclavos humanos. ¿Qué magnate de la antigüedad griega o romana o egipcia podía contar con tantas fuerzas a su disposición? En otros países el desarrollo técnico es menor; pero, sin embargo, son muchos los esclavos mecánicos de que dispone el productor moderno, y su número podría fácilmente doblarse, triplicarse, quintuplicarse.

Pero, ¿es que el bienestar humano corresponde a esas posibilidades? ¿Es que hay relación entre la manera cómo vivimos y cómo podríamos vivir? La producción de acero en Estados Unidos disminuyó en 1930, en comparación con el punto culminante alcanzado antes, en más de un 50 por ciento; la de Inglaterra y Alemania, en un 50 por

ciento; la de Francia, en un 33 por ciento. El descenso no ha menguado y el comercio mundial marca igualmente la enorme proporción de la caída. Se tiene un inmenso aparato productivo, se cuenta con medios de transporte modernos y rápidos, pero en algunas industrias hasta el 70 y el 80 por ciento de su personal está con los brazos cruzados.

Los países agrícolas ven pudrirse los cereales en los campos o en los depósitos sin compradores, mientras los pueblos industriales abarrotan los depósitos de mercadería sin salida y acrecientan sin cesar el paro forzoso. En los países industriales de Europa y de América pasan de 50 millones los parados y, por más proyectos que se tejan y más empréstitos que se hagan, la situación del mayor número de esos trabajadores, empleados y campesinos, no puede mejorar ya en el régimen actual¹.

Una sociedad como la presente, que hace posible una productividad grandiosa con una miseria igualmente extraordinaria, no debiera tener defensores. Los que realmente están en ella libres de preocupaciones y a seguro de las contingencias son una ínfima minoría; los más están expuestos a perder el pan y el techo cuando lo tienen.

No hay seguridad más que para los pocos y si en la línea de batalla no encontramos más combatientes contra la organización que nos degrada y nos arruina, impidiendo el trabajo de los que desean producir, obstaculizando el aprovechamiento de todas las energías disponibles, es por el temor misonéista propio de las grandes masas.

Examinemos el caso de Alemania.

Sobre 65 millones de alemanes, un 32,5 por ciento son considerados productivos; de ellos 29 millones ganan menos de 200 marcos por mes.

«La parte de los pobres —escribe F. Fried (*La fin du capitalisme*)— sobre todo el ingreso nacional, es, en Alemania, alrededor del 70 por ciento; la de la clase media, de un 26 por ciento y la de los ricos (30.000 hombres) casi 4 por ciento. De otro modo: 29,5 millones de hombres ganan por término medio de 130 a 140 marcos por mes;

1. D. A. de Santillán: *La jornada de seis horas*, Buenos Aires, 1926.

3,5 millones alcanzan a 450 marcos por mes y 30.000 hombres de 12 a 13 mil marcos mensuales. Pero esta no es más que una estadística superficial; un análisis más profundo revela diferencias todavía más notables.

»Tomemos primeramente —continúa el mismo autor— esos 29,5 millones de hombres que ganan cada uno menos de 140 marcos por mes. Entre ellos, 16 millones, o sea, más de la mitad, no llevan cada mes a su casa 100 marcos; 6 millones aportan sumas que varían entre 100 y 125 marcos, y 7 millones y medio entre 125 a 200 marcos. Esto significa que la mitad de la población productiva en Alemania no recibe siquiera el salario mínimo oficialmente reconocido como indispensable.

»Si se analiza desde más cerca la composición de la capa intermedia ya ínfima en Alemania, su rol parece todavía más limitado. Se trata de 3 millones y medio de hombres productivos. Entre ellos 2 millones y medio, o sea un 70 por ciento, ganan entre 200 y 500 marcos por mes; más de un millón gana entre 500 y 1.500 marcos mensuales. Aquí sería preciso, a decir verdad, detenerse, porque no quedan más que 77 mil hombres que tienen una ganancia mensual que se eleva de 1.500 a 3.000 marcos. Si se les añade a los 30.000 ricos se obtiene para toda Alemania el total de 100.000 hombres que viven realmente sin preocupaciones.»

¿Para qué tanto empeño, tantos sacrificios, tantos crímenes si al fin y al cabo el régimen capitalista no libra propiamente de inquietudes económicas más que a una parte insignificante de la población?

El hitlerismo, una de las manifestaciones más horrosas del retorno a la barbarie, si es que no agraviamos con eso a los más bárbaros de los tiempos viejos, sólo ha surgido y existe para salvar a esos 100.000 alemanes libres de las preocupaciones, del *castigo* proclamado en la Epístola a los tesalónicos: *el que no trabaja no come*.

Lo que anteriormente transcribimos sobre Alemania, puede aplicarse en líneas generales a cualquier otro país.

Dejemos de lado, sin embargo, la crítica al sistema capitalista, porque ha llegado ya a una situación en que se resquebraja solo y sus llagas están a la vista de los más

ciegos y sus efectos son sentidos como nunca hasta por los más indiferentes. Más que hora de crítica, es hora esta de ofrecer soluciones. Y nosotros damos la nuestra, sin preocupaciones de partido, sin preconcepto alguno, como alguien que, examinando fríamente las cosas, hijo de su época, buscarse el camino más recto hacia el gran objetivo de la salvación humana: el aseguramiento del derecho a la vida y al trabajo.

La propiedad privada debe hacer lugar a la socialización de la propiedad, que no ha de confundirse —repetimos— con estatización, con capitalismo de Estado. Una economía comunista no es una herejía ni es ningún imposible; entra, por lo menos, en el terreno de la justicia. Tanto es así que la Iglesia católica, cuando aún estaba influida por el cristianismo, antes de transigir y someterse a los Césares de Roma, defendía el comunismo con ardor y con entusiasmo, y sus mejores apóstoles lo han seguido haciendo a través de los siglos. Hoy la Iglesia es el último baluarte de la propiedad privada, la última defensa de la riqueza parasitaria e improductiva, el último sostén tradicional de la tiranía y de la expoliación.

«Los crímenes, las guerras y los pleitos —decía Juan Crisóstomo— nacieron cuando se pronunciaron aquellas heladas palabras *tuyo y mío*». Y también él decía: «Aunque hayas heredado tus bienes de tu padre y tu padre de sus abuelos, remontando en la serie de tus antepasados, tropezarás infaliblemente con el criminal». (Lo que quiere decir que el origen de la propiedad está en el robo).

San Ambrosio sostenía que la tierra es una propiedad (como el aire) «común para todos» y que la propiedad privada tiene su origen en la usurpación.

De San Basilio es esta frase: «La sociedad perfectísima es la que excluye toda propiedad privada. Este fue el bien primitivo que se turbó por el pecado de nuestros primeros padres. El propietario privado es como el que, apoderándose de cosas comunes, se las apropia, fundándose únicamente en la ocupación»...

San Ambrosio el Grande afirmaba: «La tierra, de donde todos procedemos, es común. En vano se conside-

ran inocentes los que guardan para uso privado los dones que Dios hizo comunes.»

La propiedad privada, pues, según los padres de la Iglesia, es un pecado. Y según San Jerónimo, todo rico es un inicuo o heredero de un inicuo.

Pero no sólo es inmoral la propiedad privada, sino que es un obstáculo insalvable en el camino del reajuste económico del mundo. En torno a ella florece el monstruoso parasitismo comercial, burocrático, político, social; en torno a ella se desarrolla la desocupación, la esclavitud del hombre ante el hombre, con todas las murallas chinescas del anacronismo reinante.

Fermín Galán, el héroe de Jaca, tuvo por un momento la balanza de la historia de España y de gran parte del mundo en la mano; si hubiese sido tan estratega como revolucionario, habría triunfado y ensayado su proyecto de nueva creación, inspirado en las fuerzas de nuestro movimiento obrero organizado y en ideas sociales libertarias pasadas por el tamiz de su espíritu apasionadamente realizador. Galán, reconociendo el hondo arraigo biológico e histórico de los egoísmos individuales, en oposición a la supresión de la propiedad, admite la propiedad en su usufructo, no transmitible, no acumulable, como etapa inmediata hasta que una experiencia de convivencia moral, justa y libre haga posible otra solución mejor. Sostiene que una parte igual para todos de la riqueza social satisface al instinto social, no al individual, y rechaza en consecuencia las dos fórmulas del socialismo: «A cada uno según su capacidad», y «De cada uno según sus fuerzas y a cada uno según sus necesidades»; es partidario de esta: «A todos y a cada uno según su capacidad y su esfuerzo físico».

No podemos pasar por alto en absoluto la parte de exactitud que hay, sin duda, en la previsión de Galán, y es muy posible que la revolución socializadora tenga que ceder en algunos lugares al instinto individual campesino de la propiedad, lo que implicaría una coexistencia de propiedad socializada totalmente y de propiedad privada, sólo que no heredable, no acumulable, en simple usufructo.

Por otra parte, no debemos olvidar los antecedentes

de propiedad comunal tan arraigada en España, y de los que Joaquín Costa, en su *Colectivismo agrario*, y Rafael Altamira, en su *Historia de la propiedad comunal*, dan tantos ejemplos. Este último, refiriéndose a esa comunización de la propiedad, nos dice:

«Obsérvese que nuestra península es abundante en valles pequeños, en montañas, en sitios, en fin, donde no caben grandes explotaciones agrícolas, así como en otros cuyas condiciones climatológicas y geológicas no se prestan a los cultivos extensos ni a los intensos, sean o no de producción exportiva. Justamente, pienso yo que se nos ofrecen esas supervivencias (de propiedad comunal) como un comunismo propio, tradicional, que no asusta a nadie, que ya ha hecho sus pruebas, y en el cual puede verse un medio de ir al unísono (en cuanto al campo se refiere) con las nuevas ideas económicas y sociales y, a la vez, encauzarlas en algo práctico que no es una panacea, sino una realidad experimentada y con arraigo psicológico en buena parte del pueblo español». (*Historia de la propiedad comunal*, 1929, I, págs. 20-21).

Además, el campesino español vive tan miserablemente con su propiedad que nada tendría que perder al aportarla a la sociedad a cambio de una mejor explotación y de una distribución más adecuada del trabajo y de sus productos.

De 13.530 contribuyentes por tierra de la provincia de Avila, 11.452 viven con ingresos inferiores a una peseta diaria, 1.758 con ingresos inferiores a 5 pesetas, y 155 con ingresos entre 5 y 8 pesetas. En base a esas cifras, aplicables por término medio a toda España, puede decirse que más del 90 por ciento de los propietarios españoles de tierras ganan menos que el promedio de los trabajadores sin propiedad de la industria.

Sobre un total de 1.026.412 propietarios de tierras españolas catastradas, 847.548 ganan menos de una peseta diaria, lo que nos da «una clase proletaria propietaria de la tierra, que no difiere en nada de los proletarios agrícolas o trabajadores del campo en cuanto a su absoluta dependencia del mercado de los salarios». (S. Madariaga: *España*, 1930, pág. 74).

Esos campesinos, si en algunas partes exigieran la conservación de la propiedad de su tierra en las condiciones propuestas por Fermín Galán, obligando a una concesión de parte de la revolución justiciera y liberadora, no tardarían en verse aleccionados por la experiencia sobre su error y sobre lo injustificado y nefasto para ellos mismos de su egoísmo.

* * *

El suplicio de Tántalo no es ninguna fantasía; lo tenemos como símbolo de la sociedad capitalista; el hombre tiene sed y no puede satisfacerla porque el privilegio se lo impide; tiene hambre y sucumbe ante los graneros repletos, ante los depósitos abarrotados. ¿Se quiere mayor contrasentido que el de la abundancia, fuente principal de miseria? Y esa es la realidad mundial.

Tántalo es el ciudadano no privilegiado de cualquier país moderno.

Para el que no tiene la cabeza revuelta por el interés mezquino, la solución es casi perogrullesca. Si tenemos materias primas, tierras, instrumentos de trabajo, brazos humanos en grandes cantidades o al menos en la proporción necesaria para asegurar un nivel superior de vida a todos, hay que romper las trabas artificiosas que se oponen al empleo de todos esos recursos. Luego, si se obtiene la abundancia en algunas materias útiles, nadie carecerá de ellas; si hay escasez en otras y no se consigue aumentar su rendimiento de inmediato, se repartirá lo existente equitativamente entre la población que las necesita. No es ningún problema de cálculo diferencial, sino una simple operación de buen sentido.

No sólo es más justo, sino que es también más práctico y beneficioso que la abundancia signifique disfrute de todos y no penuria del mayor número. Para llegar a ese resultado simplista se requiere socializar la propiedad, poner la tierra a disposición de quien quiera trabajarla, las máquinas bajo el control de los obreros, los lugares de estudio bajo la dirección de los hombres de ciencia, etc.

Algunos profetas tardíos del individualismo económico, del manchesterismo trasnochado, como F. S. Nitti, se

irritan ante la sola idea de una economía comunista; y, sin embargo, el equilibrio no se encontrará más que en una forma comunista de economía o al menos en una tendencia al comunismo, por intermedio de planes reguladores, coordinadores de todo el esfuerzo productivo y distributivo de un país o de un grupo de países.

Los modernos proyectos de economía planeada, cualesquiera que sean, suponen siempre la superación del individualismo económico, esencial en el capitalismo privado. Pero acortaríamos grandemente el camino si la nueva economía planeada surgiese de las masas productoras y distribuidoras directamente y no de la burocracia de un Estado convertido en supremo hacedor.

Hemos hecho ya experiencias de estatización y de comunismo estatal. Se conoce la estructuración del comunismo del imperio incaico y del comunismo egipcio. En Egipto existía el *trabajo forzado en común*. Revillout, el investigador del derecho egipcio, describe aquellas condiciones como una especie de «socialismo de Estado». Es una especie de faraonismo el que podría llegar a ser el comunismo ruso; pero esa modalidad no corresponde a la conciencia contemporánea, por más esfuerzos que haga, para que se crea lo contrario, la diplomacia del Estado supuestamente proletario.

Tanto se ha desarrollado la máquina capitalista de producción que ya ni los capitalistas mismos la entienden, y, los que la entienden, son impotentes para dominarla y dirigirla. De ahí todos los contrastes y todas las dificultades. Los mismos capitalistas, en su sed de especulación y de ganancia, desencadenaron los espíritus y ahora no saben reducirlos a la impotencia; se olvidaron de la palabra mágica y se han convertido en juguetes de la propia creación.

Algo semejante ocurre con el Estado moderno; ha crecido tanto, se ha vuelto tan complicado, sus engranajes son tan fuertes, que el hombre de Estado, que en otros tiempos ha podido ser dirigente del mecanismo, es hoy dirigido, esclavo de la máquina. Esta es hoy máquina y maquinista.

Por eso no aspiramos nosotros a ocupar en los puestos

de combate el lugar de los actuales supuestos dirigentes. No podríamos hacer más que ellos ni diversamente a como ellos hacen, siendo instrumentos dóciles, forzosos, del mecanismo entero, cuya persistencia es incompatible con el derecho de la vida, cercenado en proporciones tan considerables por las consecuencias de la iniquidad económica y política erigida en sistema.

* * *

Según lo que podemos deducir por el estudio de la economía moderna, supresora de los localismos económicos, la evolución, el desarrollo factible para la generalidad está en la línea de coordinación y de unidad. El trabajo es una obligación, consciente en mayor o menor grado; algo que si se pudiera eludir, no se haría. Ahora bien: si hemos de trabajar para vivir, es preferible hacerlo con el menor esfuerzo posible y no con el mayor esfuerzo, sobre todo aquel trabajo socialmente necesario, nuestra cuota a la existencia social.

El gusto individual del productor pesa menos en la economía moderna que en el artesanado, por ejemplo; diríamos que no pesa casi nada, pues el productor realiza generalmente un solo movimiento en un conjunto sin fin de movimientos que dan un resultado final acabado; puede trabajar sin saber por qué ni para qué. Esto no es bueno, pero es lo que ocurre en la industria moderna, la misma que nosotros hemos de tomar en posesión y gestión directa.

Reivindicar, frente a eso, en lugar de conceptos más o menos en la línea económica general, una modalidad de trabajo que forzosamente nos volvería un poco al artesanado, es tanto como predicar en el vacío y sentar plaza de excéntricos.

La vida económica tiende a una viva coordinación, no sólo porque es la manera de producir más y más económicamente, sino porque la población es doble, triple, cuádruple de la existente en los tiempos del artesanado artista. William Morris ha ejecutado obras de ebanistería preciosas, pero con su sistema de trabajo no se podría

surtir a la humanidad de los muebles que le hacen falta y no podría entrar su labor en la socialmente necesaria. De quererlo se haría fuera de las horas de trabajo general obligatorio, para la satisfacción de los gustos de minorías más selectas. La misión del momento es asegurar a todos los seres humanos un mínimo de existencia indispensable en alimentación, vestido, vivienda, etc., y la revolución debe encarar eso ante todo, consciente de que, asegurado ese mínimo necesario, los horizontes que se abrirán a las necesidades serán distintos y entonces podrán aplicarse principios menos unitarios, al menos fuera del mecanismo económico general.

Fuera del horario socialmente establecido para cada industria o sección de trabajo, quedaría margen suficiente para labores individuales de relieve e independientes en su concepción, ejecución y destino de las tareas comunes de la organización económica general.

Lo mismo que se tiene el ferrocarril y éste debe funcionar regularmente, tener un ritmo propio, y que no se puede volver a las carretas de bueyes como medio general de transporte terrestre, por más que aún se emplee parcialmente ese sistema, así en todas las cosas, en todas las esferas de la economía es preciso avenirse a la idea de conservar los últimos progresos y adoptar las innovaciones posibles en el sentido de un mayor perfeccionamiento, de una mayor utilidad con menor esfuerzo.

Y decimos esto, aun cuando preferiríamos, personalmente, un poco más de trabajo, a costa de una producción más escasa, pero más en armonía con la multiformidad de métodos. Ahora bien: la multiplicidad de métodos será cada día más reducida, repetimos, primero porque no siempre coincide con el beneficio y la tendencia del menor esfuerzo y, en segundo lugar, porque la población es ya tan numerosa en casi todos los países, y sus exigencias, quizá superfluas en parte, pero no menos fuertes, se han centuplicado en relación con las de la población de hace cincuenta, cien o doscientos años. Exigimos hoy mil cosas que nuestros antepasados de hace medio siglo tan sólo no soñaban posibles siquiera; somos mucho más numerosos y es preciso que la producción de un hombre de hoy sea

superior diez, veinte, cincuenta veces a la del ciudadano griego o romano de otros tiempos. Y para ello, en el primer momento al menos de la revolución, no vemos otro camino que el consubstancial de la economía moderna: la coordinación unitaria en todo lo posible, y la coordinación siempre, aun de sistemas de producción diversos, donde la coordinación de sistemas unitarios no sea realizable.

Capítulo VII

Organización del trabajo

Del Consejo de fábrica al Consejo federal de la Economía

Tal vez por ironía, en las Cortes constituyentes de la segunda República española, se propuso declarar a España República de Trabajadores; más de uno respondió debidamente a ese absurdo, y se dijo, con toda razón, que España era una República de guardias, o bien de trabajadores... en la cárcel.

La República de trabajadores no se hace en el Parlamento, ni por decreto de Estado; hay que hacerla con los trabajadores, en los lugares de trabajo y no fuera de ellos.

Queremos esbozar aquí el organismo económico de la revolución, las líneas generales de la nueva estructuración económica, sin hacer mayor hincapié en las partes divergentes, de derecha tanto como de izquierda, a las que habrá de hacerse concesiones siempre que no se presenten en tono de agresividad y de hostilidad a las realizaciones prácticas distintas. No pretendemos erigir unas nuevas tablas de la ley. Pero, sin duda alguna, una República de trabajadores debe tener por fundamento el trabajo, la organización del trabajo para suprimir el capitalismo, el propietario, el intermediario improductivo. Es decir, una República de trabajadores tiene que entrar en posesión de la riqueza social y administrarla directamente por los productores mismos.

Se han hecho en estos últimos años diversos ensayos de literatura socialista constructiva por parte de los anarquistas. No diremos aquí nada nuevo; todo se ha dicho ya probablemente. Considérese, pues, este ensayo como una repetición, si se quiere; pero tal vez no esté de más, como no está de más la insistencia sobre otros temas de la propaganda cotidiana.

Es importante la literatura constructiva que hemos visto aparecer en nuestro ambiente en el curso de los últimos años; pero más importante aún es la fe popular en la posibilidad de un cambio de las condiciones económicas y políticas actuales, en forma que quede asegurado a todos los seres humanos un mínimo de existencia accesible por el trabajo de cada uno.

Sabemos de antemano que el camino de la reconstrucción del mundo no está libre de obstáculos, de contratiempos, de errores, de desviaciones. No concedemos a ninguna criatura humana la infalibilidad, como tampoco la concedemos a ninguna institución, por revolucionaria y proletaria que sea. Lo que importa concertar, para el primer paso, es el organismo que habrá de resolver los problemas cotidianos e inmediatos de la revolución, y ese organismo, para nosotros, no puede ser otro que el del trabajo organizado sin intervenciones de Estado y sin intermediarios y parásitos de la propiedad privada.

Se puede dar al asunto las vueltas que se quiera; si no pensamos en un retorno a un primitivismo económico imposible, hemos de aspirar a un régimen de gestión directa de la producción y de la distribución por los productores y los consumidores mismos, llegando a la máxima coordinación de todos los factores productivos, lo que nos dará ya una enorme superioridad sobre la esencia de la economía capitalista privada, que no ha sabido cohesionarse y evitar los terribles derroches y desgastes tantas veces denunciados como suicidas.

Hay algo que está definitivamente superado como principio dominante: el localismo económico. La economía actual no cabe en límites nacionales y mucho menos en los locales; por consiguiente, en economía no puede haber particularismos (el productor raramente conoce al consu-

midor), sino coordinación. Bakunin ha empleado palabras más duras; nos ha hablado de centralización.

Coincidimos con Cornelissen en apreciar que «el núcleo de toda producción, la célula económica es el "establecimiento" y no el "oficio". Además, en todo establecimiento moderno de la grande y mediana industria, pueden trabajar juntos los obreros y empleados de cien, diez o veinte diferentes oficios o especialidades. Juntos pueden conocer sus establecimientos y preparar la organización local, nacional o internacional de todos los establecimientos en cada rama de industria».

Naturalmente, es preciso conservar la libertad del individuo en el grupo de trabajo, el de su grupo en el Sindicato, el del Sindicato en el Consejo del ramo, el de éste en el Consejo local, y así sucesivamente; pero si habrán de resolverse y reconocerse múltiples casos de excepción, ha de crearse un organismo general aglutinante de la economía, y es ese organismo el que tratamos de delinear aquí, no porque corresponda a nuestra utopía íntima, muy distinta, sino porque es el que puede contar con más posibilidades inmediatas de triunfo y con más adhesiones.

No es nuestro sueño de futuro lo que intentamos definir, sino lo que es factible en este momento, con los materiales humanos de que disponemos, en las condiciones actuales del mundo. Podemos superar el régimen del capitalismo privado sin entrar en el capitalismo de Estado, y dando a los que trabajan el instrumento para convertirse en los verdaderos dueños de la producción y de la organización del trabajo. Si el organismo que proyectamos no llena las aspiraciones de los más exigentes, y nosotros estamos entre ellos, es siempre algo viviente y no cierra las puertas a la esperanza y a la posibilidad de futuros perfeccionamientos.

El trabajo será un derecho y será también un deber. Algunas minorías inteligentes no necesitarán coacción de ninguna especie para trabajar todo lo necesario y más de lo necesario. ¿Pero es que ocurrirá con todos lo mismo?

La vida económica no puede ser interrumpida; al contrario, la revolución debe estimularla poderosamente y

es preciso que sepamos sobre qué bases hemos de edificar desde ahora mismo para continuar produciendo, distribuyendo, consumiendo durante y después de la revolución, sin el permiso del capitalista, sin la venia del Estado, no sólo los partidarios de la revolución sino los contrarios a ella, los refractarios, los descontentos.

Se teme que en una sociedad libre, los haraganes, los no dispuestos a la labor productiva eludirán fácilmente toda carga; sin embargo, en un régimen de trabajo organizado, es muy difícil vivir al margen de la producción; más hay que temer excesos de coacción y de rigor que un aflojamiento de los lazos de la cohesión productiva.

Por eso decimos siempre que la próxima revolución, a la que los anarquistas darán todo su entusiasmo, su espíritu de lucha, su abnegación, no será una revolución tras de la cual la resistencia al espíritu de autoridad no tendrá razón de ser; prevemos larga y fecunda labor libertaria para después del aplastamiento del capitalismo, porque los siglos de educación en la autoridad y para la autoridad no se pueden borrar por un golpe de fuerza.

Si la dirección y el control del capitalista, del propietario, del empresario son desconocidos por el hecho de la revolución, en su lugar hay que poner algo propio, porque nos hace falta buena administración y relaciones con los demás organismos de producción y de distribución, locales y regionales.

En lugar del propietario, ente estéril en la economía, tendremos un Consejo de empresa, de fábrica, de granja, de cualquier especialidad de trabajo. Consejo constituido por los obreros, los empleados y los técnicos, que representa al personal de la empresa, de la nave, de la mina, etcétera, y es nombrado por ese personal siendo revocable en todo momento, modificable en todo instante si así se juzga conveniente.

Nadie mejor que los mismos compañeros de trabajo conocen la capacidad de cada uno de los que actúan en un establecimiento determinado. Ahí, donde todos se conocen, es posible la práctica de la democracia. El Consejo de fábrica, o como se llame, en representación del personal ligado al mismo lugar del trabajo, cohesiona o coordina la

labor en su esfera de actividad y la liga a las actividades semejantes de otros establecimientos o grupos productivos¹.

En la disposición y regulación de esa labor no interviene ninguna fuerza extraña a los trabajadores mismos. Hay autonomía completa, sin que esa autonomía se entienda como capricho en la producción, pues ésta debe responder a las necesidades y posibilidades y ha de ser hecha en vista de un conocimiento exacto de las condiciones de cada establecimiento y de las necesidades y demandas de la población.

Los Consejos de fábrica o lugar de trabajo se relacionan entre sí por afinidades funcionales y forman las Secciones de productores de artículos afines y estas Secciones constituyen luego los Sindicatos de oficio o de industria. Estas nuevas instituciones, que se forman con los Consejos o Comités de fábrica, no tienen ingerencia en la estructura-

1. «Precisa, en cada lugar de trabajo, se cree el Consejo de Fábrica, compuesto por los camaradas que según la importancia requiera. La misión de este Consejo debe ser:

a) Intervenir para solucionar las dificultades que puedan surgir en la marcha de las secciones o fábricas.

b) Adaptar el desarrollo de la producción a las normas establecidas por el Consejo Económico, y distribuir a los delegados de sección el trabajo a realizar.

c) Recoger diariamente de los delegados de Sección el parte con los resultados obtenidos en la producción, para poder informar a satisfacción a sus representantes en el CE.

d) Convocar semanalmente a reunión de delegados de Sección a fin de cambiar impresiones sobre el desarrollo y marcha de las mismas, haciendo constar en acta cuantas sugerencias le sean hechas, recogiendo iniciativas que conduzcan a favorecer tanto a la industria como a la forma de trabajo, remitiendo un duplicado de acta al Consejo Económico del Sindicato.

e) Velar por el cumplimiento del articulado del reglamento de régimen interior de la industria socializada, procurando impere siempre el máximo respeto mutuo y la mayor cordialidad.

f) Aumentar o disminuir el personal de acuerdo con el CE y resolver el traslado de una Sección a otra en caso de aumento o disminución productora, sea por la causa que fuere.

g) Convocar a asamblea de Sección o Fábrica cuando lo solicite la mayoría de delegados y reunirse el mismo cuantas veces lo estime necesario.

h) Los componentes del Consejo de Fábrica continuarán en su trabajo diario, pudiendo abandonar éste en caso de necesidad ineludible y plenamente justificada. (Acuerdo del Pleno Nacional de Sindicatos de la Industria Química, febrero de 1937, Valencia).

ción interna de los lugares de trabajo, salvo el resolver la modernización del instrumental, la fusión o coordinación de fábricas, la supresión de establecimientos improductivos o poco renditivos, etc., etc.

Los Sindicatos industriales son los organismos representativos de la producción local en una rama especial productiva; no sólo pueden atender a la producción actual, sino esmerarse en condicionar la futura, creando escuelas de aprendizaje, institutos de investigación y de perfeccionamiento, laboratorios de ensayos, según sus fuerzas y la iniciativa de sus miembros.

Los Sindicatos se coaligan de acuerdo a las funciones básicas de la economía, funciones que podemos resumir en diecisiete, haciéndolo otros en catorce, otros en quince. Tal es el número de las funciones económicas, gremios o ramas generales de actividad necesarios para la buena marcha de una sociedad moderna.

Nuestros diecisiete Consejos de ramo, con los que podemos organizar toda la economía de un país, son los siguientes:

Necesidades fundamentales: Consejo del ramo de la alimentación, Consejo del ramo de la vivienda y Consejo del ramo del vestido.

Materias primas: Consejo del ramo de la producción agraria, Consejo del ramo de la producción ganadera, Consejo del ramo de la producción forestal, Consejo del ramo de la minería y el beneficio, Consejo del ramo de la pesca.

Los Consejos relacionadores: Consejo del ramo del transporte, Consejo del ramo de comunicaciones, Consejo de la Prensa y el libro, Consejo del crédito y del intercambio.

Industrias de elaboración: Consejo de la industria metalúrgica, Consejo del ramo de la industria química.

Consejo del ramo de la luz, fuerza motriz y del agua.

Consejo de la sanidad y la higiene.

Consejo de la cultura.

No creemos que quede fuera de consideración ninguna actividad socialmente útil en esa enumeración.

Pero no basta la función económica de cada gremio o ramo de industria; es preciso que haya vinculación entre todas las funciones para formar el conjunto del vasto proceso de producción y de distribución que caracteriza a nuestra época.

Formaremos así, con los diversos Consejos de ramo, un *Consejo local de la economía*; sobre la base de éstos, en zonas más vastas, *Consejos regionales*, y en el país entero, en donde la nueva vida se construye, el *Consejo federal de la economía*, sin perjuicio de una *vinculación funcional* también de los Consejos de ramo en todo el territorio revolucionario.

Explicaremos más detalladamente la misión de cada una de esas instituciones, órganos de la nueva forma de convivencia, de trabajo y de disfrute, su estructura federativa, su capacidad de cohesión perfecta, sus enormes posibilidades.

Todas las funciones económicas necesarias pueden regularse por esos diecisiete ramos de actividad, en donde cooperan, estrechamente vinculados y solidarios, los obreros manuales y los técnicos. Gremios como el de rentistas, el de propietarios de tierras, de máquinas o de viviendas, el de accionistas de compañías industriales, el de funcionarios públicos, el de los políticos, el de los policías y jueces, etc., no son necesarios en la economía, y son suprimidos como tales, siendo reabsorbidos sus miembros en aquellas actividades manuales e intelectuales para las que se cuentan con más aptitudes. Probablemente en la pequeña industria y en los restos del artesanado, en donde el capitalista es al mismo tiempo empresario y el empresario un buen obrero o un técnico, el actual propietario será mañana un miembro útil del Consejo de fábrica, con menos dolores de cabeza que en su calidad actual de amo, agobiado por vencimientos, por la inseguridad del trabajo, por las hipotecas, por el fantasma de la quiebra, etc. Lo mismo ocurriría en el campo, donde el pequeño campesino, lejos de salir perjudicado al perder su propiedad legal, ganará sobre todo en liberación de una carga que no tiene para él ninguna compensación.

La alta burguesía perderá probablemente en lujo y en

derroche; no tendrá a su disposición regimientos de servidores; no tendrá el insulto del boato en medio de un nivel de vida mucho más restringido; no tendrá ricos palacios en medio de chozas miserables; pero, en cambio, si se adapta al trabajo útil, a contribuir como igual entre iguales al proceso de la producción, ganará en estima social y tendrá lo necesario para vivir a cambio de un esfuerzo de ninguna manera agobiador.

No creemos que los primeros tiempos de la revolución produzcan superabundancia en todo; esa superabundancia habrá de ser obtenida a través de una lucha encarnizada e inteligente con la naturaleza, hasta aprovechar todos los recursos y posibilidades del país. Pero si los actuales 10.000 de arriba perderán sus privilegios y habrán de bajar de su trono, en cambio 23 ó 24 millones de españoles sentirán pronto el alivio, no sólo en tanto que menor esfuerzo, sino en tanto que mayor confort, mayor seguridad, alimentación más abundante, mejor vestido, mejor vivienda, más cultura.

Los Consejos de ramo de cada localidad se unen a su vez, siempre por delegaciones, en el *Consejo local de Economía*, el centro hacia el cual convergen todos los hilos de la producción, del consumo, de las relaciones de una localidad con otras localidades.

Este esquema es el que brota de la tradición y la esencia de la organización obrera; el que surge, sin esfuerzo alguno, de pensamiento y de inventiva, cuando se trata de sustituir la economía capitalista por una economía que dirigen los productores y consumidores mismos.

No es elaboración nuestra, no es elaboración de ningún individuo, sino hija legítima de todo movimiento obrero revolucionario moderno que, en líneas generales, la vino sosteniendo así desde sus orígenes.

Lo mismo que en el Sindicato se crean escuelas de aprendizaje, de perfeccionamiento y de investigación, se hace en los Consejos de ramo. Por ejemplo: las escuelas de ingenieros de minas se integran al Consejo del ramo de la minería, como la ingeniería ferroviaria será fomentada por el Consejo del ramo del transporte.

A su vez, el Consejo local de la economía, tendrá a su

cargo Institutos superiores de investigación, centros de estudio, de urbanización, etc.

Los Consejos locales de la economía se reúnen regionalmente en Consejos regionales y nacionalmente en el Consejo federal de la economía.

Desde el Consejo de fábrica al Sindicato, de éste al Consejo de ramo, del Consejo de ramo al Consejo local y por fin desde éste a los Consejos regionales y al Consejo federal de la economía, la estadística, que es, en resumen, una buena contabilidad, será llevada con todo rigor de manera que, si en la fábrica se puede saber al día el estado de la producción, del personal, de la productividad, se pueda saber igualmente en el Sindicato respectivo, en el Consejo de ramo, en el Consejo local o en el Consejo federal.

La función de la estadística, esencial en nuestra sociedad, que queremos mejor organizada que la de la burguesía, tendrá en el Consejo del crédito y del intercambio su centro de convergencia y de elaboración.

Los Consejos de ramo, además de estar vinculados orgánicamente en el Consejo local, de la economía, formarán también Consejos nacionales de ramo equivalentes a las Federaciones nacionales de industria, con la misión de regular en el orden nacional la producción y todo lo relativo a su funcionamiento. La asociación nacional de Consejos de ramo, apoyada en estadísticas fidedignas, en el conocimiento de las posibilidades completas de su esfera de acción, puede proponer, por ejemplo, la traslación de los establecimientos de una región a otra si juzga que eso es más rentable, el reparto de la producción, etc.

Con ese mecanismo económico, ya esbozado en la organización obrera existente, y que se formará sin violencia, por la integración racional de las actividades productivas y de utilidad social, se alcanza el máximo de coordinación.

Ni el capitalismo ni el Estado llamado socialista pueden alcanzar ese acuerdo. Tiene además la ventaja de no afectar la autonomía del individuo en el grupo, del grupo en el Sindicato, del Sindicato en el Consejo de ramo, etc. Es un mecanismo federativo que podrá, en casos dados,

producir también opresión, sofocación, *según la necesidad y según el grado de desarrollo libertario de los individuos*, pero que puede igualmente ser garantía de libertad y de comunidad para todos, lo que no ocurre en ningún organismo esencialmente autoritario, cuya medida de adaptación a la libertad se colma en seguida.

* * *

Como se coordinan todos los centros productivos en el orden local, regional y nacional, luego internacionalmente, así armonizan, al fin, en la igualdad, el trabajo y los esfuerzos de los obreros manuales, de los técnicos y de los sabios en toda la escala de la producción. Y esa armonía y cooperación que el capitalismo no suscita, sino imperfectamente, a base de salarios y sueldos, en el grado que le conviene y no en el necesario y posible, nos dará al menos la contribución de todos los recursos humanos. Esos recursos humanos combinados y conjugados nos facilitarán la conquista de la naturaleza, hoy paralizada por consideraciones de orden financiero y comercial.

No se hace lo que se necesita y se puede hacer, sino lo que es beneficioso para unos cuantos especuladores. En una sociedad de productores iguales y libres, falta ese factor y, por tanto, se emprenderá todo cuanto permita el nivel de la producción del país y cuanto consientan las fuerzas humanas disponibles. Con el capitalismo no se aprovechan las fuerzas humanas existentes, ni de los sabios, ni de los técnicos, ni de los obreros y campesinos.

De ahí la gran diferencia y la superioridad de todo régimen en donde el trabajo sea un deber y un derecho para todos².

2. Desde el 15 al 23 de enero de 1938 se celebró en Valencia un Pleno Económico Nacional Ampliado de la CNT, en representación de 1.700.000 afiliados. Allí se aprobó el acuerdo que sigue sobre la estructuración de los órganos económicos de una Federación Nacional de Industria, equivalente a nuestro Consejo Nacional de ramo de industria:

«El escalonamiento de los órganos económicos que, partiendo de la base del centro de producción, han de llegar a la Federación Nacional de Industria, son los siguientes:

Aun cabe una nueva ligazón de los productores por oficio, para la instauración de escuelas propias de su especialidad y para cuestiones de eventual interés gremial, como caben las ligazones verticales, no sólo de los Consejos de ramo en el orden regional y nacional, sino de Sindicatos. Por ejemplo, los Sindicatos de ferroviarios, de transportistas por carretera, de aviadores, de telegrafistas, de empleados de correos, etc., pueden vincularse entre sí, además de hacerlo por medio de sus respectivos Consejos

1.º El del Centro de producción (Consejo o delegación técnico-administrativo).

2.º El de una Sección de ramo o industria (Consejo técnico-administrativo y estadístico).

3.º El de la Rama industrial (Consejo técnico-administrativo y estadístico).

4.º El de Industria local (Consejo técnico-administrativo y estadístico).

5.º El de la Zona industrial (CTA y E).

6.º El de la Región industrial (CTA y E).

7.º El Nacional Industrial (CTA y E; Federación Nacional).

En el orden antes enunciado existirán los Consejos que a continuación se mencionan:

1.º En cada centro de producción, y según la importancia económica del mismo, existirá un Consejo técnico-administrativo, o simplemente, una delegación, que dirigirá la marcha del trabajo en los dos aspectos que su misma denominación determina.

2.º Los centros de producción similares constituirán el Consejo técnico-administrativo y estadístico de sección.

Ejercerá el control técnico-administrativo y estadístico de los Centros de producción que comprenda la sección.

3.º Las diferentes secciones de una rama de industria nombrarán el Consejo técnico-administrativo y estadístico del ramo, el cual ordenará todos los datos y resúmenes que le faciliten las secciones, procurando siempre que exista una buena orientación técnica.

4.º Los ramos de que se compone una industria, tendrán como nexo de relación un Consejo técnico-Administrativo y estadístico de los ramos de que se componga dicha industria. Ejercerá el control de los Consejos del ramo.

5.º Reunida la industria regionalmente, y previo estudio del emplazamiento industrial de sus centros de producción, establecerán el número de zonas que han de existir en la región y la población donde ha de residir el Consejo técnico-administrativo y estadístico.

6.º Con la misión de controlar la labor de los Consejos de zona y resumir los datos que éstas faciliten, existirá en la región un Consejo técnico-administrativo y estadístico regional.

7.º Los distintos Consejos técnico-administrativos y estadísticos regionales, tendrán como nexo de relación un Consejo técnico-administrativo y estadístico de la Federación Nacional de Industria, corriendo a su cargo el control y orientación de su

de Ramo. En otros gremios esa vinculación sindical no sería importante, y bastaría solamente la industrial o del Ramo. A ninguna de esas iniciativas y necesidades se puede poner trabas de ninguna especie. Repetimos que no hacemos de este proyecto un cartabón aplicable a todos los detalles, sino sólo una visión general del mecanismo económico que pueden seguir, en su toma de la producción y de la distribución, los productores y distribuidores mismos.

propia industria, a través de los Consejos regionales técnico-administrativos y estadísticos.

Nombramiento de los distintos Consejos técnico-administrativos y estadísticos:

1.º Los trabajadores del centro de producción, nombrarán de su seno los delegados que han de constituir el Consejo técnico administrativo, o, simplemente, la Delegación.

2.º Reunidos los trabajadores pertenecientes a la misma sección industrial, nombrarán los delegados que han de constituir el Consejo técnico-administrativo y estadístico de sección.

3.º En asamblea general del ramo de industria se nombrarán los delegados que han de formar el Consejo TA y E, de ramo, y también los delegados que han de integrar el Consejo TA y E de la industria local.

4.º Una asamblea general de industria nombrará los tres delegados, secretario, cajero y técnico, que, junto con los delegados que enviarán los ramos, constituirán el Consejo técnico-administrativo y estadístico de industria.

5.º Los Consejos locales técnico-administrativos y estadísticos, reunidos en Pleno de zona industrial, nombrarán tres delegados que tendrán a su cargo las funciones específicas señaladas en el organismo local, que junto con los delegados que en calidad de vocales sean precisos (facilitados por la industria local del lugar de residencia), constituirán el Consejo técnico-administrativo y estadístico de zona.

6.º Un Pleno regional de Consejos técnico-administrativos y estadísticos locales, nombrará a los tres delegados cuyas funciones se han señalado para el organismo local y de zona. La localidad donde resida el Consejo TA y E regional, facilitará cuantos vocales sean precisos para constituir dicho Consejo regional. Este mismo Pleno nombrará al mismo tiempo a dos compañeros que, representando a la región, formarán parte del Consejo Nacional de la Industria.

7.º Los Consejos TA y E regionales de industria, reunidos en Pleno, determinarán los tres delegados que han de ocupar la máxima responsabilidad en el Consejo Económico Confederal, los cuales, junto con los demás delegados regionales y los vocales que se consideren precisos —facilitados por la localidad donde resida el Consejo— constituirán el Consejo Nacional Técnico-Administrativo y Estadístico de la Industria.»

Segunda Parte
La nueva estructuración

Consejo del Ramo de la Alimentación

Comenzamos la enumeración de los órganos funcionales de la nueva economía por el Consejo del Ramo de la Alimentación. Está compuesto por el conjunto de los Sindicatos o Secciones que trabajan en la elaboración y manipulación de comestibles, desde las fábricas hasta la mesa de los consumidores. Abarca esta rama de trabajo algunas decenas de millares en cada ciudad importante. Cada Sindicato o Sección integrante del Consejo de ramos, a su vez, formado por Consejos de fábrica.

Hablemos algo de la producción y elaboración de productos alimenticios en España.

Según el «Anuario Estadístico», para 1930, había en el año 1929:

Industrias conserveras, 1.524 contribuyentes; industria azucarera, 726; fábricas de chocolates, 1.511; industria harinera y arroceras, 25.152; fabricación de aceites, 7.487; elaboración de vinos y otras bebidas, 7.800; tostaderos de achicoria y café, 36.

Reproducimos esos datos tales como nos los proporcionan los informes oficiales; no dan una visión completa de todas las industrias relativas a la alimentación, sino de algunas de ellas, representando, por término medio, los establecimientos por los contribuyentes.

Hay en todas las provincias molinos de harina, desde

los que funcionan con los procedimientos más primitivos de la muela, hasta los instalados a la moderna, empleando diversa calidad de fuerza motriz: agua, vapor, gas, electricidad, movidos por caballerías, etc.¹. Hay fábricas de harinas de arroz, en Córdoba y Valencia; para el aprovechamiento del gluten, en Barcelona; fábrica de pastas en todas las provincias.

En cada uno de esos establecimientos, se constituye, por el personal obrero, administrativo y técnico, un Consejo de fábrica; la reunión de esos Consejos por similitud de función, forman el Sindicato o Sección. Estos Sindicatos —por ejemplo el Sindicato de molineros, de fabricantes de pastas alimenticias, etc.— se agrupan, siempre que tengan atinencia con la alimentación, en el Consejo del Ramo de la alimentación.

De igual modo se procede con el resto de los establecimientos, yendo de lo simple a lo compuesto, del Consejo de fábrica al Sindicato, del Sindicato al Consejo del ramo, del Consejo del ramo al Consejo Local de la Economía.

Los panaderos se agrupan de acuerdo al mismo esquema, desde su lugar de trabajo en la tahona, hasta el puesto de distribución del pan al consumidor. Hacen igualmente los carniceros, desde los que faenan las reses en los frigoríficos hasta los que distribuyen la carne al menudeo.

Entran en el Ramo de la Alimentación los cocineros y camareros, con una función cada vez más importante, pues habría incontables ventajas de ahorro de productos, de tiempo, de energías en los comedores colectivos, suprimiendo en lo posible las cocinas familiares que no son en ningún concepto superiores².

1. En 1929 había 1.339 fábricas con capacidad de 5.000 kilos y más de molturación diaria. Se calcula de 33 a 34 millones de quintales métricos lo necesario para el consumo anual. Las mencionadas fábricas no trabajan un tercio de sus posibilidades, lo que quiere decir que en los primeros años de la post-revolución no sería necesario ningún esfuerzo constructivo en este ramo de producción.

2. Secciones de la Alimentación, según el Congreso Regional de Sindicatos de Cataluña, celebrado en Barcelona del 25 de febrero al 2 de marzo de 1937: Aceites y grasas. — Café. — Confiteros y bomboneros. — Reposteros y pasteleros. — Chocolates. — Vinos y licores. — Vaqueros. — Lecheros. — Detallistas de leche. — Harina. — Panaderos. — Pan de lujo, de Viena. — Fideeros. — Galletas. — Federación de industrias del matadero. — Volatería, huevos y caza. — Gastronomía.

De la noche a la mañana, no aumentará la producción, no se elevará la ración media de los habitantes del país; pero será mejor distribuida y por lo menos no habrá quienes enfermen de hartura y quienes sucumban de inanición. Tal sería el primer paso de la revolución en cuanto a los alimentos. Mientras no se hayan puesto en práctica las medidas necesarias para aumentar las existencias, la ración media será la misma, pero así como hoy la estadística no tiene en cuenta el que come demasiado y al que come demasiado poco, mañana, este inconveniente será subsanado por la distribución equitativa hecha por los órganos diversos del Consejo del Ramo de la Alimentación, que se atenderán a las comprobaciones estadísticas del Consejo del crédito y del intercambio.

El Consejo de la alimentación procederá en cada localidad de tal forma que, con la cantidad disponible de productos, cada habitante tenga su ración equivalente, bien en los comedores colectivos, que suprimirán la esclavitud de la mujer en el hogar, bien en los hogares particulares que persistan en la cocina familiar.

Se consumen diariamente en Barcelona, por ejemplo, de cuatro a cinco mil gallinas, cifra que podrá mantenerse, reducirse o agrandarse. Pero así como hoy las comen sólo quienes viven de buenas rentas, mañana, o bien se reservarán para enfermos y convalecientes o serán consumidas por turno, de manera que un día a la semana o al mes todo habitante de la ciudad tenga su presa.

Lo mismo podemos decir de todos aquellos productos insuficientes, raros, incluso las golosinas. Si la posibilidad actual de obtenerlos depende del dinero, mañana, todo productor tendrá el mismo derecho y satisfará su necesidad o su capricho, sea por un racionamiento general o por un turno riguroso que es posible en una organización donde

mica, que comprende: Camareros, cocineros, reposteros de hotel, bares, conserjería y cámara. — Servicio doméstico. — Comestibles (obreros emancipados). — Frutas y verduras (id). — Trabajadores de los mercados. — Veterinarios que se dedican a la inspección de carnes y leche. — Trabajadores que se dedican a comisionistas de harina. — Trabajadores que se dedican a comisionistas de granos y viajeros de productos alimenticios en general y de conservas. — Trabajadores de mercados y comestibles. (1938).

se lleva un control más o menos exacto de la producción, de la población y del consumo.

Es ocioso entrar en detalles, porque una vez conocidos los organismos de la revolución, serán éstos los que hayan de regular, con su pericia en el dominio de acción que les es propio, todo lo concerniente al buen funcionamiento del conjunto. Pero creemos que, en principio, se podría suprimir la actual clase comercial considerada como conjunto especializado. Cada Sindicato de productores deberá extenderse hasta llegar al consumidor con su producción, solo o coligadamente con otros Sindicatos afines para mantener depósitos comunes o contiguos³. Por ejemplo, el gremio de panaderos llega desde la tahona hasta el reparto del pan; el de carniceros, desde el matadero hasta el expendio de la carne al menudeo; la actual clase comercial es reabsorbida en el organismo sindical, dentro del cual caben todas esas funciones y se realizan de una manera más ajustada y responsable.

En la misma forma podrían extenderse los demás gremios en el orden local, aun cuando, en esto, una infinidad de combinaciones es posible. El Consejo de Ramo de la Pesca puede tener bajo su control los criaderos y viveros de peces, moluscos y crustáceos; puede controlar o abarcar las fábricas de conservas de pescado y puede responsabilizarse de los depósitos de pescado de todas las ciudades y su distribución hasta en las últimas aldeas, o dejar esta última función al Ramo de la Alimentación. No habría en las soluciones de esos problemas de oportunidad y de conveniencia ningún conflicto. Lo esencial es que ninguna función quede fuera del organismo general de la producción, de la distribución y del consumo.

Algunos comestibles y bebidas españolas tienen amplia

3. La Federación de productores de leche de Zaragoza ha elaborado un proyecto sobre centralización, basado en la obligatoriedad de *stasanzar* la leche y exclusividad de suministro, un organismo que parte de los establos en donde se ordeñan las vacas y llega hasta los consumidores, con la obligatoriedad de someter toda la producción a procedimientos higiénicos. Excluyendo la parte puramente comercial del proyecto, tal como ha sido planteado, podrá ser adoptado en la nueva economía socializada. Es una manifestación contra la economía individualista, cuyos considerandos, en general, compartimos.

acogida en el mercado mundial, por ejemplo, las conservas de pescado, los vinos, el aceite, la naranja, etc. Son esas fuentes seguras de ingresos para el intercambio comercial con productos que escasean y que son más necesarios, por ejemplo, el trigo, las máquinas, algunos productos químicos, materias primas para la industria textil, etcétera. Pero no hay que tomar los índices de exportación como índices de superávit real. Las naranjas serían pocas para el consumo interno, lo mismo el aceite, el pescado, los vinos, etc. En realidad, el nivel medio de la alimentación en España es muy bajo y la revolución debe proyectar de inmediato la manera de elevarlo.

Como se sabe, no siempre lo que se exporta es superávit; a veces se exporta el hambre de la población, como el trigo ruso, el rumano, etc. No obstante, será preciso privarse todavía por un tiempo de artículos de acogida en el mercado mundial para intercambiarlos por los necesarios, hasta tanto la producción del país llegue al nivel posible.

En 1920, se consumieron 551.415.107 kilos de carne (vacuna, lanar, cabría y de cerda); en 1923, la cifra fue de 527.831.412 kilos, más 86.504.789 kilos de aves y pesca. Es una cantidad que no podrá ser superada más que después de unos años de reconstrucción inteligente y de funcionamiento de nuevas fuentes de energía. El aumento de las obras de riego, por ejemplo, puede traer una mayor posibilidad de cría de ganado y por tanto un mayor margen de consumo de carne, de leche, etc. En algunas provincias el consumo de carne por cabeza es de 5 kilos al año, lo que quiere decir que la gran mayoría de la población no la come; el término medio del consumo de carne es de 30 kilos por habitante; en Francia de 62 kilos, en Inglaterra de 72, en Buenos Aires de 101, etcétera. Pero si la revolución no puede aumentar por decreto las cabezas de ganado anualmente disponibles para el consumo, puede operar una distribución más equitativa de la carne, de manera que no sea consumida preferentemente por los privilegiados y apenas llegue a la mesa de los trabajadores.

La disminución del consumo en los últimos años es alarmante; un índice trágico lo ofrece el pan, alimento principal e insustituible del pueblo. Respecto a la carne,

en Barcelona, la ciudad de España donde el consumo es más elevado, se tienen estas cifras:

1914	133	<i>Gramos por habitante y por día</i>		
1925	108	''	''	''
1930	94'10	''	''	''
1934	86'35	''	''	''

En Barcelona, el presupuesto de gastos de una familia obrera con dos hijos oscila, actualmente, entre 320 y 250 pesetas mensuales, de las cuales el 65 por 100 corresponden a la alimentación.

Si estas familias consumiesen la carne en proporciones convenientes, el gasto por este solo concepto —a los precios actuales— representaría en el presupuesto de alimentación un porcentaje imposible de soportar, lo que obligaría a reducir la cantidad, con la natural contracción en el consumo total⁴.

Los libros de Senador Gómez, *Castilla en escombros*, y otros hablan altamente de la miseria popular española. Es de interés documental el librito de Gonzalo de Reparaz (hijo), *Pobreza y atraso de España*, Cuadernos de Cultura, Valencia, 1932. «Más de 400.000 obreros viven en Andalucía y Extremadura exclusivamente de los cortos jornales ocasionales que ofrecen las faenas agrícolas, en las dos temporadas de actividad, de tres meses escasos cada una. En los otros seis meses largos se calcula que solamente un diez por ciento encuentra jornales advenedizos»... «Citemos de paso, dice este autor, la pavorosa situación de la zona del Sureste y su lenta agonía de hambre y miseria. Aquello excede a cuanto pueda imaginarse. De Cartagena a Almería, pasando por Lorca y el valle del Almanzora, asistimos impertérritos a una de las más espantosas tragedias que se han conocido en Europa. Cientos de miles de seres sucumben tras una agonía lenta...»

En muchos aspectos ha hecho la humanidad progresos considerables, pero, en cuanto a la alimentación, los viejos métodos de la rutina y la lentitud con que penetran en las

4. De un informe del consejero regidor de Política social, estadística y censo de Barcelona, 1935.

grandes masas y aun en las capas sociales más instruidas los resultados de la investigación moderna, indican cuán vastos horizontes quedan aquí por recorrer. Hoy se conoce el valor alimenticio de las diferentes sustancias nutritivas y se sabe cuáles son las necesidades del hombre según su profesión, su naturaleza, su desgaste habitual. Es de acuerdo a todo eso como habría de orientarse en el porvenir la alimentación. No es la cantidad de las sustancias, sino su calidad lo que más importa. El profesor Pedro Escudero, de Buenos Aires, calcula que 20 gramos de trigo equivalen a 70 gramos de moniato, 75 gramos de uva, 100 gramos de granos de maíz o de patatas crudas, 140 gramos de naranjas o mandarinas, 200 gramos de pulpa de sandía, de fresas o de melocotones, 230 gramos de coles, 400 de tomates y 600 gramos de lechuga.

La cocción modifica el valor de los alimentos, aumentándolo o disminuyéndolo. El moniato gana en valor nutritivo por la cocción el 55 por ciento, la espinaca queda invariable. John Orr, del «Rowett Research Institut», ha dicho: «Destinando el dinero que actualmente invierte el Estado en limitar la producción agrícola para mantener los precios y lo que gasta en combatir y tratar las enfermedades originadas por los defectos alimenticios, a la propulsión de la producción agrícola y el reparto de los productos entre los ciudadanos que no pueden alimentarse como es debido, el Estado resolvería simultáneamente el problema de la agricultura en Inglaterra y los peores problemas de la pobreza inglesa.» Ese mismo investigador, refiriéndose a su país, Inglaterra, decía que la mitad de la población no consume ni en cantidad ni en variedad los alimentos suficientes para evitar las enfermedades de la desnutrición. Y el bioquímico Gowland Hopkins sostiene que, con una alimentación adecuada, se puede lograr, en primer lugar, una raza dos pulgadas más altas que la actual, aparte de la resistencia que se lograría contra ciertas enfermedades, aumentando así la felicidad de una buena salud⁵.

No son, pues, solamente los cocineros ni el simple

5. Véase «El pan nuestro de cada día», por A. Assia, *La Vanguardia*, Barcelona, 1.º de marzo de 1936.

paladar de los consumidores, quienes han de fijar las normas del arte culinario, sino también los especialistas de la novísima ciencia de la nutrición que está dando resultados tan novedosos como fecundos. Y esa misión sería facilitada por los comedores colectivos que habrán de sustituir a la mayoría de las cocinas particulares.

* * *

Los Consejos locales del Ramo de la Alimentación, además de estar vinculados al Consejo local de la economía, forman en el orden nacional un organismo federativo que aliviará su labor, coordinándola en todos los sentidos.

De los Consejos locales del Ramo o del Consejo nacional de la Alimentación, dependerán institutos especiales, por ejemplo Instituto de la alimentación, escuelas de aprendizaje y de perfeccionamiento de las diversas tareas del conjunto de gremios de alimentación confederados, oficinas de estadística, de mano de obra, etc.

Capítulo II

Consejo del Ramo de la Vivienda¹

En la literatura extranjera sobre España abundan las descripciones de la tragedia de la morada española. Una gran parte de la población vive troglodíticamente o en refugios que no merecen siquiera el nombre de viviendas. Sin embargo, España es un país donde no escasea la materia prima, la piedra sobre todo, el hierro, el cemento, ni la mano de obra, ni faltan los constructores y arquitectos. Su relativa pobreza en madera puede suplirla con ventaja por el empleo de puertas y ventanas y vigas metálicas, usuales en toda construcción moderna.

«España es el país en Europa en que el número de trogloditas es mayor. Varias docenas de miles de españoles viven en cuevas, e incluso hay una ciudad, Guadix, en la que el 59 por 100 de las viviendas no son casas, sino eso.

1. El nombre adoptado en los organismos de la CNT es el de *Sindicato de las Industrias de la Construcción, Madera y Decoración*.

Industrias que intervienen: Construcción, conservación y administración de edificios. — Idem de obras, incluso públicas (carreteras, etc.). — Piedra natural y artificial. — Ladrillería. — Materiales de construcción de cemento y de amianto. — Cementos artificiales. — Cal, yeso y cemento natural. — Cerámica y materiales refractarios. — Industrias de carpintería y ebanistería. — Pintura y decoración. — Instalaciones de desinfección, depuración y ventilación. — Instalaciones de calefacción de agua y de aire comprimido. — Instalación de agua, gas y electricidad. — Instalaciones de materiales contra incendios. — Instalación de ascensores y montacargas.

Nosotros, que hemos recorrido la región de trogloditas del Sureste —también los hay en Aragón y Castilla— no podemos olvidarnos de aquellos hormigueros humanos...» (Gonzalo de Reparaz (hijo), *Loc. cit.*, pág. 49) «España continúa siendo una nación de aldeas moribundas que, en su inmensa mayoría, carecen de caminos, de luz, de alcantarillado, de servicios higiénicos, y hasta de agua y de viviendas suficientes»; (Senador Gómez).

Si se recorren los sindicatos de la construcción se advertirá que es en ellos precisamente donde más se aglomeran las fuerzas obreras en busca de empleo para sus brazos.

En 1910 había 3.644.483 casas habitadas; construcciones destinadas a otros usos: 800.179; deshabitadas accidentalmente: 442.931. De esos edificios eran de un piso 1.738.557, es decir, más bien chozas; 2.355.227 de dos pisos, y de más de dos, 793.809. El total de edificios sumaba entonces 4.887.593; el de albergues 562.391.

Desde 1910 se ha construido, pero se ha derruido también, por el efecto del tiempo. Podría aparecer a simple vista que hay vivienda para todos; pero no es así: una parte considerable de la población española vive en condiciones absolutamente inconciliables con las exigencias de la higiene, expuesta a las enfermedades por causa de la humedad, de la falta de ventilación, de la suciedad insuperable de la morada.

En las grandes ciudades causa horror la visión de los barrios llamados populares, los barrios bajos de Madrid, el barrio chino de Barcelona o el casco viejo de esta ciudad. Existen en Madrid 28.000 viviendas en malas condiciones. Se inspeccionaron 13.000 de ellas y cerca de 10.000 fueron declaradas oficialmente inhabitables. Pero en ellas sigue habitando la población obrera, dejando, día tras día, jirones de vida.

Y no sólo es mala la vivienda, sino que es además escasa. En diciembre de 1933, el total de las viviendas alquiladas en Madrid, ascendía a 205.835. Y el número de cabezas de familia empadronados llegaba a 215.842. Se calcula en 222.317 el número de viviendas-albergues, aparte de los edificios destinados a oficinas y comercio, que requiere la actual población madrileña.

Y sobre ser malas y escasas, las viviendas son caras. Las viviendas de 50 a 75 pesetas por mes no llegan en Madrid a 60.000. Y por tanto los proletarios y la clase media de recursos mermados tienen que pagar por alquiler sumas desproporcionadas con sus ingresos.

A comienzos de 1935 se lamentaba la Asociación de Fabricantes de Cementos de la exigüedad del consumo de su producción. El paro obrero en la construcción abarcaba de 85.000 a 100.000 obreros y las fábricas de cemento, montadas para una producción en gran escala, puesto que la materia prima es superabundante, no podían sostenerse en condiciones rentables. Las cifras del consumo dadas por esa Asociación eran las siguientes:

Millones de toneladas

1930.....	1,44
1931.....	1,37
1932.....	1,31
1933.....	1,17
1934.....	1,17

La capacidad productiva de las fábricas de cemento se calcula en 2.600.000 toneladas anuales, o sea el cincuenta por ciento más de lo que se viene utilizando en este último quinquenio.

Se dispone, pues, de fábricas de cemento con capacidad para abastecer las necesidades del consumo en una España que no tuviese un solo obrero de la construcción parado; se dispone de hierro abundante; se tiene en ciudades y aldeas espacio sobrante para la edificación; se cuenta con mano de obra y personal técnico. No hace falta más para iniciar la transformación radical de la vivienda en España a fin de adaptarla a las exigencias de la higiene y del confort.

En este aspecto la revolución no puede dar lo que no existe; es verdad que en los primeros tiempos sería ya una gran adquisición la distribución equitativa de la vivienda monopolizada por escasas familias en los barrios ricos de las ciudades; hay palacios en que apenas se encuentran moradores, mientras existe una profusión infinita de za-

quizamás en que vegetan y envejecen prematuramente familias numerosas. Un mejor reparto en ese aspecto aliviaría no pocos sufrimientos. Pero el problema queda en pie: la revolución ha de dedicar desde el primer instante todas sus fuerzas disponibles a la construcción de viviendas modernas en las ciudades y en los campos, para que en un plazo, el más breve posible, cada familia disponga de la habitación que necesita y en las condiciones que es preciso que reúnan ya las viviendas para que sirvan de base a nuevas ambiciones en el orden cultural y social. Si algo hay que temer para el futuro post-revolucionario es que, a pesar del aporte de nuevos brazos y de la renovación industrial y técnica que ha de iniciarse en seguida, no se cuente con todo el personal que hará falta para proceder con el ritmo necesario en la construcción. Un contraste vivo con la situación actual en que del 40 al 60 por ciento de los obreros del ramo sufren los efectos del paro.

¿Cómo comenzar si mañana estallase la revolución anhelada y los productores hubiesen de asumir directamente la responsabilidad del trabajo en el nuevo orden de cosas?

Los trabajadores de las fábricas de ladrillos y bóvilas, de las canteras, de las fábricas de materiales de construcción constituirán en cada lugar de trabajo —personal obrero, administrativo y técnico—, un consejo o Comité de fábrica, de bóvila, de cantera. Esos Comités se relacionan con sus similares de la localidad y así se constituye, por ejemplo, el Sindicato o Sección de ladrilleros, el Sindicato o Sección de canteros y picapedreros, el Sindicato o Sección de las fábricas de cemento.

Esos Sindicatos se relacionan por medio de sus delegados con todos los Sindicatos o Secciones de la construcción de la localidad, creando así el Consejo local del ramo de la vivienda, en el que están representados todos los oficios necesarios y todos los cuadros técnicos y administrativos de la construcción, puesto que se apoya en los Sindicatos o Secciones integrantes, como esos Sindicatos se apoyan en los Comités responsables de cada lugar de trabajo.

Puede seguirse este esquema o bien crear equipos

completos de la construcción, abarcando desde las bóvilas o canteras hasta los arquitectos y constructores, pasando por albañiles, peones, yeseros, carpinteros de obra, electricistas, plomeros, cloaquistas, transportistas, etc., etc. Esos equipos habrán de relacionarse igualmente en el orden local y constituir por medio de sus delegados el Consejo local del ramo de la vivienda².

Puede darse el caso de un sector útil de la construcción, por ejemplo electricistas, que formasen parte del Sindicato respectivo y fuesen integrantes de otro Consejo local del ramo, el de la electricidad y la fuerza motriz. Son cuestiones de conveniencia que no implicarían ningún rozamiento, pues en ese caso sólo significaría que para la construcción de una vivienda no sería el Consejo del ramo de la vivienda el único que habría de aportar su personal, sino que también se habría de requerir el correspondiente a otros ramos. En el mismo caso podría estar el transportista de ladrillos, de arena, de materiales de construcción, que podría formar parte del ramo del transporte.

Esos casos nos hacen comprender la imposibilidad de los esquemas rígidos, pues ninguno sería capaz de resolver problemas de detalle que han de surgir inevitablemente y que la práctica superará.

Por nuestra parte estimamos que la constitución de equipos, los más completos que fuera posible, serían deseables, pues esos equipos tendrían así una movilidad

2. He aquí las secciones que constituyen el Sindicato de la Construcción, Madera y Decoración de Barcelona:

Construcción: Aislamientos e impermeabilizaciones. — Encofradores y hierro armado. — Mosaístas y colocadores. — Técnicos de calefacción. — Albañiles y peones. — Piedra y mármol. — Piedra artificial. — Empapeladores. — Empedradores. — Aparejadores. — Estucadores. — Calefacción. — Arquitectos. — Ladrilleros. — Cerámica. — Canteros. — Pintores. — Yeseros. — Administrativos de fincas urbanas. — Porteros. — Trabajadores de: Obras públicas, instaladores de ascensores y montacargas, lampistas y fontaneros de obras, instaladores de electricidad, engrasadores y conservación de edificios, talleres de escultura. — Venta de material de construcción.

Madera: Ebanistas. — Silleros. — Barnizadores. — Tapiceros. — Escultores. — Carpinteros. — Mueblistas. — Molduras y cuadros. — Cepillos. — Embalajes. — Herramientas. — Muebles de junco. — Estuchista. — Toneleros. — Torneros. — Cesteros. — Billares. — Aserradores mecánicos. — Somiers. — Doradores. — Trabajadores de almacenes de madera y explotación de maderas.

mayor y podrían incluso significar escuelas arquitectónicas diversas y emular en la labor a realizar con los otros equipos³. Pero también el esquema general de los Comités de lugar de trabajo, Sindicatos o Secciones de oficio y Consejo local del ramo de la vivienda salvaguarda la personalidad de cada obrero en su fábrica, de cada Comité de fábrica en su Sindicato o Sección, de cada Sindicato o Sección en el Consejo local del ramo.

Este mecanismo de coordinación no excluye otro, aparte, por oficios. Nadie podría impedir a los pintores su reunión, sus asambleas especiales, sus comités permanentes para debatir asuntos propios, sobre innovaciones en el trabajo, sobre concepciones artísticas y decorativas, para la formación de escuelas profesionales, etc. Los arquitectos, a su vez, también se vincularían entre sí como mejor entendiesen. Sólo que la labor socialmente establecida debe hacerse y resolverse por los órganos de la producción y de la distribución que parten del Consejo administrativo de cada lugar de trabajo y llegan, por la Sección o el Sindicato, el Consejo del Ramo y el Consejo local de la economía, al Consejo federal de la economía.

En este aspecto de la vivienda pueden llenar un cometido los comités de barrio eventuales, en donde se agrupan los individuos como vecinos para propugnar por mejoras, o realizarlas por sí mismos cuando es posible. Esos Comités de barrio harían conocer sus necesidades por medio de asambleas, de la prensa, de exposiciones colectivas al Consejo local de la economía. Sería ese, uno de los medios de escuchar la voz de los consumidores, de la población en general. Cuando las iniciativas alentadas pueden ser llevadas a cabo directamente, en tanto que vecinos, no hace falta reclamar ayuda ajena; pero si han de realizarse con el apoyo de las fuerzas de trabajo de la localidad entera, entonces habrá de ser esa localidad, por sus órganos de

3. En Suecia se organizan, como defensa contra la desocupación y contra el boicot por los reformistas, Guildas de la construcción por los sindicalistas de la SAC, que han demostrado vitalidad aun dentro del actual sistema de propiedad privada y de valoración pecuniaria del trabajo. Organismos parecidos podrían ser esos equipos a que nos referimos.

producción y de distribución, o por plebiscitos, quien debe resolver en última instancia.

El Consejo local del ramo de la vivienda integra el Consejo local de la economía, por un lado y, por otro, se enlaza con los Consejos del ramo de la construcción de otras localidades, comarcal, regional y nacionalmente, para formar así el Consejo nacional del ramo de la vivienda.

Del Consejo local de la vivienda dependerían las escuelas especiales con atinencia al ramo, escuelas de arquitectura, de artes y oficios, de la construcción, etc. Cuando la magnitud del esfuerzo excediese de las posibilidades del Consejo local de la construcción, se agruparían los esfuerzos de los Consejos similares de una comarca o de una región y se mantendrán escuelas especiales de ingeniería y de arquitectura, para la creación de nuevos técnicos y de obreros especializados.

Esos centros de estudio, de investigación y de perfeccionamiento, de estadística y de control de la mano de obra, constituirían, a su vez, sus Comités de administración interna, que tendrían su delegación en el Comité local o en el comarcal o regional, o bien en el Consejo nacional de la vivienda. Así se conjugaría el esfuerzo del que da su aporte a la bóvila o a la cantera más pequeña con el del alumno o el del maestro de la más alta escuela de ingeniería. Ese esfuerzo conjugado en el orden local, regional y nacional pondría en movimiento centenares de millares de hombres de todas las capacidades y especialidades para satisfacer una de las necesidades fundamentales de una sociedad moderna: la habitación.

En ese conglomerado inmenso de energías musculares y mentales no habría más que iguales y los mismos derechos y los mismos deberes tendría el peón que el ingeniero o el arquitecto, pues cada cual contribuiría según sus fuerzas y su capacidad al bienestar colectivo, unos amasando la tierra del ladrillo, otros investigando en un laboratorio los materiales de construcción, otros trazando planos o calculando.

Capítulo III

Consejo del Ramo del Tejido y del Vestido¹

Según cifras oficiales se valoraba la producción española en 1922 así:

Producción minera	1.070.237.191 pesetas
Producción agrícola	9.201.300.131 "
Producción industrial	6.500.000.000 "

En la producción industrial, la primera era la industria textil, con 2.150.000.000 de pesetas; seguían las industrias agrícolas: harinas, conservas, azúcares, etcétera, con

1. Abarca este ramo la fabricación de hilados y tejidos de algodón, de lana, de seda, de rayón y fibras artificiales, de lino, de cáñamo y yute, de otras fibras, de género de punto, de productos para mercería, de tapicerías, de telas que llevan substancias no textiles (cueros artificiales, telas para encuadernación, para impermeables, etc.), tejidos industriales, industria del vestido, industria del calzado.

Por acuerdo del Congreso Regional de Sindicatos de Cataluña (Barcelona, febrero-marzo de 1937), el Sindicato de las industrias textiles, del vestir y anexas tendrá las siguientes secciones:

Fábril: Ramo de agua (trabajar la pieza tejida, el tinte y el acabado; igualmente el teñido del hilo de la madeja). — Maquinistas y fogoneros. — Contramaestres. — Técnicos del ramo del agua. — Técnicos fabriles. — Exportación e importación. — Ropas usadas. — Varios.

Vestir: Sastrería. — Camisería. — Modistería. — Impermeables. — Sombrerería y gorristería. — Corsetería. — Colchoneros. — Ligas y tirantes. — Guantería. — Peletería. — Flores artificiales. — Zapateros. — Bastoneros. — Marroquineros. — Artículos de viaje. — Guarnicioneros. — Alpargateros. — Pelo de conejo. — Trabajadores paraguiteros. — Esparteros y escoberos. — Limpiabotas. (1938).

1.900.009.000, y en tercer lugar estaba la metalurgia y siderurgia con 950.000.000.

Por mucho que hayan variado las relaciones desde entonces, creemos que las cifras pueden tomarse por aproximadas. En todo caso no cabe duda que, en el terreno industrial, el primer puesto en España corresponde a la industria textil, la mejor montada, la mejor desarrollada desde hace muchos años.

En conjunto el número de obreros empleados en la industria textil, en las fibras de algodón, lana, seda, natural y artificial, lino, cáñamo y yute, con los ramos anexos del blanqueo, tintes y aprestos es en toda España de 300.000.

Hay 2.300.000 husos de hilar algodón, dos millones de los cuales solamente en Cataluña; el ramo algodonero da trabajo a 170.000 obreros, gastándose por año 430.000 balas de algodón, de unos 200 kilos cada una.

La industria de la lana tiene en Cataluña 244.624 husos y 6.270 telares, con 30.200 obreros que elaboran anualmente unos 10.000.000 de kilos.

Se contaban en 1921 sólo 108 compañías textiles, pero esto no quiere decir nada, porque ya en 1917 los contribuyentes de la industria del hilado y del tejido sumaban 7.922, correspondiendo 4.230 a Barcelona. Sin embargo, esas cifras hablan de la poca disposición de los capitalistas españoles para seguir las corrientes nuevas de la trustificación y de la kartellización.

Es interesante la distribución de los contribuyentes (1929):

	<i>Contribuyentes</i>
Industria lanera y estambrera	3.557
Industria cañamera y linera	1.204
Industria algodonera	1.795
Industria sedera	269
Tejidos de mezcla	945
Otras fábricas de tejidos	225
Tejidos de punto	1.776
Fábrica de estampados, tintes y blanqueos	742

Acabado de tejidos	974
Accesorios de la fabricación de toda clase de hilados, tejidos y estampados	1.225
Fábrica de blondas y tules	70

Hay ciudades esencialmente textiles, como Sabadell y sus pueblos adyacentes, que tenía en 1917 no menos de 285 fábricas laneras, 292 algodoneras, 11.693 obreros, 188.400 husos de diferentes clases, 4.100 telares mecánicos, empleando 16.000 caballos de fuerza; (13.000 eléctrica, 2.000 a gas, 1.000 a vapor y 600 a fuerza hidráulica). Desde entonces han mejorado mucho las fábricas y se han modernizado en parte, aunque aún se mantienen en función máquinas de hace cuarenta, cincuenta y hasta sesenta años.

Hay máquinas de hilar y retorcer el algodón en Alicante, Avila, Barcelona, Cáceres, Coruña, Gerona, Lérida, Santander, Tarragona, Baleares.

Se hila y se retuerce la lana y el estambre en diversas localidades, pero sobre todo en Cataluña. Se hacen tejidos de lino, cáñamo y yute, de mezcla de seda, lino, cáñamo, yute, lana o algodón; hay importantes fábricas de punto, de fieltros para sombreros, fábricas de sombreros, de tulle y encerados, etc., etc.

En la industria linera catalana trabajaban en 1923 unos 2.300 obreros, con 1.200 telares; en la industria cañamera y yutera de Cataluña la cifra de los obreros era de 5.100 en la misma época, con 2.100 telares y 34.120 husos; la industria sedera de la misma zona comprendía 3.100 obreros y unos 2.000 telares. En 1920 había 20 fábricas de hilar seda en España con 499 calderas o perolas en donde se toman las hebras del capullo que forma el hilo (en Murcia 218, en Valencia 188), con 2.315 telares dedicados a la fabricación de tejidos de seda pura y 2.081 dedicados a la fabricación de tejidos de mezcla en que entran hilos de seda, lino, lana y algodón.

Se cosechan más de 1.000 toneladas de capullos y se cuenta con más de 30 escuelas de sericicultura en diversas provincias, en Albacete, Alicante, Badajoz, Burgos, Cáce-

res, Canarias, Gerona, Granada, Huesca, Marruecos, Murcia, Palencia, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Zaragoza.

En una palabra, la industria textil española puede abastecer el consumo interno; faltan, no obstante, materias primas, algodón y lana, pero el algodón se puede cultivar en la península y en Marruecos en las proporciones necesarias, tarea post-revolucionaria técnicamente ya resuelta.

El Consejo del ramo de la industria textil abarca la producción total de hilados y tejidos. El personal de cada establecimiento forma su Consejo de fábrica, en donde habrá representación de obreros, empleados y técnicos; el capitalista, como en todas las otras ramas, si no es más que capitalista, si no es al mismo tiempo un técnico o un buen operario, carecerá de razón de ser y habrá de ser reintegrado a un trabajo en correspondencia con su capacidad y sus inclinaciones. Los Consejos de fábrica se reúnen en el Sindicato o Sección correspondiente, de fabricantes de tejidos de seda, de fabricantes de tejidos de algodón, etc., etc. La agrupación de todos los sindicatos textiles de una localidad forma el Consejo del ramo de la industria del tejido y del vestido, en donde encontramos desde la representación de los obreros de las fábricas de hilados hasta los empleados que distribuyen el producto acabado al público en los depósitos.

En esta industria, sobre todo en donde abundan los pequeños establecimientos, es muy probable una fuerte reagrupación de talleres y fábricas, operación por lo demás espontánea desde el instante que haya desaparecido la competencia y la guerra de una a la otra empresa. Se conseguirá así un mayor rendimiento, una mejor distribución del trabajo, un ahorro en fuerzas humanas y en derroches en las manipulaciones.

En cada centro textil importante caben buenos institutos de investigaciones, escuelas de aprendizaje y de perfeccionamiento y en general los organismos específicos de cada Consejo de ramo, para la estadística, la mano de obra, la distribución, el consumo, etc.

El Consejo del ramo, por una parte, se asocia a los

demás gremios locales en el Consejo local de la economía y, por otra, constituye con los demás Consejos del ramo textil del país, un Consejo nacional del ramo del tejido y del vestido, hacia el cual convergen también todas las estadísticas, informaciones, iniciativas y del cual, a su vez, parten las conclusiones matemáticas de los hechos, informes, regulaciones aconsejadas, etc.

Atraviesa y seguirá atravesando la industria textil en el régimen capitalista una crisis insalvable, habrá cada día más desocupados en esa rama como habrá cada día más gente vestidas harapientamente. Ambos fenómenos tienen la misma causa y la misma razón de ser. En la nueva economía, mientras la materias primas existan o puedan ser adquiridas en canje o en compra al exterior, no habrá paralización de las fábricas hasta que se haya saturado el consumo interno de la población, que no ha de ser en los primeros años, seguramente, ya que se carece, puede decirse, de todo.

La organización del tejido y del vestido abarca igualmente las industrias afectas a labores del ramo, la del fieltro, las fábricas de sombreros y gorras, las fábricas de calzado, incluyendo el correspondiente aparato de distribución al consumidor.

Los Consejos de fábrica se agrupan por similitud de función en el Sindicato o Sección; la asociación de Sindicatos o Secciones forman el Consejo de ramo. El del tejido y del vestido, que abarca desde los que trabajan en las fábricas de hilados y tejidos hasta los que confeccionan el vestido y lo distribuyen al consumidor, será muy importante, uno de los cimientos de la nueva estructura social y económica.

Capítulo IV

Consejo del Ramo de la Producción
Agraria

Se tiene de la revolución un concepto catastrófico, muy en armonía con el temor que causa a los privilegiados, a las minorías explotadoras del trabajo ajeno. Sin embargo, por graves que fuesen sus accidentes, en la guerra civil, nunca serían sus daños mayores que los que causa en un año normal, perfectamente pacífico, el régimen del capitalismo y de la expropiación estatal. Hemos visto que el grave daño que podría surgir del paso a la socialización de la propiedad privada de la vivienda, de los medios de alimentación y del vestido se reduciría a mermar quizás un poco el derroche de los que viven hoy en la superabundancia; y el pueblo laborioso, el que produce, en cambio, vería aliviada inmediatamente su situación, por un reparto más equitativo de los alimentos, por una distribución más conveniente de la vivienda y del vestido.

¿Y respecto de la tierra? El paso de la propiedad monopolista a la propiedad social de la tierra, o socialización, no disminuiría en una sola pulgada la superficie disponible; la misma extensión de tierra tendría España antes que después de la transformación de la propiedad; sólo que así como hoy, para el campesino pobre, sus tierras son una cadena de esclavitud y para el rico una fuente de apropiación de los frutos del trabajo ajeno, mañana la tierra, en posesión común, sería fuente de beneficios para todos.

Según hemos expuesto más arriba, Fermín Galán, como medida de transición, quería que la tierra fuese concedida en usufructo a los que la trabajan; es decir, restringir la propiedad, pero no socializar desde el primer momento. Repetimos que las medidas de emergencia serán diversas en cada región, pero la revolución debe poner los intereses sociales por encima de los prejuicios e intereses particulares, sobre todo en aquellos países en que, como en España, si no dejará a los latifundistas la libertad de acaparar tierras y de convertirlas en cotos de caza, tampoco puede dejar a los minifundistas emplear la tierra para un cultivo inferior al posible. España debe aumentar irremediabilmente su producción agraria y para ello habrá de emprender, desde el primer día de la revolución, grandes obras públicas de riegos, de desecación de pantanos, de acondicionamiento de las tierras poco productivas, de abonos adecuados. Tan antisocial sería el minifundista apegado a sus parcelas minúsculas, a los cercos excesivos, como el gran propietario de latifundios.

En nombre de la libertad también podrían preferir los obreros de las ciudades el artesanado medieval a las fábricas modernas, pero no sería posible alentar ni reconocer esas formas de producción que condenarían a la sociedad entera a un nivel inferior de vida.

Naturalmente la coacción no debe emplearse; es preciso persuadir, predicar con el ejemplo hasta convencer a los reacios e integrarlos a la producción social y al trabajo común; ese proceso de adaptación no se hará con la misma rapidez en todas las regiones; pero mientras no se haya operado, la revolución no se habrá hecho y sus beneficios no se pueden asegurar; pues, si en parte se trata sólo de una mejor distribución, en general es preciso que la revolución aumente considerablemente la producción.

El territorio español se compone de 50.521.002 hectáreas. De esa cantidad hay en cultivo unos 20.000.000 de hectáreas, 25.000.000 son prados naturales, baldíos, eriales, dehesas y montes; el resto, 5.000.000 lo ocupan las zonas urbanas, los caminos, las carreteras, los ferrocarriles, los ríos.

Según el Instituto de Agricultura de Roma, la superfi-

cie cultivada es de 22.000.000 de hectáreas, la inculca de 23.000.000 y la improductiva de 3.244.700.

De acuerdo a los estudios de Lucas Mallada, se tiene esta distribución:

	<i>Hectáreas</i>
Terrenos fertilísimos	4.928.800
Terrenos medianamente productivos	22.179.546
Terrenos poco productivos	17.250.758
Rocas y terrenos totalmente improductivos	4.928.788 ¹

A estar a estas últimas cifras, la posibilidad de aumentar el área de cultivo es todavía grande y dependerá principalmente de los trabajos que se hagan; como en Holanda se han ganado provincias enteras al mar, nada imposible sería en España ganar nuevas provincias en las zonas esteparias, en los semidesiertos que encuentra el viajero tan a menudo.

* * *

1. Otro cálculo, también coincidente, de Adolfo Vázquez Humasque, en la *Rev. Nac. de Economía*, octubre de 1934:

	<i>Hectáreas</i>
Secano:	
Cereales y leguminosas	15.000.000
Viñedos	1.300.000
Olivares	2.000.000
Frutales	360.000
Dehesas de pasto, labor y arbolado	7.000.000
Monte bajo y espartizales	6.000.000
Eriales o pastos	4.000.000
Fresco:	
Pasto y labor	1.850.000
Regadío:	
Cereales y legumbres	700.000
Vid y Olivo	160.000
Raíces industriales	220.000
Praderas artificiales	190.000
Naranjos y otros especiales	120.000

España tiene una estepa de 75.000 kilómetros, la séptima parte de su territorio. Esas estepas son en su mayoría salinas, tierras sin mantillo, áridas, sin vegetación. Su cultivo sería totalmente infecundo sin grandes transformaciones, riegos en lo posible, repoblación forestal, aparte de tierras fértiles, de abonos, etc. Los ríos españoles llevan al mar cantidades enormes de tierra útil. El Llobregat arrastra por cada metro cúbico de agua, dos kilogramos de cieno; es decir, unas 10.000 toneladas; el Duero 9.000, el Júcar en Cuenca 5.000; el Pisuerga 2.000. El Guadalquivir lleva anualmente a la bahía de Cádiz 500.000 toneladas de arena. Entre el Júcar y el Tajo, en cien días de crecida, se llevan 1.080.000 kilogramos de limo. Esto significa un alarmante empobrecimiento del territorio español al que es preciso poner límites, con presas para el aprovechamiento de la energía hidráulica, defensas estratégicas en aquellos lugares más amenazados por el «bandolerismo de los ríos», etcétera².

No hay que abrigar excesivas ilusiones sobre el suelo español; una devastación secular de sus bosques lo ha empobrecido, aparte de ser en sí pobre por su nivel sobre el nivel del mar y por su composición. El geólogo Lucas Mallada ha hecho esta distribución de acuerdo a la capacidad agrícola:

Rocas peladas	10 %
Terrenos pocos productivos o por su altura excesiva o por su sequedad o por su mala composición . . .	35 %
Terrenos de productividad media, de agua escasa o de condiciones topográficas algo desventajosas o de composición más o menos desfavorable.	45 %
Terrenos «que nos hacen creer que hemos nacido en un país privilegiado»	10 %

* * *

2. Véase, Geófilo, Problemas de España, *Tiempos Nuevos*, abril 1936, Barcelona.

He aquí una distribución aproximada de los 20 millones de hectáreas cultivadas:

	<i>Hectáreas</i>
Cereales y leguminosas	14.800.000
Olivares	1.720.000
Viñedos	1.340.000
Plantas industriales	650.000
Raíces, tubérculos y bulbos.	480.000
Arboles y arbustos frutales	450.000
Praderas artificiales	465.000
Plantas hortícolas.	88.000
Cultivos especiales.	7.000

De los cereales, el trigo ocupa 4.200.000 hectáreas, la cebada 1.600.000, el centeno 740.000, la avena 600.000, el maíz 480.000, el arroz 43.000.

Según la junta consultiva agronómica, en 1915 se regaban 1.231.049 hectáreas, de ellas con riego eventual 339.916 y constante 891.478. Actualmente el regadío apenas llega a 1.500.000 hectáreas, lo que quiere decir que está todo por hacer en materia de riegos.

El área del trigo es la siguiente, con la producción en quintales métricos de 1929:

Castilla la Vieja	9.383.200
Castilla la Nueva	12.663.000
Aragón y Rioja.	2.123.000
Andalucía	8.543.750
País Vasco-Navarro	1.278.750
Cataluña	1.841.000
Levante.	1.542.750
Galicia y Asturias	381.650
Islas adyacentes	886.250

La naranja solamente ocupa cerca de 60.000 hectáreas, con 500.000 árboles diseminados fuera de esa superficie.

Los garbanzos ocupan alrededor de 225.000 hectáreas y su producción es de 1.350.000 quintales métricos aproximadamente; las habas ocupan unas 200.000 hectáreas y su

producción es de 1.800.000 quintales métricos; las judías tienen 300.000 hectáreas y su producción es igualmente de 1.800.000 quintales.



MAPA DEL TRIGO

No nos detenemos, sin embargo, a detallar la producción agraria española. Si la revolución no logra aumentar por todos los medios la producción, no tendremos más, pero tampoco menos, y lo existente será más equitativamente distribuido, obteniéndose, con el alivio consiguiente al número mayor de brazos humanos, la descarga de los tribunales fiscales, la supresión de la renta de los propietarios. La tierra española no es ningún lugar de esparcimiento y de recreo, sino un lugar donde millones de hombres y mujeres trabajan bestialmente, envejeciéndose en plena edad, sin conocer de la vida más que las cargas y los dolores. La revolución aliviará el trabajo, disminuirá el

esfuerzo de cada uno; si no hace más, su beneficio será indudable asimismo.

Los propietarios rurales pueden clasificarse de acuerdo a sus rentas, así:

850.000 no obtienen una peseta diaria y deben ofrecer sus brazos a los más ricos.

160.000 viven independientes, pero en condiciones precarias.

9.700 son terratenientes y suelen disfrutar en las ciudades del trabajo de sus arrendatarios y colonos.

A diferencia de la propiedad industrial e inmobiliaria, en las ciudades, la propiedad en el campo no ha conducido sino raramente al parasitismo.

Hay numerosas escuelas de enseñanza agrícola, granjas modelos para fines instructivos en Badajoz, Baleares, Córdoba, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Ciudad Real, Coruña, Jaén, Valladolid, Zaragoza, Jerez de la Frontera, Palencia, Guipúzcoa, Valencia.

Se cuenta con la Granja central de Madrid para el ensayo de semillas, la patología vegetal y el ensayo de máquinas; estaciones de agricultura general en Albacete, Zamora, Arévalo (Ávila), León, Avilés, Cangas de Tineo, Lorca, Puenteáreas, Pontevedra, Teruel, Segorbe (Castellón), Motril (Granada), Alcalá de Henares (Madrid), Fonsagrada (Lugo), Orense, San Roque (Cádiz), Villena (Alicante), Burgos, Guadalcanal (Sevilla), etc.; granjas arroceras, escuelas de peritos agrícolas y de ingenieros agrónomos; Escuela superior de agricultura de Barcelona, etc.

Hay fábricas de máquinas agrícolas, trilladoras, arados brabant, sembradoras, arados de fundición de vertedera fija, arados Jaén, Lincoln y de vertedera giratoria, prensas para vino, trillos, etc., etc., en Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Palencia, Vitoria, Araya (Álava), Lérida, Valencia, Alaejos (Valladolid) y otras localidades.

En una palabra, no es mucho en el terreno de la enseñanza agrícola, ni en el de la fabricación de máquinas; habría que multiplicar esas dos labores en España; pero hay ya una base, un primer comienzo para ulteriores progresos.

El Consejo de la producción agrícola abarcaría la pro-

ducción de cereales, de raíces, tubérculos y bulbos, de plantas hortícolas, de praderas, artificiales y naturales, por un lado; por otro, sería preciso tomar en tal aspecto la producción de frutas, los naranjales y demás; el cultivo de plantas industriales, algodón, yute, cáñamo, etc., o bien hacer depender esto último del Consejo del ramo forestal.

En la vida práctica no es tan fácil la división del trabajo, porque, en regla general, aunque hay zonas arroceras, naranjeras, cerealistas, fruteras, etc., el mismo campesino es agricultor, ganadero, productor forestal, fabricante de vinos, etc., etc.

Sólo que cuando las necesidades aumentan y se impone el proceso técnico moderno de producción en la agricultura, la especialización surge espontáneamente, como se ha visto en Francia, en Holanda, en Dinamarca, en Inglaterra, en Alemania. El campesino lleva al mercado un producto, agrario o pecuario, y en esa rama de trabajo alcanza el máximo de productividad. Siguiendo las huellas de las industrias, no produce ya con vistas al propio consumo, sino que se concreta a una especialidad que no consume él y mediante la cual adquiere lo que consume y no produce por sí mismo. El campesino, en los países en donde la moderna técnica ha entrado en los campos, produce para la sociedad, como el obrero de las fábricas. Y esa evolución habrá de tomar en España la agricultura para aumentar su rendimiento. Esa evolución no implica la concentración; es posible con la especialización de las grandes y las pequeñas empresas agrarias.

Sin embargo, un esquema general es conveniente, aun cuando la variación práctica del esquema nos distancie del punto de partida. Es preciso un Consejo de la producción agraria, que formarían localmente los productores del ramo. Si se divide el trabajo, los campesinos de una aldea cualquiera dedicados al cultivo de cereales, forrajes, productos de huerta, bulbos y tubérculos, leguminosas, etcétera, constituyen un Consejo agrario del pueblo tal o cual; reunidos esos Consejos de varios pueblos vinculados de alguna manera, en los actuales Ayuntamientos o en otro centro futuro de relaciones, constituyen el Sindicato agrario de tal partido.

Se constituyen así los demás sindicatos de trabajo en la zona, por ejemplo de viñadores, en la zona de viñas, de olivaderos en los lugares donde se cultiva la aceituna, de plantadores de caña y remolacha; de industrias rurales derivadas de la producción agraria, etc. Todos esos Sindicatos forman el Consejo del ramo de la producción agraria en el conjunto de localidades, valles, zonas que se quiera, estrechamente vinculados.

De esos Consejos dependen las escuelas prácticas de agricultura, la solución de los problemas de orden interno, comunicación de las tierras y, en lo posible, la industrialización creciente de los trabajos agrarios.

En los latifundios donde es posible desde el primer momento la centralización, la constitución de los Consejos de granja o cortijo o explotación agrícola, luego de los Sindicatos o Secciones locales, y, por fin, del Consejo del ramo, en la localidad o conjunto de localidades que pueden considerarse una unidad, es más fácil. En las pequeñas aldeas donde la división del trabajo no se ha operado aún, quizás haya que tomar a la aldea en su conjunto, como municipio político-productivo más que como núcleo de productores coordinados, especificando punto por punto lo que puede producir y lo que necesita para su consumo.

Los Consejos del ramo de la producción agraria se unen a los demás Consejos de otros gremios locales: transporte, cultura, sanidad, minería, donde la hay, luz, fuerza motriz y de agua, etc., y constituyen Consejos económicos de la unidad geográfica tomada por base, local o comarcamente.

Luego se unen en el Consejo regional y en el Consejo federal de la economía y también, horizontalmente, con todos los Consejos agrarios del país, para la mejor distribución de los cultivos y su perfeccionamiento, sostén de los institutos de investigación, de las escuelas de agricultura, de las granjas modelo, de las fábricas de máquinas agrícolas...

No basta, naturalmente, organizar la producción; es preciso organizar también la distribución, el consumo. En cada localidad o conjunto unitario de localidades hay un

Consejo del crédito y del intercambio que lleva la estadística de la producción y del consumo, de la tierra disponible, de las máquinas, de la mano de obra. Por su intermedio van los productos al lugar del consumo y, por su intermedio, se obtienen por esos productos otros necesarios, industriales, máquinas, indumentaria, calzado, alimentos, etcétera. El Consejo del crédito y del intercambio sustituye al aparato financiero y comercial del capitalismo.

* * *

Después de la revolución de julio de 1936, el campesinado revolucionario centró sus esfuerzos en la constitución de Colectividades agrarias, a base de las tierras de los facciosos fugitivos y de las aportaciones voluntarias de agricultores que han preferido el trabajo colectivo a la vieja empresa particular, familiar. Se trata de una auténtica creación revolucionaria que un día podrá ser examinada en sus proporciones y en sus resultados. Aquí sólo nos interesa señalar su existencia y su difusión. Sin contar con ayuda oficial alguna, antes bien con la hostilidad y el sabotaje gubernativos, esas colectividades han demostrado una capacidad constructiva asombrosa. No ha disminuido en manera alguna la producción agrícola, sino que ha aumentado, roturando tierras yermas y esforzándose por introducir procedimientos modernos de cultivo y por realizar obras de riego y otras mejoras.

Por nuestra parte, intentamos fomentar la construcción de pantanos de riego y habíamos estimulado obras como la del pantano de Cabrianes, cerca de Igualada, dando los primeros pasos para iniciar los trabajos del de Sau, en Gerona, sin perder de vista otros muchos. El hecho de llevar entonces la Generalidad de Cataluña la financiación de la guerra en el frente de Aragón, sin ningún aporte del Estado central, y nuestra salida, después, del Departamento de Economía, dejaron en suspenso todos esos proyectos que habrían de duplicar las posibilidades agrícolas de esta región autónoma, en la que vimos desde la primera hora de la guerra, el baluarte más firme del antifascismo.

Cualquiera que sea el desenlace de la sangrienta trage-

dia en que vivimos todavía, instituciones como la Federación Regional de Campesinos de Levante, CNT, dejarán rastros indelebles de su eficiencia. Esta Federación ha editado un volumen titulado *La administración en el Campo* (Valencia, 1937), que presenta el modo de administrar las Colectividades agrarias con una riqueza de detalles y un conocimiento que ningún Estado sabría superar. Además funcionan escuelas de administradores campesinos en las que se forman los que han de llevar la contabilidad de las empresas económicas agrícolas de la CNT.

Vieron la luz algunos volúmenes sobre las colectividades, por ejemplo los de A. Souchy, *Colectivizaciones y Las colectividades agrarias de Aragón*.

Capítulo V

Consejo del Ramo de la Producción Ganadera

Lo que decíamos de la indivisión del trabajo en la producción agraria, podemos decirlo de la producción ganadera. La producción especializada es muy poca en comparación con el ganado diseminado en poder de cada campesino, grande o pequeño, al mismo tiempo agricultor, viñatero, olivarero, etc.

Pero el esquema general puede mantenerse, aunque, en la práctica, muchas zonas no lo realicen y, en cambio, presenten una forma de organización total, de todos los oficios y de todas las ramas de las labores agropecuarias.

No hay bastante carne en España, y con sólo doblar el consumo medio de ella, nivel que se alcanza en Francia, se agotarían muy pronto las existencias. Tampoco aquí la revolución puede, de un momento a otro, suscitar la abundancia; es tarea de años y, sobre todo, está ligada a una porción de progresos técnicos y de aprovechamientos de energías, territorios y fuerzas humanas nuevas, especializadas.

Almería, Albacete y Ciudad Real tienen menos de 35 kilogramos de peso de animal vivo por hectárea. Cinco provincias: Huelva, Toledo, Jaén, Granada y Cádiz, tienen de 40 a 60 kilogramos por hectárea; Málaga, Córdoba y Cáceres, de 70 a 80 kilogramos; Sevilla, Badajoz y Salamanca, tienen de 80 a 100 kilogramos de animales vivos por hectárea.

«Los modernos tratadistas de agricultura y ganadería dicen que una explotación agrícola, si no llega a 150 o a 200 kilogramos de peso vivo por hectárea, es imperfecta»¹.

En 1921 la existencia de ganado era la siguiente:

	<i>Cabezas</i>
Caballar	722.183
Asnal	1.137.980
Mular	1.294.912
Vacuno.....	3.718.189
Lanar	20.521.677
Cabrío	4.298.059
Cerda	5.151.988
Aves de corral	15.102.973

En 1933 las cifras se mantenían aproximadas: ganado vacuno, 3.500.000; lanar, 20 millones; cabrío, 5 millones.

No hay bastante para un consumo interno como el que sería indispensable, que debiera, por lo menos, doblarse, pues actualmente apenas se llega a 30 kilos por cabeza.

En este ramo podría entrar también la cría de abejas. En 1920 había 699.210 colmenas, se obtenían 2.815.363 kilos de miel y 748.086 kilos de cera.

No sabríamos decir qué es lo que podría aprovecharse de las inspecciones de higiene y sanidad pecuarias, una inspección general en Madrid, 49 en cada capital de provincia y más de 5.000 inspecciones municipales. Lo que haya de aprovechable será indudablemente integrado al Consejo nacional del ramo de la producción ganadera, como las facultades de veterinaria, los laboratorios bacteriológicos, etc.

Donde la cría de ganado constituye una especialidad, la constitución de la organización gremial es sencilla. El personal de cada rebaño, de cada dehesa, de cada pequeña localidad constituye el Consejo primario; esos Consejos primarios de pastores, de esquiladores, de ordeñadores, etcétera, forman los Sindicatos respectivos en la zona

1. Morán, en las Cortes Constituyentes, al discutirse la reforma agraria: *Crónica de las Cortes Constituyentes*, tomo VII, pág. 218.

geográfica o económica dada, los actuales Ayuntamientos u otras circunscripciones. La reunión de esos sindicatos forman el Consejo del ramo de la producción ganadera, donde habría tanto pastores como veterinarios, criadores de una o de diversas especies de animales.

El Consejo de la producción ganadera se une, por una parte, al Consejo local de la economía y se liga asimismo con los demás Consejos de la producción ganadera del país para constituir una Federación nacional de la producción ganadera.

Los estudios ya hechos y los por hacer harán posible el mejoramiento y la especialización de las razas existentes, para la leche, para el matadero, para el tiro. Quizás una buena parte de los animales dedicados a la labranza puedan ser ventajosamente sustituidos por máquinas, tractores automóviles, etc. Su puesto sería ocupado por animales para la leche, para el engorde y el faneamiento o la reproducción. De cualquier manera que se resuelva, siempre será preciso aumentar las existencias de ganado, aumentando también simultáneamente los prados artificiales, los bosques, los lugares para su cría.

Y de una estrecha cooperación de veterinarios, técnicos ganaderos y pastores y cuidadores en general hay que esperar mucho en una economía en donde todas las fuerzas tenderán al progreso, al perfeccionamiento y a la superación.

Capítulo VI

Consejo del Ramo de la Producción Forestal

La madera no abunda en España, y su utilización es importante en la construcción, el mobiliaje, las carrocerías, etcétera. Los bosques han sido despiadadamente talados, sin preocupación alguna por el porvenir. Se ha dado a España así un aspecto desolado, se ha empobrecido su paisaje, su capacidad de conservar la humedad del suelo, sus fuentes de materias primas.

Durante una respetable cantidad de años, la repoblación de los bosques habrá de ser una tarea importante de la nueva economía¹.

Hay 2.380.000 hectáreas de monte alto, 4.500.000 de monte bajo, de matorrales y de pastos, en total 6.893.000 hectáreas. Bien aprovechadas esas hectáreas podrían dar la madera necesaria para la construcción, la leña para el combustible, sin contar la fruta.

El 46,80 por 100 de la superficie del territorio español es de naturaleza forestal, pero la mayor parte de ese

1. Para atender a esa necesidad, hemos constituido desde el Gobierno de la Generalidad una Comisión encargada de estudiar una repoblación racional de los bosques, de acuerdo con el clima y con las exigencias de la vida industrial. No sabemos si esa Comisión ha dado algún fruto. Nuestro pensamiento consistía en atender a la repoblación forestal con vistas a la obtención de madera, de pasta de papel, de sustancias medicinales, de fibras textiles, de frutas, etc., etc. (1938).

porcentaje se presenta rasa, siendo el arbolado una excepción. Áridas y pobres son las laderas de las montañas españolas, pero sin árboles queda a merced de las lluvias su delgada capa de tierra y acaba por desaparecer, dejando al descubierto la roca viva. Además el arbolado no sólo interesa por su utilidad industrial, como leña o como madera laborable, sino por lo que significa como agente de beneficio para la tierra, a la que asocia microorganismos que fertilizan el suelo; gracias al arbolado se forma el *humus* o mantillo del monte, que en el transcurso de los años puede hacer desaparecer la aridez y la desolación de las tierras españolas.

Se calcula que una vez repoblados los 14 millones de hectáreas disponibles y hoy desiertas se podrían extraer todos los años más de 20 millones de metros cúbicos de productos maderables, lo que cubriría con exceso las demandas del mercado interno, sin contar los demás beneficios directos e indirectos de la existencia y profusión de bosques en un país tan rico en el sol como es España.

En Segovia hay grandes pinares en los que se obtienen resinas y de la resina, en la industria química, trementina, calofonia, pez blanca, pez negra, aceite pirogenado; de sus troncos y raíces se sacan la creosota, la nitrobencina, la anilina, etc.

Por Extremadura y Andalucía abunda el alcornoque, que da origen a la industria corchotaponera, que ha tenido una gran importancia en España. En 1850 existía esa industria en 75 poblaciones, con más de 500 fábricas y unos 7.000 obreros. Hacia 1900 había 175 poblaciones dedicadas a esa industria, con 1.250 fábricas y 34.000 obreros. De esas fábricas, 615 correspondían a Cataluña, 325 a Andalucía, 197 a Extremadura y 113 a otras provincias. Era una industria típicamente artesana, pero primaba en todo el mundo, pues entre España y Portugal alcanzaban a un 70 por 100 de la producción mundial del corcho. En lo que va de siglo los alcornocales se extendieron por otros países, montándose fábricas modernas y esa manufactura ibérica ha ido decreciendo. Actualmente no hay 500 fábricas y el personal se ha reducido a algunos millares de personas. Sólo a costa de una modernización de la técnica

productiva podría volver la industria corcho-taponera española a recuperar su pasado prestigio mundial.

La cría del gusano de seda podría estar ligada al ramo de la producción forestal, porque su existencia requiere alimento especial, sobre todo las hojas de la morera.

De igual modo corresponderían a este ramo las diversas plantaciones de plantas industriales, textiles, tintóreas, etcétera. Igualmente se integraría a este ramo, donde no lo hace a la agricultura, el cultivo y cuidado de los olivares, de los manzanares, de donde se extrae la sidra, de los naranjales, cuya producción halla en el mercado europeo una acogida tan segura, etc.

El algarrobo crece en España como en ningún otro lugar de la zona mediterránea. Ocupan los algarrobales 192.793 hectáreas, con 8.000.000 de árboles a los que habría que agregar otros 3.000.000 de algarrobos diseminados en roquedales y barrancos. La semilla de esos árboles, convertida en harinas, da un pienso nutritivo, que los criadores de ganado emplean con preferencia para el engorde de animales. No sólo se utiliza la semilla, sino también la vaina. Esa vaina es rica en azúcar, especialmente en sacarosa. Ya se han hecho pruebas, obteniendo el 27 por 100 de esa substancia. Por consiguiente, también la algarroba podría ser una fuente de producción de alcohol. Y no quedarían así las aplicaciones industriales y alimenticias de la algarroba, pues la molturación de sus semillas de una harina riquísima en hidratos de carbono (de 75-80 por 100), y la harina amarilla del embrión sería un valioso reconstituyente, con 10 por 100 de fitina, con más de 20 por 100 de ácido fosfórico, etc.

Las aplicaciones industriales y alimenticias de los bosques no tienen limitación.

El almendro tiene también bastante desarrollo en España y su fruta se consume en el país y tiene en el exterior mercado seguro y creciente.

Un personal técnico, botánico, ingenieros de montes, obreros manuales, etc., se requiere desde el primer instante para la formación de viveros en todas las zonas forestales del país y para hacer continuamente plantaciones. Su beneficio no sería inmediato; pero en pocos años los

frutos de ese esfuerzo serían ampliamente reconocidos.

Había y tal vez hay aún, un cuerpo de guardería forestal, con 90 guardas mayores; 400 sobreguardas, 995 peones. No conocemos su misión, pero en principio puede admitirse que nada fundamental han hecho para la conservación y aumento de la riqueza forestal del país. ¡El resultado general de todas las instituciones estatales!

El Consejo del ramo de la producción forestal se constituye en cada zona geográfica que abarce cada núcleo de trabajo; un mapa de los montes, de su repoblación, de su expansión está al alcance de los geógrafos y botánicos del país, lo mismo que la distribución de sus centros de fomento de bosques y de viveros para las plantaciones. Cada centro de éstos tendría su Consejo del ramo de la producción forestal, compuesto por ingenieros forestales, botánicos, obreros de los viveros, hachadores, aserradores, plantadores, etc. De ese Consejo podrían depender en las ciudades los cuidados y plantaciones de las plazas públicas y paseos, como asimismo la formación de bosques artificiales alrededor de toda ciudad importante.

En una palabra, el Consejo del ramo de la producción forestal tiene la misión de fomentar el cultivo de los árboles, la formación de bosques, el cultivo de los frutales, pero también el corte de la madera y de la leña para el uso de la población, su disposición inmediata para el transporte al lugar del consumo y del laboreo industrial. En el caso de las fibras textiles, de las frutas, de las substancias industrializables, como las resinas, las aceitunas, etc., todos los trabajos inmediatos estarían bajo la dependencia orgánica de este Consejo, dejando los procesos ulteriores de la industrialización a otros Consejos. Por ejemplo, retiraría la aceituna del olivar, pero su molienda, refinamiento del aceite, conserva de la aceituna, etc., podrían entrar en la esfera del Consejo del Ramo de la Alimentación. Como la elaboración de las resinas y la manipulación de las raíces de los pinares entraría en el fuero del Consejo del ramo de la industria química.

Capítulo VII

Consejo del Ramo de la Minería y el beneficio

Si en el terreno agrario, pero sobre todo en la ganadería y la riqueza forestal, España no es rica y sólo puede llenar su demanda interna de una manera incompleta, en minas es relativamente abundante. Si no privilegiado, por lo menos es un país que encierra en sus entrañas, a excepción del petróleo, insuficiente, los minerales necesarios para su independencia económica.

En algunos productos, mercurio, plomo, sales potásicas, pirita de hierro, puede representar un papel de exportador.

Sus cuencas mineras están difundidas por todo el territorio, siendo la cordillera pirenaica su centro más importante.

Aparte de las existencias en la península, la zona española de Marruecos tiene hierro, cobre, antimonio, azufre y otros productos.

Trabajaban en 1920 en las minas españolas 125.000 obreros.

La descomposición de esa cifra es elocuente:

En el interior trabajaban 8.477 menores de 16 a 18 años; mayores de 18 años, 60.212.

En el exterior, los menores de 18 años eran 8.495 y los mayores, 44.700.

También las mujeres figuran entre el personal minero: menores de 18 años, 998; mayores de esa edad, 2.152.

No hagamos ningún comentario en torno a esos 18.000 menores dentro y fuera de las minas.

Solamente en Asturias había el personal siguiente:

	<i>Mineros</i>
1916.....	30.000
1917.....	34.653
1919.....	34.621
1920	39.559

El instrumental técnico no es ni muy numeroso ni muy perfecto. Siguiendo siempre con la estadística de 1920, tenemos estos datos: 36 motores de explosión con 2.016 caballos de fuerza; 1.107 máquinas de vapor con 64.890 caballos; 994 máquinas eléctricas con 60.280 caballos de fuerza.

El grueso del personal trabaja en las minas de hulla: 59.275 personas; en el mineral de hierro: 21.449; en el mineral de plomo: 14.261; en el mineral de cobre y en la piritita ferrocobrizada: 9.769.

Las máquinas utilizadas en 1928 en el laboreo de las minas fueron 2.995, con un potencial de 168.021 caballos de fuerza, contra 3.972 en 1927 y 146.927 caballos de fuerza (disminución de máquinas y aumento de la potencialidad de las empleadas).

En 1927 se obtuvieron 431.327 toneladas de antracita; 5.812.777 toneladas de hulla y 445.792 toneladas de lignito. Total de carbones minerales: 6.690.076 toneladas contra 6.680.868 en 1926.

El mineral de hierro que se obtuvo en 1927 fue de 4.960.394 toneladas contra 5.571.297 en 1928.

La piritita de cobre dio en 1927: 3.602.870 toneladas y en 1928, 3.618.691.

Las sales potásicas en 1927 dieron 172.356 toneladas y en 1928 alcanzaron a 243.233.

El cinc dio en 1927: 132.178 toneladas y en 1928: 122.141.

El plomo dio 195.626 toneladas en 1927 y 177.059 en 1928.

Las minas cuentan con una serie de instalaciones ferro-

viarias, algunas de uso exclusivo para el transporte de los minerales. No son todavía numerosas, pero tienen ya importantes trayectos.

Hay fábricas de acero en Alava, Oviedo, Barcelona, Guipúzcoa, Santander, Vizcaya, Málaga; de aglomerados en Oviedo, Barcelona, Córdoba, León, Madrid, Palencia, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza; de alambre en Albacete, Oviedo, Barcelona y Murcia; de antimonio en Barcelona y León; de aluminio en Barcelona y Murcia; de arsénico en Oviedo y Barcelona; de azogue en Oviedo y Ciudad Real; fundiciones del bronce y metales distintos del hierro en Alava, Albacete, Oviedo, Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, La Coruña, León, Zaragoza, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Lérida, Logroño, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Vizcaya, Tarragona, etc.

Hay fábricas de coque en Asturias, Córdoba, León, Santander y Vizcaya; de cobre en Asturias, Barcelona, Córdoba, Huelva, Granada, Madrid, Navarra, Sevilla y Vizcaya; de hierro colado en numerosas localidades, como asimismo fundiciones de hierro, fábricas de hierro esmaltado, de ferromanganeso, de ferrosilíceo, de hoja de lata, de latón, de metal blanco; fundiciones de plomo, azufre; molinos de azufre; salinas marítimas; abonos grafiticos, asfalto, etc.

Se obtienen en las fábricas de beneficio ácido arsenioso, clorhídrico, sulfúrico, nítrico: aceites pesados; aglomerados de carbón, albayalde, alquitrán, alumbre, arsénico, asfalto, azogue, azufre, benzol, bicarbonato de sosa, bismuto, brea, carbonato de sosa, carburo de calcio, cemento natural y portland, cáscara de cobre, cobre blister, alambre de cobre, creosota, estaño, grafito, lingote de hierro, coque, carbonato de magnesia, óxido rojo y otros colores, minio de plomo, naftalina, plata fina, plomo, plomo argentífero, sal común, sosa cáustica, sulfato amónico, sulfato de cobre, de hierro, de sosa, de manganeso, sulfuro de carbono, superfosfatos, cinc bruto, laminado y refinado.

Trabajaban en 1920 en las fábricas de beneficio 31.599 obreros (entre ellos 959 menores de 14 a 16 años; 2.635 de 16 a 18 años).

En total las fábricas en actividad eran en la misma época 417; sus máquinas eran las siguientes: hidráulicas, 131 con 32.792 caballos de fuerza; de vapor, 436 con 65.671 caballos de fuerza, y eléctricas: 1.449 con 73.610 caballos de fuerza.

En 1928 las máquinas en actividad eran 5.474 con una potencia de 361.084 caballos de fuerza.

En las minas y en las fábricas de beneficio había, pues, en 1920: 156.639 obreros, en 1928: 159.073 (en 1927 se había llegado a 161.836).

Se cuenta con una Escuela especial de ingenieros de minas en Madrid, con escuelas de ayudantes facultativos (capataces) en Cartagena, Almadén, Mieres, Linares (Jaén), Vera (Almería), Huelva y Bilbao; con un laboratorio especializado en ensayos y análisis de minerales, el Gómez-Pardo, de Madrid, etc.

La organización del Consejo del ramo parte del personal de cada fábrica de beneficio o mina; las diversas secciones de cada trabajo forman, mediante delegados, el Consejo de mina, el Consejo de fábrica, contribuyendo a él tanto los obreros como los empleados y los ingenieros y técnicos, el personal del interior y del exterior, inclusive el del transporte de los ferrocarriles mineros.

La reunión de esos Consejos de mina o de fábrica en cada cuenca o zona circunscrita de trabajo forman el Sindicato minero, el Sindicato de las fábricas de beneficio, etcétera. La agrupación de esos Sindicatos afines o vinculados por la labor en torno al mismo propósito forma el Consejo del ramo de la minería y del beneficio. Su unión local se opera en el Consejo local de la economía con los otros Consejos; su relación nacional en el Consejo nacional del ramo de la minería y del beneficio. De este último podrían depender las Escuelas de ingenieros de minas, los museos mineralógicos, los Institutos geológicos, las fábricas de instrumental minero, etc.

La producción va a los depósitos locales y centrales de abastecimiento del Consejo nacional del ramo de la minería y del beneficio, de donde lo retiran las industrias que la necesitan, por intermedio de los Consejos del Crédito y del Intercambio de cada localidad.

Algunas minas importantes, como las de cobre, de Huelva, parece que están en vías de agotarse. Para el momento, sin embargo, la situación desde el punto de vista de los minerales es buena; en mucho peores condiciones tiene Italia una importante industria siderúrgica.

Es de notar que, en este ramo, las sociedades industriales con capital extranjero, inglesas, francesas y belgas, son muy importantes y ese mismo hecho acarreará algunos inconvenientes por las reclamaciones internacionales inevitables¹.

¿Qué ventaja ofrecería la socialización de minas y fábricas de beneficio desde el primer momento? Ante todo es preciso aumentar considerablemente el personal, de forma que la jornada máxima en el interior no pase de cinco horas, de cuatro si es posible, lo que implicaría doblar casi la cifra de los trabajadores del ramo. Además, es preciso tomar todas las precauciones de seguridad por el trabajo, pues sólo las minas de Asturias consumen al año un buen centenar de obreros entre muertos y heridos graves en los accidentes². Sin contar lo que consumen en años de vida restados a los obreros por la tarea abrumadora, en enfermedades de los hijos de los mineros, etc. El capitalismo que aparte de todo, se ve imposibilitado para cualquier innovación ventajosa para los que trabajan, por razones de rentabilidad, no podrá nunca hacer frente a una condición de trabajo que reduzca el horario a cuatro o cinco horas; la situación internacional no lo permitiría y el mercado interno no admitiría el encarecimiento correspondiente. Sin contar que, en una nueva economía, el aprovechamiento de todos los adelantos técnicos aliviaría de por sí enormemente a los trabajadores.

1. Véase «El capital extranjero en España», *Revista Nacional de Economía*, agosto-septiembre 1916, Madrid.

2. En las minas y en las empresas siderúrgicas españolas hubo:

	<i>Muertos</i>	<i>Heridos graves</i>
1917.....	254	395
1918.....	300	401
1919.....	251	300
1920.....	259	347

España es uno de los países más ricos en piritas de hierro. Su capacidad productiva alcanza a cinco millones de toneladas anuales. Esas piritas tienen un gran valor para la fabricación de ácido sulfúrico, de abonos, etc. En el país apenas puede decirse que haya comenzado su utilización; pero en el extranjero las piritas españolas podrían mantener uno de los primeros puestos, mientras se careciese de industria propia para su aprovechamiento y elaboración.

* * *

Que se nos permitan algunas alusiones a nuestro propio esfuerzo después de la revolución.

Al crearse el Consejo de Economía de Cataluña nos hicimos cargo de las secciones de combustibles sólidos y líquidos, iniciando la explotación de yacimientos de carbón, cuya producción fue triplicada. Posteriormente se dio vida a una Comisaría especial de carbones que realizó una obra fecunda y que hubiese dado mejores frutos si la política de partido no hubiese rebasado su veneno hacia la esfera de la economía.

Nosotros hemos continuado señalando la existencia de minerales en la región catalana. Se llevó a su mayor apogeo la explotación de los yacimientos de plomo, casi enteramente paralizada antes de la guerra. Se pusieron en condiciones de rendimiento numerosos yacimientos cupríferos de la zona pirenaica. Hemos buscado el modo de abastecernos de cinc y de aluminio, de hierro y de manganeso. Las experiencias hechas no han servido más que para robustecer nuestra tesis de la inutilidad y la nocividad del aparato estatal en cuanto se refiere a la vida económica de los pueblos.

El Gobierno de la república ha intervenido después incautándose de toda la riqueza minera. No sabemos si ha logrado movilizar esos recursos inmensos, para lo cual habíamos dado los primeros pasos en condiciones muy difíciles. Se importan aceros, cobre, cinc, aluminio, para las necesidades de las industrias de guerra; casi todo ese derroche de divisas habría podido ser ahorrado con sólo dedicar un poco más de atención a la propia riqueza

nacional, que los políticos de profesión son los primeros en ignorar o en menospreciar.

Esperemos que los Sindicatos o las Federaciones de Industria tomarán en sus manos la tarea de extraer del propio terreno todo lo que es susceptible de dar, enriqueciendo así una economía maltrecha por la ineptitud y el desinterés de los organismos oficiales, guiados exclusivamente por consideraciones burocráticas (1938).

Capítulo VIII

Consejo del Ramo de la Pesca¹

Por la longitud de sus costas y por su ubicación, España es relativamente privilegiada en materia de pesca.

Hay estas zonas pesqueras; la del Cantábrico, la atlántica del N. O., la atlántica del Sur, la mediterránea del Sur, la de Levante, la Tramontana, la de Baleares.

Con artefactos que se evaluaban en 1920 en 68 millones de pesetas se pescaba anualmente por valor de 400 millones. Había en esa fecha 29.955 embarcaciones de vela y remo y 1.549 de motor; en total 31.504 embarcaciones. La cantidad y la clasificación de las embarcaciones ha variado desde entonces, pero esas cifras indican que la industria es importante.

Había en 1917, 803 fábricas de salazón de pescado, 400 de conservas con 35.000 obreros, 276 de escabeche.

Siempre ateniéndonos a los datos de 1920², el personal ocupado era el siguiente:

1. En el Congreso de Sindicatos de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, para estudiar la estructuración de los sindicatos de industria (febrero-marzo 1937) se había incluido este importante ramo en el Sindicato de las Industrias agrícolas, pesca y alimentación. Luego se ha reconsiderado ese acuerdo, y actualmente la industria pesquera tiene una Federación Nacional, sus Federaciones regionales y sus Sindicatos locales de la industria.

Composición de ese ramo según el Congreso citado: Mercado central del pescado. — Pescadores de arte pequeño. — Faquines. — Semanales y vendedoras. — Vendedores. — Transportistas. — Veterinarios inspectores de pescado. — Flota pesquera. — Mejilloneros y viveros en general. — Varios.

2. Odón de Buen: «La Pesca marítima en España», en la *Revista de las Españas*, Madrid, diciembre 1931.

Provincias vascongadas	8.500
Santander	7.190
Asturias	2.700
Rías altas de Galicia	24.000
Rías bajas	36.790
Región suratlántica	11.070
Región surmediterránea	9.800
Levante	15.390
Cataluña	11.070
Baleares	5.760
Zona española de Marruecos	3.220
Canarias	1.950
<hr/>	
Total	137.440

Pero los datos no son del todo exactos, pues en algunos pueblos eminentemente pesqueros la familia entera toma parte en las faenas y no se incluye más que el jefe del hogar.

En resumen, entre pescadores y obreros de las fábricas de conservas tenemos 180.000 hombres, siendo la producción anual de 400.000 toneladas.

Es una fuente de riqueza considerable y una contribución valiosa a la alimentación nacional. Hoy se exporta bastante pescado en conserva, pero no por exceso en el mercado interno, sino porque el capitalismo impide su consumo si en el exterior encuentra una salida más remunerativa.

En los centros pesqueros fuertes, cada equipo, cada fábrica de conserva, etc., constituye su Consejo de fábrica, de equipo; la reunión de los Consejos afines forma el Sindicato, por ejemplo el Sindicato o Sección de pescadores, el Sindicato o Sección de fabricantes de conservas. Incluso creemos que la industria debe contar con sus propios astilleros, con sus propios talleres de reparaciones, con sus fábricas de artefactos de pesca, con sus expendurías, y todo ello debe acudir a integrar el organismo del ramo.

La reunión de todos los Sindicatos o Secciones con

atingencia a la pesca, forma el Consejo local del ramo de la pesca, con la ligazón en el Consejo local de la economía y con los demás Consejos del ramo de la pesca del país para formar el Consejo nacional del ramo de la pesca.

Como en todas las otras tareas, no vemos un camino más corto y eficaz que el de la organización de abajo arriba, de lo simple a lo compuesto, de lo pequeño a lo grande. En los pueblos costeros de pescadores, cada uno constituirá un Sindicato, y la reunión de los Sindicatos de una demarcación dada, con los de las fábricas de conservas, de salazón y de escabeche formarán el Consejo del ramo en su zona.

¿En qué sentido beneficiaría la revolución a los pescadores, tan pobremente tratados por el capitalismo?³ En primer lugar sería preciso aliviar su labor mediante embarcaciones mejores a motor, con artefactos de pesca más modernos y eficaces: además, sería preciso un mayor personal como para reducir los días de trabajo a la semana. Y dado que no se requiere un largo aprendizaje, sería fácil la utilización de muchas gentes que habrían de ser integradas a labores útiles. Caben aquí quizás 50.000 hombres más y, de esa manera, si no la reducción del horario de trabajo, podría operarse la reducción de los días de trabajo a la semana.

La pesca de 400.000 toneladas anuales implica un consumo general de 20 kilos de pescado por habitante, cantidad nada despreciable, pero que puede aumentar considerablemente.

3. Según las propias constataciones oficiales, los pescadores de los mares norteños no obtienen de sus doce meses de lucha con el mar más que 800 ó 900 pesetas. Y con ello han de mantener a sus familias y mantenerse a sí mismos.

Capítulo IX

Consejo del Ramo del Transporte

El Consejo del transporte será uno de los esenciales en la nueva economía, como lo es en la actual del capitalismo privado. Su coordinación ha de ser perfecta, porque de lo contrario el mecanismo entero tendrá serios tropiezos, roces, dificultades. Pero la coordinación será tanto más fácil cuanto más se logre suprimir el particularismo, los intereses en pugna de las empresas, estando todo el servicio en un plano de socialización y de interés común. El transporte toma el producto en el lugar de trabajo y lo lleva hasta el lugar de consumo, utilizando diversos medios, ferrocarriles, camiones, carros, barcos, aviones, etc. Tendremos así el transporte terrestre, marítimo y aéreo y todo él ha de funcionar orgánica y armoniosamente, como el trabajo en serie de un gran establecimiento moderno.

La revolución, en este ramo, no hará al comienzo más que obra de coordinación de todos los servicios, pues su ampliación y perfeccionamiento, etc., es tarea constructiva que llevará una serie de años de esfuerzo. La revolución podrá, ciertamente, aliviar desde el primer instante la labor del personal de ese ramo por el hecho de su aumento con aportes de otros gremios o de clases hasta aquí improductivas.

Cuenta España con 16.000 kilómetros de ferrocarriles (datos de 1930), cantidad insuficiente, pero compensada

en parte por la longitud de sus costas y por las carreteras, cuya red no deja de ser considerable ya, aun cuando su aumento es, sin embargo, indispensable. Trabajan en ese gremio alrededor de 150.000 obreros y empleados. Cerca de 80.000 solamente en los ferrocarriles del Norte y MZA.

Se contaban en 1930, 3.120 locomotoras de vía normal, 702 de vía estrecha; 2.100 estaciones, 80.000 vagones y coches de pasajeros de vía normal y 14.518 de vía estrecha.

Las carreteras construidas dan una longitud de 52.000 kilómetros; hay varios millares de kilómetros más en construcción. Hay que añadir a esa cifra 7.000 kilómetros de carreteras provinciales y 10.000 de caminos vecinales. Con todo, casi la mitad de los pueblos de España están aislados, fuera del contacto con esas arterias de la vida moderna¹.

En 1930 había un automóvil por cada 120 habitantes. Se contaban unos 250.000. Tampoco es satisfactoria esa cifra y la revolución no puede aumentarla en el primer instante; pero las fábricas españolas podrían trabajar plenamente y perfeccionarse como para satisfacer las necesidades internas en algunos años.

En 1935 había en España una marina mercante que sumaba 1.265.321 toneladas. De esa cantidad, casi 300.000 toneladas están inactivas, calculándose en 12 ó 15.000 marinos de la matrícula de Vizcaya solamente en paro forzoso. Hay compañías, como la Sota Aznar, que tienen paralizados 18 buques con 86.180 toneladas.

No siendo España un país de gran exportación y no teniendo perspectivas de competir en el transporte marítimo con las grandes potencias, para sus necesidades dispone de un tonelaje suficiente, pudiendo con su flota vincularse con los centros más importantes del mundo, sin perjuicio de continuar la construcción y el modernizamiento de los buques, suprimiendo los viejos sistemas a vapor.

1. Un plan de carreteras y caminos de Cataluña, aprobado por el Consejo de la Generalidad, debido a los ingenieros Vallés y Pujals y Muñoz, abarca un total de 5.055 kilómetros, obra estimada como indispensable para asegurar la relación rápida y cómoda con los centros catalanes de población más importantes.

Se dispone de buenos astilleros, donde se construyen naves comerciales y de guerra, casi enteramente con materiales nacionales. En 1929 se construyeron 37.023 toneladas de registro bruto; en 1931 se llegó a 48.117 toneladas, exponentes de buen augurio².

Se está desarrollando también la aviación comercial. En 1930 hubo 3.215 horas de vuelo con 468.040 kilómetros de recorrido; en 1931 las horas de vuelo fueron 4.070 y el recorrido 603.035 kilómetros, con 31.965 kilos de mercancías transportadas y 6.300 pasajeros.

Hay escuelas de pilotos militares en Madrid, Alcalá de Henares, Getafe, Los Alcázares (Murcia), Sevilla. Existe la Escuela de observadores de Cuatro Vientos (Madrid), escuelas de mecánicos y montadores de aeroplanos, un laboratorio aerodinámico para las pruebas del material aéreo en Madrid.

En 1921 había 1.010 kilómetros de líneas de tranvías.

Como la revolución no suprimirá nada de eso, como no destruirá nada útil, su beneficio se manifestará de inmediato en la mejor coordinación de todos los recursos disponibles, en el alivio de las tareas de su personal. El resto, perfeccionamiento de los medios de transporte en rapidez, confort, economía de gastos, de personal, de energías, etcétera, será obra de los próximos años, pues no faltan excelentes ingenieros y técnicos para estudiar los medios de hacer ese servicio cada vez más perfecto.

En el ramo del transporte pueden entrar incluso los

2. Las construcciones realizadas en 1920-22 por la Sociedad Española de Construcciones Navales, costaban al Estado lo siguiente:

	<i>Pesetas por tonelada</i>
Acorazados	2.870
Cruceros rápidos	2.500
Destroyers	6.000
Torpederos	6.500
Sumergibles	6.400

Los barcos de guerra se construyen en El Ferrol y Cartagena. Los altos hornos de Bilbao proporcionan el acero para los cascos. Se importan planchas de blindaje, artillería, proyectiles, aceros moldeados, latones laminados, tubos estirados de acero y latón, aparatos y máquinas auxiliares.

obreros y técnicos de los astilleros, los de las fábricas de automóviles, locomotoras y carruajes, los camineros, la dirección del tráfico en las calles y caminos, etc.

Cada lugar de trabajo, cada foco de relaciones permanentes de trabajo, los talleres ferroviarios de una localidad, el personal de estaciones, el personal de cada gran estación tranviaria, de cada núcleo, barriada o turno de conductores de automóviles o carros, de cada nave, de cada aeródromo, etc., constituye su Consejo administrativo o de fábrica, de nave, etc. Esos consejos se vinculan en el sindicato respectivo local, sindicato ferroviario, sindicato tranviario, sindicato de chofers, sindicato de aviadores, sindicato marítimo y demás. El conjunto de todos esos Sindicatos o Secciones del transporte forma el Consejo local del ramo del transporte. Cada grupo tiene plena autonomía en su lugar de trabajo, cada Sección conserva su pleno derecho en todo aquello que le concierne, pero en el Consejo local del ramo se coordinan todas esas fuerzas, se estudian los medios de mejorar los servicios, de hacerlos más eficientes, de introducir las mejoras aconsejadas por la iniciativa o por la práctica, etc. Por ejemplo, los ferrocarriles de los Estados Unidos empleaban en 1920, 2.160.000 personas y diez años más tarde sólo 1.300.000. Sin embargo, en 1930 se transportaba un 7 por 100 más de carga que en 1920.

El Consejo local del ramo del transporte se une al Consejo local de la economía, por un lado, y por otro al Consejo nacional del ramo del transporte.

Es aquí sobre todo donde se ve la necesidad de una estrecha relación de todas las fuerzas atingentes. A simple vista todo ese mecanismo produce un sentimiento de desconfianza, porque se descubre en seguida el centro director, la dictadura de la burocracia. No negamos el peligro de desviaciones en ese sentido, desviaciones que igualmente se podrían dar en un servicio de transporte inconexo, parcializado, vinculado al azar; en cambio en esta forma se tendría la ventaja de la productividad y de la eficiencia. Los mismos males del burocratismo, del autoritarismo pueden darse en una pequeña fábrica de automóviles de Barcelona que en una de Ford en Detroit; el resultado práctico del esfuerzo, sin embargo, es distinto y nosotros

preferimos la fábrica Ford, en la cual, suprimida la especulación, mejor atendida la salud del personal, aumentados los salarios, se obtiene mejor resultado que en el establecimiento minúsculo de Barcelona.

No hay ninguna objeción de principio contra el pequeño establecimiento que nos da un coche por semana, como no la hay contra el que nos rinde 1.000. Tampoco hay objeción de principio contra el transporte a lomo de mula; pero es preferible, más ventajoso, menos costoso, más apropiado el empleo del ferrocarril, del camión, del automóvil, del aeroplano. Se hace más trabajo, más rápidamente y se emplea menos esfuerzo humano.

Decimos esto como respuesta previa a quienes ven en la aparente complicación de esos grandes organismos un peligro; nosotros lo vemos en ellos y en los pequeños igualmente. Pero los primeros son más eficientes que los segundos. Y ahora quedará al espíritu vigilante y alerta de los obreros mismos, a la sensibilidad y al amor a la libertad de los hombres el poner coto a desviaciones, abusos, derroches burocráticos, etc.

El Consejo Nacional del ramo del transporte en España habría de contar, seguramente, con no menos de 400.000 personas, obreros, empleados y técnicos, pues al personal de ferrocarriles y transportes por carretera, habrían de agregarse los miembros del transporte marítimo y aéreo, sin contar fábricas especiales, escuelas, institutos, laboratorios, talleres de reparaciones, surtidores de gasolina, garajes, etc., etc.

Capítulo X

Consejo del Ramo de las Comunicaciones

Los correos y telégrafos españoles están administrados por el Estado; sus servicios podrían ser mejores si los administrasen los que los ejecutan directamente, sin intervención política extraña, sin ingerencias, de fuera, sin órdenes de los ministerios. Los teléfonos pertenecen a empresa particular. En un caso y en otro, ese servicio lo ejecutan técnicos y auxiliares y los servicios en manos de éstos se realizarían igualmente por lo menos, aunque, siendo los roces menores, la eficiencia del trabajo sería indudablemente mayor.

La distribución del personal de correos era en 1920 la siguiente:

Técnicos:

Dirección general	281
Administradores principales	2.504
Estafetas	1.202

Auxiliares:

Carteros distribuidores	5.291
Contratistas de conducciones	1.165
Peatones	3.627
Carteros rurales	7.193

Hay, además, en el mismo año 497 empleados subal-

ternos, ordenanzas, porteros, etc. En total, 21.760 empleados.

En 1920 el número de las oficinas era de 8.505 en toda España. En 1923 las oficinas eran 11.412 y el personal llegaba a 24.198 personas; desde entonces ha debido aumentar la cifra.

En 1923 los telégrafos españoles contaban con 3.394 oficinas, cursándose 14 millones de despachos. El personal se eleva a más de 11.000. En 1920, con 2.808 oficinas del Estado, municipales, provinciales, férreas y particulares y 117.878 kilómetros de línea había:

Jefes.....	502
Subalternos.....	4.515
Celadores y Ordenanzas.....	4.535
	<hr/>
Total.....	9.552

Tenían los Telégrafos en ese año un presupuesto de 34.341.270 pesetas. 26.000.000 para el personal y 8.000.000 para el material y el servicio.

A fines de 1929 había 2.280 centros telefónicos en explotación y los aparatos en servicio llegaban a 174.059. En 1931 las centrales telefónicas eran 2.699 y los teléfonos 242.152. No conocemos el total del personal de los Teléfonos españoles.

En conjunto —Correos, Telégrafos y Teléfonos— probablemente ese servicio en España requiere para su buen funcionamiento de 100 a 150.000 personas. En Portugal alcanzaba la cifra de 84.475 en 1923. En Alemania a 430.967 en la misma fecha.

Las comunicaciones en un país son como el sistema nervioso de un organismo viviente y deben ser especialmente atendidas. La revolución, lejos de cercenar funciones, de restringir ese mecanismo, habrá de ensancharlo aún más y hacer converger hacia él personal sobrante de otros gremios, como el de la actual burocracia de Estado, la municipal y la comercial excesiva.

Hay una escuela oficial de telegrafía para operadores de telegrafía, auxiliares mecánicos, oficiales del cuerpo; para

Y las necesidades, aunque aumentadas por la pugna de los partidos y las rivalidades políticas y comerciales, son grandes. Descontando los diarios y revistas, he aquí sólo la producción bibliográfica de 1928:

Libros.....	2.830
Folletos.....	3.530
Estampas.....	20
Mapas.....	18

De esa producción, la novela dio 538 obras, la crítica literaria y las antologías 150, el teatro 133, la historia 131, la música 130 piezas, la medicina 114 obras, el derecho y la legislación 90, la poesía 82, la geografía 60, la pedagogía y la enseñanza 49, las biografías 39, las cuestiones militares 27, la economía política 21, la estadística 19, las obras para niños 17, etc.

De los 2.180 libros (descontados los comerciales), las obras originales suman 1.625 y las traducciones 525; de esas traducciones 254 pertenecen a la literatura, 66 a las ciencias aplicadas, 38 son de medicina, 40 corresponden a historia (más de 10 a biografías y otras 10 a geografía), 55 a la filosofía, 20 a religión, 19 a ciencias puras, etc.

Todo eso requiere un pequeño mundo de bibliotecas, investigadores, escritores, traductores, obreros gráficos, obreros papeleros, libreros, etc. Ese mundo debe estar coordinado, debe entenderse, mancomunarse conscientemente, como ahora lo está sin darse cuenta. Y esa mancomunidad consciente es nuestro Consejo del ramo de la prensa y del libro.

Sección de Tubos para Hilaturas: Todo el personal dedicado a esta industria.

Sección de Publicidad y Reparto: Fijadores de carteles y Repartidores de cartas.

Sección Fotógrafos: Fotógrafos.

Además, todos los obreros mercantiles, chofers, ayudantes, carreteros, peonaje en general, etc., que trabajen para alguna de dichas industrias.

En el orden regional existen las Federaciones Regionales de las Industrias del Papel y Artes Gráficas, agrupadas en la Federación Nacional de las Industrias del Papel y Artes Gráficas.

2. Proyecto del ingeniero José Durán y Ventosa, *Revista Nacional de Economía*, junio-julio de 1916. Madrid.

Cada fábrica de papel —en 1923 en Cataluña había 2.000 obreros papeleros— con todos sus anexos, cada una con su Consejo representativo especial, forma el Sindicato o Sección de obreros papeleros; la organización podría extenderse hasta la preparación de las pastas para la fabricación. Los obreros de las imprentas, con su Consejo de taller en cada una, forman la Sección de las Artes Gráficas; lo mismo cada equipo periodístico, cada núcleo de escritores, de investigadores, de obreros de la inteligencia en sus distintos aspectos y especialidades forma su Consejo de escritores de temas científicos, literarios, artísticos, etcétera. El conjunto de esos Consejos constituye el Sindicato o Sección de periodistas y escritores. Se integran en este ramo, igualmente, las librerías, despachos de periódicos y revistas, papelerías, etc., organizadas en Consejos de empresa, luego en Sindicatos o Secciones.

Todos los Sindicatos o Secciones que contribuyen a la función de la prensa y del libro, desde los que fabrican la pasta para el papel, los papeleros, hasta los gráficos, los escritores, los libreros, etc., constituyen el Consejo del Ramo, unido al Consejo local de la economía y al Consejo Nacional de la prensa y del libro.

Junto con el Consejo del transporte, de las comunicaciones, del crédito y del intercambio, el de la prensa y el libro pertenece también a la especie de sistema nervioso social o tejido conjuntivo que coaliga las diversas partes en un todo orgánico.

Grande es la misión de la función periodística y editora en la nueva economía. La ciencia, la literatura y el arte, lo mismo que la información, estarán al servicio de la comunidad, porque ningún interés bastardo trabajará por poner esos valores a su exclusivo servicio. La luz llegará a todos como llega a todos la luz del sol, sin disfraces de casta, sin tapujos de fracción.

No tenemos un temor excesivo al bloqueo internacional; probablemente, de producirse una revolución social en España, cada país tendrá bastante con el propio problema revolucionario. Pero si nuestras cuentas fallan, entonces este Consejo habrá de carecer momentáneamente de materia prima y su labor práctica se verá obstaculizada,

debiendo por tanto una parte de su personal consagrarse a otras tareas, lo que no obsta para que esté organizado y entre en acción tan pronto como el ingenio o la situación internacional permitan abastecer de papel al país³.

3. «Es muy poco —escribe Adolfo Weber en su libro *La Economía mundial al alcance de todos*— lo que la Naturaleza ofrece, si se compara con las ilimitadas necesidades del hombre. Lo mejor que la Naturaleza ha dado al hombre para subvenir a sus atenciones de toda especie, es su capacidad creadora y su entusiasmo activo, juntamente con la perspicacia necesaria para ello. Es de advertir que allí donde la Naturaleza ofrece mayores facilidades y comodidades para procurar el sustento necesario, los hombres se caracterizan por su indolencia económica. El Noroeste de Europa debe, en muy señalada parte, su elevada cultura al clima variable y relativamente desfavorable.» Pág. 62.

Capítulo XII

Consejo del Crédito y del Intercambio

Tenemos organismos relacionadores de la nueva vida social y económica con el transporte, con las comunicaciones, con la prensa y el libro; pero aún falta otra función más: la que une efectivamente, por intermedio de los vehículos que le ofrecen los otros ramos, la producción con el consumo. El transporte cumple su misión llevando de un lado a otro los productos o las materias primas; las comunicaciones sirven para transmitir la palabra hablada o escrita; la prensa y el libro para difundir las informaciones, las ideas, las noticias. Para que esa relación responda a necesidades efectivas es preciso que alguien diga al transporte lo que debe transportar y adónde, que alguien comunique al mecanismo de las comunicaciones qué es lo que ha de decir y a quién.

Nosotros resumimos en el Consejo del crédito y del intercambio un cúmulo de funciones económicas y de interrelación incluíbles. El crédito puede ser gratuito, pero no supone eso que se niegue su función. Sobre todo en la nueva economía el crédito, que será función social y no especulación privada o usura, que es la forma en que se le conoce hoy, tendrá una importante misión que cumplir, volviendo a ser algo vital para la prosperidad y el progreso. ¿Es preciso realizar una obra importante, que tendrá necesidad del esfuerzo de 10.000 hombres durante un año o

dos? En ese tiempo esos hombres habrán de vestirse, alimentarse, alojarse, instruirse, divertirse; consumirán materiales diversos elaborados en varias industrias, requerirán medios de transporte, etc., etc. Esas cuestiones no se pueden resolver por intuición, a ojo de buen cubero. Es preciso contar con estadísticas exactas, con informaciones fieles de la producción y del consumo y calcular luego si el trabajo de esos 10.000 hombres, que sólo ulteriormente ha de ser productivo o útil, se puede sostener socialmente. Es decir, si se puede garantizar o asegurar el consumo para el trabajo provisoriamente improductivo de esos 10.000 nombres. El crédito futuro se hará de acuerdo a las posibilidades económicas de la sociedad, no de acuerdo al interés y a la rentabilidad.

Esa función de asesoramiento la llenaría nuestro Consejo del crédito y del intercambio, en cuyo poder obraría, como en poder de todos los gremios y Consejos de la economía, la documentación económica existente. Personal seleccionado de entre las actuales instituciones bancarias ocuparía ahí un puesto utilísimo.

También competería a ese Consejo el intercambio de los productos, es decir, su regulación de forma equitativa. Lo mismo que en las ciudades de mucho tráfico, alguien debe quedar en las bocacalles para impedir los choques de vehículos, para dirigir el tráfico, sin que eso indique ningún abuso y ninguna extralimitación, así en lo relativo a los productos y a las materias primas, a alguien o al alguna institución es preciso confiar su circulación.

Podría hacerse como en el capitalismo, ese intercambio por pedidos directos de gremio a gremio, de pueblo a pueblo; pero complicaríamos las cosas y, a lo que debemos tender, es a simplificarlas. El Consejo del crédito y del intercambio, con la estadística de la producción y del consumo, regularía la circulación de los productos, atendería y transmitiría los pedidos, llenando la función del comercio actual, pero con infinitamente menos personal y sin posibilidades de especulación. Generalmente ni siquiera tendría a su cargo la manipulación de los productos. Sólo excepcionalmente, en particular en las pequeñas poblaciones, los depósitos comunales podrían ser administra-

dos por el Consejo del crédito y del intercambio; su misión consistiría en servir de centro de los pedidos y de las ofertas; igualmente en las ciudades ese Consejo podría atender al expendio de productos para los cuales los gremios productores no tengan almacenes o expendedorías especiales.

En el caso probable de la institución de un signo de cambio, no con el significado de la moneda capitalista, sino para responder a su primitivo sentido de facilitar la circulación y el intercambio de los productos, el Consejo del crédito y del intercambio administraría esos signos. El Consejo se desarrollaría con la autarquía en que se desarrollan todos los demás ramos, pero en una autarquía que no excluye el entrelazamiento con los demás ni su apoyo mutuo, su solidaridad perfecta.

Forma parte el Consejo del crédito y del intercambio del Consejo local de la economía; pero se une también a los demás Consejos del ramo en el país para formar el Consejo Nacional del crédito y del intercambio, del cual dependerían las operaciones del comercio exterior, la regulación práctica de los asuntos financieros internacionales de acuerdo a las resoluciones y directivas del Consejo federal de la economía.

Cuestión de menor importancia es si las operaciones de intercambio han de hacerse a través del Consejo local de la Economía o directamente por el Consejo del crédito y del intercambio; ambos métodos pueden practicarse, pues de hecho este Consejo sería una función especializada que tendrá que obrar en pleno acuerdo con el resto del organismo económico local. Lo que importa es que toda oferta y toda demanda no se harían individualmente, sino a través del respectivo Consejo del crédito y del intercambio.

Por unos años no habrá seguramente abundancia y el control sobre la producción y la distribución ha de ser estrictamente sostenido; el individualismo, como se practica en el régimen capitalista, nos llevaría al abuso, a la desigualdad en el consumo, a la producción sin método ni seguridad. Por eso la condición primaria de la nueva economía es su carácter social, su respaldo en la necesidad apremiante de asegurar un mínimo de existencia a toda la

población. Cuando la producción sea más abundante, cuando la técnica haya hecho posible un mayor rendimiento, entonces, aparte de ese mínimo de existencia para todos, se podrá pensar en la satisfacción de gustos individuales por encima de ese mínimo hoy fundamental.

El Consejo del crédito y del intercambio será como el termómetro de las existencias de productos y de las necesidades de la localidad y del país. Los gremios productores sabrán por su intermedio lo que han de producir y el destino que han de dar a los productos, tanto si los distribuyen directamente al consumo como si los entregan al Consejo del crédito y del intercambio para su reparto equitativo.

Las oficinas de estadística, que en el régimen presente sólo tienen una función decorativa, pues raramente se tienen presentes sus aportes, incompletos y falseados, tendrían su centro en este Consejo y proporcionarían indicaciones precisas para la regulación de la nueva economía.

Consejo del Ramo de la Luz, la Fuerza motriz y el Agua¹

En el aprovechamiento de los propios recursos de energía está España atrasada; sin embargo, en los tiempos actuales la capacidad económica de un país se mide más por la energía eléctrica y, en general, por la fuerza motriz que consume que por el número de sus obreros o la extensión de sus territorios. Ha calculado la Federal Power Commission de los Estados Unidos que las reservas hidroeléctricas de España eran 4.000.000 de caballos de fuerza, de los cuales sólo una cuarta parte está en explotación. El Anuario estadístico de España para 1930 da como aprovechados 1.064.272 caballos de fuerza. Hay grandes usinas, compañías bastante fuertes, como la de Riegos y Fuerzas del Ebro con centrales en Tremp y Aytona, la Energía Eléctrica de Cataluña, la Hidroeléctrica Española, la Unión Eléctrica Madrileña, la Hidroeléctrica Ibérica, la Sociedad Anónima de Fuerzas Hidroeléctricas de Cataluña, etcétera, etc. Todo ello es muy poco, no obstante, para lo que puede realizarse.

Un ingeniero, Pereira Carballo², considera posible la

1. La Federación Nacional de las Industrias del agua, el gas, la electricidad y los combustibles de la CNT la integran los siguientes ramos:

1.º Carbón. 2.º Petróleos. 3.º Servicios de aguas. 4.º Fabricación y distribución de gas. 5.º Fabricación y distribución de electricidad. 6.º Servicios generales para aprovechamientos hidráulicos.

2. Revista *Electricidad*, julio 1932. *El Sol*, Madrid, 7 enero de 1936.

obtención de más de 12 millones de caballos de fuerza, distribuidos así:

Río Ebro.....	3.150.000
Río Duero	2.080.000
Río Guadalquivir.....	1.964.000
Río Tajo	1.865.000
Río Guadiana	865.000
Río Miño	743.000
Río Júcar	511.000
Río Segura	346.000
Demás cuencas	990.000
Total.....	<hr/> 12.483.000

Traducida esa fuerza hidroeléctrica o hulla blanca en hulla negra, se tendría el equivalente a 75.000.000 de toneladas de carbón, con la diferencia enorme del costo de la producción.

Existen numerosos proyectos técnicos de electrificación, de pantanos de riegos, de aprovechamiento de las energías hidráulicas de España tanto para la fuerza motriz como para combatir las sequías clásicas. No se encuentran más obstáculos para su ejecución que los pecuniarios, pues los demás, los ingenieros capaces de llevar a cabo esas obras, los obreros y los materiales no escasean.

Además de la energía hidroeléctrica, la más barata en España, podría obtenerse la termoeléctrica, utilizando en este sentido sus carbones. Se han hecho en este dominio magníficas innovaciones. La primera turbina montada en una estación central consumía 688 libras de carbón por kilovatio-hora en 1903³. En 1913 el consumo de carbón por kilovatio-hora en la estación central de los Estados Unidos había descendido a 2.87 y en 1929 el término medio era de 1.2 libras. En 1933 se consume menos de una libra por kilovatio-hora.

Se advierte en ese camino una mejor utilización de los

3. Allen Raymond: *¿Qué es la tecnocracia?* Ed. Revista de Occidente, Madrid, pág. 42.

carbones españoles para su industria, su agricultura, sus transportes.

Sin contar con que nuevas fuentes de energía serían proporcionadas por el aire, que los holandeses han sabido aprovechar para sus molinos y que se comenza a pensar en su utilización práctica para la creación de energía eléctrica, etc.

Gran parte del material eléctrico se produce ya en España; y lo que falta se podría producir. Se construyen cables subterráneos de 6.000, 11.000, 30.000 y 50.000 voltios para las centrales de Madrid, Málaga, Bilbao, Barcelona y Valencia; cables telefónicos para las redes urbanas e interurbanas; conductores flexibles unipolares y multipolares para interiores; cables para minas; aisladores de porcelana; motores para la industria textil y para grúas y ascensores; maquinaria y aparatos eléctricos para la marina de guerra y el ejército; aparatos de medición, registro y seguridad; contadores eléctricos; lámparas de incandescencia de filamento de carbón y de filamento metálico; carbones especiales para lámparas de arco voltaico, etc.

Había en 1921, 118 compañías para la fabricación de material eléctrico y 515 de gas y electricidad, 101 de aguas, sin contar las empresas particulares, casi siempre predominantes en España, lo que da una nota más de la dificultad de los capitalistas españoles para concertar sus intereses y sus iniciativas.

Ligamos la producción de luz, fuerza motriz y las obras de provisión de agua a las ciudades y de riegos para los campos porque en cierto modo tienen estrechas vinculaciones funcionales. Los grandes embalsamientos de aguas condicionan al mismo tiempo la instalación de usinas eléctricas, y en las ciudades, la luz y el agua y la fuerza motriz, pueden combinarse en una misma unidad funcional también.

También aquí la organización es de abajo arriba, del lugar de trabajo al Sindicato o Sección, del Sindicato o Sección al Consejo del ramo, del Consejo del Ramo al Consejo local de economía, etc.

Pero lo mismo que en los transportes, en la electricidad y el agua, la vinculación nacional es indispensable; se

habla incluso de una unión eléctrica de todo el continente europeo, de manera que ni un solo kilovatio quede inaprovechado o se derroche estérilmente.

Este Consejo del ramo de la luz, la fuerza motriz y el agua tendrá a su cargo la cimentación del futuro del país, porque todos los planes de aumento de la producción, de alivio del trabajo, de acrecentamiento del confort serán estériles si previamente no son captadas todas las fuerzas de que el país puede disponer para ofrecerlas al nuevo régimen económico.

Sin quintuplicar o decuplicar los caballos de fuerza disponibles hoy, sin agrandar considerablemente el área de riego, sin que aumente visiblemente la fuerza de cada productor gracias a los esclavos mecánicos subyugados a su voluntad, no habrá los beneficios que la revolución promete.

* * *

Hablemos ahora de algo de lo intentado prácticamente por nosotros después de julio de 1936:

También en este aspecto hicimos el intento de encauzar el esfuerzo constructivo de una manera racional. Se ha calculado que la amortización de la electrificación de los ferrocarriles podría conseguirse, sobre todo en las zonas próximas a las fuentes de energía, en poco más de un año y medio. Calculábamos que la guerra sería larga y que, por mucho que rebuscásemos en el subsuelo, habríamos de sufrir los inconvenientes de la falta de carbón para el tráfico ferroviario. Propusimos la ejecución de planes ya elaborados de electrificación de ferrocarriles, conseguimos los créditos para los primeros trabajos, convencidos de que la tarea habría de ser ardua, pero no imposible y de que los beneficios ulteriores serían incalculables.

Sobraba en Cataluña 1.000.000 de kilovatios, riqueza enorme que debía ser aprovechada con urgencia. Nuestros sucesores no se tomaron el mismo interés y todos los proyectos quedaron otra vez durmiendo en los archivos. Las consecuencias se palpan ya gravemente.

Guiados por el mismo afán de reducir al mínimo las

importaciones, habíamos hecho estudiar un modelo de vehículo eléctrico de transporte, coches automóviles y autocares y camiones. Fueron vencidas todas las dificultades técnicas y sólo quedaba por iniciar la fabricación industrial en serie. Los servicios urbanos e interurbanos habrían sido asegurados por el consumo de una energía que nos sobraba, eludiendo así el malestar que se veía venir cuando la guerra obligase a requisar todos los medios de transporte. Tampoco en esta dirección se hizo nada por los que ocuparon nuestro puesto ulteriormente.

No recordamos todos estos propósitos e iniciativas más que para testimoniar nuestro fracaso rotundo al querer hacer del aparato estatal un instrumento de utilidad pública, no una simple carga opresiva. Los hechos vividos nos hicieron, ver una vez más, que teníamos razón en nuestra crítica al Estado. (1938).

Capítulo XIV

Consejo del Ramo de la Metalurgia

Abarca esta rama del trabajo humano la industria pesada del hierro, la industria mecánica, la metalistería, el esmaltado y los recubrimientos metálicos, la maquinaria y el material eléctrico, la industria frigorífica, la industria del automóvil, la industria del aluminio, la industria del cobre, de las aleaciones y de los metales auxiliares, la industria del plomo, los metales finos, la pequeña mecánica y el material científico y de precisión.

Un vastísimo campo de esfuerzos, de inventiva y de organización.

España no es todavía un país industrializado; no lo es, al menos, en las proporciones necesarias; la mayor parte de su agricultura emplea aún procedimientos primitivos, como el arado romano; en la industria su instrumental raramente se encuentra a la altura de los tiempos. Y, sin embargo, es preciso acelerar el proceso, de la industrialización, reconciliando al hombre con la máquina, pues mientras eso no se haga no habrá paz en el mundo ni la humanidad disfrutará del bienestar a que tiene derecho.

Naturalmente, la reconciliación del hombre con la máquina no puede verificarse en una economía en donde la máquina, al dar la posibilidad de la abundancia, priva de lo más necesario al hombre. La máquina ha multiplicado las perspectivas de desarrollo, pero se ha interpuesto, en el régimen capitalista, entre los beneficios de su trabajo infatigable y el alivio de la tarea humana.

Un zapatero de la Roma antigua terminaba un par de zapatos en una semana; en una fábrica moderna la cuota

de la producción por obrero es de unos 500 pares por semana. Indudablemente había muchos seres descalzos en tiempos del cesarismo; ¿pero es que habría hoy razón equitativa y plausible para que los haya?

Antes de la invención de la imprenta había en Francia algunas docenas de calígrafos para la copia de libros; en 1847, entre impresores y grabadores había 16.705. Antes del invento de Arkwright, la hilatura de algodón empleaba en Inglaterra 7.800 trabajadores; en 1833 la cifra de los empleados en esa industria ascendía a 800.000, produciendo cada uno de éstos muchísimas veces más que aquéllos.

Como se ve, las máquinas son indispensables, pues de otro modo la población actual del mundo no podría satisfacer las necesidades más elementales. Cuando la población era más reducida, cuando los buenos tejidos, las buenas obras sólo alcanzaban a una pequeña minoría privilegiada, pocos millares de artesanos bastaban; pero hoy todos queremos ser partícipes de los beneficios de la civilización y del progreso y para ello no sólo se requiere la industrialización, sino que esa industrialización se emancipe de la mano fuerte del capitalismo privado, atento sólo a sus egoísmos y a sus intereses.

Una nueva transformación del régimen económico es ineludible; más por efecto casi fatal de las condiciones reales que por el apelativo a la justicia de esa transformación. A fines del siglo XVIII —según Garrido— los obreros industriales españoles no llegaban a 300.000. En 1860, al lado de 150.000 obreros en fábricas y de unos 26.000 mineros, existían 600.000 artesanos. Cualquiera sabe que las cosas han cambiado, que el artesanado quedó reducido a un factor de poquísima monta y que, en cambio, la cifra de los obreros industriales se ha acrecentado considerablemente en el curso de los últimos 50 ó 75 años.

La nueva transformación implicará igualmente una traslación importante de la población a ciertas esferas de trabajo, pero también una honda modificación del régimen jurídico de la propiedad, hoy obstáculo insuperable de la necesaria transformación.

Aun cuando las fábricas de máquinas y la metalistería no son en España lo que podrían ser, se cuenta con

fábricas de locomotoras y de material ferroviario en Barcelona, Bilbao y Zaragoza, donde se puede competir, por la bondad de los productos, con cualquier otro establecimiento europeo. Se fabrican motores a explosión para automóviles, en Barcelona; hay talleres de construcción de máquinas en casi todas las provincias, como igualmente talleres de herrería y cerrajería mecánica. Talleres con fundición en Barcelona, Castellón y otros lugares. Se construyen y reparan velocípedos en Barcelona, Burgos, Córdoba, Sevilla y Valencia. Hay talleres de calderería gruesa de hierro o cobre en Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Granada, Huelva, Logroño, Madrid, Málaga, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza. Hay fábricas de estufas, chimeneas, cocinas etc., en Avila, Badajoz, Barcelona, Córdoba, La Coruña, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Hay talleres para la construcción de balanzas romanas, básculas, etc.; para la fabricación de camas, cunas, etc.; fábricas de alfileres, de clavos, de hojalata, de estampación de hojalata, etc.¹.

Sólo en Barcelona había en 1923 cerca de 30.000 obreros en la industria metalúrgica. El número total de los obreros metalúrgicos en España debe frisar en los 120.000. La cifra habría de doblarse por obra de la revolución, lo

1. Tenemos a mano una descripción de la Siderúrgica del Mediterráneo, una de las factorías más importantes y de las más modernas de España. Cuenta con 4.000 personas entre obreros y empleados; dispone de mineral propio en el coto de Ojos Negros, tiene 200 kilómetros de ferrocarril de su propiedad; cuenta con un puerto bien acondicionado. Tiene en explotación cuatro hornos Martin-Siemens de 80 toneladas de capacidad y uno de 90 toneladas, pudiendo producir 900 toneladas de acero diariamente. Dispone además de cuatro hornos de fosa. La factoría tiene una central eléctrica propia, movida por turbinas a vapor. Cuenta con laboratorios de análisis de minerales, hierros y aceros, carbones refractarios, cementos, microfotografía, sala de ensayos de materiales de tracción, flexión, choque, etc.; laboratorios para los subproductos. Produce los ladrillos refractarios que consume, disponiendo del instrumental para dar 500 toneladas mensuales.

Se producen en esa gran factoría, sita en Sagunto, hierros, aceros y derivados; lingotes de cok, piezas en acero moldeado, desbastes, palanquillas, llantones, productos terminados, vigas doble T, hierros U, angulares, redondos, cuadrados, llantas, pletinas, chapas, carriles y accesorios, construcciones metálicas completas, sulfato amónico, alquitranes, benzoles industriales, benzoles especiales, benzoles puros, creosotas-aceites, naftalinas-antraceno, brea y ofenol en bruto. (Véase *El Pueblo*, Valencia, 17 de marzo de 1935).

que habla bastante de la futura importancia de la fabricación de máquinas, y en general de la metalistería.

Para hablar con cifras diremos que España produce 19 kilos de productos siderúrgicos por habitante, frente a 200 que da Alemania y a 150 que da Bélgica. Las existencias de hierro en España, que se estima en 600.000.000 de toneladas, abogan en favor de una industria metalúrgica de alta categoría en el país.

No hay ninguna variación necesaria en cuanto a la organización general del Consejo del ramo. Siempre de abajo arriba, en cada fábrica, con los obreros, los empleados y los técnicos, se constituye un Consejo de fábrica; esos Consejos se coaligan en el Sindicato o Sección de oficio o la función afín que desempeñen los Consejos. La reunión de los Sindicatos o Secciones locales metalúrgicos forma el Consejo local del ramo de la metalurgia, que se asocia tanto al Consejo local de la economía como a los otros Consejos metalúrgicos de la región y del país para formar una Federación nacional del ramo de la metalurgia.

Los propios técnicos y capitalistas inteligentes actuales comprenden fácilmente la superioridad de una coordinación de esa especie en el campo de una industria y luego en toda la economía, pues ellos conocen las dificultades insuperables y el derroche con que se tropieza ahora para la organización nacional de la producción².

Como aquí sólo nos interesa el esquema general, no la organización en detalle, no hace falta decir que fábricas como las del beneficio de los minerales podrían tanto integrar el Consejo del ramo de la minería como el de la metalurgia y que establecimientos como los de las fábricas de locomotoras y automóviles podrían igualmente entrar en el Consejo del Ramo del Transporte. Importa poco la organización en uno u otro de los Ramos afines; lo que hace falta es que nadie quede fuera de la organización y nadie rehuya, en economía, la coordinación de sus fuerzas con las del resto de la población laboriosa.

2. Sobre las dificultades creadas a la siderurgia española en la situación actual, es ilustrativo el folleto del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid: *La política del hierro y la actuación de las siderúrgicas españolas*. Algunas consideraciones sobre el paro en la industria transformadora española. Madrid, febrero 1935.

Capítulo XV

Consejo del Ramo de la Industria Química¹

En la industria química había 185 sociedades en 1921, sin contar las empresas particulares, familiares o de propiedad individual, algunas importantes. En 1917 los contribuyentes de la industria química ascendían a 3.446.

En 1929 existía la siguiente relación:

	<i>Contribuyentes</i>
Industrias químicas.....	993
Laboratorios químicos.....	1.368
Colas, jabones y materias esteáricas	2.137
Pólvoras y materias explosivas....	18

Se fabrica ácido sulfúrico en Vizcaya, Salamanca, Valencia, Barcelona, Huelva, Málaga y Baleares; ácido nítrico

1. Los Sindicatos de Industrias Químicas de España, deberán abarcar las industrias que a continuación se detallan:

1.º Ácidos, sales, abonos químicos y orgánicos. 2.º Materias colorantes y explosivos, pigmentos, barnices, hules y pinturas. 3.º Aceites, grasas y jabones. 4.º Productos químicos para farmacia y fotografía. 5.º Esencias y perfumes. 6.º Industrias del vidrio, cristal y porcelana. 7.º Industria del caucho. 8.º Industrias del celuloide, galalit y anexos. 9.º Industrias del curtido y de la piel. Correas y tiratacos. 10.º Colas, gelatinas y aglutinantes. 11.º Fibras artificiales (esto en principio). (Acuerdo del Pleno Nacional de los Sindicatos de la Industria Química, celebrado en Valencia, del 20 al 22 de febrero de 1937).

en Barcelona, Salamanca, Valencia y Baleares; aguarrás en diversas provincias; alumbre en Barcelona y Burgos.

Hay fábricas de barnices en Barcelona, Madrid, Pontevedra, Oviedo, Valencia, Santander y Zaragoza; de caparrosa en Barcelona, Valencia y Baleares; de carbón animal en Barcelona; de cardenillo en Castellón; de cloruro de cal en Barcelona y en La Coruña; de cremor tártaro en Barcelona, Tarragona, Baleares y Valladolid.

Se destilan aguas amoniacaes y alquitranes; se obtienen esencias de flores; ácido clorhídrico, extracto de regaliz, goma líquida, lacas, objetos de perfumería, preparaciones antimoniales; hay refinerías de azufre; se fabrica acetato de plomo, sulfato de carbono, etc.

Hay fábricas de tintas comunes y de imprenta en Barcelona, Gerona, Madrid, Sevilla, Valencia y Valladolid.

Hay fábricas de productos farmacéuticos en Barcelona, Cádiz, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Tarragona y Valencia.

En 1933 había 3.099 fábricas de alcoholes, de las que sólo trabajaron 1.085 (de esa cifra 830 eran de aguardientes y alcohol vínico); 73 fábricas de aguardientes y alcoholes neutros; 141 de rectificación; 59 fábricas de alcohol desnaturalizado; 678 de aguardientes compuestos y licores; 24 de esencias.

Hay fábricas de pólvoras y explosivos en Galdácano, Cayes-Llanera, Alumbres, La Manjoya. En 1920 produjeron, todas, 17.295.547 kilos de explosivos.

Hay curtiembres en casi todas las provincias, teñido de pieles, charolado, etc.

Se producen colores y tintes, el albayalde en Almería y Cádiz; el bermellón en Jaén y Málaga; tintes en Vergara; preparación de colores en Barcelona, Cádiz, La Coruña, Madrid, Málaga y Santander.

Hay máquinas para la preparación de palos tintóreos y de moler drogas en diversas localidades. Se producen colas, jabones y lejías en toda España.

Se fabrican abonos minerales en Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Huelva, Logroño, Madrid, Manresa, Murcia, Salamanca, Valencia y Canarias.

Hay fábricas de fósforos en Alcoy, Barcelona, Caraban-

chel, La Coruña, Irún, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia y Baleares.

Como para la industria textil urge en primer lugar, después de la revolución, el problema del algodón suficiente para abastecer la industria montada y trabajar conforme a la capacidad máxima de rendimiento, en el ramo de la industria química hay dos especialidades que no pueden esperar: la destilación de carbones, lignitos y pizarras bituminosas para la obtención por hidrogenación de petróleos y derivados, y la producción de pastas para papel. Se ha hablado de un carburante nacional a base de alcohol. Pero eso no excluye la creación de grandes destilerías de petróleos en las zonas carboníferas y en las de pizarras bituminosas. Se tiene un primer comienzo ya en Puertollano.

En Alemania, Inglaterra, Francia y otros países se ha comenzado a resolver el problema del petróleo por la destilación de carbones. En Alemania, las fábricas establecidas permiten producir cerca de 1.000.000 de toneladas de esencia, las que, añadidas a otros combustibles, benzol y alcohol, representan más de la mitad del consumo total. La Leuna-Werke solamente da 350.000 toneladas de esencia sintética al año. Y si en Inglaterra y en Estados Unidos no se han hecho mayores progresos aún, es por la hostilidad de las compañías petroleras, que ven en esa industria novísima una gran competidora.

Francia ha comenzado a poner en práctica el llamado gas forestal, extraído de la madera. El problema del carburante nacional exige en España solución urgente, sobre todo en caso de revolución y de bloqueo.

En cuanto al papel, ligado a la existencia de bosques, será otro problema a resolver y en el cual han de cooperar tanto el Consejo del ramo de la prensa y el libro como el Consejo del ramo de la industria química.

La coordinación de todas esas fuerzas será obra de la revolución socializadora. Ella suprimirá establecimientos improductivos, fusionará otros, erigirá nuevas fábricas, obrando de acuerdo al conocimiento directo de las regiones más apropiadas para cada producto.

He aquí dos casos típicos de cálculos capitalistas capri-

chosos y ruinosos: la fábrica de automóviles de Guadalajara, instalada allí por deseo de uno de sus accionistas, Alfonso de Borbón, lejos de las fuentes de materias primas, de las vías de comunicación, de las industrias auxiliares necesarias, y los altos hornos de Sagunto, con todos los adelantos de la siderurgia moderna, a doscientos kilómetros de las minas. Son empresas destinadas por eso al fracaso o a un rendimiento inadecuado. Algo parecido ha ocurrido con los trazados de líneas ferroviarias.

Los capitalistas no se pondrán de acuerdo para el abandono de la propiedad privada, para la solidaridad completa incluso entre ellos mismos.

Cada fábrica de productos químicos, es decir, el personal de cada fábrica, manuales, empleados y técnicos, nombra un Consejo de fábrica, que en su esfera de acción coordina y regula el trabajo del conjunto, solicita a donde corresponda las materias primas, las máquinas, la mano de obra, en una palabra, sirve de órgano de armonización interna y de ligazón hacia afuera. Los Consejos de fábrica se unen por afinidades funcionales en Sindicatos, por ejemplo, Sindicato de fábricas de barnices y colores, Sindicato de fábricas de alcoholes, etc. Todos esos Sindicatos se unen, a su vez, en el Consejo local del ramo de la industria química.

En el orden local el Consejo del ramo integra el Consejo local de la economía y regionalmente se asocia a los demás Consejos de ramo en el Consejo nacional del ramo de la industria química, del cual podrían depender las facultades de química, los laboratorios de análisis y de ensayos, las bibliotecas y escuelas especiales, etc.

Como en la industria química, así como en la metalúrgica y en otras, no se improvisa el personal, y como, en una buena parte al menos, se requieren conocimientos, pericia, práctica, la preocupación de la formación del personal debe existir ya desde el Consejo de fábrica, en particular en los grandes establecimientos, pero sobre todo en los Consejos de ramo locales, que deberán instaurar cursos de aprendizaje y perfeccionamiento, estimulando en la juventud la investigación y el ensayo en laboratorios, talleres, bibliotecas y escuelas especiales.

Capítulo XVI

Consejo del Ramo de la Sanidad e Higiene¹

No sólo se halla bastante atrasada España en cuanto a la industria, sino también en cuanto a su estado sanitario. Hay una mortalidad excesiva, causada por la ignorancia, por la falta de higiene, por la falta de auxilios médicos y también por la falta de pan, de alimento suficiente.

Mueren anualmente 50.000 enfermos por tuberculosis, para los cuales no hay apenas atención, pues los sanatorios son escasos y pobres en recursos, no obstante disponer de lugares apropiadísimos para los enfermos del pulmón.

Probablemente la cifra de los tuberculosos se haya elevado muchísimo más en estos últimos años de miseria general. En 1920 había 35 sanatorios y dispensarios anti-tuberculosos en toda España, pero no están a la altura de las necesidades.

Desde 1905 a 1925, en veinte años, murieron 66.112 madres en el parto o con ocasión de él, o sea a razón de 3.000 por año; de 1905 a 1925 han nacido muertos 339.082 niños, lo que da un promedio anual de 17.000.

1. Habría de abarcar esta organización, según el Pleno Regional de Sindicatos de Cataluña (febrero-marzo de 1937), las siguientes secciones:

Médicos. — Farmacias y laboratorios farmacéuticos y biológicos. — Veterinarios. — Odontólogos. — Comadronas. — Practicantes. — Estudiantes internos de medicina. — Enfermeros auxiliares y especializados. — Protésicos dentales. — Ortopedia y prótesis médico-quirúrgica. — Auxiliares desinfección. — Desratización y descanización morbosa. — Técnicos sanitarios procedentes de otras ramas químico-biológicas. — Material sanitario (reparación). — Personal administrativo. — Personal y establecimientos de hidroterapia. — Herbolarios. — Mayoristas de farmacia y especialidades farmacéuticas. — Barberos. — Peluqueros. — Manicura. — Masajistas. — Lavandería. — Material electro-médico. — Limpieza y riego. — Pompas fúnebres. — Cementerios. — Recogida de basuras.

Todos esos son males reducibles a un mínimo por medio de tratamientos adecuados, por maternidades bien instaladas, por cuidados prenatales en las madres. La medicina española es una de las ciencias que ha hecho realmente progresos y puede ponerse a la altura de la de los países más adelantados; pero sólo en la nueva economía, disponiendo de recursos necesarios, dará sus frutos².

Hasta la lepra tiene más raíces de lo que suponemos; había en 1921, 426 hospitalizados y 356 ayuntamientos invadidos en Alicante, Valencia, Lérida, Jaén, Pontevedra, Málaga, Coruña, Castellón y Canarias. La cifra de esos enfermos podría reducirse, como se ha hecho en otros países, Suecia y otros, a un mínimo apenas perceptible.

Sin ser un gran país industrial, España muestra al año más de 200.000 accidentados de trabajo; en 1919 hubo 219.237, de los cuales 49 casos mortales, 102 de incapacidad permanente, 3.784 de incapacidad permanente relativa y 214.860 de incapacidad temporal.

Todo esto exige un servicio médico y hospitalario eficaz, pues si la revolución puede disminuir los accidentados a causa de una mayor preocupación por las condiciones de seguridad del que trabaja, no los suprimirá, y además, se ha probado que un enfermo bien atendido es más económico que uno mal atendido, no sólo porque puede volver antes a sus tareas, sino por los gastos de la larga hospitalización.

Existe actualmente un vasto proletariado médico sin empleo, no obstante hallarse media España huérfana de servicios sanitarios. Con la revolución no habrá médicos, odontólogos, enfermeros, matronas sin ocupación, pues aparte de las enfermedades inevitables, la obra de profilaxis, de prevención de los males, exigirá un esfuerzo permanente de divulgación y de atención³.

2. «En España reciben asistencia en manicomios 11 enfermos por cada 100.000 habitantes, y se calcula que deben recibirla unos 40 por 10.000. Esto significa en números redondos que se atiende sólo a la cuarta parte» (Dr. D. Nieto, *El Sol*, 18 febrero 1936, Madrid).

3. J. Lazarte ha consagrado un estudio al problema sanitario, *La socialización de la medicina*, que recomendamos, por hallarse allí, a grandes rasgos, la solución propiciada también por nosotros. Esas mismas ideas son las que inspiran a la

La organización del Consejo del ramo de la Sanidad y la Higiene se hará en la misma forma que todos los demás. No habrá médicos individuales, sino que todos estarán al servicio de la colectividad, en los institutos sanitarios o en las clínicas de primeros auxilios y maternidades diseminadas por todo el país. Cada lugar de trabajo tendrá su Consejo representativo, integrado por médicos, odontólogos, farmacéuticos, enfermeros, personal administrativo, etcétera. Esos Consejos se unen localmente por similitud de funciones en las Secciones sanitarias. Se organizarán igualmente las Escuelas de medicina y farmacia y odontología, en sus Consejos primero y en sus Secciones después, lo mismo que los institutos de investigaciones médicas y biológicas. Todos esos organismos parciales forman el Consejo local del ramo de la sanidad, del cual dependen también los servicios públicos sanitarios en las ciudades y en los campos. Ese Consejo se une al Consejo local de la economía y busca su ligazón nacional en los demás Consejos sanitarios del país.

Así, lo mismo que los agricultores resolverán sus problemas sin extrañas ingerencias autoritarias, lo mismo que los obreros administrarán las fábricas sin que ningún poder externo les dicte las normas de su administración, lo mismo que los mineros entenderán autárquicamente en todo lo que a las minas se refiere, el personal médico y farmacéutico, enfermeros y demás tendrán a su cargo los servicios sanitarios y darán a la sociedad, en ese terreno, lo que ésta les da, en cambio, para la satisfacción de sus demás necesidades⁴.

Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe (Argentina) en cuya actuación y aspiraciones podrían encontrar los médicos españoles útiles sugerencias para su organización presente.

4. El Dr. F. Martí Ibáñez ha resumido, como ex-director general de Sanidad y de Asistencia Social de Cataluña, en el libro «Obras. Diez meses de labor en Sanidad y Asistencia Social» (Ediciones Tierra y Libertad, 1937), las ideas removidas y los esfuerzos hechos en el dominio de la Sanidad y de la Asistencia Social en Cataluña durante los períodos en que nuestros camaradas Antonio García Birlán y Pedro Herrera regentaron ese Departamento de la Generalidad. Se ha legislado en el sentido más moderno, poniéndose la región catalana en algunos aspectos a la cabeza de las nuevas interpretaciones de la medicina social.

Capítulo XVII

Consejo del Ramo de la Cultura

No creemos ser los primeros en presumir que el fomento de la instrucción pública en el régimen capitalista se debe mucho más a la necesidad que se tiene en la vida moderna de obreros que sepan leer, escribir, calcular, etcétera, que a un imperativo sinceramente cultural y progresista. De cualquier modo, la cultura en el capitalismo se ha proporcionado en dosis adecuadas al fin perseguido, maleándolo y desviándolo todo en interés de las castas dominantes, en cuyo beneficio se orienta la enseñanza desde la escuela primaria y culmina en la Universidad, sin contar los mil recursos diversos más: el cine, el teatro, el deporte, etc., por medio de los cuales los 10.000 de arriba han sabido dar bases legales, morales y materiales a sus privilegios y a la esclavización de los pueblos.

«El capital —dice Ferdinand Fried— estima la ciencia a tan vil precio que no considera las universidades más que como escuelas profesionales donde se moldean fuerzas mejores»¹.

La nueva economía, como obra del esfuerzo y del aporte de todos, economía social y no economía de clase, tiene forzosamente que fomentar una cultura verídica, sin otros fines que los del progreso y la elevación del hombre al nivel de una plena humanidad.

Nos referimos en estas páginas al organismo general de la nueva economía; la cultura propiamente no entra en ese terreno; pero nuestra sociedad libre, que toma al hombre y

1. *La fin du capitalisme*; ed. Grasset, París, pág. 122.

no al obrero solamente, no sólo alimenta de pan, sino también de conocimientos para superarse y para hacer la vida cada vez más grata, comfortable y noble.

El organismo de la cultura, entrelazado estrechamente con el resto de los organismos de la producción y la distribución, se forma también como entidad autárquica de abajo arriba, desde la escuela, con su Consejo administrativo integrado por maestros, padres y alumnos, hasta el Sindicato de maestros, reunión de los Consejos de escuela de cada localidad o circunscripción comunal, por ejemplo, y al Consejo local del ramo de la cultura, en donde se asocian todos los Sindicatos o Secciones locales de la cultura.

Hemos visto cómo en cada Sindicato, en cada Consejo de ramo, en cada Consejo de ramo, en cada Consejo local de la Economía, etc., hay instituciones especializadas de enseñanza, cuyo sostenimiento depende de los organismos económicos a cuyos fines sirven. Por ejemplo, en 1920 había 32 escuelas de sericultura en 30 pueblos de Albacete, Alicante, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Gerona, Granada, Huesca, Marruecos, Murcia, Valencia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza. Todo el personal docente se asocia en sus Consejos escolares, luego en sus Sindicatos de profesores de institutos especiales, por fin en el Consejo del ramo de la cultura o bien en los Consejos del ramo industrial a cuyos fines sirven.

Las Universidades no responderán a su actual estructura; por ejemplo, las Facultades de química pasarán al Consejo del ramo de la industria química, las Facultades de ingeniería irán a depender de los Consejos del ramo respectivo; Facultades como la de jurisprudencia serán suprimidas, pasando su parte útil a depender de otras instituciones de investigación y de estudio.

Las bibliotecas públicas, los museos de arte, los archivos, los edificios históricos, se organizarán igualmente en el Consejo de la cultura, con sus Consejos primero, sus Sindicatos o Secciones después.

Los espectáculos públicos, hoy sólo apropiados para rendir beneficios al capitalismo y como tal explotados, serán instrumentos de cultura y se adaptarán a ese objeti-

vo. El teatro, el cine, el deporte, etc., serán organismos integrantes del ramo de la cultura y cumplirán, por primera vez, ampliamente su cometido.

En este aspecto, el arte, privilegiado de minorías selectas y pudientes, llegará a todos los espíritus accesibles y ennoblecerá y embellecerá la existencia de los que lo sienten. Hay grandes posibilidades de dar ya al pueblo, en teatro, cinematógrafo, en música, etc., espectáculos dignos y bellos. La revolución logrará aquí mostrar enseguida sus frutos, como en general en la enseñanza. Mucho del viejo personal de la burocracia, de la magistratura, etc, encontrará en la escuela, tan deficiente en España, un medio de asegurarse honestamente la vida y de ser útil a la nueva sociedad, si así lo desea y demuestra la necesaria capacitación.

No sólo se desterrará el analfabetismo, sino que no habrá un solo niño que no entre en la vida equipado con verdaderos conocimientos técnicos para la industria o la agricultura, quedándole abiertos todos los caminos para las más altas especulaciones e investigaciones.

La revolución necesita obreros capacitados, campesinos de iniciativa, hombres de base sólida; y la escuela nueva y las instituciones especiales de estudio, de experimentación y de ensayo darán esa generación que hace falta. Con hombres instruidos, conocedores de su oficio, científicamente formados, España dejará de ser lo que es y podrá corresponder a los anhelos de los patriotas más exaltados.

El capitalismo no puede sostener su actual aparato de instrucción pública; la parte más grande de sus presupuestos debe ser consagrada a la fuerza pública, a los cuerpos diversos de guardias, al ejército y a la marina; el maestro es un pobre funcionario olvidado, que raya con la miseria. La nueva economía tiene necesidad de muchos millares de escuelas más, de muchos millares de profesores nuevos, de numerosas escuelas de artes y oficios y de agricultura y ganadería. Parte de ese personal existe ya, otro tanto puede formarse en pocos años².

2. J. M. Lunazzi ha dedicado un interesante trabajo a este tema: *Reconstrucción educacional*, Buenos Aires, 1935; se encontrarán allí lineamientos generales y sugerencias que no nos es posible resumir aquí, pero que coinciden con nuestros puntos de vista.

Capítulo XVIII

Consejo local de la Economía

Hay tres formas económicas que pueden ser practicadas, algunas ampliamente ensayadas, otras esbozadas apenas:

a) El capitalismo privado, cuyas consecuencias y condiciones son conocidas.

b) El capitalismo de Estado, como el que ensayó Rusia, y el que se había practicado antes en el Egipto de los Faraones o en el imperio Incaico.

c) La socialización económica o el comunismo, a la que se han opuesto los privilegiados de todos los tiempos; en esta forma caben todas las modalidades de producción y de distribución que no se respaldan en la explotación y en la dominación del hombre por el hombre.

Esta es la solución que nosotros adoptamos, no sólo por ser la más justa, sino por ser también la única que consiente la superación de las contradicciones monstruosas de la producción que se hace, no en vista de las necesidades, sino en vista de la ganancia.

Para facilitar el intercambio de los productos hay estas tres posibilidades:

1.ª El sistema monetario que implica el salariado, el mercado, el privilegio.

2.ª La toma del montón, posible en la abundancia.

3.ª El control social del consumo, cuyo nivel han de fijar las existencias disponibles.

Nosotros adoptamos la última forma de consumo; no se hará según las necesidades, pues las necesidades son infinitas y las existencias no lo son, sino según el nivel de la producción.

En el capitalismo, entre el productor y el consumidor, hay un abismo; en la economía socializada se establece la unidad del que produce y del que consume, porque no se trabaja más que para consumir y satisfacer, en la medida de las posibilidades productoras, las necesidades de todo orden que siente la especie humana.

* * *

Después de organizar la producción y la distribución en cada ramo de trabajo, como una amplia cooperativa en donde todos tienen iguales derechos e iguales deberes; en donde nadie vive de la explotación del trabajo ajeno; en donde todos contribuyen con su aporte de esfuerzo físico o de inteligencia al resultado final, es preciso que esos diversos ramos de producción se asocien *localmente* en un órgano de coordinación, que será el *Consejo local de la economía*, representación de las fuerzas de trabajo y de los consumidores de una localidad.

Todos los Consejos de ramo, el de la alimentación, el de la construcción, el del tejido y del vestido, el de la producción agraria, el de la producción ganadera, el de la producción forestal, el de la producción minera, el de la producción pesquera, el del transporte, el de las comunicaciones, el de la prensa y del libro, el del crédito y el intercambio, el de la industria metalúrgica, el de la industria química, el de la fuerza motriz y el agua, el de la sanidad y el de la cultura están, siempre que existan, representados en el Consejo local de la economía¹.

1. En cada localidad se constituirá un Consejo Local de Economía, el cual tendrá funciones delegadas del Consejo Regional de Economía. Estos Consejos locales de economía tendrán a su cargo el control técnico-administrativo y estadístico de la localidad respectiva, en cuanto a las industrias que lo compongan.

Los Consejos técnico-administrativos de Industrias locales, reunidos en conjunto, nombrarán dos delegados que constituirán la Comisión permanente de los Consejos locales de Economía, y tendrán a su cargo las funciones de mayor

Este Consejo no interviene en los asuntos internos de cada fábrica, de cada Sindicato, de cada ramo, sino que se circunscribe a coordinar los esfuerzos de los Consejos resultantes; a menos que se solicite su intervención en algún caso dado, su misión es puramente de relación, de estudio, de entrelazamiento de los gremios locales y de éstos con los demás de otras localidades.

En sus congresos periódicos resuelve sobre cuestiones superiores a las relativas a la organización del trabajo en los focos productivos, que deben depender de los interesados directos.

Sustituye a los órganos políticos actuales, municipios, diputaciones, etc. Regulada la vida económica, la sociedad debe convivir como mejor le parezca, como mejor sepa y pueda. Sin embargo, el Consejo local de la economía, en casos de emergencia, una contrarrevolución, puede asumir la misión de la defensa y la ofensiva, crear cuerpos voluntarios de vigilancia, reclutar combatientes, etc. El que sea un organismo puramente económico coordinador, depende de las circunstancias externas.

En su seno se hacen conocer las necesidades de los diversos gremios, de la población entera; puede sugerir el aumento de la producción en éste o en otro ramo, reducirla en un tercero, suprimirla incluso en un cuarto, si otras localidades están mejor equipadas, más cerca de las materias primas y de los lugares de intercambio.

En la breve exposición de los órganos de la nueva economía, se habrá visto que el nuevo mecanismo no es un aparato de clase, para la opresión y la explotación de nadie. Son llamados a él todos los hombres y mujeres en edad de trabajo, sin distinción alguna. Pero el trabajo en la nueva economía debe ser un *deber social*; si no se cumple voluntariamente, por adhesión espontánea y vo-

responsabilidad, determinadas por los organismos superiores. A esta Comisión permanente se unirán los delegados que nombrarán cada una de las industrias existentes en la localidad respectiva. Un delegado designado por la Federación Local de Sindicatos de Industrias, o, en su defecto, por el Sindicato Unico de Oficios Varios, con carácter asesor y fiscalizador, completará el Consejo local de Economía. (Acuerdo del Pleno Económico Ampliado de Valencia, enero de 1938).

luntaria, se excluye uno voluntariamente de los beneficios de la comunidad productiva, igualitaria y libre.

Y los que conocen la vida gremial, los organismos de los trabajadores, saben cuántos medios de coacción puede tener un Sindicato sin necesidad de recurrir al aparato policial, judicial o militar.

No queremos decir que, con el nuevo organismo económico que propiciamos, no será posible la coacción, el autoritarismo; es posible esa desviación si las necesidades lo exigen, pero cabe también en él la máxima libertad y autonomía del individuo en su fábrica, de su fábrica en la Sección, de su Sección en el Consejo del ramo, y así sucesivamente. No está en la esencia de esos organismos el ser buenos o malos; pueden ser lo uno y lo otro, pueden ser garantías de libertad y pueden ser también instrumentos de coacción. En eso está la diferencia con el aparato estatal del proletariado en Rusia, que son instituciones esencialmente autoritarias y no pueden dejar de serlo. Pretender que el Estado capitalista no sea tal y aspirar a que interprete y sostenga los intereses de los trabajadores, para cuya opresión ha sido creado, es un absurdo. En cambio, la nueva economía, que no es economía de clase, que no lucha sino contra el parasitismo, contra el privilegio, no tiene necesidad de coacción si el parasitismo y el privilegio desaparecen. Los hombres que integran el Consejo local de la economía no son autoridades políticas, como no lo son los integrantes de los actuales comités sindicales de relaciones; su permanencia en esos puestos es temporal y de su buen acierto depende el que no sean depuestos prematuramente, en la misma forma que ocurre hoy mismo en las organizaciones obreras.

Capítulo XIX

Consejos regionales de Economía

Hasta aquí nos hemos referido sólo a las fábricas, a su administración, a la vinculación de las fábricas similares; a la tierra y a las minas, a los medios de transporte y a las comunicaciones, etc., pero en el orden local. Hemos tomado la vida local y su equivalente, la circunscripción municipal en el campo, haciendo una abstracción, pues en economía no existe localismo, sino interrelación.

En España existen multitud de regiones condicionadas por su dialecto, por su historia, por su geografía; aun cuando sus límites no siempre sean respetables, y una mejor distribución de las regiones, tal vez una mayor subdivisión, sean convenientes, la propia organización obrera actual ha tomado esas regiones como centros de actuación, de administración y de propaganda; en el porvenir serán centros económicos organizados.

Los Consejos locales de la economía en la ciudad y los Consejos municipales o de distrito en el campo se coaligan entre sí para formar *Consejos regionales de economía*¹,

1. En cada región se constituirá el Consejo regional Económico, el cual tendrá funciones delegadas del Consejo Económico Confederal. Estos Consejos regionales Económicos tendrán a su cargo el control técnico-administrativo y estadístico de la región respectiva. Los Consejos técnico-administrativos y estadísticos de las Industrias regionales, nombrarán seis delegados que constituirán la Comisión permanente de los Consejos regionales de Economía, y tendrán a su cargo las funciones de mayor responsabilidad determinadas por el organismo superior.

con las mismas funciones, en su mayor extensión, que los Consejos locales; así tendremos el Consejo de la economía balear, el Consejo de la economía catalana, el Consejo de la economía vasco-navarra, de la economía galaica, etc., etc. Cada zona tendrá perfecta autonomía administrativa y es en esa estructuración donde se harán efectivos los estatutos autonómicos, pedidos en vano al gobierno capitalista. Naturalmente, autonomía no quiere decir insolidaridad, independencia. No hay regiones independientes, en España, es decir, que puedan bastarse a sí mismas, aun cuando las hay más ricas y más pobres.

Gaston Leval, en su libro sobre los *Problemas Económicos de la Revolución española*, ha dado cifras de producción y de consumo que demuestran la interdependencia económica de las regiones: eso nos exime aquí de mayores demostraciones. Y no es sólo interdependencia económica la que existe entre las regiones. Los libros de J. A. Vandellós, *Catalunya, poble decadent*, Barcelona, 1935, y *La immigració a Catalunya*, 1935, demuestran la interdependencia también en cuanto a la riqueza demográfica. Cataluña es uno de los pueblos de más baja natalidad de Europa y necesita el aporte de las otras regiones para mantener su posición económica y progresar demográficamente. En otras zonas españolas, la población, en cambio, crece demasiado en relación a las posibilidades nutritivas.

Es comprensible que en la economía regional los hombres a ella ligados sientan mejor los problemas de la propia zona y consagren su trabajo con mejor estado de ánimo que allí donde no están espiritualmente interesados. La cultura ganará también en valor y en significación, y tiene razón Kropotkin cuando exalta el arte, por ejemplo, de las ciudades libres de la Edad Media. No hay que olvidar, sin embargo, que la obra será tanto más fecunda cuanto más sea el fruto del temperamento, del pensamiento y del

A esta Comisión permanente se unirán dos delegados que nombrarán cada uno de los Consejos técnico-administrativos y estadísticos de Industrias regionales.

A los efectos de asesoramiento y fiscalización, los Comités regionales de Sindicatos de Industria, nombrarán dos delegados que completarán el Consejo de Economía regional, uno de los cuales formará parte de la Comisión permanente del mismo. (Acuerdo del Pleno Económico Ampliado de Valencia, enero 1938).

espíritu regional, no por aislamiento, sino a través de una maduración en contacto permanente con el resto de las regiones y del mundo.

Veremos que, aparte de esa unidad económica administrativa regional, hay *vinculaciones nacionales permanentes* que contrarrestarán lo que pudiera surgir como vicio de encerramiento regional.

El Consejo regional de la economía lleva, por medio de su Consejo del Crédito y del Intercambio, la estadística de la producción, la población y el consumo en su zona, de la mano de obra y las materias primas; realiza obras públicas para las cuales no alcanzan las meras fuerzas locales; instituye, con la cooperación de todos los Consejos locales; federados, altos institutos de investigaciones y de estudios; procura estimular constantemente la producción, la implantación de métodos modernos de trabajo, la agricultura intensiva y científica, la repoblación forestal, el aprovechamiento de nuevas tierras ganadas a la naturaleza montañosa por los riegos, los abonos, los desmontes, etc.

Hay que prever que la revolución no tendrá una válvula de escape en la emigración anual y que habrá que atender, no sólo a la alimentación y vestido de los que en el capitalismo habrían emigrado, sino aprovechar sus fuerzas de trabajo en el país.

Ningún régimen económico y político respetará tanto la vida regional, con sus costumbres, su dialecto o su idioma, sus modalidades, su espíritu, como el que nosotros proponemos, en donde la más grande coordinación se basa en la más perfecta autonomía de cada miembro federado, desde el individuo a los Consejos locales de economía. ¡Aquí tienen, pues, los patriotas regionales de Cataluña, de las Vascongadas, de Galicia y de Andalucía el verdadero camino para la realización de sus aspiraciones!

Los Consejos regionales de economía celebran sus congresos periódicamente, donde se eligen o reeligen sus miembros, donde se traza el programa a realizar, y cada cual puede hacer llegar su iniciativa y hacer oír su voz.

Los Consejos regionales constituyen, por delegaciones de su seno, o de los congresos, el *Consejo federal de la economía*, el más alto órgano de coordinación económica del país.

Federación nacional de los Consejos de Ramo

Tenemos ya el esquema de la coordinación de la economía en el orden local y en el regional por medio de los Consejos locales y de los Consejos regionales de economía; podríamos seguir en ese camino hasta el *Consejo federal*. Sin embargo, hay un eslabón necesario en la coordinación, y es *el que une a los Consejos de ramo nacionalmente*.

Nuestros diecisiete Consejos de ramo se federan entre sí en escala vertical y nos dan estas diez y siete instituciones:

Federación nacional del ramo de la alimentación. Federación nacional del ramo de la vivienda. Federación nacional del ramo del tejido y del vestido. Federación nacional del ramo de la producción agraria. Federación nacional del ramo de la producción ganadera. Federación nacional del ramo de la producción forestal. Federación nacional del ramo de la producción minera. Federación nacional del ramo de la producción pesquera. Federación nacional del ramo del transporte. Federación nacional del ramo de las comunicaciones. Federación nacional del ramo de la prensa y del libro. Federación nacional del ramo del crédito y del intercambio. Federación nacional del ramo de la industria metalúrgica. Federación nacional del ramo de la industria química. Federación nacional del ramo de la fuerza motriz, la luz y el agua. Federación nacional del ramo de la sanidad. Federación nacional del ramo de la cultura.

Se mantiene así un contacto permanente, en unos ramos más y en otros menos esencial, en el país entero. Su misión no trasciende de su radio de trabajo, pero en él pueden tomar resoluciones, sugerir una mejor coordinación, la fusión de empresas, el traslado de una región a otra de establecimientos; la distribución de la mano de obra y de las materias primas y de la cuota de producción; el fomento de las innovaciones progresivas; las investigaciones especiales en sus altos institutos de estudio. Es de esas Federaciones de las que dependen las actuales escuelas de ingeniería, las facultades universitarias de química, de física, etc. Esas Federaciones representan la parte gremial; en cambio, el Consejo federal de la economía es una especie de contrapeso social, porque en él no se tiene ya en cuenta la función económica de sus miembros, ya que son elegidos, no por los Consejos del ramo, sino por los Consejos regionales de economía. Ese contrapeso puede, en caso de necesidad, restringir el gremialismo corporativo que se manifieste con exceso en las Federaciones nacionales de ramo, como, por parte de éstas, se puede influir en las decisiones del Consejo federal.

Una mutua colaboración de informes y de sugerencias será en alto grado fecunda.

Sin embargo, en el caso ineludible de valoración del trabajo, de signo de cambio, al menos en los primeros tiempos, no serán las Federaciones nacionales de ramo, sino los Consejos locales, regionales y el federal de la economía, los que habrán de resolver las normas a seguir, eludiendo de esa manera la autoestimación excesiva, por cada ramo, del propio esfuerzo.

El intercambio está igualmente en la misión de los Consejos de economía y no en las Federaciones nacionales de ramo ni en los Consejos de ramo.

Capítulo XXI

Consejo federal de la Economía¹

Finalmente, llegamos al *Consejo federal de la economía*, el centro de coordinación mayor del país; hemos partido de la célula primaria, el obrero, el campesino, el minero, el pescador, el hombre; pasamos por la primera agrupación de células, unidas por la función similar en el mismo lugar de trabajo, el *Consejo de fábrica*, de granja, de nave, de mina, etc. Encontramos luego asociaciones de esas primeras colonias laboriosas en los *Sindicatos o Secciones*, por fin en los *Consejos de ramo*, donde se concentran todos los esfuerzos que llevan a cabo una función económica completa; hemos visto cómo esos Consejos de ramo se federan en el *Consejo local de la economía* y cómo la otra de sus bifurcaciones se liga a las *Federaciones Nacionales de los Consejos de ramo*; por intermedio de los

1. Los Consejos nacionales técnico-administrativos y estadísticos de industria, nombrarán ocho delegados, que constituirán la Comisión permanente del Consejo económico confederal; el cual estará completado por un delegado de cada una de las ramas principales de cada Federación nacional de industria.

Esta Comisión permanente establecerá las siguientes secciones: secretaría general, estadística, control administrativo, propaganda, orientación técnica y alguna otra si lo estimare necesario.

El Consejo Económico Confederal tendrá a su cargo el control técnico-administrativo y estadístico de todas las industrias, centros mercantiles y cooperativas pertenecientes a la CNT, así como también los organismos bancarios, asesoría técnica de seguros, el fondo de compensación familiar, asociación nacional de técnicos, y otros que la Organización confederal hubiese creado, o pudiese crear en lo sucesivo.

Consejos de la economía, el trabajo cobra unidad y organización en el orden local, luego en el regional, con los Consejos regionales de economía, y por fin en el país entero, con el Consejo federal de la economía, formado por delegaciones de los Consejos regionales.

No hay, inherente a todo ese mecanismo, esbozado ya en el funcionamiento de la organización obrera anticapitalista, ningún elemento propio del principio de autoridad. El mecanismo es adaptable a la nueva construcción del mundo y responde a un intenso deseo de combinar la libertad del individuo con su deber de trabajar, y de trabajar en la economía moderna, cuando ya no existe el trueque de productor a consumidor, sino una producción para la sociedad entera, en la que el que trabaja no puede saber quién, particularmente, habrá de consumir o emplear el fruto de su esfuerzo.

Concebimos la economía como una unidad, no por una elucubración mental caprichosa, sino porque así tiende casi fatalmente a ser, por iniciativa revolucionaria o por iniciativa de la reacción, con la socialización, de un lado, o con la estatización de la economía, del otro.

Algo que parece definitivamente fuera de perspectivas viables es el individualismo económico, e individualismo sería también el particularismo local o de grupos ínfimos. En los países relativamente poblados, de territorio restrin-

A fin de facilitar sus tareas, delegará las funciones que crea pertinentes en calidad o cuantía, a los Consejos regionales de Economía, para que éstos, a su vez, puedan hacer lo mismo a los Consejos locales de Economía.

Tres delegados nombrados por el Comité Nacional de la CNT, a los efectos de asesoramiento y fiscalización, formarán parte del Consejo Económico Confederal; dos de los cuales integrarán, a su vez, la Comisión permanente del mismo.

Siendo este Consejo el aglutinante en todos los órdenes de las Federaciones nacionales de industria, de las cuales habrá recibido la información y orientación precisa, decidirá sobre cuantas cuestiones afecten a la Economía nacional confederal, tanto en el aspecto técnico como en el administrativo y estadístico, debiendo ser acatadas por todos sus decisiones.

A los efectos de distribución de trabajo, el Consejo Económico Confederal, nombrará comisiones específicas que dictaminarán sobre los problemas que incumban a cada una de ellas.

Los Consejos correspondientes dispondrán de cuantos elementos auxiliares de cualquier orden precisen, para llevar a efecto su gestión. (Acuerdo del Pleno Económico Ampliado de la CNT, Valencia, enero 1938).

gido, de recursos limitados, la economía tiene que ser planeada y no dejar al individualismo ningún radio esencial de derroche. ¿Qué afecta eso a la pluralidad de convivencias sociales, a la multiformidad de gustos, de inclinaciones, de afinidades? La eterna aspiración a la singularidad se expresará indudablemente de mil maneras; el individuo no ha de quedar sofocado por ninguna nivelación. ¿Pero es que, contribuir con un esfuerzo socialmente marcado a la producción y a la cultura social, es nivelación?

Creemos que no. Y una variación personal de la producción, digamos, estandarizada, se puede obtener fuera de las horas de trabajo social obligatorio, por la libre entente de los interesados. Una vez todas las fuerzas en edad de trabajo en el proceso productivo, una vez aprovechados los grandes recursos que la ciencia y la técnica nos permiten hoy aprovechar, no será el horario de trabajo una continua extenuación del hombre; bastarán pocas horas para que la sociedad disfrute de un mínimo agradable de existencia; entonces el individualismo, el gusto particular, la singularización tendrán campo suficiente para manifestarse; pero, naturalmente, esa sería una economía para los más exigentes en materia de producción, de elaboración artística, etc., no la economía dirigente, central, social.

Hay que hacernos un poco a la idea de que los tiempos no son los mismos, de que se ha operado en el proceso productivo una profunda revolución; de que nuestra visión juvenil del trabajo no corresponde ya a las necesidades y que nuevos métodos son indispensables. Una economía socializada, dirigida, planeada, como se quiera llamarla, es imperativa, y responde a la evolución del mundo económico moderno. Desconocer eso es mecernos todavía en el utopismo de nuestro pequeño mundo.

El Consejo federal de la economía, formado por los núcleos de trabajo, de lo simple a lo compuesto, de abajo arriba, liga toda la economía del país y es el órgano resultante de un complejo infinito de fuerzas que convergen hacia el mismo fin: *producir más y distribuir mejor*.

Si el socialismo, todos los matices del socialismo, desde el revolucionario libertario hasta el político, hubiese con-

venido desde un principio en una propaganda tendente a la sustitución del régimen político y económico del capitalismo y hubiese expuesto claramente los órganos que habrían de sustituir a los órganos caducos del régimen imperante, estaríamos hoy en otras condiciones. En cambio, una parte importante fue sugestionada por la idea del Estado, por el pensamiento nefasto de dar a ese aparato todo el poder, de conquistar luego su alto comando y decretar desde allí las nuevas tablas de la ley. La otra parte, la parte revolucionaria, en lucha feroz contra el adversario que ha intentado e intenta aniquilarla, pudo pensar poco en la parte constructiva de la nueva sociedad; toda su historia es la historia de un heroísmo y de una abnegación sin límites; pero cuando puede encarar el problema de la transformación social, no lo hace por medio del Estado, sino por la organización de los productores. Hemos seguido esa norma y no hemos necesitado, hasta aquí, la hipótesis de un poder superior al trabajo organizado para establecer el nuevo orden de cosas. Si alguien puede decirnos el papel que cabría al Estado en una organización económica en donde no exista la propiedad privada, en donde el parasitismo y el privilegio no tienen razón de ser ni caldo de cultivo, se lo agradeceríamos.

La supresión del Estado no puede ser un lento proceso de languidecimiento; ha de ser obra de la revolución misma y terminar con ella; porque, o bien la revolución da la riqueza social a los productores o bien no la da; si la da y los productores se organizan para producir y distribuir los productos colectivos, el Estado no tiene nada que hacer; o bien no la da, y entonces la revolución no ha sido más que una mentira y el Estado subsiste.

Nuestro Consejo federal de la economía no es un poder político, sino un regulador económico, administrativo; recibe de abajo sus directivas, debe ajustarse en su actuación a lo resuelto por los congresos regionales y nacionales; es un cuerpo de relaciones y nada más. De ese Consejo depende el comercio internacional, las transacciones con los otros países, que no serán asunto de pequeños núcleos o de individuos como en el capitalismo, sino asunto social, de todos. Hasta en eso se suprime la especulación.

Tendrá el Consejo federal de la economía un papel importante que cumplir en la propaganda de las nuevas normas, en la interpenetración de las regiones, en el fomento de la solidaridad nacional, en el estímulo de los nuevos métodos de trabajo, de cultivo, etc.; en la distribución de la mano de obra de una región a otra, de un ramo al otro. Sobre la base de las estadísticas totales que llegarán a su poder, podrá saber en todo momento cuál es la situación económica efectiva, cuál es la parte más floja, cuál la que produce superávit; constatará dónde son mayores las deficiencias del transporte y de las comunicaciones, dónde serían precisos nuevos caminos, nuevos cultivos, nuevas fábricas. Y donde las regiones no dispongan de recursos suficientes, procurará la ayuda nacional para que las obras de utilidad se lleven a cabo.

No dispondrá de ninguna gendarmería para la ejecución de sus sugerencias y proposiciones. En los parlamentos burgueses, cuando se obra en el terreno político, se pueden dictar las leyes que nadie entiende y nadie quiere, a excepción de los interesados; para hacerlas cumplir se requiere el gendarme; en el Consejo federal de la economía, cuando la autoridad suprema está en las cifras, en las estadísticas, la coacción sería contraproducente y estéril, y además imposible.

El reino de los oradores de parlamento será sustituido por las comprobaciones estadísticas, mucho más elocuentes y más verídicas.

Tercera Parte
La Revolución de la libertad

Capítulo I

Economía y libertad

La anarquía, es decir, la libertad, es compatible con las condiciones económicas más diversas, siempre que esas condiciones no impliquen, como en el monopolio capitalista, su negación. Se puede ser anarquista con el arado romano o con el tractor moderno; se puede serlo con un primitivo taller de artesano o con una fábrica racionalizada; nadando en la abundancia o sufriendo privaciones; en un palacio confortable o en una choza de mala muerte. La anarquía es una actitud del espíritu ante la vida y puede manifestarse en todas las situaciones económicas no monopolistas, porque en todas ellas el hombre puede ser dueño de sí mismo, reivindicar el dominio de la propia voluntad y rechazar la imposición externa.

La negación del principio de la autoridad del hombre sobre el hombre no está ligada a la realización de un nivel económico determinado; al revés del marxismo, que quiere realizarse como corolario de la evolución capitalista. Más bien hace falta a la anarquía un cierto nivel de cultura, de conciencia de las propias fuerzas, de la capacidad de autogobierno. Los idiotas no pueden ser anarquistas y la tutela familiar o social en ellos, como en los niños, es un deber de humana solidaridad hacia los más débiles e ineptos.

No obstante la posibilidad de vivir la anarquía en cual-

quiera que sea el grado de desenvolvimiento económico, es indudable que las condiciones materiales de vida influyen poderosamente sobre la psicología humana. En un período de privaciones, el individuo se vuelve egoísta, insolidario; en la abundancia es generoso, amplio, predispuesto a la buena vecindad y al buen acuerdo.

Todos los períodos de miseria, son períodos de embrutecimiento de costumbres, de regresión moral, de lucha feroz de todos contra todos por el pan cotidiano. En ese sentido, puede decirse que la economía influye seriamente en la vida espiritual del individuo y en la convivencia social. Y es por eso que buscamos aquellas condiciones que ofrecen más comodidad, más confort, más ventajas, no sólo porque es muy humano aspirar a una vida cada vez más libre de preocupaciones e inquietudes de orden material, sino porque esas condiciones constituyen una garantía de relaciones iguales y solidarias entre los hombres.

No dejamos de ser anarquistas al sentir el estómago vacío; pero no es con el estómago vacío como nos encontramos más a gusto. Queremos, por tanto, un régimen económico en que la abundancia, el bienestar, el disfrute estén al alcance de todos.

Esa aspiración no es lo que nos distingue, sin embargo, en tanto que revolucionarios; porque un ideal de bienestar le tienen todos los movimientos sociales y ninguno rechaza la abundancia de medios de vida y el acceso a ellos de todos los seres humanos, al menos teóricamente. Lo que nos distingue es nuestra condición de anarquistas, que anteponemos a la abundancia; pues, al menos como individuos, preferimos la libertad a la hartura junto a la esclavitud y a la abyección.

Si en economía propiciamos generalmente el comunismo, no es porque ese sistema sea consubstancial de la anarquía. Esta puede realizarse en multiformidad de arreglos económicos, individuales y colectivos. Proudhon la realizaba en el mutualismo; Bakunin, en el colectivismo, Kropotkin, en el comunismo; Malatesta ha previsto la posibilidad de acuerdos mixtos, sobre todo en los primeros tiempos. Tarrida del Mármol y Mella han propiciado la anarquía a secas, sin adjetivos económicos, lo que supone

la libertad de experimentar o de establecer, a título de ensayo, lo que cada época y cada localidad juzguen más conveniente.

Lo que podemos decir es que en economía hemos de procurar un régimen igualitario, justiciero, en el que la abundancia sea posible, porque la abundancia, o sea la cómoda satisfacción de las necesidades materiales, crea una mentalidad y una disposición de ánimo muy diversos de los que aparecen necesariamente en las privaciones, en la penuria. Hay en el confort para todos, en la abundancia, en la comodidad generalmente accesibles, garantías inmovibles de libertad y de solidaridad. El hombre lobo del hombre no puede convertirse en verdadero hermano del hombre más que en condiciones materiales seguras.

Si la anarquía para los anarquistas puede mantenerse en la abundancia como en la miseria, el comunismo, por ejemplo, no puede practicarse más que en la abundancia; en la escasez corre siempre peligro de naufragar. En el comunismo hay algo de generosidad, y esa generosidad falta, merma cuando escasea todo y entonces la generosidad es suplantada poco a poco por el egoísmo, la desconfianza, la competencia, la lucha por el pan de cada día.

Queremos, por tanto, la abundancia, una economía que garantice la vida a todos con un mínimo de esfuerzos. No porque la anarquía no pueda realizarse por los anarquistas sin ella ya, sino porque los pueblos estarán más a gusto con una existencia confortable que con sus históricas privaciones, y con la vida material asegurada, comprenderán mejor nuestro ideal de vida y apreciarán mejor las ventajas de la solidaridad, de la supresión de los monopolios privados, la práctica del trabajo común, del buen acuerdo. Y sobre este terreno espiritual y material amplio, la anarquía, en lugar de crecer como flor exótica en temperamentos idealistas y abnegados, se convertirá en una expresión general de la vida colectiva.

Nosotros encaramos, pues, la reorganización económica del porvenir, libres de todo preconcepto, de todo sistema hecho, de todo dogma. El comunismo será el fruto natural de la abundancia. Mientras ésta no sea posible o donde ésta no sea realizable, será sólo un ideal, el rumbo que ha

de tomar el progreso, pero no un hecho. En cada localidad, en cada ambiente y para aquellos productos que se consideran abundantes, se resolverá el grado de comunismo o el grado de colectivismo o de mutualismo que haya de establecerse. En cuestión de libre acuerdo, de entente, de voluntad y de posibilidad. ¿Para qué dictaminar previamente al respecto? Nosotros, que hacemos de la libertad una bandera, no podemos negarla en economía. Libre experimentación, por tanto; libre exposición de iniciativas, de ensayos, de sugerencias.

Tenemos, como la pueden tener otros, nuestra visión del porvenir. Queremos que el ideal de la libertad —la anarquía— deje de ser una aspiración y se convierta en un hecho, en una manera de vivir todos los días. Las condiciones económicas, políticas, morales y espirituales del presente no nos consienten sino ínfimas partículas de libertad. Podemos pensar libremente siempre que no dañemos los intereses políticos y sociales de los privilegiados; pero en cuanto a obrar libremente, las barreras son tantas desde que nacemos hasta que morimos, desde la cuna a la tumba, que ni siquiera tenemos la libertad del pájaro en la jaula, pues hasta en lo más íntimo del hogar interviene el Estado.

Queremos que todos los seres humanos tengan derecho a vivir, a trabajar, a consumir, a disfrutar. Eso supone un régimen de igualdad, de equidad. Pero si un régimen de igualdad, aun cuando sea la igualdad en la miseria, es más justo y legítimo que un régimen de privilegio, nosotros no sólo queremos la igualdad, sino que aspiramos a la abundancia: una igualdad en la abundancia. Y ese estado de cosas hará más en favor de nuestra anarquía que toda la propaganda imaginable.

Sin rechazar *a priori* otras soluciones, nosotros propagamos la nuestra para llegar más fácilmente a la abundancia en la economía. Y a una abundancia no monopolizada, sino puesta de inmediato al servicio del consumo, de la satisfacción de las necesidades. Lo que no es dable en el sistema capitalista, donde la abundancia es fuente de privaciones, tanto o más que la escasez.

Afirmamos la libertad de organización local, en cada

lugar de trabajo, y libre experimentación; naturalmente.

Pero no hemos de olvidar un hecho: para que exista la abundancia hay que recurrir a la técnica industrial y agrícola moderna. No nos sirve el arado romano, ni el taller del artesano, ni la herramienta primitiva. Un solo hombre puede fabricar un automóvil, que no tiene secretos para el mecánico. ¿Pero es que, si el procedimiento de fabricación individual no es objetable desde el punto de vista de la plena libertad, es justo y factible desde el punto de vista práctico? Un campesino puede seguir sembrando trigo como lo hacían sus antepasados hace mil años, ¿pero es que la tierra que ocupa con esa siembra rutinaria no significa un robo a la comunidad, de cuyas ventajas hace uso? Una selección conveniente de semillas, un abono apropiado, puede multiplicar la cosecha. Una fábrica de automóviles bien instalada puede multiplicar por cien mil la eficacia del fabricante individual de automóviles, que apenas logrará terminar uno en toda su vida. No olvidemos que es preciso progresar rápidamente hacia la abundancia y el bienestar y para ello la técnica y la ciencia son de una extremada utilidad.

La población ha crecido extraordinariamente, el espacio disponible para cada persona es cada vez menor, las exigencias del hombre de nuestros días son mil veces superiores a las del hombre primitivo, o en relación tan sólo al de hace un centenar de años. La vida social es hoy distinta en demandas a la de los pobladores escasos de los bosques y los valles de hace dos o tres milenios. Vivir en sociedad es aceptar una moral social y con más razón hoy en que estamos rodeados de vecinos, con lugares de trabajo y de acción comunes. Queremos vestir telas de lana, zapatos cómodos, tener en casa un aparato de radio, una máquina de escribir, luz eléctrica, medios de locomoción, etc. Es decir, dependemos en nuestras necesidades cotidianas apremiantes, cada vez más, de la industria moderna. Y para que la abundancia sea un hecho, la actual industria ha de ser superada, reforzada en sus posibilidades, trabajar a todo vapor.

Ahora bien: la industria moderna, y lo mismo la agricultura moderna, ponen por sí mismas límites al «haz

lo que quieras» en economía. La industria moderna es un mecanismo que tiene su ritmo propio. El ritmo humano no es el que marca el de la máquina, sino que es el de la máquina el que determina el humano.

Se suprime con la revolución la propiedad privada de la fábrica; pero si la fábrica ha de existir y, según nuestra opinión, perfeccionarse, hay que reconocer las condiciones de su funcionamiento. Por el hecho de pasar a ser propiedad social, no cambia la esencia de la producción ni el método productivo. Cambia la distribución del producto, que se hace en lo sucesivo equitativamente y responde a la satisfacción de necesidades y no a cálculos especulativos y de rentabilidad. Pero la fábrica sigue su labor con su propio ritmo.

La fábrica no es un organismo aislado, con vida propia, autónoma; es un eslabón de un complicado engranaje que sale de la fábrica, de la localidad, de la región; que sale muchas veces de los límites nacionales. La característica de la vida económica moderna es la cohesión por sobre todas las fronteras. El localismo económico ha pasado y debe pasar, donde no lo hizo ya, al museo de las antiguallas.

El que esto escribe ha conocido en su pueblo nativo, un vallecito escondido, fuera de todo contacto con la civilización, el localismo económico hace tan sólo treinta o treinta y cinco años. Se tejía la lana de las propias ovejas; se hacía el calzado de madera, se sembraba, se cosechaba y se molía el trigo y se elaboraba el pan; las hierbas medicinales de la región hacían muy raras las medicinas importadas. ¿En qué se dependía de otras localidades? De bagatelas insignificantes. Se sabía que más allá del valle había un poder superior que enviaba recaudadores de contribuciones y guardias civiles. Hace treinta o cuarenta años se podía decir en ese pueblo que se vivía autónomamente, que la economía era local. Pero todo ha cambiado, felizmente. Se visten ropas tejidas en Barcelona, en Lancashire, con lanas de la Argentina o de Australia; con algodones de la India o de los Estados Unidos; se tiene radio, fabricado en Alemania o en Inglaterra; se toma café del Brasil; se visten zapatos hechos en las fábricas de las Baleares, etc., etc. ¿Sería un ideal el retorno al localismo económico?

Ante todo no se admitiría voluntariamente. Se quiere disfrutar de todos los bienes que la inteligencia y las manos del hombre han producido y pueden aún producir. Mil hilos unen por eso a la localidad más insignificante con la economía nacional y mundial.

No nos interesa de qué modo pueden organizarse los obreros, los empleados y los técnicos de una fábrica, de una localidad agrícola o ganadera. Es cosa de ellos. Pero lo fundamental es que desde el primer momento de la revolución la cohesión de todas las fuerzas productivas y distributivas sea un hecho. Y eso implica que los productores han de entenderse, en cada localidad, con las localidades de la comarca, de la provincia, de la región, del país entero, hasta la *entente* internacional directa de los productores de todo el mundo.

Esa cohesión es indispensable para el funcionamiento mismo de los lugares de producción. Porque si la fábrica depende de la usina eléctrica, ésta depende de la fábrica de motores y de artefactos eléctricos; necesita alimentar y vestir a sus obreros, medios de transporte, etcétera. La especialización económica ha hecho más ineludible la cohesión. ¿Qué pueden hacer los altos hornos de Bilbao o de Sagunto sin los mineros, sin los ferroviarios, sin los agricultores, sin los panaderos, sin los constructores de obras, sin los mil y un oficios que hacen posible que los altos hornos funcionen y que sus obreros vivan, descansen, coman, vistan, se diviertan y se instruyan?

Nos parece algo impropio, tanto como decir que la nieve es blanca y el agua líquida, esto de insistir sobre la necesidad imperiosa e ineludible de la cohesión económica. Pero queremos decir que no existe, ni debe propiciarse tampoco, el localismo en economía, pues con él no alcanzaremos en ninguna forma el nivel de vida que permita la satisfacción de las necesidades más urgentes. La población ha aumentado y aumenta y las exigencias de la vida moderna son cada vez más grandes y complejas.

* * *

Creemos percibir en nuestros ambientes libertarios, un poco de confusión entre lo que es la convivencia social, la agrupación por afinidad y la función económica. Visiones de Arcadias felices, de comunas libres, influyen en la mentalidad de algunos camaradas. Pero la Arcadia ha sido imaginada por los poetas en el pasado; en el porvenir las condiciones son completamente otras. En la fábrica no buscamos la afinidad, como en el matrimonio, o en la amistad, y en el ambiente del trato social; en la fábrica nos interesa, sobre todo, el compañero de trabajo que conoce su labor y la ejecuta sin producir complicaciones con su inexperiencia o su impericia en la marcha del conjunto. La convivencia en la fábrica no se establece a base de afinidad de caracteres, sino a base de cualidades de trabajo, de pericia profesional. En una palabra, el grupo de afinidad que se forma en la vida social no tiene función alguna específica en la vida económica.

La «comuna libre» es producto lógico de esa concepción del grupo de afinidad. Pero no hay comunas libres en economía, porque esa libertad supondría también independencia, y no hay comunas independientes.

Una cosa es la comuna libre desde el punto de vista político social, para el arreglo de sus asuntos internos de una manera absolutamente soberana, y otra es la comuna libre desde el punto de vista económico. En este último punto nuestro ideal es la comuna asociada, federada, integrada a la red económica total del país o de los países en revolución. El comunismo económico es, también, un vestigio de las viejas concepciones jurídicas de la propiedad comunal. Y nosotros, que propiciamos la supresión de la propiedad privada de la tierra, de las fábricas y de los instrumentos de trabajo, no queremos que, en lugar del antiguo propietario individual, aparezca ahora un propietario de varias cabezas, ni en el orden comunal ni en el orden nacional. La tierra, las fábricas, las minas, los medios de transporte, las escuelas, son de todos, deben ser de todos. Y nuestro trabajo en la tierra o en la fábrica no nos convierte en propietarios individuales o colectivos de la tierra o de la fábrica, sino en contribuyentes al bienestar común, a cuyo acervo damos nuestras energías o nuestra

inteligencia. ¿Es que una comuna bien situada, provista de riquezas naturales superiores, de mejor tierra, de mejores bosques, ha de disfrutar de ese privilegio natural como propietaria? ¿Dónde quedaría entonces la igualdad y la equidad a que aspiramos en economía? Todo es de todos y el producto del trabajo ha de ser repartido equitativamente, como equitativamente ha de ser repartido el esfuerzo.

No hay que ir a las realizaciones económicas y revolucionarias con un sentido localista; la libertad y la igualdad no se garantizan en la miseria; y la economía local no puede ser sino, generalmente, de privaciones y de escasez. Hay que obrar con un criterio social, abarcando el conjunto de un país, y si fuere posible, del mundo entero. Esta fábrica o esta parcela de tierra no es de quienes en ellas trabajan, sino de todos. Y de todos deben ser sus frutos. Y de todos también la responsabilidad del funcionamiento de esos medios productivos. La economía es hoy un vasto organismo y todo cercenamiento tiene que resultar dañoso.

Sólo con la supresión de la especialización del trabajo se puede tomar la comuna libre como ideal económico. ¿Es siquiera posible soñar con ello?

Ahora bien: para la coordinación de la economía, nosotros tenemos nuestras sugerencias, nuestras bases. Otros presentarán las suyas. Toda discusión previa al respecto puede facilitarnos mañana una decisión.

En economía, repetimos, no tomamos el grupo de afinidad por base; tomamos el lugar de trabajo; la fábrica, la circunscripción agrícola de una comunidad campesina, la mina, la escuela, la nave. Cada lugar de trabajo forzosamente ha de tomar sus acuerdos, distribuir sus funciones, cumplimentar la misión que ha de llenar en el conjunto económico. No tendrá un amo: todos los que allí intervienen serán iguales, con los mismos derechos y con los mismos deberes. Si el lugar de trabajo es pequeño no hará falta un Consejo especial, nombrado por los que trabajan. Si es grande habrá necesidad de un núcleo coordinador. Además, grande o pequeño, cada lugar de trabajo debe ponerse en relación con los otros lugares de trabajo, tanto por las necesidades de la producción como de la distribución. Supongamos, pues, a cada lugar de trabajo sin el

amo del período capitalista, con un Consejo o Comité de fábrica o de granja o lo que sea en su lugar. Consejo o Comité nombrado por cuantos intervienen en el establecimiento, renovable en cada momento por la voluntad de sus electores, lo mismo que es revocable en cada momento la Junta de un sindicato.

Los comités o consejos de cada lugar de trabajo se vinculan por afinidad de tareas. Por ejemplo, es muy natural que todos los establecimientos del calzado, fábricas y expendedurías, de una localidad se relacionen por medio de sus delegados y constituyan la organización productiva de la industria del calzado. Esa vinculación se hará también con las otras ramas del vestido, y luego regional y nacionalmente. Importan poco los nombres que se den a esa coordinación. Habrá de ser una realidad urgente, impuesta por la forma de producción a que hemos llegado y por las normas y aspiraciones de la sociedad no capitalista. A su vez, los obreros de las fábricas de calzado habrán de relacionarse con los de las curtiembres de cueros, y éstas con los mataderos de ganado, etcétera, etc. ¿Es que esa cohesión afectará en algo la libertad verdadera del individuo, la libertad social? Y una vez cohesionada la industria del calzado del país y comprobado que su producción es insuficiente o que es excesiva por los datos que cada fábrica, cada localidad, cada región aportan, ¿es que no se resolverá en congresos regionales o nacionales del ramo cómo conviene proceder en el porvenir para que sea aumentada o restringida la producción?

Lo mismo diríamos de cada industria, que no tiene posibilidad de vida local, tanto por la producción como por el consumo, sino que sólo es viable en tanto que es un eslabón de un gran conjunto nacional e internacional.

Y como se vinculan las industrias o ramas de trabajo entre sí, se vinculan a su vez, porque si no hay localidades independientes, no hay tampoco industrias que se basten a sí mismas y todas están de hecho estrechamente ligadas.

Desconocer este hecho es cerrar voluntariamente los ojos a evidencias claras como la luz del día.

Y con esto, sólo queremos decir que la substancialidad de la economía moderna, y más aún de la futura, que ha

de progresar y no regresar, no está en el localismo, sino en la más amplia y completa coordinación posible.

Y en el camino de esa coordinación y del perfeccionamiento de los métodos de trabajo, de las máquinas, de los métodos agrícolas, etc., está la meta de la abundancia, en la cual nuestra anarquía, que puede vivir también con los anarquistas en la miseria, será comprendida por el gran número, realizada en una esfera cada vez más grande. O queremos el bienestar, y entonces hemos de aceptar con todas sus consecuencias la máquina económica industrial, o no lo queremos, y entonces podemos enarbolar también en economía la comuna libre, el comunalismo económico. La anarquía puede realizarse allí y aquí; pero el bienestar no se realizará más que en un régimen de perfecta cohesión económica y de intensa aplicación de todos los conocimientos técnicos y científicos de que disponemos y que serán multiplicados en un próximo futuro.

Guiados por la urgencia de una solución al problema económico en nuestros días, deseamos que los anarquistas se preocupen de presentar al mundo un camino viable para salir del abismo de contradicciones y de miseria en que se encuentra por culpa de su régimen de monopolios. Eso nos permitirá encontrar asentimientos y apoyos insospechados. Porque en esos asuntos económicos no es la fantasía o el capricho de cada cual quienes han de decidir, sino los hechos, las experiencias, las observaciones, los estudios serios. Nos interesa un régimen de producción y de intercambio en que no intervengan más que los productores mismos, manuales, administrativos y técnicos; en que se excluya todo parasitismo. En esa forma quedará suprimida toda desocupación y se establecerán condiciones de existencia inmediatamente más llevaderas, suscitando un estado de espíritu más asequible a nuestras bellas ideas de emancipación total, de armonía, de paz, de solidaridad.

Pero no queremos circunscribir a eso nuestras aspiraciones; pues si bien podemos inspirar una solución económica inmediata al margen de todo autoritarismo y de todo poder central de mando, tenemos una misión que va más allá de la solución económica.

No es bastante la supresión del capitalismo; vamos más lejos. Y la supresión del Estado, encarnación del principio de autoridad, no será efectiva por el hecho de la destrucción de sus actuales engranajes, pues la autoridad está tanto en el que manda como en el que obedece y hay que enseñar todavía, y esa será obra de varias generaciones, a no obedecer, a ser dueños de sí mismos.

Ahora bien, si de inmediato podríamos tener grandes masas en favor de una solución económica igualitaria y justiciera, dudamos que sea lo mismo en cuanto a nuestra anarquía, que no es una doctrina de iglesia o de partido político, que se resumen en el acatamiento ciego de los creyentes, sino una forma de vida y de pensamiento, una educación, que no se improvisan por arte de magia.

Capítulo II

La Revolución libertaria

Decíamos que la anarquía es una voluntad de vida libre; que puede haber anarquía en la miseria y en la abundancia, con un método económico o con otro; pero que la modalidad económica requiere, en cambio, ciertas condiciones básicas. Se puede ser anarquista con la barriga vacía, pero no se puede mantener el comunismo en la escasez y en la penuria. Hablaremos de las condiciones de la revolución libertaria para completar nuestro pensamiento bajo otro aspecto.

Nuestra razón de ser como individuos y como movimiento está en nuestra posición ante el principio de autoridad, en nuestra afirmación perenne del respeto a la libertad de todos y de cada uno.

En la solución económica, aparte del método, podemos coincidir con fuerzas sociales numerosas; en la solución política —sustitución del principio de autoridad y de su encarnación máxima (el Estado y sus instituciones opresivas), por el libre acuerdo de los grupos sociales— estamos los anarquistas mucho más aislados. Ese aislamiento será probablemente menor durante una revolución victoriosa, pero no por ello dejará de existir.

Creemos que una buena parte de las gentes no está con nosotros por ignorancia; pero la mayoría no lo está por la educación recibida, porque no comprende nuestras aspiraciones, porque no tiene la misma sensibilidad que nosotros, el mismo desarrollo del sentido de la libertad, de la independencia, la misma comprensión de la justicia.

Puede la revolución suscitar en muchos hombres las fuerzas de liberación adormecidas por la rutina cotidiana, por el ambiente hostil; pero no hará, por arte de magia, de la minoría social anarquista una mayoría social absoluta. Y aunque fuésemos mañana mayoría, no seríamos, sin duda, la sociedad entera. Quedaría una minoría disidente, desconfiada, enemiga de nuestros ensayos, temerosa de nuestra audacia experimental, deseosa de seguir por otro camino.

Ahora bien: si no rehuimos la violencia para combatir la violencia esclavizadora, en la nueva construcción económica y social no podemos emplear más que la persuasión y el ensayo práctico. Podemos rechazar con la fuerza a quien intente subyugarnos, someternos a sus intereses o a sus concepciones, pero no podemos emplear la fuerza para obligar a los que no comparten nuestros puntos de vista a vivir como nosotros pretendemos vivir. De ahí que nuestro respeto a la libertad debe alcanzar a la libertad de nuestros adversarios para vivir su propia vida, en tanto que no quieran ser agresivos hacia los demás, negar la libertad ajena.

Si en la revolución social que ha de venir, a pesar de todos los escollos, fuésemos una mayoría, la labor práctica de la reconstrucción económica sería enormemente aliviada, pues de inmediato contaríamos con el acuerdo y el apoyo de grandes masas; pero aun así habríamos de respetar los ensayos de las minorías disidentes, entendernos con ellas para el intercambio de productos y servicios. Y si, como mayoría, no podremos menos de reconocer el derecho de las minorías a organizar su propia vida en la forma que lo deseen, ni de prestarles, dentro de lo posible, nuestra cordial solidaridad, como minorías eventuales los anarquistas hemos de reivindicar esa libertad de experimentación y defenderla con todas las armas contra quien —individuo, partido o clase— se propusiera cercenarla.

Toda solución totalitaria, única, es de corte fascista, aun cuando se quiera defender en nombre del proletariado y de la revolución. La nueva forma de vida es una hipótesis social que sólo la experiencia práctica debe valorizar.

Nosotros estamos convencidos de que la razón y la justicia están de nuestra parte. Pero, ¿hemos de negarnos a

reconocer que las otras tendencias sociales creen lo mismo respecto a sus ideas, de sus métodos, de sus aspiraciones? Creemos que la verdad está más cerca de nosotros que de los otros; pero no nos consideramos infalibles, ni suponemos que falte sinceridad y convicción interna sobre la bondad de la propia causa en los adeptos a otras doctrinas. Ahora bien: ¿cuál ha de ser el método para probar éstas o las otras hipótesis sociales, éstas o las otras verdades revolucionarias?

En la Edad Media se recurría al juicio de Dios. Dos caballeros se batían en nombre de las causas en litigio. El que aplastaba la cabeza al otro era el que tenía la verdad y la justicia de su parte. ¿Queremos que sea en nuestros días, en lugar del juicio de Dios, la fuerza única piedra de toque de la verdad contenida en las diversas corrientes revolucionarias? Nos figuramos al anarquismo en Rusia: ¿es que su extirpación material por la nueva dictadura prueba que no tenía razón de ser? Si condenamos aquel procedimiento para demostrar la superioridad de ideas de un partido revolucionario dado, no lo condenamos porque se puso en práctica en Rusia, sino que hemos de condenarlo aun cuando se pusiera en práctica en España y aun cuando los mayoritarios y los más fuertes fuésemos nosotros. Queremos de antemano reconocer el derecho a la libre experimentación a todas las corrientes sociales, y nuestra revolución, por eso, no será una tiranía nueva, sino la entrada en el reino de la libertad y del bienestar, en el que todas las fuerzas podrán manifestarse, todas las iniciativas ser ensayadas, todos los progresos ser puestos en práctica. La violencia está bien en la destrucción del viejo mundo de violencia, pero es antirrevolucionaria, antisocial cuando se quiere emplear como norma reconstructiva.

En Asturias, en la rebelión de octubre, se pusieron de relieve dos tendencias bien definidas. En unas localidades se proclamó una república socialista, y en otras el comunismo libertario. De haber tenido aquella rebelión otro desenlace, ¿cuál hubiese sido la consecuencia? Desgraciadamente, el respeto a la libre experimentación tendría que haber dependido de la fuerza con que nuestra tendencia se hubiese defendido ante las pretensiones contrarias de nive-

lación, de régimen único, de modalidad monopolista.

No sabemos si nuestros amigos de Asturias habrían podido defender su derecho a la existencia contra el totalitarismo socialista o comunista. Quizá se hubiesen encontrado allí en minoría. Pero en casi todo el resto de España, en el caso de una revolución, nosotros seríamos mayoría indiscutible, como en Aragón y Rioja, en Andalucía, en Cataluña, en Levante. Nos acercaríamos al desastre y a la muerte de la revolución afirmando el mismo criterio totalitario que sostienen socialistas y bolchevistas. De antemano, tenemos el deber de asegurar a las minorías de las regiones donde predominarían nuestras fuerzas, nuestro reconocimiento y solidaridad, y de exigir de las mayorías eventuales el mismo trato donde nosotros seamos minoría.

En el aspecto político, naturalmente, es preciso renunciar a la hegemonía de un comité, de un partido, de una corriente dada; es decir, renunciar al Estado como institución que obliga a todos, a los que lo quieren y a los que no lo quieren. Pero esa renuncia a dictar la ley para todos, sin lo cual no habrá verdadera revolución ni verdadero bienestar social, porque el mantenimiento del Estado es el mantenimiento de la fuente más pesada de explotación del trabajo humano¹, no quiere decir que en el orden económico no pueda establecerse la solidaridad, el apoyo mutuo, el acuerdo. Tanto más cuanto que el localismo económico es imposible, y Gijón comunista libertario necesita de Oviedo socialista. Como en el terreno de la organización económica, del intercambio, lo que importa ante todo es la conveniencia recíproca de los pactantes; existiendo esa conveniencia el acuerdo se producirá, no obstante las divergencias políticas y sociales que puedan separar a los interesados. Y es posible así organizar una magnífica red de relaciones y de intercambios en todo el orden nacional sin la base previa del régimen único, de la norma de vida y de producción única.

En interés de todos: socialistas, comunistas y anarquistas, estaría el mantenimiento del tráfico, del servicio de

1. Consúltese nuestro ensayo *Las cargas tributarias*, Barcelona, 1934; 160 páginas.

correos, por ejemplo, sobre un terreno políticamente neutral, pues si en una zona podrían ser controlados por una de las tendencias, en otra habrían de serlo por otra, y la práctica haría ver cómo es preferible el acuerdo para el mantenimiento de ese servicio de utilidad general al margen de las diversas escuelas sociales que ensayan sus formas de convivencia y de trabajo.

Si la discusión del «frente único» se hubiese llevado a este terreno, probablemente habría dado otros resultados. Pero circunscrita a los acuerdos momentáneos, y a maquinaciones desleales, no podía tener más consecuencias que las que ha tenido: una agria polémica de la que las fuerzas sociales tenían que salir más distanciadas de lo que estaban. La cuestión variaría si se plantease la posición de las diversas tendencias del movimiento social español, mayoritarias o minoritarias, en el caso de una revolución triunfante. Si resultase de ese examen que cada una podría contar con el respeto de las demás, el mundo capitalista y estatal tendría sus horas contadas. Pero si de antemano se nos dice a los anarquistas o se dice a los trabajadores que la dictadura de hoy seguirá mañana con otros nombres y otras denominaciones, toda discusión huelga.

Los trabajadores quieren una cosa: ser libres, vivir del producto de su trabajo, aumentar su bienestar. ¿Por qué no se discute sobre el modo de asegurar esa libertad, ese bienestar, ese derecho a la vida?

Nosotros decimos de antemano que, como anarquistas, no podemos obligar a vivir nuestra vida a nadie; pero eso impone, como condición previa, que se respete también el derecho a nuestra convivencia. Hasta aquí, ni la socialdemocracia ni el bolchevismo ruso han hecho algo que demuestre su voluntad de reconocer la libertad de los anarquistas a organizarse y a vivir como mejor entiendan con su parte correspondiente de los instrumentos de trabajo y de la riqueza social. Han dicho que mañana hemos de acatar su respectiva dictadura o seguir, como hoy, por destierros, cárceles y presidios.

O tanto una como otra tendencia entran en la discusión de este asunto, o se pierde el tiempo en el debate sobre consignas sin consistencia.

En más de medio siglo ha evidenciado el marxismo en el movimiento obrero su función escisionista. Pero no ha hecho esa escisión para ir más allá que nosotros, sino para sumarse cada vez más íntimamente al mundo capitalista o a su concepción estatal. Nosotros queremos que los trabajadores se unan, que reconozcan su identidad de intereses, que se sientan hermanados por la suerte común; sabemos que, unidos, lo pueden todo y que, separados, han de ser carne de cañón para los actuales y los futuros privilegiados, bestias de carga sin derechos y sin personalidad. Unámonos, pues, los trabajadores, pero en la libertad, con la libertad, por la libertad.

Hay una base de acuerdo para todos los trabajadores, y en ese acuerdo estará la revolución triunfante: el reconocimiento sincero de nuestras diferencias de carácter, de temperamento, de educación, y la promesa solemne de entendernos hoy y mañana, previo el respeto recíproco, para contribuir, sin abdicación alguna, a la obra común: la supresión del capitalismo y del Estado totalitario.

Somos los anarquistas la fracción revolucionaria más numerosa en España. Aun así reconocemos a todas las tendencias sociales la libertad del ensayo y la experimentación de sus concepciones particulares. Sólo pedimos una cosa: que se nos reconozca a nosotros el mismo derecho y que no se quiera obligarnos mañana a vivir como vivimos hoy: en lucha a muerte contra la tiranía, despojados del producto de nuestro esfuerzo.

Una bandera puede unirnos y dar al traste con el mundo capitalista: la bandera de la libertad. ¡Trabajadores españoles, aún es hora!

* * *

Volvemos a repetir el mismo llamado un año y medio después de la victoria de julio de 1936, en el folleto *¿Colaboración y tolerancia o dictadura? El problema de la armonía revolucionaria*, 1938, 64 páginas. Tampoco hoy, a pesar del pacto de alianza firmado entre la CNT y la UGT, tenemos esperanza de ser escuchados.

Capítulo III

España y la Revolución

Vivimos en una crisis, en una descomposición universal de valores, de instituciones, de sistemas. Nada resiste a la piqueta demoledora de los tiempos y, mucho más que la crítica certera y razonada de los pensadores, han hecho en los últimos años los acontecimientos mismos con su elocuencia grandiosa y brutal. Por desgracia los pueblos no estaban preparados para un desmoronamiento de tanta envergadura. No lo estaban psicológicamente, ni lo estaban materialmente. De ahí que, en su penuria, no hayan sabido aún desprenderse de los viejos fetiches y caigan de una idolatría en otra, de una servidumbre en otra, en lugar de recoger todas sus fuerzas y de poner la fe en sí mismos, en su capacidad de trabajo, en su comprensión de la vida, en su moral de justicia y de libertad.

Es deplorable el espectáculo de pueblos que entrañan posibilidades creadoras tan grandes y se arrodillan sumisos implorando un jefe, un caudillo o siguen alborozados a quienes prometen remachar más firmemente las cadenas de la esclavitud. Pues no queremos cerrar los ojos y ver la realidad sólo a través de las gafas de nuestros deseos y de nuestras aspiraciones. Alemania está satisfecha de su *Führer*, Italia tiene fe en el *Duce*, Rusia confía en Stalin. Poco importa la opinión de algunas minorías disidentes y opositoras, con toda la razón de su parte. No es todo violencia, opresión, salvajismo; es también, y en nuestra opinión más

que nada, *servidumbre voluntaria*; es esa servidumbre la que explica esas situaciones.

Los pueblos no tienen confianza en sí mismos; no es culpa suya, claro está, sino de los que hace siglos se han esforzado por minar esa confianza con la educación religiosa, monárquica, marxista. Pero la siembra de esclavización mental da sus frutos, y únicamente los anarquistas, contra toda corriente, han estado inspirando esa fe salvadora y no fueron escuchados. Ahora se pagan las consecuencias.

Jamás se han presentado en la historia condiciones más favorables para un cambio de régimen. Las viejas instituciones, las viejas interpretaciones morales, políticas, sociales, económicas, están en quiebra. Bastaría un empujón final para que rodase todo al abismo y para que los pueblos pudiesen, al fin, ser responsables de su destino. Sin embargo, pasan los años, las clases privilegiadas tantean en las tinieblas en busca de soluciones, de cataplasmas, de paños tibios, y aunque van de fracaso en fracaso, como las grandes masas no tienen fe en la propia fuerza, a causa de la educación a que han sido sometidas durante milenios, aún sigue el juego a costa de los que trabajan y de los que sufren. Y lo más curioso es que, en lugar de fortificar esas condiciones insostenibles los frentes de lucha revolucionaria, el panorama mundial nos ofrece una constatación opuesta: *se fortifica el frente de la reacción, de la restauración de los viejos poderes intensificados.*

* * *

La revolución de 1917 en Rusia despertó en el mundo, en pocos meses, millones y millones de esclavos a la conciencia de una nueva vida. Es indescriptible el júbilo con que fue saludada la caída del zarismo y la intervención del proletariado en la regulación de sus destinos. Rusia se convirtió en un símbolo para todas las fuerzas proletarias revolucionarias. Y no fuimos los últimos, sino que hemos estado entre los primeros al lado de Rusia, cuando era la máxima esperanza de los oprimidos.

Pero la política del Estado mató el espíritu socialista y a los pocos años aquel gran país dejó de ser símbolo de

liberación para convertirse en ideal de burócratas. Hoy es una potencia imperialista en medio y junto a otras potencias imperialistas, que prepara la guerra como todos los Estados, que tiene tan poco que ver con el socialismo y con los ideales del proletariado como cualquier otro Estado. Era un desenlace previsto, que puede asombrar y extrañar a otros, pero no a los anarquistas, que han señalado ese abismo en su crítica permanente.

Una vez más la historia confirma la exactitud de nuestras previsiones. La política de Estado y el socialismo armonizan tan poco como el agua y el fuego. Si triunfa aquélla, ha de sucumbir éste, y viceversa. *No se construye el socialismo más que en la medida en que se destruye el Estado y se crean instituciones populares de gestión directa de la producción, el reparto y la reorganización social.*

Destruído el símbolo de oriente, el mito de Rusia, como lo definió Berkman, ha surgido para las huestes progresivas, para los esclavos insumisos del mundo el símbolo español. Se confía en España, último baluarte del espíritu de libertad, última esperanza de resurrección en este negro período.

No somos patriotas, no glorificamos el nacionalismo; nuestra patria no existe donde no existe la justicia, donde reina la miseria, donde impera la esclavitud. Sin embargo, la visión de lo que podría ser España nos exalta y alienta. En el concierto de las naciones capitalistas este país no puede ser más que un eslabón insignificante, una semicolonía, un valle de lágrimas, en el que sólo podrán disfrutar y bendecir la vida unas minorías privilegiadas, a costa del sudor y de las privaciones de la gran masa de los obreros y los campesinos españoles. En el régimen capitalista, España no puede representar más que un papel extremadamente subordinado, a causa de su atraso industrial, de la ignorancia en que viven las muchedumbres laboriosas, de la pobreza mental y del escaso espíritu de empresa del capitalismo indígena. Si el panorama español ha de ser modificado en el régimen capitalista, lo será por obra e iniciativa del capital extranjero, lo que implicará forzosamente un aumento de la dependencia. Las condi-

ciones de vida reservadas a los que trabajan en España, obreros y técnicos, pueden ya preverse, porque se están palpando todos los días.

Pero si el pueblo español rompiese sus ligaduras y procediese a edificar por cuenta propia su morada futura, sobre la base del trabajo, del apoyo mutuo y de la solidaridad, entonces, desde los peldaños finales en que se encuentra en la escala de los países modernos, se pondría a la cabeza de la Humanidad progresiva, sirviendo de ejemplo y de estímulo para los demás pueblos, convirtiéndose en el gran símbolo del porvenir.

El pueblo español tiene inmensa capacidad creadora; tiene tradiciones de vida libre, tiene recursos materiales, tiene brazos y cerebros. Lo que hoy es un territorio desolado, misérrimo, se convertiría por obra del esfuerzo popular en un lugar habitable, confortable, productivo. En España está todo por hacer: la industria, la agricultura, la riqueza forestal, las vías de comunicaciones, la ganadería, la cultura. La obra a realizar es inmensa en todos los dominios y abundan para ello las fuerzas humanas de trabajo, la voluntad creadora, las materias primas.

Una revolución no hará milagros; pero suscitará energías, liberará brazos y cerebros paralizados por el régimen actual, dirigirá los esfuerzos en sentido de utilidad social, y en pocos años de labor apasionada y tenaz, España podrá alimentar a su población, vestirla, alojarla decentemente. Eso en cuanto a las necesidades materiales, que irán creciendo, pero crecerán también las posibilidades de satisfacerlas. Sin contar que esa obra de salvación al margen de las normas capitalistas, por el trabajo productivo, socialmente útil, señalaría al mundo el verdadero camino. España sería una potencia directiva de primer orden. Su palabra sería universalmente escuchada y su conducta no tardaría en ser imitada en todas partes, cayendo al fin en ruinas el fastuoso edificio del autoritarismo, la mayor de las pestes y de las cargas para la humanidad moderna. Y *mientras Rusia prepara su millón de soldados para luchar al lado del capitalismo francés en la próxima guerra, España podría al fin levantar la voz y declarar la paz al mundo en respuesta solemne a la carrera loca hacia la*

degeneración y el desastre en que compiten los modernos Estados.

Esta pequeña península podría ser la cuna de una nueva era; y puede ser la tumba de una gran esperanza. El porvenir, no lejano, dirá su palabra definitiva.

. . .

Se vive en un período de descomposición y de ruina. El malestar es general. No sólo llama la inseguridad a la puerta de los desheredados, sino también a la puerta de la burguesía, de los magnates de la industria, del comercio, de la agricultura. En las capas populares se muere literalmente de hambre, de miseria; pero la clase media sufre privaciones terribles y la alta burguesía no tiene ninguna seguridad para el porvenir. Se vegeta en las altas esferas en continuos sobresaltos. De la noche a la mañana puede un potentado encontrarse a la intemperie, como millares y millares después del «krach» bancario del año 1929 en Nueva York. Crece la desocupación —obrero, intelectual y técnica—; se restringe la producción agrícola e industrial; baja la curva del comercio. Todo es paralización, desesperación, incertidumbre, desorientación. Se dispone de los medios para nadar en la abundancia —máquinas, materias primas, brazos humanos— y se sucumbe en la miseria. Se podría ser feliz y se es desdichado en el más alto grado. Parecía al principio una crisis periódica a la que sólo haría falta algún pequeño reajuste para ser superada; van pasando los años, los lustros y se advierte que *no es una crisis, sino una quiebra del sistema entero del capitalismo lo que estamos viviendo*. Hace falta una nueva forma de economía. Todo el mundo conviene en ello; pero aún se intenta buscar la solución en la línea del privilegio, de la exclusión de las masas productoras de la dirección de su vida, de su trabajo y de su destino.

Aparece el Estado totalitario. Los capitalistas, en tanto que tales, se declaran impotentes para entrar por nuevos derroteros, para encontrar soluciones, para superar las consecuencias de la quiebra de su sistema. Ahora bien; se opina que los capitalistas como gobernantes sabrán hacer

el milagro. La dirección de la economía estaba hasta aquí en el capitalismo privado; en lo sucesivo estará en el Estado. Es todo lo que la inteligencia de la burguesía, secundada por los esfuerzos marxistas, ha sabido proponer. Un Estado totalitario, se dice, logrará superar las contradicciones de los grupos capitalistas rivales, suprimir las fricciones de las luchas de clases, hacer del aparato económico del país entero una máquina poderosa que responda a una sola voluntad y a una sola presión.

Indudablemente, una coordinación económica hace falta, pero la que puede conseguirse por el Estado es, como remedio, peor que la enfermedad, porque no puede hacerse más que a cambio de la extirpación de todos los valores, iniciativas, etc., que no parten del Estado mismo.

Por otra parte, el Estado totalitario, es la idea de la autoridad llevada a su máxima expresión. Tiene necesidad de fortificar sus instituciones, de reforzar su militarismo, su burocracia, su aparato policial, y ese solo hecho, que encarece horriblemente las cargas tributarias, es el mejor argumento para predecir su fracaso. Uno de los males básicos de las sociedades contemporáneas es la carga formidable del parasitismo fiscal. El Estado moderno es insostenible, no sólo porque es tiránico, sino, sobre todo, porque es excesivamente caro y porque sus funciones esenciales son obstáculos al buen desenvolvimiento social. Pues ni la guerra, ni la burocracia, ni el aparato policial, cada día más poderosos, son factores de desarrollo social, sino trabas mortales al mismo. El Estado totalitario aumenta esas cargas parasitarias, según nos lo evidencian todos los países en donde se ensaya o se tiende a ensayar.

En esas condiciones, no puede ser superada la crisis del sistema, la quiebra de una economía; al contrario, tiene, forzosamente, que ser agravada. La supresión del grito de dolor y de protesta no implica la supresión del dolor y de la razón de la protesta.

Complemento lógico del Estado totalitario es la doctrina del nacionalismo, del racismo, de cualquier cosa que suprima la personalidad ante una divinidad más poderosa. Y el nacionalismo es la guerra. Y la guerra es causa de nuevas calamidades, de nuevas degradaciones de los senti-

mientos, de los pensamientos humanos. Antes de 1914, eran raros los hombres de cierto valor intelectual y moral que se atrevían a glorificar la guerra por la guerra; hoy es fenómeno corriente la apología de las masacres de pueblos. Lo que quiere decir que el sentido de la humanidad ha perdido terreno y que volvemos a tiempos que creíamos enterrados en los albores de la Historia.

* * *

No es sólo el capitalismo privado el que está en quiebra; es decir, el pequeño capitalismo. También el capitalismo colectivo, el de los grandes trusts y grandes kartells y empresas que controlan a veces hasta el ciento por ciento de la producción de una rama industrial, nacional e internacionalmente, ha sufrido la misma derrota, porque el principio de la producción para los mercados, en vista de la rentabilidad, de la ganancia, es idéntico. ¿Y en qué se aparta de la esencia del capitalismo el capitalismo de Estado? No negamos que tiene sus ventajas —el de la mejor coordinación económica, sobre todo— con respecto al capitalismo privado; pero es siempre producción en vista de la venta, de la especulación, de la ganancia y no en vista de las necesidades reales del consumidor. El capitalismo, particular o de Estado, produce para especular con las ganancias, no para satisfacer las necesidades de las gentes. De ahí la contradicción insoluble y el fracaso seguro, inevitable. Las necesidades no están siempre, están raras veces, en relación con los medios pecuniarios para satisfacerlas. Y todos los experimentos que se han hecho para cuadrar ese círculo vicioso, fueron estériles. ¡Y lo serán! Con el capitalismo privado como con el Estado, la gente muere de hambre junto a los graneros repletos, tiritando de frío junto a las tiendas abarrotadas de abrigos; con uno y con otro, la desocupación es indestructible, aun cuando temporalmente la intensificación de las industrias de guerra y algunos recursos artificiales disminuyan en algunos cientos de miles el ejército industrial de reserva.

El Estado moderno, fracasado en sus ropajes liberales y en sus espejismos democráticos, no puede mantenerse ya

más que como Estado totalitario, con poder omnímodo en economía, sin freno o escrúpulo moral de ninguna especie cuando se trata de salvar su existencia, aunque sea por muy poco tiempo. *Pero hasta tanto que en economía no se proceda según el principio de la satisfacción de las necesidades, con exclusión del criterio de la rentabilidad, de la especulación y de la ganancia, se avanzará por los mismos carriles de miseria en medio de la abundancia, o mejor dicho, de la posibilidad de la abundancia.*

Hay que salir de la economía capitalista, de la esencia del capitalismo, cualquiera que sea su expresión circunstancial. Sin esa condición, no conoceremos días mejores.

* * *

Vivimos muriendo lentamente por consunción, en la ignorancia y en las privaciones, y, sin embargo, está todo ahí para vivir plenamente y disfrutar de la vida. Hay en España territorio sobrado para trabajar y producir; hay brazos en abundancia —más de un millón de obreros y campesinos en paro forzoso, sin contar cuatro o cinco millones de gentes en plena edad de trabajo y apartadas de la labor útil—; hay capacidad técnica, conocimientos científicos para hacer más liviana la tarea productiva y aumentar el rendimiento del esfuerzo humano. Podríamos vivir como corresponde a la calidad de seres humanos, disfrutar de la vida, de la ciencia, del arte. Y la mayoría de los españoles no come todos los días y no come nunca hasta hartarse.

En otros tiempos la capacidad productiva de un país tenía pronto límite; hoy este límite, si existe, se encuentra tan lejos que ni siquiera vale la pena recordarlo. España puede ser un magnífico país si todas las fuerzas posibles y existentes fuesen aprovechadas para transformar sus mesetas desoladas, aprovechar las corrientes de sus ríos y la fuerza del viento, repoblar los bosques, construir caminos y canales de riego, multiplicar las escuelas y las universidades, etc.

Nosotros queremos la revolución porque queremos acortar la distancia que hay entre la manera como vivimos

y aquella como podríamos vivir, porque sabemos lo que puede producir el trabajo; porque no sólo nos duele la propia penuria, sino la ruina fisiológica de todo un pueblo capaz de ingentes esfuerzos y sacrificios; porque nos mueve el ideal de una España redimida y libre de sus malos pastores, que podría entrar en la historia como la más fecunda fuerza creadora del siglo.

Además, porque si España se salva del capitalismo y rompe las cadenas del Estado, salvará a la humanidad con su ejemplo radiante. Una revolución de carácter social en España, que influiría poderosamente en el mundo, podrá impedir la nueva guerra que se avecina y en cuya preparación se ha concentrado la atención de todos los Estados.

Se puede ir a la revolución por muchos motivos, por razones de estrechez económica, por razones éticas de justicia, por espíritu de libertad; se puede también encarar esta perspectiva: *guerra o revolución*, y elegir este último camino, independientemente de otras consideraciones. Pues bien: una España libre, del trabajo emancipado, sería el fin de la guerra, el ocaso de los retoños de barbarie que crecen por todas partes sobre el terreno abonado del estatismo, del capitalismo y de la desesperación.

. . .

Si queremos salvarnos, hemos de buscar la salvación en una reorganización a fondo, económica y social, de forma que los lugares de trabajo sean abiertos a todos los que desean trabajar, que las barreras que impiden el libre juego económico sean suprimidas para siempre, que se restablezca el equilibrio inevitable entre los medios de que disponemos para vivir mejor, para labrar un porvenir mejor para todos y la imposibilidad de ponerlos en función a causa de las contradicciones inherentes del capitalismo. En lugar de mantener un régimen político y económico que, por un lado, deja en la calle más de un millón de obreros industriales y de jornaleros del campo, a más de los cuatro o cinco millones de parásitos del aparato estatal y del organismo económico y de los privilegios sociales, sobre una población de 24.000.000, lo que implica por lo

menos tres partes improductivas sobre una que trabaja y produce; en lugar sólo de vivir para llenar el tonel sin fondo del estatismo y saciar los apetitos de las minorías del privilegio, es preciso organizarnos en tanto que productores y consumidores para cooperar fraternalmente en la producción y el reparto equitativo e igualitario de la riqueza.

Y la tarea es sencilla: en cada lugar de trabajo, fábrica, aldea agrícola, mina, nave, escuela, su personal se hace cargo de sus funciones directamente, sin intromisión del Estado y sin reconocimiento previo de la propiedad capitalista. *Todo ha sido creado por el trabajo, y lo que ha sido usurpado a la colectividad laboriosa por malas mañas o por la fuerza, para llegar a la situación catastrófica en que nos encontramos, debe volver al trabajo; legítimo dueño de todo.* Esos productores se asocian con los similares de otras industrias en el orden local, luego regionalmente, por fin en todo el país, regulando los intercambios, la integración en el proceso productivo de los millones de seres que están hoy indebidamente al margen del mismo. Las organizaciones obreras contienen ya esbozos de una posible ordenación económica inmediata a través de su red de organismos sindicales, cooperativos, etc. Ni el capitalismo ni el Estado tienen una base de acción económica tan completa como la que tienen las organizaciones obreras. Para ellas será relativamente fácil mañana mismo controlar la producción y la distribución de acuerdo al principio de la satisfacción de las necesidades. Con ello ganarían incluso los parásitos, los que, por nacimiento, por educación o por causa de las condiciones vigentes, se encuentran al margen de la actividad productiva, en funciones que íntimamente tal vez les repugnan, como las de simples perros de guardia de los caudales de la burguesía.

No llegarán a 100.000 personas las que en España viven libres de toda preocupación económica; y en holocausto a la seguridad de esas 100.000 personas, ¿hemos de sacrificar todo un gran pueblo de 24.000.000 de habitantes?

Con cualquiera que sea el régimen político estatal, tendremos a un lado una ínfima minoría que puede gozar

de la vida; a su lado ejércitos de soldados, de policías y de burócratas, sin contar las series sin fin de intermediarios inútiles del engranaje comercial, industrial y financiero del capitalismo; a otro lado una masa trabajadora degenerando en la miseria, criando una raza enclenque, sin energía, sin voluntad, sin nervio. Solamente una socialización de la riqueza, solamente la toma de posesión de las fábricas, de los medios de transporte, de las minas, de las instituciones de enseñanza, de las tierras por los que trabajan, puede hacer en España una vasta comunidad igualitaria de trabajo de casi 12.000.000 de personas, donde no alcanzan hoy a 4.000.000, y transformar en muy pocos años su aspecto exterior y sus posibilidades materiales y humanas.

* * *

Volvemos a decir lo que hemos dicho tantas veces. Hay que elegir de una vez. A un lado el Estado, es decir, el capitalismo, es decir, la guerra, es decir, la desocupación, es decir, el aplastamiento de los productores por las cargas fiscales tanto como por la persecución del pensamiento y de la acción libres; a otro lado la socialización de la economía, la entente directa de los productores para regular la producción y la distribución de los productos según las necesidades, sin tributos al estatismo, sin beneficios de empresa, sin interés del capital, sin renta de la tierra, o sea sin parasitismo económico, político y social, sin labores improductivas y socialmente dañosas, sin muerte prematura por el hambre, por la guerra, por el desgaste. Uno de esos dos caminos hay que elegir.

Y quisiéramos que los mecidos todavía en ilusiones dictatoriales, en mitos de gobiernos proletarios, advirtiesen ya, pues es hora, que el capitalismo de Estado no es supresión del capitalismo, ni conduce a otra cosa que a una reanimación pasajera del capitalismo; que el gobierno «del proletariado» no es más que un gobierno como cualquier otro, peor todavía, porque liga espiritualmente a sus instituciones a los trabajadores en la esperanza de soluciones imposibles.

Hay una vía distinta, la nuestra, la de la socialización y la entente de los productores, de todos los productores, en tanto que tales, de todos los consumidores, al margen de sus ideas religiosas, políticas y sociales, pues todos tienen un interés básico: *entrar en posesión del producto de su trabajo*. Y como todos los productores aspiran a eso, importa poco si creen en Dios o en el Diablo, importa poco si son religiosos o ateos, católicos o protestantes, conservadores o socialistas, nosotros proponemos la única solución que puede realizar ese ideal de los que trabajan: el ideal de la posesión del producto íntegro de su esfuerzo, sólo posible en una economía socializada.

¿Qué ha de dar España al mundo en el camino del Estado reaccionario, de las leyes de orden público, de los Estatutos de Prensa, de la lucha contra la revolución? No dará más que lo que han dado todos los Estados que le precedieron: más miseria, más opresión, más ruina, más pobreza intelectual, más abyección moral. Por el camino de la socialización económica, en cambio, se convertirá en una palanca mundial, mostrará la senda que lleva a la libertad y a la felicidad, al aprovechamiento pleno de la ciencia y de la técnica grandiosas para prosperar y progresar hasta lo infinito. Si los patriotas sinceros, en el caso que los haya, reflexionasen un poco, verían que también en nombre del patriotismo es preciso tomar el camino de la socialización, que es el camino de la vida, del trabajo de todos y para todos, de la seguridad general.

Tenemos presente ejemplos de todos los países, donde hemos visto, de cerca o de lejos, cómo han caído los movimientos progresivos y han sido arrollados o exterminados por las hordas de la regresión. No quisiéramos ese triste destino para España y en ese terreno podemos sacrificar mucho de nosotros mismos. Aspiramos a un régimen libertario, sin leyes ni autoridades, donde impere el libre acuerdo y la solidaridad. Nosotros podemos y sabremos vivir conforme a nuestras proposiciones; y tenemos la convicción que hasta los más envenenados por el virus del autoritarismo, se amoldarán gustosos y felices a un régimen de vida, de trabajo, de ayuda mutua como el que nosotros propiciamos. Abrigamos el firme convencimiento

de que *el mundo será feliz solamente cuando sea libre, cuando haya extirpado de su seno, de sus instituciones, de sus ideas la dominación y la explotación del hombre por el hombre*. Pero no es culpa nuestra si ese ideal no es sentido ya y comprendido por todos. Aun cuando somos numerosos, somos todavía minoritarios, y si como minoría quisiéramos llegar lo más lejos posible en el terreno de las realizaciones, como integrantes de un vasto conjunto social, quisiéramos que ese conjunto se desembarazase lo más posible de las trabas que obstruyen su derecho a la vida.

La situación es grave. El enemigo se ha encerrado en sus ciudadelas y amenaza desde ellas con el exterminio general de todos los movimientos progresivos. *Seremos los primeros en caer, pero no seremos los últimos*, como en Italia, como en Alemania, como en todas partes. Se habla en consecuencia de alianzas defensivas, de frentes únicos. No podemos rehuir ninguna confluencia de esfuerzos, ni queremos tampoco rehuirla. Y estamos cansados de propiciar un mutuo apoyo de todas las tendencias que miran al porvenir para evitar el retroceso inminente en la dirección del fascismo. Hemos invitado inútilmente a las izquierdas políticas y sociales a meditar, a salir de pequeños círculos de intereses y de visión y a contemplar el panorama español y mundial. Decíamos a la «Esquerra» de Cataluña que todo cuanto emprendía con el propósito de debilitar nuestras posiciones lo emprendía directamente contra sus posiciones propias; decíamos a los socialistas y republicanos del bienio, que todo cuanto se esforzaban por minar la potencia de la CNT, lo hacían en propio daño. Todo fue en balde. Pero no queremos darnos por vencidos, e insistiremos en cuanta ocasión se presente.

Nos ha demostrado la experiencia que por la afirmación del Estado, de cualquier Estado, los males económicos, sociales y morales, no sólo no se alivian, sino que se agravan, no pesando absolutamente nada el cambio de timoneles y de ideologías. Por eso no queremos participar en alianzas y frentes únicos y en compromisos que no nacen de la base, del seno del proletariado, de los centros de la producción y que se conciertan casi exclusivamente sobre el reparto del futuro botín de los cargos públicos en

el nuevo Estado. O que ostensiblemente no tienen más finalidad que la de poner obstáculo a una determinada forma del fascismo, a una determinada forma de tiranía, a una forma particular del capitalismo.

Estamos dispuestos a sacrificar mucho de nosotros mismos, porque lo que está en juego exige sacrificios, pero no podemos negarnos, y negar la significación reaccionaria, antisocial y antiproletaria del Estado, es tanto como el suicidio. Bienvenidos los frentes únicos, las alianzas, sí, pero para que al fin los productores sean dueños del producto de su trabajo, no para conspirar en torno a la forma de cambiar los usufructuarios del trabajo ajeno.

No lo decimos con espíritu estrecho de partido, sino con toda la amplitud que la gravedad de la hora reclama. Solamente en torno a nuestra bandera puede lograrse la unidad de acción de todos los productores, de todos los que aspiran a vivir de su trabajo.

Urge el frente único de los que quieren salvarse y salvar a España y a la humanidad de la catástrofe que se avecina, frente único que no puede crearse más que en el terreno de la libertad, del buen acuerdo y del respeto mutuo, presente y futuro. ¿Y cómo conseguir esos resultados poniendo en la condición primera la conquista del Estado y su dominio para dar desde allí fuerza de ley a ambiciones particulares? ¿No se quiere comprender que el enemigo es el Estado? ¿Que el Estado no puede conciliarse con la libertad, como el agua no se concilia con el fuego, y que tampoco puede convivir con la demanda fundamental: *¡el que no trabaja no come!*?

¡Cuán fácil sería a los trabajadores ponerse de acuerdo si no se mezclasen en sus cosas los ambiciosos de mando de los partidos políticos!

Capítulo IV

La conquista de la energía

La historia conocida y registrada de la humanidad no es más que un fragmento ínfimo de la vida del hombre sobre la tierra. Sin embargo nos muestra ya a nuestros antepasados absolutamente a merced de la propia fuerza individual; nos los muestra luego con las primeras herramientas y las primeras armas de piedra tratando de multiplicar la eficacia de su propia energía. Nos los presenta el correr de los tiempos en las manufacturas, en el artesanado, conquistando paso a paso nuevos auxiliares, creando obras de utilidad para la agricultura, herramientas más y más perfectas. Abandonando el trabajo material de la producción a los esclavos o a los siervos, los estratos cultos de la sociedad se consagraban a la gobernación, a la guerra, a la literatura y a la filosofía. Hasta no hace muchas décadas se consideraba denigrante el trabajo manual, y en España, sobre todo, el orgullo de los hidalgos les llevaba antes a la muerte por inanición que al contacto pecaminoso con la pala y el pico, con el martillo o la hoz. Así se produjo la caída vertiginosa de España, elevada por el trabajo en la industria y la agricultura, en tiempos de los árabes, a uno de los primeros puestos en el mundo.

El descubrimiento de James Watt en 1769 y la generalización de la máquina a vapor desde comienzos del siglo

XIX, ha multiplicado de un modo inesperado la energía en manos del hombre. Por todas partes aparecieron máquinas de trabajo, primeramente en el hilado y el tejido; Stephenson puso en marcha en 1828 su locomotora y se inauguró así el dominio de los ferrocarriles. El panorama mundial se transformó en pocos años; la producción comenzó a inundar los mercados y a producir las crisis periódicas del capitalismo, tan trágicas en sus consecuencias para los asalariados.

Casi en el último tercio del siglo XIX, Werner von Siemens hace conocer su invento de la dinamo, y así comienza el desarrollo de la electrotécnica. Echados a soñar no se habría llegado tan lejos como se llegó en la aplicación de la electricidad al trabajo y al confort de la humanidad. Las energías puestas así a disposición del hombre se multiplicaron en proporciones formidables. Y en las mismas proporciones se multiplicaron las crisis capitalistas, fuentes de miseria que recuerdan los tiempos de penuria de la prehistoria, las hambres espantosas resultantes de las sequías, de las inundaciones, de las guerras o de otras plagas semejantes, sólo que esta vez producidas por la abundancia.

Se añadió a la electricidad el empleo del petróleo, la invención de los motores a explosión.

En 1928 se celebró una conferencia mundial de productores de energía y se dio la cifra de 790 mil millones de kilovatios hora como producción de entonces. Esa cifra se descomponía así:

400 = 50,7% procedente del carbón.

208 = 26,4% procedente del petróleo.

156 = 19,7% procedente de la fuerza hidráulica.

25 = 3,2% procedente del gas natural (casi exclusivamente en Estados Unidos).

Esa energía proporciona un trabajo de que no serían ya capaces 200.000 millones de hombres, es decir, los habitantes del mundo multiplicados por diez.

Desde 1929 no se ha cesado de avanzar en el dominio de la energía, captando de año en año nuevos millones de

kilovatios o caballos de fuerza, sea por la mejor utilización del carbón, sea por el aprovechamiento de las caídas de agua, sea por un mayor dominio de las fuentes del petróleo.

* * *

Hay algo más importante para la especie humana que la conquista del pan: es la conquista de la energía, de la cual el pan es uno de los infinitos resultados. Un golpe de audacia o una descomposición del régimen actual, puede poner en nuestras manos la riqueza social y natural monopolizada hasta aquí por las clases dominantes; pero la verdadera revolución será aquella que consiga poner al servicio del hombre más energías, todas las que el estado actual de la técnica y de la ciencia permite conquistar, canalizar, domar.

James W. Fairgrieve, en su estudio sobre la geografía y la potencia mundial, ha dicho: «Se puede sostener que el aspecto material de la historia puede ser concebido en el más amplio sentido como la historia de la capacidad creciente de los hombres para dominar la energía».

El enriquecimiento popular resultante de la recuperación de la riqueza por la expropiación de los expropiadores, es sólo relativo. Si mañana distribuimos equitativamente lo existente, haremos una obra de justicia, es verdad, pero el bienestar consiguiente no será apenas perceptible, y aunque lo fuera no sería todo lo que puede ser. Aun cuando el mundo está en ruinas porque produce demasiado su agricultura y su industria en relación con la capacidad adquisitiva de los mercados capitalistas, la verdad es que ni siquiera el agua es abundante. Infinidad de poblaciones españolas, se cita como caso típico el de Medina del Campo, han sido diezmasdas por la escasez de agua. Y bastaría que en una ciudad como Madrid se le ocurriese a su población tomar todos los días un baño para que viésemos de inmediato las escasas existencias disponibles. Y no digamos nada del vestido, de la alimentación, de mil cosas, si no de primera necesidad, ineludibles ya en el estado de civilización y en el grado de cultura a que hemos llegado.

Se elevan los clamores de los acaparadores de cereales al séptimo cielo y se habla de la desgracia que significa el sobrante de la cosecha; pero si mañana los españoles, libres del suplicio de Tántalo de la economía capitalista y de la opresión estatal, se pusieran a comer el pan que necesitan, todas esas existencias agobiantes de hoy y las posibles, desaparecerían como por encanto en los estómagos exhaustos.

Queremos decir con esto que los revolucionarios no hemos de hacernos excesivas ilusiones sobre el simple cambio de la riqueza social de manos de las clases parasitarias a manos de los productores y consumidores mismos. Cuando Malatesta censuraba, con una dureza no habitual en él, los cálculos superoptimistas del profesor Sensine, patrocinados por Eliseo Reclus sobre la riqueza de la tierra y la riqueza de la industria, tenía muchísima razón. No existe superabundancia más que en relación con los mercados capitalistas, y la revolución, si ha de significar algo positivo, lo hará en la línea, no tanto de la mera conquista del pan, como en la de la conquista de la energía para aportar a la especie humana la posibilidad de enriquecerse efectivamente. La verdadera revolución ha de hacerse después de la expropiación de los expropiadores, conquistando para el hombre un dominio de acción en correspondencia con la técnica moderna y con las necesidades crecientes de la vida individual y colectiva.

. . .

España es sumamente pobre; hay que deshacer la leyenda patriótica de su riqueza natural. Su tierra productiva apenas alcanza a cinco millones de hectáreas; pero cuarenta millones de hectáreas más pueden ser acondicionadas para una mejor producción si establecemos los riegos posibles, sobre todo repoblando los bosques desaparecidos. Su potencia de energía aprovechada es insignificante. Extrae de sus minas unos siete millones de toneladas de carbón. Ahora bien, se calcula que la fuerza hidráulica de sus ríos puede dar más de doce millones de caballos de fuerza, o sea el equivalente a 75 millones de toneladas

de carbón, diez veces más de lo que sacan de las entrañas de la tierra, a costa de sacrificios de vidas, de salud, de rigores, 60.000 hombres.

No queremos decir que las minas de carbón han de cerrarse; lo que decimos es que su producción entera puede ser substituida solamente por el aprovechamiento de un solo río: el Ebro. De los doce millones de caballos de fuerza que se pueden obtener de los ríos españoles, no se alcanza todavía a un millón y medio. Sin embargo, se habla de 600 ingenieros españoles sin trabajo, sin contar los obreros disponibles para esas y otras tareas.

España no ha desarrollado siquiera su potencial siglo XIX, es decir, el vapor; y en cuanto a la electro-técnica apenas ha dado los primeros pasos, aquellos únicamente que han parecido renditivos para los capitalistas belgas, franceses e ingleses. La revolución debe hacerlo todo en ese terreno y crear en pocos años un imperio sobre la energía disponible, que ni el capitalismo ni el Estado son ya capaces de crear.

No necesitamos conquistar nuevos territorios; basta y sobra con el aprovechamiento de los que tenemos, y con la utilización de las energías aprovechables.

* * *

Toda la energía viene del sol; el carbón, el petróleo, son energías solares almacenadas. Las corrientes de agua, las corrientes de aire, son también resultado de la energía del sol. El ideal sería aprovechar directamente esa energía, y ya se habla de utilizar en ese sentido los desiertos africanos, en los que, utilizada en una millonésima parte, podría surtir de energía a todo el mundo y transformar la faz de la tierra.

Se han utilizado hasta aquí dos formas de energía almacenada que tienen un límite más o menos próximo y casi todo el instrumental de la industria, de los transportes, etc., está condicionado o bien para el vapor o bien para el petróleo. ¡Y en la combustión del carbón para la producción del vapor se pierde sin utilidad ninguna casi el 85 por 100 de su energía!

Y como no se substituye un aparato de tanta magnitud de la noche a la mañana, también la revolución habrá de seguir utilizando el carbón y utilizando el petróleo, aunque ha de orientarse preferentemente a fuentes menos onerosas de energía y más permanentes.

La fuerza de los ríos españoles es inmensamente superior a sus existencias de carbón, y su aprovechamiento está ligado a menos sacrificios, pues bastan las obras para el montaje de las turbinas y dínamos.

No se ha calculado la fuerza del viento, pero no sería menor que la del agua. Lo mismo que se han hecho mapas hidrográficos, se podrían hacer sobre las corrientes de aire y medir su intensidad, para calcular la energía transformable en electricidad. Se han hecho en algunos países ensayos satisfactorios, pero se han hecho siempre desde el punto de vista de la rentabilidad capitalista. Se tiene el inconveniente de la irregularidad de esas corrientes, como también se tiene el de la irregularidad de los ríos, más ricos en unas épocas del año que en otras. Pero todo tiene su compensación posible en acumuladores eventuales, químicos o mecánicos, de la energía sobrante. Se puede transformar, por ejemplo, la energía eléctrica en energía química, para su transporte y su utilización en otras formas. No hay para ello dificultades técnicas, sino simplemente razones de rendimiento capitalista.

«El anillo de las condiciones técnicas previas —escribe Alfred Lowitsch en su librito *Energie-Planwirtschaft und Sozialismus* (técnica y materiales de construcción, dominio de la presión, temperatura y síntesis química)— está ya cerrado. Si cierra además la sociedad socialista el anillo de las condiciones previas económico-sociales, no cabe ninguna duda de que el viento inconstante, hasta ahora estéril, constituirá, un poderoso auxiliar en todas las penurias de energía.»

El calor del sol, mientras no se haya llegado a una utilización directa en forma viable, puede aprovecharse por medio de las plantas, acumuladores naturales de energía. En este aspecto el sol es en España una riqueza que envidian muchos países del norte, y no la utilizamos. Al contrario, lo que podría ser una bendición se convierte en

una devastación catastrófica, como es una devastación catastrófica el agua de las lluvias torrenciales, en lugar de ser la salvación de comarcas afectadas por la sequía, por la aridez del suelo.

No hay temor alguno a las consecuencias de un próximo agotamiento de las existencias de carbón y de petróleo. Ya hoy pueden ser substituidos en gran escala, e incluso totalmente. Y no hemos hablado de las diferencias de temperatura en el mar, de la fuerza del flujo y reflujo de las aguas, de mil otras posibilidades.

* * *

La abolición de la economía capitalista y de su aparato defensivo, el Estado, pondrá en los lugares de trabajo no menos de doce millones de personas, donde ahora apenas contamos cuatro.

Pero con ser importante ese aumento de fuerzas humanas, no es eso lo que más importa, sino la posibilidad de una grandiosa conquista de energía en España misma, una energía que producirá más riqueza y tendrá un valor más efectivo que las conquistas de los reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II. En lugar de un imperio territorial, en donde no se ponía el sol, España puede ser el primer imperio de la nueva era social. Hay en sus ríos, en sus corrientes de aire, en sus minas, en sus rayos solares que abrasan hoy estéril o nocivamente, campos de acción y de conquista para varias generaciones. El nivel de vida y de confort que hoy es propio de una minoría infinitesimal, puede ser el nivel común de todos los españoles. Para eso queremos la revolución, por eso trabajamos por un cambio de las condiciones económicas y sociales. No para quitar a unos cuantos ricos su riqueza, sino para hacer ricos a todos los seres humanos, porque no nos falta nada para llegar a ese objetivo. Tenemos sol, tenemos agua, tenemos técnicos, tenemos corrientes de aire, tenemos materias primas. Con todo eso, bien aprovechado, podemos vivir todos como viven hoy sólo muy pocos y disfrutar de la vida como disfruta sólo una ínfima minoría.

* * *

A estas ideas generales, repetidas después de los acontecimientos de julio de 1936 con machacona insistencia, se debe en buena parte la creación de la Conferencia para el aprovechamiento industrial de las riquezas naturales de Cataluña, CAIRN, cuyo reglamento se ha publicado por la Consejería de Economía (1937).

El contacto con los problemas económicos, aun desde los puestos oficiales, no nos hizo variar en lo más mínimo nuestro programa general de realizaciones de la víspera de las jornadas de julio. Cualquiera que sea la suerte de la guerra al fascismo, sólo llevando a la práctica estas ideas podrá el pueblo español disfrutar de la vida y el confort a que tiene derecho.

Restablecimiento de la unidad ibérica

Sabemos bien que la unidad ibérica de España y Portugal no se realizará en los cuadros del sistema capitalista, porque los grandes intereses políticos, comerciales y estratégicos de Inglaterra, en juego, no lo permitirían. Será obra de la revolución y de la voluntad de los campesinos, obreros e intelectuales de un lado y de otro de esa absurda frontera.

Parecería, por tanto, ocioso hablar desde ahora de esa unidad, como es ocioso repartir la piel del oso antes de darle caza. Sin embargo, conviene que se sepa lo que queremos, cuál es nuestro camino y en qué consisten nuestras aspiraciones. El Estado capitalista tiene su política internacional; nosotros hemos de prever cuáles serán las líneas generales de nuestra conducta hacia el exterior.

Mientras un Estado, cualquier Estado, ha de prepararse perpetuamente para la guerra, nosotros hemos de llevar a los hechos la obra de paz, predicando con el ejemplo, borrando las fronteras en cuanto de nosotros dependa, los odios de raza, los enconos nacionalistas, movidos siempre por intereses bastardos, y propiciando prácticamente la cooperación mundial en lugar de la guerra mundial.

El enemigo verdadero y propio es el que se opone al progreso, a la libertad, a la justicia, y no está sólo al otro lado de la frontera, sino que está en todas partes, en forma de explotador o tirano. Si a un lado de la frontera están

Carmona y Oliveira Salazar, del otro contamos con ejemplares que son dignos émulos de aquéllos, pero a un lado y a otro se encuentran masas de trabajadores y de campesinos a quienes une la misma suerte, las mismas ideas y las mismas aspiraciones.

Nos hemos habituado en la vida práctica y en los pensamientos cotidianos a considerar al Portugal proletario como algo tan nuestro, tan íntimamente ligado a nuestro destino, que su separación, su aislamiento nos parecen antinaturales y antihistóricos. Con la misma fraternidad con que tratamos a los militantes gallegos, catalanes, castellanos, así tratamos a los militantes obreros portugueses. Tan buenos amigos tenemos a un lado como a otro de la frontera y tanto nos une a los trabajadores de Valencia, de Madrid o de Gijón como a los de Oporto, Coimbra o Lisboa. En una palabra, para nosotros no hay barrera espiritual o ideológica entre España y Portugal; ambos países constituyen una unidad histórica, geográfica, social, Iberia, cuyas diversas regiones tienen características peculiares que no impiden de ninguna manera el buen acuerdo y la más absoluta solidaridad.

Tomamos al azar, de entre los documentos de nuestro movimiento revolucionario, el párrafo que sigue, de un llamamiento a los trabajadores portugueses acordado por el Congreso obrero de Barcelona, celebrado en 1870. Dice así:

«Obreros portugueses, hermanos nuestros: Aunque próximos, aunque procedentes de iguales tiempos y orígenes, portugueses y españoles pasamos siglos sin que disminuya nuestro incomprensible alejamiento, sin que nos reconozcamos realmente hermanos, sin que se unifiquen nuestros intereses y tendencias, siendo así que unidos han estado y unidos estarán seguramente nuestros destinos.

»La causa de tan antinatural separación, no podía fundarse sino en la injusticia...»

Firman A. Marsal, Nuan Nuet, A. G. García Meneses y R. Farga Pellicer, militantes de la Internacional española.

Una revolución social en España implicaría la liberación de Portugal de la dominación efectiva de Inglaterra y de la tiranía nacional y la creación inmediata de la unidad

ibérica, a la que no se oponen más que intereses egoístas y consideraciones políticas de dominio de las castas dominadoras y privilegiadas. Se sabe que Inglaterra no consentirá de buena gana la unidad ibérica y que tirará cuanto pueda de los hilos para impedirla, sin vacilar en las intervenciones armadas. Pero los obreros y los campesinos portugueses, el Portugal auténtico, tienen el interés más grande en la solidaridad y el apoyo mutuo para resolver con los obreros y los campesinos españoles sus problemas comunes.

En la Federación Anarquista Ibérica no hay ya ninguna distinción fronteriza. El movimiento libertario portugués es un miembro de la FAI, con los mismos derechos y deberes que los demás, el catalán, el andaluz, el levantino, el gallego, el asturiano, el aragonés, etc. Y propiamente también la CNT debiera ser una Confederación Ibérica del Trabajo, en la que figurase desde ahora Portugal como una Confederación regional más, lo mismo que la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña o que la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura. Está en la conciencia de los trabajadores revolucionarios españoles y portugueses que debe ser así, porque su destino es inseparable, inescindible.

Lo que el movimiento anarquista ha llevado a las vías previas de realización y el socialismo político comienza también a propiciar, a su manera, ha sido anhelo de pensadores y escritores de un lado y otro de la frontera hispanolusitana. La idea de la unidad ibérica se mantiene, ya como unión política, ya como federación a través de los tiempos, en tentativas dinásticas, en proyectos y declaraciones de ambos lados de esa artificiosa línea de separación.

Oliveira Martins, el gran historiador de la civilización ibérica, es defensor decidido de la unión de ambos pueblos; y Ruiz Zorrilla, el famoso republicano, en su manifiesto de Bruselas, aboga por lo mismo. Bajo su influencia se celebró el Congreso republicano ibérico de Badajoz en 1889. Los republicanos de Portugal y España se sintieron allí hermanados en sus luchas y aspiraciones. Con más razón se sintieron una comunidad inseparable, los anar-

quistas de ambos países en Valencia, en 1927, cuando dieron nacimiento a la FAI.

Son conmovedoras las palabras que Angel Ganivet dedica al problema de la unidad ibérica, que quiere, voluntaria, fraternal, libre. No una unidad resultante de la conquista o de la dominación, sino del buen acuerdo, de la comprensión mutua, del acercamiento natural.

El sueño de Ganivet se realizará sólo en las filas de los explotados y de los oprimidos, que no tienen patria y, en cambio, tienen intereses y anhelos comunes. Lo mismo que se ha creado la Federación Anarquista Ibérica y se pueden crear formalmente, puesto que lo está ya de hecho, la Confederación Ibérica del Trabajo, se puede llegar a la unidad económica, social, espiritual ibérica, por obra de la revolución libertadora.

Coincidimos con Salvador de Madariaga cuando dice que el portugués es un español con la espalda vuelta a Castilla y los ojos en el Atlántico, lo mismo que el catalán es un español con los ojos vueltos al Mediterráneo. Es interesante lo que escribe este autor: «La psicología, la geografía y la historia determinan una evolución ibérica para Portugal. Portugal prefirió una vida precaria bajo la alianza inglesa, olvidando que no hay alianza entre el muy débil y el muy fuerte. Y aunque Inglaterra ha sido muy buena amiga y aun generosa, y aunque Portugal, en contra de lo ocurrido a España, no ha perdido sus colonias, ha perdido su alegría. Para Portugal hubieran valido más tres siglos de guerras civiles con los castellanos que esta independencia meramente nominal bajo la soberanía política de Inglaterra».

No sólo por razones de vecindad, de comunidad de tradiciones, casi de idioma, de base geográfica, sino por sentimientos de humana solidaridad, sería incomprensible, por nuestra parte, que trabajásemos por una España libre y feliz ignorando que una parte tan importante de la península como Portugal queda sumida en la miseria y en la opresión.

La revolución social tiene, naturalmente, que ser expansiva y aunque las circunstancias obligasen momentáneamente a circunscribirse en los límites ibéricos, habría

de extenderse por los mil vínculos de relación tanto al otro lado de los Pirineos, donde masas de trabajadores franceses se sentirían ligados a ella, como más allá del Estrecho de Gibraltar.

Entendemos que se habría de expresar más a menudo lo que nos une a Portugal, para que de un lado y otro de la frontera artificiosa gane terreno incesantemente y se generalice la conciencia de la unidad natural, necesaria e ineludible de ambos pueblos para la consecución de un mejor porvenir.

Bibliografía

Las obras de carácter socialista libertario constructivo se han acrecentado en estos últimos años de una manera extraordinaria. A excepción de *Mi comunismo*, de Sebastián Faure, que sigue la línea de las utopías novelescas, *El Humanisferio*, de Dejacque, *Noticias de ninguna parte*, de William Morris*, *Tierra Libre*, de Jean Grave, etc., casi todos los trabajos constructivos publicados en la postguerra tienen una preocupación realizadora inmediata, con cimentación económica, por consiguiente.

Mencionamos algunos títulos:

Pierre Ramus:

Die neue Schöpfung der Gesellschaft durch den kommunistischen Anarchismus (1919). Se ha publicado en español su primera parte de definiciones generales.

Pierre Besnard:

Los sindicatos obreros y la revolución social. Barcelona, 1931.

El mundo nuevo. Buenos Aires, 1935.

Rudolf Rocker:

Socialismo constructivo, artículos publicados en *Die Internationale*; reproducidos en el *Suplemento de «la Protesta»*, y recogidos en folleto. Buenos Aires, 1935.

* Véase en Zero-Zyx. Madrid, 1972.

Gaston Leval:

Problemas económicos de la revolución española. Rosario, 1931.

Conceptos económicos del socialismo libertario. Buenos Aires, 1935.

Erich Mühsam:

Die Befreiung vom Staat, 1932.

Santillán-Lazarte:

Reconstrucción social. Bases para una nueva edificación económica argentina. Buenos Aires, 1933.

J. Lazarte:

La socialización de la medicina. Buenos Aires, 1934.

J. M. Lunazzi:

Reconstrucción educacional. Buenos Aires, 1935.

I. Puente:

Definición del comunismo libertario. Barcelona, 1931.

H. Noja Ruiz:

Hacia una nueva organización social.

Son interesantes los estudios del grupo de comunistas internacionales, Holanda:

Grundprinzipien Kommunistischer Produktion und Verteilung. Ed. AAU Alemania*.

Un antecedente de nuestro ensayo puede considerarse también el *Plan de Reorganización de la Confederación Nacional del Trabajo de España*, presentado al Congreso extraordinario de la CNT en junio de 1931, cuyos postulados fundamentales fueron reafirmados en el Pleno Nacional Ampliado de carácter económico, celebrado en Valencia en enero de 1938.

Las preocupaciones constructivas que se expresan en esas publicaciones crecientes en cantidad y calidad, son resultado de la conciencia de la crisis mundial del régimen capitalista y de la necesidad de señalar un camino de salvación y de realización inmediata.

Puede ocurrir muy bien que, pasados algunos años, si

* Véase con el título castellano de *Principios fundamentales del modo de producción y distribución comunista*. Zero-Zyx. Madrid, 1976.

la coyuntura revolucionaria se desvaneciera, por causas aún difíciles de prever, sea superado todo lo que en esos escritos se proyecta y las nuevas generaciones tengan para ese esfuerzo apenas una mirada de desdén. Pero los historiadores futuros los juzgarán de acuerdo a la época en que se han concebido y conforme a las intenciones generosas que fueron su leitmotiv.

La vida desbordará por sobre todas esas previsiones, pero para que desborde son necesarias también esas previsiones, la fe en su eficacia y en sus posibilidades.

Recomendamos aún dos libros que conservan un valor duradero y están llamados a servir de aguijón para nuevas creaciones sociales:

P. Kropotkin:

*Campos, fábricas y talleres**. Habrá de ser utilizada la edición inglesa o bien la traducción francesa; la española se conforma al piraterismo habitual de editores sin exceso de escrúpulos.

Gustav Landauer:

Incitación al socialismo. Barcelona, 1932.

Se encontrará distancia mayor o menor de unos a otros autores, opiniones diversas sobre la solución a tal o cual problema; pero la intención es en todos la misma; la salida del infierno capitalista y de la opresión estatal. No se agotan con tales proyectos ni las posibilidades ni la literatura existente.

Pero con la mención hecha se puede tener una idea de su importancia y de su interés.

* Véase la actual edición: en castellano en Zero-Zyx. Madrid, 1972.

Introducción	5
1. Una vida militante	5
2. En defensa de la libertad	10
3. El sentido de la revolución	21
4. Un anarquismo sin adjetivos	31
5. El organismo económico de la revolución	41
Préambulo	45

Primera Parte
GENERALIDADES

<i>Capítulo I.</i> Factores esenciales de la producción	51
<i>Capítulo II.</i> El trabajo y el pan para todos	56
<i>Capítulo III.</i> Lo socialmente necesario y lo socialmente libre	63
<i>Capítulo IV.</i> La población española y su distribución	68
<i>Capítulo V.</i> Una sociedad de productores y de consumidores	73
<i>Capítulo VI.</i> De la iniquidad económica y social a la justicia	80
<i>Capítulo VII.</i> Organización del trabajo	91

Segunda Parte
LA NUEVA ESTRUCTURACION

<i>Capítulo I.</i> Consejo del Ramo de la Alimentación	105
<i>Capítulo II.</i> Consejo del Ramo de la Vivienda ..	113
<i>Capítulo III.</i> Consejo del Ramo del Tejido y del Vestido	120

<i>Capítulo IV.</i>	Consejo del Ramo de la Producción Agraria	125
<i>Capítulo V.</i>	Consejo del Ramo de la Producción Ganadera	136
<i>Capítulo VI.</i>	Consejo del Ramo de la Producción Forestal	139
<i>Capítulo VII.</i>	Consejo del Ramo de la Minería y el beneficio	143
<i>Capítulo VIII.</i>	Consejo del Ramo de la Pesca	150
<i>Capítulo IX.</i>	Consejo del Ramo del Transporte ..	153
<i>Capítulo X.</i>	Consejo del Ramo de las Comunicaciones	158
<i>Capítulo XI.</i>	Consejo de la Prensa y el Libro	161
<i>Capítulo XII.</i>	Consejo del Crédito y del Intercambio	165
<i>Capítulo XIII.</i>	Consejo del Ramo de la Luz, la Fuerza motriz y el Agua.	169
<i>Capítulo XIV.</i>	Consejo del Ramo de la Metalurgia	174
<i>Capítulo XV.</i>	Consejo del Ramo de la Industria Química	178
<i>Capítulo XVI.</i>	Consejo del Ramo de la Sanidad e Higiene	182
<i>Capítulo XVII.</i>	Consejo del Ramo de la Cultura ...	185
<i>Capítulo XVIII.</i>	Consejo local de la Economía	188
<i>Capítulo XIX.</i>	Consejos regionales de Economía ..	192
<i>Capítulo XX.</i>	Federación nacional de los Consejos de Ramo	195
<i>Capítulo XXI.</i>	Consejo federal de la Economía ...	197

Tercera Parte

LA REVOLUCION DE LA LIBERTAD

<i>Capítulo I.</i>	Economía y libertad	205
<i>Capítulo II.</i>	La Revolución libertaria	217
<i>Capítulo III.</i>	España y la Revolución.	223
<i>Capítulo IV.</i>	La conquista de la energía	237
<i>Capítulo V.</i>	Restablecimiento de la unidad ibérica.	245
	Bibliografía	250

Publicaciones en Zero-Zyx del Movimiento Anarquista

Bakunin:

El Estado y la Comuna. 1870-71. Introducción y notas de Carlos Díaz.

Kropotkin:

El apoyo mutuo. Introducción de Carlos Díaz. 2.ª Ed. (en preparación).

Campos, fábricas y talleres.

La conquista del pan.

Memorias de un revolucionario.

Malatesta:

La Anarquía. Introducción de Eduardo Laorden.

Mella:

La ley del número. Contra el parlamento burgués. Introducción de Félix García.

Ferrer i Guardia:

La escuela moderna. Introducción de Félix García. 2.ª Ed.

Abad de Santillán:

Historia del movimiento obrero español. Tomo I: de sus orígenes a la restauración borbónica.

El organismo económico de la revolución. Introducción de Félix García.

Pestaña:

Lo que aprendí en la vida. Tomos I y II.

Por qué se constituyó el Partido Sindicalista.

Informe de mi estancia en la URSS.

Consideraciones y juicios sobre la III Internacional.

Rocker:

Influencia de las ideas absolutistas en el socialismo.

CNT:

El Congreso Confederal de Zaragoza. 1936.

Anselmo Lorenzo:

El proletariado militante. Introducción de Juan Gómez Casas.

Gómez Casas:

Historia del anarcosindicalismo español hasta nuestros días. 3.ª Edición (en preparación).

La I Internacional en España.

Sociología e historia.

Historia de la Federación Anarquista Ibérica. 2.ª Ed.

Félix García:

Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución española.

Carlos Díaz y Félix García:

16 tesis sobre el anarquismo. 4.ª Edición.

Carlos Díaz:

Por y contra Stirner.

Proudhon.

Las teorías anarquistas.

Heleno Saña:

Líderes obreros, (Proudhon, Bakunin, A. Lorenzo. A. Pestaña, E. Quintanilla, Seguí y Peiró).

Massari:

Teorías de la autogestión. (Proudhon y Colectivizaciones españolas, a la vez que marxistas).

Arblaster:

El anarquismo y la nueva izquierda.

C. L. Cortezo:

Bakunin.

Diego Abad de San Julián ha sido y es uno de los líderes más celosos del movimiento anárquico español e internacional. A la vez es de justicia considerarlo uno de los militantes y luchadores más entregados y significativos del movimiento obrero. Protagonista directo y comprometido de muchos hechos revolucionarios de nuestro siglo, desde la fundación de la AIT y las luchas obreras en Argentina, en la primera parte del siglo, hasta su participación plena en la revolución española: la CNT, las colectivizaciones, etc. . .

EL ORGANISMO REVOLUCIONARIO DE LA REVOLUCIÓN es una de sus obras más importantes. Abad aborda cómo ha de ser el modelo económico y de convivencia social en una sociedad de transición al socialismo libertario, a un orden social justo, sin explotados, de hombres libres e iguales, a partir de una transformación radicalmente revolucionaria del orden social y humano.

Frente a las especulaciones oportunistas de muchos alternadores oportunos decaer la insubordinación de Félix Guata, indigable y comprometido investigador del pensamiento y política anárquica. En ella podemos encontrar, en reconocimiento a la vida militante de Abad de San Julián, la recuperación sencilla de las claves de su pensamiento y del lugar y papel de sus obras. Pero también es de realzar en ella la reflexión, tan precisa y suprema, sobre la necesidad de una revolución continua, pero, por encima de todo, humana, crítica, libre, creadora y solidaria.